EDICION DE 26 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

BEAU GESTE

Año XI | SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 — Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 | SANTIAGO DE CHILE, MARTES 24 DE MAYO DE 1927 | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1383 - 1389 | Núm. 3,782

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. Oficina 68. Horas: 10 a 12 y 2 a 5.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. — Morandé 440

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
Compañía 1264.

FEDERICO DUNKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

J. RAMON GUTIERREZ M.
RAMON GUTIERREZ ALLIENDE
LUIS GUTIERREZ ALLIENDE
Abogados
Teatinos 254. Casilla 588. — Teléfono 1528.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
Edificio Banco Anglo, Piso 5.o. Oficina 18. Teléfono 5394.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléf. 3053.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado
Huérfanos 1940. Casilla 1873.

VICENTE MOLINOS GAETE
Trasladó su estudio a Bandera 320. Teléfono 1153.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
CESAR BUNSTER
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

FERNANDO SORO BARRIGA
Abogado
Causas criminales y civiles. Morandé 466, oficina 16. Consultas de 8 a 11 y de 5 a 7.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera 260.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Bandera 260. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego 81. 2-6. Teléfono 4528.

Dr ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléf. 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. 1-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa, Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador, Niños, 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 12-3.

LUIS AGUILAR
Médico-cirujano. Castro 107. Teléfono 813, de 1.30 a 3.30.

Dr. ITALO-ALESSANDRINI
Cirugía, Señoras, Merced 322. Tel. 3555. 1 a 3.

Dr. ARIZTIA
Enfermedades de niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1773.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza). y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. A. Barroso 276. — Teléfono 581.

DR. AMARAL
Estudios Europa. Partos, enfermedades señoras. 1 a 3, Huérfanos 1977.

DR. BARAÑAO
Ayudante Ginecología Salvador. Cirugía. Señoras. 3-5. Rosas 1627.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, señoras. Ultramicroscopía. Sta. Rosa 86. 2 - 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3-6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES
Ayudante clínica quirúrgica. Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5-6. Residente Hosp. San Vicente. — 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón. Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños: 9-10, 1.30-4.30. Merced 126.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
cirugía, ginecología 1 - 3 1|2. Vicuña Mackenna 38.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas 2 a 6.

DOCTOR BALTRA
Regresó de Europa. Medicina general. Vías urinarias 3-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, espectoración, Sangre, jugo gástrico, etc. Autovacunas.— Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Nataniel 142. 2.20-4.30. Jefe Clínica. Teléfono 3340.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 2-5.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39. 2 a 6.

ALFREDO COMMENTZ, PROFESOR de enfermedades de niños, trasladóse Delicias 958, frente Ahumada. Teléfono 1380, 2 a 4. 13—J

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868, (frente a Estado).

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos, 2 a 4—Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ
Señoras, niños. 2 a 4. Claras 346.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3-4, Bandera 574, Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Miraflores 170. da 47.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos, Rayos X, Corazón, Pulmón Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 8848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Niños. Castro 31. — Teléfono 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalescencia Clima primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor Facultad Medicina. Delicias 626.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721.— 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Señoras. Partos. 2 a 4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. Pneumotórax artificial.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 2-4. Agustinas 678.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann, Medicina interna, 3 a 5.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó de Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 2 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Avenida España 696, de 2 a 4. Teléfono 253. Parque.



Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3. 36. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado. Sífilis. 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. GORGEWSKY
Médico Jefe Policlínico. Medicina interna Hosp. San Juan de Dios. Rayos X. 2-5. Brasil 53.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Consulta: 2 a 4. Moneda 1475. 10—M.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía. Ginecología. Brasil 82. — Teléfono 3126. 2-3.

Dra. ELEANIRA GONZALEZ
Arturo Prat 1641. Teléfono 57. Matadero. 2 a 4.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa, 1-4. Delicias 2175. — Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1[illegible]6.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Leones.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 2 - 5. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía número 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 1909. 1-3. Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 4 P. M. Se trasladó a Huérfanos 1433.

DR. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 1.30-3.30. Domicilio: Olivares 1460.

Dr. Oscar MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños. 2 1|2-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17, de 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4629. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 2 - 5.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades de niños. Trasladóse San Ignacio 109. De 4 a 5. Teléfono 1836.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Medicina general. Rayos ultra-violetas. 9 a 12 Merced 560.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades Niños. 1-4. Compañía 1770.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Pneumotórax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2-4. Matucana 239. Teléf. 291, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Estudios Europa, 2-4. Bandera 714.

Dr. VIVES BRAVO
Oídos, nariz y garganta. Molina 34. De 1 - 3 1|2.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente Europa; atiende consultorio
Dr. Julio Barrenechea
Corazón, pulmón, digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. 1.30-4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléf. 2152. 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. 3.30-6. Teléf. 186, Ñuñoa.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504.

Dr. DANIEL PRIETO
Estudios Europa. Compañía 1361. — Teléfono 4359. — Consultas de 3 y media a 5 y media.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Delicias 1276. 2-4. Teléf. 3747.

Dr. ALFONSO QUIJANO
Medicina interna
Merced 560. Teléfono 4808. 1 1|2-3. Atenderá desde 23 de Mayo.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna, 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Enfermedades nerviosas, mentales. Cerro 8. De 5-6.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis, 3 - 5, 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2-4.30. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Claras 205.

HELLMUTH SIEVERS
Médico cirujano. Jefe Gabinete Kinesiterapia Instituto Educación Física, Morandé 742. 2—4. Domicilio Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico, Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas 5-8. Rosas 1965.

P. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342, Teléfono 5248. Consultas 1 - 3 1|2.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 2-5.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano. 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Señoras, cirugía. 2 - 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. M. A. URRUTIA IBAÑEZ
Hígado, riñones, vías urinarias. — Enfermedades de niños. Trasladóse a J. M. Infante 621. Providencia. Casilla 1315.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotorax. Dieciocho 437-A. 2-4.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Agustinas 828.

Dr. M. PIERRET
Enfermedades niños. Teléfono 2895. Delicias 335.

Dr. G. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación 3 - 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.—2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YUNGE
2 a 4, Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas, sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 2 a 4.30.

Dr. JORGE ZAVALA B.
Lira 105. Teléfono 1741. 2-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 2-7. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono [illegible]. Casilla 3206.

DENTADURAS DE PORCELANA base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY
Extraciones indoloras, trasladóse Alameda 870.

ERNESTO BLANCO PIZARRO
Cirujano Dentista
Ayudante Escuela Dental. Chacabuco 1071. J—24

Instituto Dental
Establecimiento científico para el tratamiento de Piorrea, Investigación Focal, etc.
Radiografía, Autovacuna, Luz Ultravioleta
CIRUGIA DENTAL
Edificio Ariztía — Piso 7.o
Dr. Ernesto Anguita
Estudios en Filadelfia.

RAMON CLAVERIA C.
Consultas 10-12 y 4-7. Bandera 441.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas, somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. — Agustinas 1116.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. 8-12 y 1-6. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WCENCESLAO MUÑOZ L.
Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Monjitas 728. Teléfono 5297.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, corazón, riñones y otras enfermedades generales. Correcciones de la cara. Alameda 1313, esquina Teatinos.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Independencia 207.

Dr. RAFAEL TORO E.
Jefe Clínica Ortodoncia. Coronas y Puentes Escuela Dental. Se trasladó Agustinas 829.

Dr. WALDO VILA SILVA
Dentista
Cirugía y Piorrea, ayudante de la Clínica de la Escuela Dental.—Cienfuegos 162. M—10

DENTISTA MANUEL VEAS P., trasladóse a Delicias 2877. Dentista general. J-17

LUIS H. VARELA V.
Dentista
Delicias 227-B. Consultas de 8 a 11 de 2 a 7. M—11

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos [illegible].

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos; precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

VIRGINIA CASTILLA
Arturo Prat 390. 4-Ja.

MATRONA ERAZO
Unicamente domicilio, inyecciones. Mujica 20, Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Atenderá distinguida clientela su pensionado particular, Huérfanos 2744.

AMELIA MATUS
Pensionado Particular. Llamados partos, curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Aiende. Arturo Prat 727.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira 35.

MATRONA
Clínica privada recibe pensionistas, partos, toda hora. Carmen 585.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones 2-4. Rosas 2254.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Santa Isabel 315.

MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 956.

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos, Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

TERESA VENEGAS
Ex-primera Jefe San Agustín, especialidad primerizas, atiendo llamados. San Diego 267. J—23

SOFIA VILLASECA
Turno permanente, enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos, pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
San Diego 57
Partos, Especialidad primerizas. — Higiene, comodidad. Turno permanente.

MAGGIE WATT DE STOWHAS
Partos, curaciones, inyecciones. Arturo Prat 1270-A.

VARIOS

CLINICA, ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche 6 a 8. Hospitaliza-

Hoy hace trescientos años que murió el padre del culteranismo

DON LUIS DE GONGORA Y ARGOTE, GLORIOSO RENOVADOR DE LA POESIA Y DEL LEXICO, Y PRECURSOR DE LOS ULTRAISTAS DEL SIGLO XX

Fué eminente y sin par en el Siglo de Oro de las letras castellanas, y ante la posteridad se destaca nítidamente entre sus contemporáneos: Cervantes, Quevedo, Lope, Argensola... No desmerece en magnitud y brillo entre todos esos astros de la gran pléyade literaria. Pero no es sólo esto lo que da relieve y significación a las conmemoraciones que motiva el tercer centenario de su muerte. En parte son oficiales, nacionales o académicas. Pero también los revolucionarios del arte, españoles y no españoles, le reclaman y recuerdan como uno de los suyos, como un antepasado lejano en el tiempo, pero actual en el pensamiento, por la manera de concebir la expresión de la belleza. En París esta fecha se va a celebrar como un acontecimiento **ultraísta.**

*

* *

¿La vida de Góngora?

Veamos lo que dice un contemporáneo del poeta en el prólogo de "todas las obras de don Luis de Góngora, editadas en un volumen de Madrid, en 1654, y recogidas por don Gonzalo de Hozes y Córdova", y que en su edición original tenemos a la vista: "Nació en Córdoba el Jueves once de Julio de 1561 y murió el Lunes veinticuatro de Mayo de 1627,, habiendo vivido sesenta y cinco años, siete meses y trece días".

Nos cuenta después, gongorinamente la progenie del escritor: don Francisco de Argote, "Corregidor desta Villa (Córdoba), y doña Leonor de Góngora". Quince años vivió Góngora al lado de sus padres en su ciudad natal. "Desta edad—continúa—le cambiaron sus padres a Salamanca, (Madre, y como la enseñaron sus hijos, Príncipe de las ciencias todas) numeroso seminario, examen, y talla de la juventud. Entre todos se hizo conocer como el primero don Luis, mirado y admirado Saúl de aquel pueblo de estudiosos, de los hombros arriba eminente a todos, habiéndse matriculado algunos años 14,000..."

A lo que parece, era Góngora un mozo de vivo ingenio, impetuoso y altivo. Nuestro biógrafo nos le muestra, adolescente aún, batiéndose a espada con un don Rodrigo de Vargas, por causa de una dama, lo cual no se aviene muy bien con el estado religioso que se hallaba en vísperas de abrazar.

Como lo hizo, efectivamente, antes de cumplir los veinte años. Alcanzó la licenciatura, y en 1585 regresó a Córdoba, en donde ingresó al servicio de la catedral. Un investigador de la vida de Góngora, Fitzmaurice-Kelly, dice haber establecido que en 1589 el autor de las **Soledades** fué objeto de una severa reprensión de su obispo, en virtud de las siguientes acusaciones: ninguna asiduidad en la asistencia al coro; poca o ninguna devoción, cuando llegaba a asistir, en las oraciones; asiduidad excesiva a las corridas de toros, y afición desmedida a ciertas actividades mundanas e incompatibles con su estado. Porque, según parece, don Luis frecuentaba con algún entusiasmo a la gente de la farándula, le placía andar por los tinglados e hizo notar su ingenio escribiendo coplas profanas.

Góngora contestó estas acusaciones en forma que los superiores estimaron satisfactoria. El, por su parte, no estaba satisfecho de su situación, y continuamente viajaba a Madrid en busca de una colocación mejor.

Cantó en 1606 su primera misa. Al poco tiempo obtuvo merced a los empeños del duque de Lerma, el marqués de Siete Iglesias y el conde-duque de Olivares, una capellanía de honor de Felipe III.

Su actividad literaria, entretanto, era incesante y fecunda. Desde sus primeras producciones el escándalo rodeó su nombre, enredado en ruidosas polémicas literarias en que su novísima forma era el tema central y apasionante. Su estilo violento y rebuscado, caracterizado por la audacia de las metáforas y el alambicamiento de los símbolos, levantó tempestades. De lo que no hubo jamás la menor duda es de que en don Luis de Góngora había un poderoso poeta, como lo reconocieron hasta sus más ardorosos adversarios.

Lope de Vega, su rival de toda la vida, se declaró no pocas veces su admirador, por más que un crítico del siglo pasado apunte maliciosamente que en estas expresiones de elogio había un ardid que el "Fénix de los Ingenios" "solía ejercitar con aquellos que no quería bien".

En manos de Góngora y Argote el idioma se transformaba. Palabras vulgares pasaban a adquirir un valor desconocido. La retórica y la poética vieron dislocados y ensanchados sus rígidos preceptos en forma hasta entonces inaudita. El verso castellano tuvo sonoridades inesperadas. Góngora fué el primero que al sentido literal de las palabras agregó una sutil fuerza evocadora que llega indefinible, pero poderosa al fondo del espíritu.



DON LUIS DE GONGORA Y ARGOTE
11 Junio 1561 - 24 de Mayo de 1627

Legó al idioma formas expresivas, plásticas, a veces oscuras, pero que han sido después a lo largo de los siglos un venero infinito de imágenes. Su manera dió vida al culteranismo y al gongorismo, en las que forman muchos réprobos del buen decir. Con lo que se ha escrito en pro y en contra de esta escuela literaria, durante y después de los días de su creador, se formaría una montaña. En el fondo, lo de siempre: ha habido gongorinos con y sin talento. Y frecuentemente se han cargado as torpezas de estos últimos a la cuenta del inmortal poeta cordobés.

Cuando se hojea un libro de Góngora, sorprende la frecuencia con que se encuentran en ellas las fuentes de muchas metáforas que hoy día son vulgares, y que en su época fueron revolucionarias. ¿Cuántas veces, en las descripciones de los puertos modernos, no nos hemos tropezado con la socorrida metáfora del "bosque de mástiles"? Veamos la metáfora madre de este bosque, en el soneto dedicado a la flota en que el virrey de Ayamonte se disponía a partir para México:

Velero bosque, de árboles poblado...

Debe reconocerse que Góngora es difícil de leer hoy día. Sus poemas están llenos de referencias mitológicas con que el poeta sustituye simbólicamente la denominación lisa y llana de las cosas. A veces quiere nombrar el trigo; dice simplemente Ceres, y esto obliga a una pequeña operación mental destinada a establecer que se trata de la diosa de las espigas. Cupido, Júpiter, Diana, todo el elenco del Olimpo, o actos peculiares de cualquiera de los dioses y semidioses, aparecen con gran frecuencia como representación de hechos, cosas y pensamientos cuya determinación resulta en extremo trabajosa para el lector. Más adelante insertamos un fragmento de las Soledades, tal como Góngora lo escribió, y el mismo fragmento traducido, si así puede decirse, a prosa corriente por el escritor español Dámaso Alonso, que acaba de publicar dicho poema, con motivo del centenario gongorino, en una notable edición crítica. Alonso ha traducido en la misma forma toda la obra, verso por verso. El fragmento que reproducimos es sumamente expresivo de la oscuridad y el rebuscamiento característicos del autor.

Un contemporáneo de Góngora, Diego de Saavedra Fajardo, da a su respecto, en **La República de las letras**, el siguiente juicio:

"En nuestros tiempos renació un Marcial cordobés en don Luis de Góngora, requiebro de las Musas y corifeo de las Gracias, gran artífice de la lengua castellana, y quien mejor supo jugar con ella y descubrir los donaires de sus equívocos con incomparable agudeza. Cuando en las veras deja correr su natural es culto y puro, sin que la sutileza de su ingenio haga impenetrables sus conceptos, como le sucedió después queriendo retirarse del vulgo y afectar la oscuridad: error que se disculpa con que aún en este mismo salió grande y nunca imitable. Tal vez tropezó por falta de luz en Polifemo, pero ganó pasos de gloria. Si se perdió en sus Soledades se halló después tanto más estimado, cuanto con más cuidado le buscaron los ingenios y explicaron sus agudezas".

Don Luis de Góngora y Argote, algunas de cuyas poesías publicamos al pie de este artículo, escogidas entre los distintos géneros que cultivó, dejó a las letras castellanas más de 200 sonetos, unas 20 canciones, 100 romances, y una copia innumerable de letrillas y décimas. Entre sus obras de más aliento se recuerdan, aparte de las que hemos citado, su Panegírico al duque de Lerma, en octavas reales, y tres comedias.

La obra de Góngora, como hemos dicho, fué objeto, en vida del poeta, de una ardiente batalla literaria que apasionó a sus contemporáneos. En las filas gongorinas se distinguieron el Padre Paravicino, Francisco de Córdoba, Francisco de Villar y el conde de Villamediana; a su frente se batieron con denuedo e ingenio Lope de Vega, Quevedo, Jáuregui y Argensola.

Murió Góngora en Córdoba, a donde se había retirado en 1626, algo dolorido por no haber alcanzado jamás la situación brillante y holgada que su ingenio y valimiento diera en la corte a Lope de Vega. El Amicus Anonimus que firma el prólogo a la edición de su obra completa, editada 27 años después de su muerte, termina así su noticia:

"Finalmente, será esta publicidad para quietud de muchas naciones a donde acaso de los escritos de don Luis no llegó más pluma que las de su fama".

SONETO AMOROSO

(A la sangría del tobillo de una dama)

Herido el blanco pie del hierro breve
(Saludable si agudo) amiga mía,
Mi rostro tiñes de melancolía
Mientras de rosicler tiñes la nieve.
Temo (que quien bien ama temer debe)
El triple fin de la que perdió el día
En roxa sangre, y en ponzoña fría,
Bañado el pie que descuidado mueve.
Temo aquel fin, porque al remedio para
Si no me presta el sonoro Orfeo
Con su instrumento dulce su voz clara.
Mas ¡ay! que cuando no mi lyra, creo,
Que mil vezes mi voz de revocara
Y otras mil te perdiera mi deseo.

LAS SOLEDADES

(Fragmento del original)

Ven Himeneo, ven donde te espera
con ojos y sin alas un Cupido,
cuyo cabello intonso dulcemente
niega el vello que el vulto ha colorido:
el vello, flores de su Primavera,
y rayos el cabello de su frente.
Niño amó la que adora adolescente,
villana Psiques, ninfa labradora
de la tostada Ceres. Esta, ahora,
es los inciertos de su edad segunda
crepúsculos, vincule tu coyunda
a su ardiente deseo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

SONETO HEROICO

(A la flota del Marqués de Ayamonte, al partir para México)

Velero bosque, de árboles poblado
Que visten hojas de inquieto lino
Puente instable, y prolixa, que vezino
El Occidente hazes apartado.
Mañana ilustrará su seno alado
Soberana beldad, valor divino ;
No, ya el de la manzana de oro fino,
Justo premio, hermoso, mas robado,
Consorte generosa del prudente
Moderador del falso mexicano:
Lisonjeen el mar vientos segundos
Que en tu tiempo cerrado el templo a Jano
Coronada la paz, verá la gente
Multiplicarse imperios, mares, mundos.

ROMANCE LIRICO

Lloraba la niña
(y tenia razón)
la prolixa ausencia
de su ingrato amor.
Dexola tan niña
que apenas creyó
que tenia los años
que ha que la dexó.
Llorando la ausencia
del galán traidor
la halla la Luna
y la dexa el Sol
Añadiendo siempre
pasión a pasión,
memoria a memoria,
dolor a dolor.
Llorad corazón
que tenéis razón,
dícele su madre,
hija por mi amor,
que se acabe el llanto
o me acabe yo.
Ella le responde:
No podrá ser, no;
las causas son muchas
los ojos son dos.
Satisfagan madre
tanta sinrazón
y lágrimas lloren
en esta ocasión.
Tanto como dellos
un tiempo tiró
flechas amorosas
el arquero dios,
ya no canto madre
y si canto yo
muy tristes endechas
[illegible]ciones son,
porque el que se fué
[illegible] que llevó
se dexó el silencio
se llevó la voz.

SONETO BURLESCO

Erase en Cuenca lo que nunca fuera.
Erase un caminante muy ayuno,
Pidió un mollete, si había tierno alguno,
Y diéronle un bizcocho de galera.
De esta impiedad que un Angel le arrobera
Y si pidiera más el importuno
Le dieran los peñascos uno a uno
Que el Júcar baña en su áspera ribera,
De bizcochos apela el caminante,
Para piedra, que en Cuenca eso se usa
Y de eso están las piedras tan comidas:
Quizá vieron el rostro de Medusa
Estos peñascos, como lo vió Atlante,
O damas son de pedernal vestidas.

SONETO SACRO

Urnas plebeyas, túmulos reales
Penetrad sin temor, memorias mías,
Por donde ya el verdugo de los días
Con igual pie dió pasos desiguales
Revolved tantas señas de mortales
Desnudos huesos, y cenizas frías,
A pesar de las vanas, si no pías
Caras preservaciones orientales;
Bajad luego al abismo, en cuyos senos
Blasfeman almas y en su prisión fuerte
Hierros se escuchan siempre y llanto eterno
Si queréis, ¡oh, memorias! por lo menos
Con la muerte libraros de la muerte
Y el Infierno vencer con el Infierno.

LAS SOLEDADES

(Fragmento de la traducción de Alonso)

Ven Himeneo, adonde te espera un Cupido, no ciego y alado, sino con ojos y sin alas, cuyas crecidas guedejas dulcemente cubren el vello que ya le ha coloreado el rostro; vello que es toda la flor de su Primavera; guedejas al-son los rayos de su frente. Desde niño amó a la que hoy, ya mancebo, adora, Psiques aldeana de este Cupido, ninfa labradora de la tostada Ceres, diosa de las espigas. Esta Psiquis aldeana, esta ninfa labradora, que está hoy apenas en los umbrales de su adolescencia, una tu lazo ardiente al deseo del mozo. Vea, oh Himeneo...

PANORAMAS INGLESES

EL PELIGRO DE LOS LADRONES

LONDRES — Hasta ahora no había, en realidad, ningún motivo serio para considerar a los ladrones como un peligro social. El solo hecho de hablar de ellos en un sentido colectivo es ya visiblemente absurdo. En esta época de definiciones, al hombre se le define por su función. Un hombre puede ser un peligro o un bien social cuando su función tiene idéntico carácter. Pero el ladrón es precisamente la criatura más individualista de la sociedad. Como lo más frecuente en la vida es el contrasentido, a lo mejor es posible encontrar un ladrón doctrinariamente colectivista y deducir de su ejemplo la significación colectivista de la ladronería. Mas la catalogación doctrinaria ha perdido ya importancia hasta en pesonajes tan importantes como los ladrones.

Para definir bien el carácter social de los ladrones es necesario verlos en su función social. Es decir; en el robo. Visto en el robo, el ladrón es un individualista, porque no le roba a la colectividad sino al individuo.

La sociedad no necesita defenderse de los ladrones, por una razón sencilla: porque no tiene propiedad. Como todavía no hay en el mundo ninguna sociedad comunista, lo más desvalido, lo más paupérrimo dentro del régimen capitalista, no son los obreros, sino la sociedad. Los obreros tiene siquiera sus salarios. La sociedad en cambio, no tiene nada. Casi no tiene ni existencia. Casi no es sino una palabra antojadizamente manejada. Y a quien no tiene nada, claro es, no puede robársele nada.

Desde este punto de vista, la Policía comete una verdadera impertinencia cuando encarcela a un ladrón. Es como si un señor, encerrara en el sótano de su casa a un hombre porque le había dado una bofetada a otro señor. Naturalmente, dentro de nuestro bien organizado régimen capitalista, el robo tiene, además, un aspecto moral. Acaso no desde un punto de vista de castigo, sino de moralidad, la Policía podría justificarse. Porque esto, la moralidad, si es social y casi nada más sino social. La Policía castigando al delincuente, se propone suprimir el delito.

Pero a este argumento policial se le puede hacer una objección tremenda: la de innumerables fracasos. Miles de años de quemar, ahorcar, encarcelar y difamar a los ladrones sólo han conseguido aumentar los robos e inducir a la ladronería a seres destinados quizá a menesteres mucho menos románticos. La inutilidad de perseguir a los ladrones está milenariamente probada.

Ahora sin embargo, se le ocurrirá a la Policía de Londres, por lo menos, si no esto, algo parecido, porque en cuanto los ladrones han dejado de robar, sin haberse suprimido la propiedad, se han convertido en un terrible peligro social. En menos de una semana se han apoderado de un maletín conteniendo una gran cantidad de frascos con gérmenes en cultivo y de doscientas cajas de tubos de arsénico. Como apenas se enteraron de la calidad de los objetos en lugar de robárselos los dejaron en cualquier parte, todo Londres ha temblado de miedo. La sociedad se ha dado cuenta entonces de cómo la honradez de los ladrones era extremadamente peligrosa para ella. Hasta la propia Policía ha notado la gravedad del caso. Porque para rescatar los frascos peligrosos ha sido necesario desparramar tres mil agentes en los veriquetos londinenses mientras si se los hubiesen robado, dos o tres habrían bastado para recuperarlos y apoderarse de los ladrones.

CESAR FALCON

CRONICA SANITARIA

PELIGRO DEL AGUA POTABLE

Ya nadie duda de la importancia que en la salud de las poblaciones tiene el abastecimiento conveniente de agua potable. Sin embargo, esta idea, sobre la cual parece ingenuo insistir, no logra, al parecer, sentarse de una manera definitiva, no siendo aún conocida en su verdadero significado.

Cabe, pues, repetir que nada hay que llene de una manera más urgente una necesidad higiénica urbana, que la provisión apropiada del agua potable. Para que se aprecie en su debida magnitud el valor de este aserto, conviene insistir en que la mortalidad y la morbilidad de grandes poblaciones ha variado totalmente desde el momento en que gobernantes previsores y patriotas pusieron en manos de sus higienistas los medios necesarios para purificar sus aguas.

El cólera, la fiebre tifoidea, e infecciones intestinales de todo género, endémicas en muchas ciudades, desaparecieron casi por entero, desde el momento en que sus aguas fueron purificadas. No es, pues, un factor que modifique LIGERAMENTE la salud de las poblaciones, sino que lo cambia RADICALMENTE. Puede, pues, una ciudad abastecida en forma sospechosa, destruir los inconvenientes de este defecto con una purificación adecuada. Los ejemplos son legión; bastará citar sólo uno de ellos: el caso de East Liverpool, ciudad de 20,000 habitantes del Estado de Ohio en Estados Unidos. Esta población, que se abastecía del río Ohio, a 44 millas bajo Pittsburg, tenía en 1916, 125 niños y 15 adultos muertos de fiebre tifoidea; en 1918 comenzó a instalarse un servicio moderno de purificación del agua; en 1919 estas cifras descendieron ya a 93 y 7 respectivamente, descenso que fué acentuándose de una manera tan segura, que en 1924, ya eran sólo 49 los niños y los adultos que fallecían víctimas de esta enfermedad. Como si esto no fuera ya suficientemente decidor, en 1925, cuando estas instalaciones estaban en total y completo funcionamiento, estas cifras se habían reducido a 0. Hoy, East Liverpool, foco tifoideo del Estado de Ohio, no tiene víctimas que ofrendar a la fiebre tifoidea. Si consideramos que en Chile, un 20 por mil de los fallecimientos se debe a esta enfermedad y que hay regiones en que la endemia adquiere grandes proporciones, podemos apreciar la importancia que la aplicación de los métodos de purificación puede tener en nuestro país.

COMO SER BELLA

por PEGGY HOPKINS JOYCE

Peggy Hopkins Joyce es conocida de toda la América del Norte como la hija de un peluquero de Virginia, cuya belleza la hizo dueña de cuatro esposos millonarios uno tras otro, cinco Rolls Royces y un millón y medio en joyas y piedras preciosas.

Preguntada acerca de lo que ella pensaba de la belleza, contestó:

"Considero que la belleza no es otra cosa que la opinión de las personas que la conocen a una muy bien. La mujer tiene varias maneras de hacerse bella para los demás. Debe, en primer lugar, ser lo suficiente inteligente para revelar a las personas de su alrededor la parte de su personalidad que más les agrade. La belleza consiste en saber agradar a las personas y procurar hacerse simpática. Conozco algunos hombres que se arruinarían al lado de una mujer como es el tipo de la mujer moderna, y otros, que delirán por las mujeres a la antigua. Algunos están de parte de las que demuestran delicadeza, sensibilidad y, otros, en cambio, prefieren las mujeres que denotan vigor, fuerza, robustez. ¡Qué lástima me dan con sus extravagancias! Probablemente, dentro de diez años, o más desde ahora, los hombres no admirarán la delicadeza de la mujer. O muy bien pudiera ocurrir lo contrario. ¿Quién lo sabe? Son tan raros en sus gustos. No hay más que esperar. Nada más que esperar".

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que no comprende cómo hay quien trabaja, existiendo aquella frase: "Qué descansada vida..."

Los empresarios de teatros y cines se reunirán hoy con el Intendente

Esta tarde se efectuará en los salones de la Intendencia de Santiago la reunión a que ha convocado el Intendente señor Manuel Salas Rodríguez a todos los empresarios de cines, teatros, etc., para tratar de asistencia de los menores a los espectáculos no apropiados para su edad.

El 50% de sus jubilaciones pueden percibir los retirados

DEL EJERCITO Y POLICIA QUE DESEMPEÑEN EN LA ACTUALIDAD EMPLEOS FISCALES

El Ministerio de Hacienda ha dirigido una nota al Director del Tesoro, en la cual le dice que la disposición relativa a que, ningún empleado jubilado podrá percibir sueldo y jubilación si ingresare nuevamente al servicio o permaneciere en él y que sólo gozará del sueldo asignado al empleo que desempeñe, no rige con los retirados del Ejército y las Policías que desempeñan en la actualidad funciones rentadas por el Estado.

Se basa para ésto, en que aplicada la disposición anterior muchos de estos funcionarios han preferido retirarse del servicio, cuando su permanencia es conveniente a los intereses fiscales ya que perciben sólo el 50 por ciento de las jubilaciones.

Los incidentes con un funcionario sanitario

En nuestra edición de ayer, en la Sección provincia, dimos la noticia de que el Gobernador de Constitución había ordenado detener al médico sanitario de esa ciudad doctor don Antonio Poupín por hacer propaganda contra el actual Gobierno.

Impuesto de este grave denuncio, el Director de Sanidad conferenció ayer con el Ministro de Higiene y se acordó llamar a Santiago a dicho funcionario para que explique su actitud.

No se reformará ninguna ley social

MIENTRAS NO INFORME LA COMISION ESPECIAL

En vista de haberse recibido en el Ministerio de Previsión numerosas solicitudes de algunas casas comerciales e instituciones bancarias para que se reforme la ley de empleados particulares, esa Secretaría de Estado ha contestado en el sentido de que no se modificará ninguna ley social mientras no informe la comisión especial designada por el Gobierno para presentar la reforma de varias leyes sigentes.

VALPARAISO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL PERSONAL NAVAL QUE IRA A SANTIAGO

DEBERA PRESENTARSE EL VIERNES EN SUS NUEVAS OFICINAS

Con la dictación del decreto gubernativo por el cual se cambia de organización a los servicios navales del país y se dispone que la residencia de la Jefatura Naval esté en Santiago, se ha apresurado el traslado de las oficinas que formaban el Comando Superior de la Armada a la capital.

La idea de llevarse la Superioridad Naval a Santiago no es nueva, sino que en varias ocasiones se intentó lo mismo, proponiéndose tal medida al Congreso Nacional. Pero, razones de servicio invocadas hace años por los altos jefes de la Armada impidieron siempre este traslado aconsejado como medida de buen gobierno.

Dictado el decreto aludido, la Dirección General de la Armada notificó a fines de la semana pasada, a todo el personal de su repartición que debían estar listos para trasladarse a Santiago en cualquier momento.

En la mañana de ayer se ordenó que las oficinas de la Dirección General y del Estado Mayor postergaran su trabajo diario que no fuera urgente y se diera a la tarea de preparar el embalamiento de los archivos y documentación correspondiente. Hecho esto, un grupo de carpinteros de los Arsenales comenzaron a encajonar, tarea que duró hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

En las primeras horas de la mañana de hoy se encajonaron los escritorios y alfombras para que estén listos todos los bultos para ser llevados a la Estación.

En la tarde de ayer quedó todo listo para ser llevado a Santiago.

VIAJE DEL ALMIRANTE MERINO

Mañana, irá a Santiago el Contra-Almirante don José Toribio Medina, acompañado del Capitán de fragata don Abel Campos, para disponer personalmente la organización de las oficinas en la capital.

JEFE NAVAL DE VALPARAISO

Al dar a conocer el Almirante Merino al personal de la Armada el traslado de las oficinas superiores a Santiago, dispuso en la orden del día de ayer que el Director del Material, Capitán de Navío ejecutivo don Felipe Wiegand, asuma el mando naval en Valparaíso.

El Comandante Wiegand comandará las oficinas navales de Valparaíso hasta que no se haya hecho efectiva la nueva organización y se designe al Comandante en Jefe del nuevo Apostadero Naval.

ORGANIZACION DEL ALMIRANTAZGO

Traslada a Santiago la Dirección General, esta dejará de llamarse así, perdiendo de hecho todas sus atribuciones actuales, para pasar a ser la Inspección General de Marina.

Por su parte, el Estado Mayor de la Armada, uasará a ser el Estado Mayor General de Marina, con nuevas atribuciones y nuevas obligaciones.

El personal de jefes, oficiales, empleados civiles y subalternos fué notificado ayer tarde que debían trasladarse a Santiago el Jueves próximo a fin de presentarse a sus obligaciones el Viernes en la mañana.

LAS DEMAS DIRECCIONES

Otras direcciones, como el Personal y Material, quedarán mientras tanto en Valparaíso hasta que no se organicen en Santiago los nuevos servicios.

Sin embargo, se estima que esto no podrá demorar más de un mes, por lo que se cree que a fines de Junio ya estarán definitivamente organizados los servicios navales.

El Jueves se irán a Santiago los siguientes jefes:

Contra Almirante don José T. Merino; Capitanes de Navío, señores Emiliano Costa Pellé, William Jackson y George Creswell; Capitanes de Fragata, señores Abel Campos, Francisco Fernández, Enrique Errázuriz y Humphrey Sandwith; Capitanes de Corbeta, señores Miguel Bahamondes y Víctor Ramm.

DECLARA HABER ASISTIDO AL BAUTISMO DE PRAT

JUAN DE DIOS DIAZ DICE HABER SIDO MONAGUILLO EN EL ACTO BAUTISMAL

Juan de Dios Díaz, un anciano de novent y ocho años, que vive hace treinta años en este puerto, declara que asistió al bautismo de Arturo Prat y que como monaguillo tuvo en sus manos el platillo que recibió el agua bautismal que mojó la cabeza del que era en aquel entonces futuro héroe de Iquique.

Juan de Dios Díaz agrega que además de haber participado tan estrechamente en el primer acto importante en la vida del futuro héroe, siguió su crecimiento viéndolo todos los días, pues vivía vecino a Prat en Ninhue, donde residía la familia de éste.

Díaz dice que Prat desde pequeño manifestó ser de un coraje admirable y que se imponía por su valentía entre los niños de su edad. Fué más tarde amigo de Arturo Prat, pero dejó de verle cuando éste ingresó a la Escuela Naval.

Pobreza franciscana de la Junta Municipal de Sanidad

La Junta Municipal de Sanidad de este puerto, organismo que tiene a su cargo todos los servicios que se refieren a la sanidad local, atraviesa por una aflictiva situación. Según nos informó ayer su Presidente el doctor don Eugenio Fernández Ossa, sólo tiene en caja la suma de cuatro pesos con treinta centavos para responder a las necesidades de todo el año.

El doctor Fernández que fué a Santiago con el fin de pedir ayuda para la solución de este asunto al Director General de Sanidad, señor Díaz Velasco y al Ministro de Higiene, regresó anteayer a este puerto con mucha esperanza de que el Gobierno influya para que la situación de la Junta se resuelva a breve plazo.

AJEDREZ

PROBLEMA N.o 3 «LA NACION»

SE PUBLICO CON ERRORES

1.o Blancas juegan y obligan al negro a dar mate en diez jugadas.
2.o Posición piezas:
Negros R 1 R
P 2 D en vez de P 2 R
3.o El diagrama estaba bien.
oSlyución con variantes hasta Martes 31 del presente.

TORNEO INTER-ESCOLAR-LICEO APLICACION

Primera rueda.—Sorteo de la segunda

Bajo la dirección de don N. Candia, se llevó a efecto la primera rueda en este establecimiento, con el siguiente resultado:

		1.a Partida	2.a Partida	Puntos
1	Adolfo Acevedo	1	1	2
	Raúl de la Maza	0	0	0
2	Raúl Acevedo	1	1	2
	Augusto Castro	0	0	0
3	Carlos Anríquez	0	1	1
	Mauricio Klockmann	1	0	1
4	Guillermo Cañón	0	0	0
	Leopoldo Goldmann	1	1	2
5	Gustavo Díaz	0	1	1
	Simón Guttmann	1	0	1
6	José Grisanti	1	0	1
	Eulogio Rojas	0	1	1

Sorte de la 2.a rueda

Raúl de la Maza con Augusto Castro.
Gmo. Cañón con Gustavo Díaz.
Adolfo Acevedo con Leopoldo Goldmann.
Raúl Acevedo con Simón Guttmann.
Carlos Anríquez con José Grisanti.
Mauricio Klockmann con Eulogio Rojas.

Jugarán en iguales condiciones que la rueda anterior, pero ahora quedarán eliminados los que pierdan sus dos partidas.

Primera rueda del Instituto Nacional

		1.a Partida	2.a Partida	Puntos
1	Jorge Braga	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Jorge Saavedra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Alfonso Anguita	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Fernando Figueroa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Jorge Palma R.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Roberto Matus	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Julio Salas R.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Alfonso Ovalle	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Carlos Gayán	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	José Angulo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Miguel Gana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Guillermo Gómez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Fernando Vargas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Homero Chacón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Rafael Amiot	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Jorge Honle	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Gustavo García	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	José Saidel	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Enrique Gebhard	W.	[illegible]	[illegible]
	Humberto Leyton	—	[illegible]	[illegible]

Eliminados: Miguel Gana y Homero Chacón.

Sorte de la 2.a rueda

José Angulo con Humberto Leyton; Rafael Amot con José Saidel; Guillermo Gómez con Enrique Gebhard; Jorge Braga con Carlos Gayán; Fernando Vargas con Jorge Honle; Alfonso Ovalle con Gustavo García; Julio Salas con Jorge Saavedra; Alfonso Anguita con Roberto Matus y Jorge Palma con Fernando Figueroa.

Jugarán en iguales condiciones a la rueda anteror, pero quedan eliminados los que pierdan las dos partidas.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita

Ana Camus Gundián

Sus funerales se efectuarán mañana Miércoles a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Delicias 1749, al Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Tenemos el dolor de comunicar a nuestras relaciones, el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable suegra y madre, doña

Amalia Montiel v. de Díaz

y les rogamos se sirvan acompañar sus restos a su última morada hoy Martes 24, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Alberto Zegers N.o 10.

Eleodoro Aburto L.—Anastasia Díaz de A.—Isabel Díaz M.

DEFUNCION

Agrupación Demócrata de Santiago

Ha fallecido nuestro correligionario, don

Ramón Sepúlveda Amaya

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9 A. M., saliendo el cortejo de la calle Bolívar N.o 1941, pasado Avenida Chile-España (Ñuñoa).

El Directorio

IN MEMORIAM

Mañana 25, a las 10 1|2 A. M., en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, se oficiarán unas honras fúnebres por el descanso del alma de la señora

Clorinda Arévalo de Santis

La Familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a la sepultación de los restos de nuestro inolvidable deudo, don

Melquíades Carvallo Castellón

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo y padre, señor

Ramón Sepúlveda A.

rogamos a los que fueron sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a las 9 A. M. desde su casa habitación, calle Bolívar N.o 1941 (Ñuñoa).

La Familia.

LA NACION
Santiago, 24 de Mayo de 1927

EL MINISTERIO

Confirmado por el veredicto popular en el cargo presidencial que provisionalmente desempeña, el Excmo. señor Ibáñez, recibió en el día de ayer las dimisiones de los miembros del Gabinete organizado por su antecesor señor Figueroa.

En casos como éste la renuncia de los Ministros es, naturalmente, un acto necesario, a fin de que el Primer Magistrado pueda resolver con entera libertad de acción la forma en que constituirá el Gabinete que habrá de secundarlo en su período constitucional, de acuerdo con su personal apreciación de las conveniencias públicas.

El señor Ibáñez ha procedido de inmediato a esta labor, que en el comienzo de una administración constitucional, bajo el sistema de gobierno que nos rige desde 1925, tiene la importancia de una verdadera organización del Poder Ejecutivo.

El señor Ibáñez, reiterándoles su confianza, ha pedido a la mayoría de los Secretarios que continúen acompañándole en el Gobierno, y el Gabinete que con el aplauso público ha colaborado a su acción desde Febrero, permanecerá con las modificaciones que el Primer Mandatario ha estimado necesarias.

El Presidente ha comenzado por reformar la estructura del Cuerpo de Secretarios de Estado, fusionando en un Ministerio de Defensa Nacional los Departamentos de Guerra y de Marina. A cargo de esta Cartera ha quedado el capitán señor Froedden, que era Ministro titular de este último Departamento e interino del Interior.

El Ministro dimisionario de la Guerra, general Ortiz Vega, pasa a substituir en la Cartera de Vías y Obras al señor Julio Velasco, cuya dimisión el señor Ibáñez se vió en el caso de aceptar en atención a circunstancias que ciertamente en nada se relacionan con la actuación del señor Velasco, acreditada en seis meses de activa labor al frente de ese Departamento.

Vuelve al Ministerio de Higiene y Previsión Social el doctor don José S. Salas, a quien le corresponderá procurar la mejor aplicación de la obra de reformas emprendida por él durante el régimen de facto.

Don Enrique Balmaceda Toro, acude a colaborar a la acción del nuevo Presidente dentro de una modalidad constitucional que ha sido la aspiración cardinal de su vida política en servicio de una grande y respetable tradición.

En ella es la confianza del Primer Mandatario la base principal de los Gabinetes, circunstancia que da al Ejecutivo un carácter homogéneo, una gran facilidad de cooperación y una unidad de pensamiento y acción que lo capacitan para realizar labor efectiva, expedita y segura.

Incide esta reorganización ministerial con la apertura del período ordinario de sesiones del Congreso. Sea ésta circunstancia auspiciosa de una franca y patriótica colaboración entre los dos Poderes del Estado a quienes la delegación popular confía la acción más decisiva sobre la suerte del país.

NUEVA ORGANIZACION EDUCACIONAL

La estructura administrativa de la educación pública se encuentra ya definitivamente reorganizada, conforme al patrón ideado con la mira primordial de dar a los servicios del Estado una eficiencia mayor y un rendimiento más efectivo en relación con la finalidad científica, social y económica de la enseñanza.

La opinión está ya impuesta del Decreto Supremo que creó los nuevos organismos dirigentes de la educación. La reforma se caracteriza por la fundación de la Superintendencia del ramo y la división del servicio en ocho géneros de enseñanza, cada uno de los cuales funcionará bajo la vigilancia inmediata de un Consejo especial, dependiente a su turno de la Superintendencia.

La educación queda en esta forma bajo la autoridad directa e inmediata de un solo jefe, el Superintendente, que será el conducto de comunicación entre los distintos servicios y el Gobierno.

El decreto dicta reglas generales precisas para la provisión de los cargos superiores en la Superintendencia y en los Consejos, delineadas en forma de dar acceso a esos puestos de orientación y responsabilidad a educadores seleccionados y de aptitudes debidamente demostradas en el ejercicio de las funciones docentes. Por este medio se ha proveído a cerrar el paso a eventuales influencias de carácter político o personal en la promoción de los funcionarios superiores de la enseñanza. Es igualmente plausible la norma que se establece para el desarrollo de la carrera docente, a fin de hacer justicia al mérito y aprovechar las mejores capacidades que la marcha de los servicios vaya revelando.

Un aspecto de la reforma que consideramos del mayor interés reside en las disposiciones que otorgan a la educación recursos especiales, de origen y destinación exclusivos, y con los cuales se tiende a evitar que las eventualidades del presupuesto se reflejen en forma perturbadora, como hasta ahora ha solido ocurrir, sobre ciertos servicios de la enseñanza que a pesar de su aparente calidad de accesorios, constituyen una efectiva necesidad. Aparte de la cuota que en los gastos fijos del presupuesto anual se asigne a la educación pública, se dispone la creación de fondos especiales cuya inversión se confía discrecionalmente a la Superintendencia. Se podrá así realizar una antigua aspiración de la enseñanza, como era la de contar con recursos seguros para llevar a cabo determinados propósitos de perfeccionamiento, de investigación, de ensanche del utilaje científico, que hasta ahora fueron de desarrollo imposible o precario a causa de la incertidumbre de los presupuestos.

Las facultades que se señalan a la Superintendencia permitirán además al Gobierno estar constantemente informado de las necesidades de la educación. Corresponderá al Superintendente proponerle todas las medidas que le parezcan conducentes a mejorar los servicios, en todos sus aspectos. La edificación escolar, la contratación de especialistas en determinados ramos, la provisión de materiales, el movimiento del personal, la fijación de los planes de estudio, el régimen disciplinario, y todas las demás materias que forman el conjunto de los servicios educacionales, estarán en cualquier instante bajo el dominio directo del Gobierno.

En suma, el mecanismo administrativo de la educación pública se halla prácticamente reconstruído sobre bases nuevas y con arreglo a las experiencias del pasado y a las necesidades previsibles del servicio.

El Gobierno y las autoridades educacionales reorganizadas se encuentran ahora en situación propicia para emprender la obra de fondo, consistente en la fijación de orientaciones y métodos eficaces en la enseñanza misma.

La nueva organización es en realidad sólo un instrumento, un buen medio para atacar con posibilidad de buen éxito el problema fundamental: dar a la enseñanza en sus diversos grados un carácter y una eficiencia que correspondan acertadamente a las necesidades del desarrollo social y económico del país, en forma que el pesado esfuerzo financiero que la nación realiza en el mantenimiento de los servicios educacionales sea compensado por sus frutos.

La cifra del porvenir de Chile está en la educación. Nuestro problema educacional no reside sólo en el crecido porcentaje de pobladores iletrados, sino en obtener que los que reciben instrucción encuentren también, desde el grado primario, una enseñanza activa, de profunda influencia en el moldeamiento intelectual y moral, que se traduzca en la formación del mayor número posible de hombres que signifiquen un valor social y una fuerza positiva en la obra común de progreso y engrandecimiento nacionales.

En ocasión reciente, al inaugurarse en solemne sesión pública la Superintendencia de Educación, el Ministro de Instrucción Pública, señor Vergara, y el Superintendente señor Molina, vertieron conceptos que pueden considerarse como la síntesis de sus propósitos en cuanto a la acción que se desarrollará en aquel sentido.

Es satisfactorio tomar constancia de sus palabras. Por ellas se advierte a la opinión pública la importancia vital que el Gobierno atribuye a la educación, como medio de preparar a las generaciones en proceso de formación, para llenar su misión bajo los mejores signos de cultura, bienestar, progreso y potencialidad productora, elementos fundamentales del engrandecimiento de las naciones.

ECOS

EDAD

M. Bigourdan, sabio francés, ha comunicado a la Academia de Ciencias una nota de M. Belot, otro sabio, sobre el dominio interestelar de los cometas, que no deja lugar a dudas.

Sin entrar a considerar las afirmaciones técnicas ni los cálculos de estos dos sabios astrónomos, podemos afirmar terminantemente que: "Para que todavía aparezcan cometas, es necesario que su edad esté comprendida entre los 276 y 780 millones de años, lo que confirma la edad de la tierra, calculada en 330 millones de años".

Conformes. Nos parece que esta cifra está por encima de las refutaciones. M. Bigourdan y M. Belot deben saber lo que dicen. Unicamente podría decirse escépticamente con Voltaire: "Nuestro planeta es una vieja coqueta que oculta su edad..."

ZOSER

POBRE Tutankhamon... ¿Quién le iba a decir, cuando reinaba sobre el misterioso Nilo, que un día habría de pasar de moda, como los pantalones Oxford?

Y así ha sucedido. La humanidad actual es irreverente y descomedida hasta con los viejos monarcas momificados. Tutankhamon, en el fondo de la pirámide milenaria, esperó pacientemente que un Lord Carnavon lo extrajera a la luz del siglo XX y lo entregara al dominio de la U. P. Una vez en revistas y periódicos, prestigiado por centenares de artículos y fotografías, se creyó el amo de la egiptología.

Y he aquí que el buen Tutankhamon ha sido miserablemente destronado, como cualquier reyezuelo congolés. M. Cecil Firth, que practica investigaciones arqueológicas en la región de Bakkara, acaba de descubrir otra momia, otro Faraón, otro monigote humano recocido por el tiempo.

Se trata del rey Zoser. Este hombre fué encontrado en medio de magníficos jarrones de alabastros, en una especie de nicho repleto de grabados del Monarca en todas las posturas y en todos los trajes. Igual, exactamente igual que un Valentino de la tercera dinastía.

Zoser, según los cálculos, cuenta con 5,000 años. Son 50 siglos cargados sobre la espalda morena de ese hijo del Sol. Perla White ha sido reemplazada por Pola Negri, Tutankhamon por Zoser. Así es la vida. Y mañana una mandíbula del plesiosaurio eclipsará todas las realezas.

LOS MILLONES SILENCIOSOS

ERA un hombre modesto. Pero tenía 17 millones de libras esterlinas.

Y esto es, precisamente, lo que ha despertado una honda inquietud en Estados Unidos. Ese hombre tenía sus millones de libras calladamente, sin alardes, a hurtadillas de todas las estadísticas y controles. Carecía de palacio en la Quinta Avenida, jamás los repórters lo entrevistaron ni nadie jamás se ocupó de él.

Era farmacéutico, se llamaba Elden Dewitt y ha muerto. Investigando, se ha llegado a saber que reunió su enorme fortuna lanzando al mercado numerosos específicos de su invención. Su sola actuación pública está contenida en cuatro líneas de un periódico, en 1895, cuando tomó parte en una campaña electoral en Chicago. Y esas cuatro líneas decían, más o menos: "El ciudadano Elden Dewitt deberá hacerse cargo de su puesto de vocal en la circunscripción tal..."

Era todo. Salió al público confundido con centenares de otros ciudadanos. Nunca más brilló. Se despidió de la vida en silencio y deja su fortuna a su viuda y a 14 parientes dispersos, que tal vez jamás, ni en articulis mortis se atrevieron a ingerir algún medicamento de Elden Dewitt.

Desconfiarían de él, que comenzó su carrera siendo mozo de laboratorio, sin más fortuna que una escoba de 6 peniques que ni siquiera era de él.

EL REY

LOS funcionarios del Soviet no saben lo que hacen, han suprimido los reyes del ajedrez.

Lo han hecho con fines de propaganda, con la misma seriedad con que aprobaron los puntos de la 3.a Internacional, con igual gravedad con que injertaron los postulados marxistas en un riñón del capital europeo. Pero la medida es contraproducente. Para sus fines, mejor habría sido dejar en paz a los reyes, tan inútiles, tan inservibles.

Porque la pieza menos importante en el ajedrez es el rey. El es el que traba la lucha, el que manda a los ejércitos desde lugar seguro, el que ocupa a toda su gente en su propia defensa. Y cuando la batalla es más ruda, cuando los bravos alfiles dominan con sus terribles flanchettos el campo enemigo, cuando los caballos saltan con arrojo por encima de cadáveres de peones, el rey está siempre a cubierto. Arrecia el combate. Ya es la primera torre la que ha salido a la liza, pesada, férrea, sólida, como un acorazado. Ya también la reina se arroja en medio de la pelea y amaga al cuartel contrario, desbarata peones, arrasa con los alfiles y clava su pendón de guerra al pie de los baluartes enemigos.

Entonces, cuando el peligro es más grande, cuando el instante es decisivo el rey se enroca. Y toma un aire cobardón y tímido. Flanqueado por la torre y parapetado tras los peones, manifiesta más que nunca su inutilidad. Y, de pronto, un audaz ataque enemigo llega al jaque mate.

Se ha perdido la batalla. Las fuerzas están aun intactas, pero ha caído el rey. Y la hueste se desbanda.

La presencia del rey no se advierte sino en el instante de la derrota. Es siempre el que da el primer sálvese quien pueda...

Y los bolcheviquis lo han suprimido. Qué tontos.

LAS OLAS

COGIERON dos parejas de olas y las llevaron hasta la piscina del centro de Berlín. Allí las soltaron como a un par de patos pekineses. Eligieron las más mansitas, esas que van resignadamente a morir en la playa, a la hora majestuosa de la pleamar.

Al principio las olas se sintieron desambientadas en la piscina. Recogidas como gatos atisbaban a los bañistas, al herr y a la frau que ensayaban airosamente el crawl en esa gotita de agua en el mundo.

Pero los administradores de la piscina no consintieron en ese ocio. Conminaron a las olas a que desempeñaran su cometido. Y ellas, humildes y buenas, comenzaron a recorrer la piscina en suaves ondulaciones. Pero no podían. Faltaba el soplo del viento, la inmensidad del océano y el aliciente de las rocas bordadas de espuma, en la playa solitaria.

Y se cansaban pronto. Entonces, los administradores idearon una maquinaria para aliviar el trabajo de las olas. El cable no dice cómo son esas máquinas. Pero lo cierto es que, desempeñan bien su cometido. Mueven el agua y ésta se desliza en grandes y terroríficas olas encrespando la superficie.

Y los buenos bañistas experimentan la sensación de encontrarse en el mar. Solamente de noche — y esto no lo saben los administradores — cuando las máquinas descansan, las pequeñas olitas, esas que un día echaron en la piscina, lloran su libertad perdida. Salen a la superficie y su pequeña alma salada florece en un [illegible] juguetón, a espaldas del vigilante que, si las sorprendiera, las haría al otro día trabajar sin piedad.

FUERON REELEGIDAS AYER LAS MESAS DIRECTIVAS DE AMBAS CAMARAS

RADICALES Y DEMOCRATAS NO VOTARON CON LOS PARTIDOS DE LA DERECHA. — LA CAMARA DE DIPUTADOS PUSO EN EL PRIMER LUGAR DE LA TABLA EL PROYECTO SOBRE FUSION DE LAS CAJAS DE AHORROS.—DIAS DE SESIONES

En la tarde de ayer celebraron las Cámaras su primera sesión ordinaria del actual período, que el Excmo. señor Ibáñez iniciara con la lectura de su mensaje el 21 del presente, ante el Congreso Pleno.

ELECCION DE MESAS DIRECTIVAS

El principal motivo de las sesiones de ayer, era el de elegir mesas directivas.

Los radicales habían manifestado hace algunos días su propósito de no contribuir a la reelección de la mesa que terminó en el último período y votar por un Diputado de su partido. Con el objeto de obtener una mayoría de carácter izquierdista, los radicales buscaron el apoyo de los balmacedistas y demócratas; pero los primeros resolvieron no cambiar la línea de conducta observada en el anterior período y votar por la misma mesa.

Los demócratas, en cambio, aceptaron ir con los radicales y los diputados de ambos partidos votaron por la siguiente mesa: presidente, señor Juan Antonio Ríos; primer vice, señor Cardenio González; y segundo vice, señor Manuel Bart. Este último no contó con los votos radicales.

El resultado de la votación favoreció a los partidos Conservador, Liberal y Balmacedista, que obtuvieron por la mesa, compuesta por los señores José Francisco Urrejola, Tito V. Lisoni y Pedro Letelier, 41 votos, contra 26, que correspondieron a la mesa por la cual votaron radicales y demócratas.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Los radicales celebraron ayer una reunión para considerar previamente la cuestión relacionada con la elección de mesa y acordaron hacer la siguiente declaración:

"El acuerdo de los Diputados radicales no significa hostilidad para ninguna otra agrupación política, ni tampoco implica desconfianza en la persona del actual presidente, que siempre ha sido correcto y garantía de imparcialidad para el partido.

Esta actitud está inspirada solamente en el propósito de mantener la independencia de sus posiciones doctrinarias, aunque rechazamos toda idea de intemperancia que pudiera estimarse como un entorpecimiento para la buena marcha del mecanismo legislativo.

Dentro de la situación normal a que todos los partidos deben aspirar, la Cámara política ha de reflejar, como medio de facilitar la labor del Gobierno, tendencias bien definidas. Y esto anhelan los Diputados radicales.

Además, con esta actitud, entienden interpretar el sentir general de sus asambleas."

ELECCION DE MESA DEL SENADO

La mesa del Senado, como lo habíamos previsto, fué reelegida por 24 votos contra uno (del señor Oyarzún), y cuatro abstenciones, el Presidente, y por 20, y nueve en blanco, el señor Barahona.

DIAS DE SESIONES DE AMBAS CAMARAS

La Cámara de Diputados acordó días de sesiones ordinarias los Lunes, Martes y Miércoles, destinándose el Jueves para las Comisiones.

El Senado acordó días de sesiones los Lunes, Martes y Miércoles, también.

TABLA PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DE AMBAS CAMARAS

La Cámara de Diputados acordó la siguiente tabla para las sesiones ordinarias:

1.º Proyecto del Senado, en 4.º trámite sobre fusión de la Caja Nacional de Ahorros con la Caja de Ahorros de Santiago;

2.º Proyecto de esta Cámara, devuelto con modificaciones por el Senado, sobre impuesto al ganado extranjero;

3.º Proyecto de esta Cámara, devuelto con modificaciones por el H. Senado, que sustituye el inciso 3.º del artículo 12 de la ley N.º 4075.

4.º Proyecto del Senado, sobre Ley de Municipalidades;

5.º Proyecto sobre radicación de indígenas;

6.º Proyecto que deroga el artículo 51 del decreto-ley N.º 700 que determina que las Sociedades Cooperativas pagarán el 50 por ciento de todas las contribuciones e impuestos fiscales o municipales.

DEL SENADO

Los presidentes de las Comisiones permanentes de esta Cámara han sido citados por la Secretaría a una reunión que tendrá lugar esta tarde a las 3 1|2, con el objeto de formar la tabla para las sesiones ordinarias.

El Gobierno pidió la urgencia del proyecto

DE SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y YODO

El Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, envió ayer al Congreso Nacional un oficio por el cual, de acuerdo con el artículo 46 de la Constitución Política del Estado, hace presente la urgencia en el despacho del proyecto de ley que crea la Superintendencia del Salitre y Yodo y del Fomento de la Industria Salitrera.

Una comisión partió a estudiar

LAS ZONAS EN DONDE SE PUEDE PLANTAR LA CAÑA DE AZUCAR

En la tarde de hoy se dirigió a las provincias de Atacama y Coquimbo, una comisión designada por el Gobierno con el objeto de estudiar los lugares en donde sea posible cultivar la caña de azúcar con mayores probabilidades de éxito.

Esta comisión, según se nos informó, visitará especialmente algunas zonas de los departamentos de Ovalle e Illapel y parte de Freirina.

Según el informe que expida esta comisión, a la que se le ha agregado un técnico en el cultivo de la caña de azúcar, se dará comienzo inmediatamente a las plantaciones de ese arbusto bajo la dirección de una persona conocedora.

El informe sobre el uso de la coca en la pampa

El Inspector General de Boticas, señor Oscar Rodríguez, acaba de regresar de la Pampa salitrera para constatar el uso de la coca.

El señor Rodríguez está ocupado en la redacción de su informe que sobre el uso de la coca entre los obreros de la Pampa Salitrera, presentará al Gobierno.

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE RODRIGUEZ

Pasado mañana, aniversario del sacrificio del popular guerrillero Manuel Rodríguez, publicaremos una relación que ha hecho Aurelio Díaz Meza de los dramáticos incidentes que precedieron al asesinato del Mártir de Tiltil, con ilustraciones debidas al lápiz de Fray Pedro Subercaseaux, el delicado artista que después de haber vivido entre nosotros su primera y florida juventud, viste hoy el burdo sayal de los trapenses en la Isla de Wright.

Pedro Subercaseaux dibujó esas ilustraciones para un artículo de Díaz Meza, en los tiempos de "Pacífico Magazine".

NUEVOS RUMBOS

El señor Raúl Simón, al aceptar una cátedra de Economía Política en la Universidad de Chile, impuso la condición de que a dicha ciencia se le diese el nombre de "Economía Apolítica"...

A. J. C. F.

"El Cristianismo es la manifestación de la belleza moral, la única Religión verdaderamente estética".—Schiller.

El Gabinete presidido por don Enrique Balmaceda juró a las 8 de la noche de ayer

SE RECHAZAN LAS RENUNCIAS DE LOS MINISTROS DE RELACIONES, HACIENDA, JUSTICIA Y AGRICULTURA.— EL DOCTOR DON JOSE SANTOS SALAS, OCUPA LA CARTERA DE HIGIENE Y PREVISION.

SE CREA EL DEPARTAMENTO DE DEFENSA NACIONAL, MEDIANTE LA AGRUPACION DE LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA.— EL NUEVO JEFE DEL GABINETE HABLA PARA LA "LA NACION"

"La Nación", en su edición de ayer, dió la noticia del propósito que tenían los Ministros del Despacho de formular sus renuncias, con el objeto de dejar en libertad al Excmo. señor Ibáñez para elegir los Secretarios de Estado que, en el carácter de definitivos, habrían de cooperar con él en las tareas del Gobierno.

En efecto, poco después de medio día, todos los Ministros pasaban a la Presidencia de la República y hacían entrega al Presidente de sus respectivas renuncias.

Ante la insistencia de los señores Ministros en el sentido indicado, el Excmo. señor Ibáñez manifestó su propósito de aceptar sus declinaciones.

Se inician las conversaciones de formación del Gabinete

Inmediatamente después que los Ministros se retiraron del Despacho del Presidente, éste cambió algunas ideas sobre la formación del nuevo Gabinete, sin que se produjera, sin embargo ninguna novedad hasta las últimas horas de la tarde.

Se llama a la Moneda a don Enrique Balmaceda

Más o menos a las 7.30 de la tarde fué llamado a la Moneda, desde la Presidencia de la República, don Enrique Balmaceda Toro.

Las personas que se impusieron de la llegada al Palacio del señor Balmaceda hacían variados y animados comentarios, dando su nombre como el del posible organizador del Ministerio.

El doctor don José Santos Salas acude a otro llamado de la Presidencia

No habría transcurrido un cuarto de hora, desde la llegada del señor Balmaceda, cuando arribó a la Moneda, el doctor don José Santos Salas.

Abordado a la entrada de la Presidencia por algunos amigos y periodistas, expresó que se le había llamado a su domicilio y que concurría sin saber, en realidad, de qué se trataba.

Se llama a la Presidencia a los demás miembros del Gabinete

Momentos más tarde eran asimismo llamados a la Presidencia los Ministros dimisionarios, señores Carlos Froedden, Conrado Ríos Gallardo, Pablo Ramírez, Aquiles Vergara, Juan E. Ortíz Vega, Arturo Alemparte; instantes más tarde concurrían al llamado todos los ex-Ministros que enumeramos, excepción hecha del señor Alemparte, quien después de presentar su renuncia, abandonó la Moneda.

Se organiza el Ministerio

El Excmo. señor Ibáñez expresó a los presentes sus deseos de que cooperaran con él en las tareas del Gobierno.

En este sentido ofreció la cartera del Interior, a don Enrique Balmaceda Toro; la de Vías y Obras, al ex-Ministro de la Guerra, General don Juan E. Ortiz Vega; el Departamento de Defensa Nacional, que agrupará en lo sucesivo las primitivas carteras de Guerra y Marina, al ex-Ministro de Marina y Jefe del último Gabinete, Capitán de Fragata, don Carlos Froedden; la cartera de Higiene y Previsión Social fué ofrecida al doctor don José Santos Salas. Expresó el Presidente de la República, por lo demás, su propósito de no alterar en lo restante la composición del Gabinete.

Los nuevos Ministros prestan el Juramento de estilo

Más o menos a las ocho de la noche llegaba a la Presidencia, llamado especialmente, el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, quien concurría con el objeto de extender los respectivos juramentos del nuevo Gabinete.

«SEGUIRE LA PATRIOTICA Y HONRADA TRADICION DE GOBERNANTE QUE ME LEGO MI PADRE»

DECLARÓ DON ENRIQUE BALMACEDA A "LA NACION"

Hacía media hora que el señor Enrique Balmaceda Toro había prestado el juramento de estilo como Ministro de Estado, cuando tuvimos la oportunidad de conversar breves palabras con él.

Salía el señor Balmaceda del Ministerio del Interior, donde había celebrado una corta conversación con el señor Carlos Frodden. Le presentamos nuestros saludos, que el señor Balmaceda agradeció, manifestándonos que esperaba que la prensa continuaría prestando su valiosa cooperación a la inmensa obra emprendida por el Gobierno del señor Ibáñez.

Interrogado acerca de su política en el Ministerio de su cargo, el señor Balmaceda nos manifestó que deseaba que todo el país cooperara con el Gobierno a fin de que el hermoso programa de Presidente que se ha trazado el señor Ibáñez pudiera ser cumplido.

Yo, nos agregó, seguiré la patriótica y honrada tradición de gobernante que me legó mi padre.

Nada omitiré por el bien de la Patria y por el bienestar de todos los chilenos.

Creo que la obra del señor Ibáñez no está terminada. Desde el despacho del Interior cooperaré para que el plan de reorganización y depuración administrativa llegue a feliz término.

Se extiende el decreto de designación de Ministro del Interior

Acto seguido se procedió a extender el siguiente decreto:

"He acordado y decreto:

Nómbrase a don Enrique Balmaceda Toro, Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—(Firmados). —C. Ibáñez.—Conrado Ríos Gallardo."

Se rechazan las renuncias de varios miembros del Gabinete anterior

En unión del ex-Ministro del Interior, don Carlos Froedden, el Presidente de la República, procedió a firmar el siguiente decreto:

"Recházanse las renuncias de sus cargos presentadas por don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores; Aquiles Vergara, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; don Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda y don Arturo Alemparte, Ministro de Agricultura e Industrias".

El nombramiento de los nuevos Ministros

A continuación, el Excmo. señor Ibáñez, en unión del nuevo Jefe del Gabinete, procedió a designar Ministro de Higiene al doctor don José Santos Salas, y Ministro de Vías y Obras al General don Juan E. Ortiz Vega.

Se crea el Departamento de Defensa Nacional

El Excmo. señor Ibáñez estampó ayer su firma al siguiente decreto:

"De acuerdo con la Ley 4113, de 25 de Enero último, y considerando que tanto en tiempo de paz como de guerra es de innegable conveniencia la unidad en la dirección superior de las fuerzas armadas, decreto:

1.o Créase el Ministerio de Defensa Nacional, en el cual se refunden los de Guerra y Marina.

Este Ministerio quedará constituído por los mismos organismos dependientes actualmente de los Departamentos refundidos.

2.o Nómbrase Ministro de Defensa Nacional al actual Ministro de Marina don Carlos Frodden.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez.—Enrique Balmaceda T."

El nuevo Jefe del Gabinete se retira de la Moneda

Cerca de las nueve de la noche el nuevo jefe del Gabinete, don Enrique Balmaceda Toro abandonaba el Palacio de la Moneda.

Aprovechamos esta oportunidad para abordarlo, solicitándole algunas declaraciones para la prensa.

Don Enrique Balmaceda Toro habla para la prensa

Presentamos al nuevo jefe del Gabinete nuestras felicitaciones.

El señor Balmaceda la agradeció cumplidamente y nos expresó que esperaba que la prensa continuara prestando su valioso concurso al actual Gobierno, como lo había hecho hasta ayer.

Espero, nos dijo, que el apoyo que la prensa ha prestado al Excmo. señor Ibáñez ha de continuar con el Gabinete que tengo la honra de presidir.

Este Ministerio, terminó diciéndonos, seguirá los rumbos de renovación y de reconstrucción nacionales, inspirados por el señor Ibáñez.

Dos comunicaciones del Excmo. señor Ibáñez a los ex-Ministros señores Hevia y Velasco

Con ocasión de la organización del nuevo Gabinete, el Excmo. señor Ibáñez dirigió a los ex-Ministros de Vías y Obras Públicas y de Higiene y Previsión, señores Julio Velasco e Isaac Hevia, las siguientes comunicaciones:

"Señor don Isaac Hevia.—Presente.—Mi distinguido amigo: La renuncia colectiva que el Ministerio ha presentado hoy, me coloca en situación de organizar en forma definitiva el Gabinete que me acompañará en el futuro.

Sacrificando mis mejores afectos a la situación política del momento y a lo que considero el interés público, he resuelto aceptar la renuncia de su cargo de Ministro de Higiene, acogiéndome a la libertad que, en tal sentido, me ha dejado en ésta y en anteriores oportunidades.

Con tal motivo, me es grato expresarle mis agradecimientos más sinceros por la leal cooperación que me ha prestado durante el tiempo que juntos hemos trabajado en el Gobierno, y reiterarle mis sentimientos de afecto y de muy especial y distinguida consideración.

Su afectísimo amigo.—(Firmado) —Carlos Ibáñez".

"Señor don Julio Velasco.—Presente.—Mi querido amigo: La renuncia colectiva del Ministerio, presentada hoy, me coloca en el caso de organizar el Gabinete que en definitiva ha de acompañarme en el Gobierno. En tal situación, he considerado de mi deber sacrificar mis mejores afectos a lo que estimo el interés general y la conveniencia pública; y he resuelto aceptar la renuncia que usted me ha hecho de su cargo ministerial.

Quedo enteramente a sus órdenes con el mismo sincero afecto de siempre y con la seguridad de que, ya que no puede conservar al Ministro conservaré, en cambio, al leal y buen amigo.

Lo saluda afectuosamente.—(Firmado).—Carlos Ibáñez".

Comitées parlamentarios

Quedaron designados ayer los siguientes Comitées Parlamentarios de la Cámara de Diputados:

Radical: señores Arturo Montecinos, Luis Alamos Barros y Armando Rojas R.. Conservador: señores Elías Errázuriz, Manuel Cruzat y Fernando Varas. Liberal: señores Ismael Edwards, Pedro Letelier y Samuel Guzmán García. Balmacedistas: señores José M. Lorca, Rafael del Canto y Angel C. Vicuña. Demócrata: señores Nicasio Retamales, Héctor Alvarez y Nolasco Cárdenas.

El Domingo próximo elegirá Coquimbo un diputado

ES EL CANDIDATO DE TODOS LOS PARTIDOS EL Sr. ZORRILLA VICUÑA

El Domingo próximo debe efectuarse en la provincia de Coquimbo la elección de un Diputado en reemplazo del señor Federico Marín, fallecido hace algún tiempo en la capital.

El candidato de los partidos unidos, para esta elección, es el presidente del partido conservador de La Serena, señor Carlos Zorrilla Vicuña, que parece irá a la elección como candidato único.

La primera sesión ordinaria de las Cámaras Legislativas

ACUERDOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA SESION ORDINARIA EN 23 DE MAYO DE 1927

Presidencia del señor Urrejola

Se abrió la sesión a las 4.12 P. M. y asistieron 72 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo con el que inicia un proyecto de ley encaminado a dar solución al problema salitrero.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

En conformidad al Reglamento, se procedió a elegir mesa directiva y practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Para presidente	Votos
Por el señor Francisco Urrejola	41
Por el señor Juan Antonio Ríos	26
Por el señor Manuel Cruzat ..	1
Por el señor Luis Alamos B. ..	1
Total..	69

Para primer vice-presidente	
Por el señor Tito Lisoni. . .	41
Por el señor Cardenio González	25
Por el señor René de la Jara.	1
Por el señor Vicente Adrián.	1
En blanco..	1
Total..	69

Para segundo vice-presidente	
Por el señor Pedro Letelier. ..	41
Por el señor Manuel Bart.. ..	7
Por el señor Ismael Edwards Matte..	1
Por el señor Pedro Salinas.. ..	1
Por el señor Armando Montes	1
En blanco..	18
Total..	69

En consecuencia, quedaron elegidos presidente, primer y segundo vice-presidentes, respectivamente, los señores Urrejola, Lisoni y Letelier. Los dos últimos pasan a ocupar sus sillones en la mesa.

DIAS Y HORAS DE SESIONES

Queda acordado celebrar las sesiones ordinarias los días, Lunes, Mártes y Miércoles, de 4 a 7 P. M., destinándose los días Jueves para los trabajos de las comisiones, salvo que algún Jueves sea día de fiesta, caso en el cual las comisiones trabajarán en día Viernes.

TABLA ORDINARIA

Igualmente se aprueba la siguiente tabla de proyectos para formar la Orden del Día de las sesiones ordinarias:

1.o Proyecto del Senado, en 4.o trámite, sobre fusión de la Caja Nacional de Ahorros con la Caja de Ahorros de Santiago;

2.o Proyecto de esta Cámara, devuelto con modificaciones por el Senado, sobre impuesto al ganado extranjero;

3.o Proyecto de esta Cámara, devuelto con modificaciones por el Senado, que sustituye el inciso 2.o del artículo 12 de la ley N.o 4075;

4.o Proyecto del Senado sobre Ley de Municipalidades;

5.o Proyecto sobre radicación de indígenas;

6.o Proyecto que deroga el artículo 51 del decreto-ley N.o 700, que determina que las sociedades cooperativas pagarán el 50 o|o de todas las contribuciones e impuestos fiscales y municipales.

COMITEES PARLAMENTARIOS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento, se da cuenta de que los diferentes partidos han designado los siguientes comitées parlamentarios:

Partido Radical: Los señores Arturo Montecinos, Armando Rojas R. y Luis Alamos B.

Partido Liberal-Democrático: Señores José María Lorca, Rafael del Canto y Angel Custodio Vicuña.

Partido Liberal: Señores Ismael Edwards Matte, Samuel Guzmán G. y Pedro Letelier.

Partido Conservador: Señores Elías Errázuriz, Manuel Cruzat y Fernando Varas.

Partido Demócrata: Nicasio Retamales, Héctor Alvarez y Nolasco Cárdenas.

Partido Comunista-Asalariado: Señores Luis Ayala, Salvador Barra Woll y Ramón Sepúlveda Leal.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Se procede a elegir Mesa Directiva y se obtiene el siguiente resultado:

Para presidente:	Votos
Por don Enrique Oyarzún ..	24
Por don Manuel Trucco	1
En blanco	4
Para vice-presidente:	
Por don Rafael Luis Barahona	20
En blanco	9

El señor OYARZUN (Presidente).— En consecuencia, quedan elegidos los actuales.

Comprenderá el Senado, el agradecimiento profundo que siento en este instante por el acto, honrosísimo para mí como para el señor Barahona, que acaba de verificarse.

La labor del Senado ha sido difícil en el período anterior. Todos saben el esfuerzo que ha tenido que hacer la Mesa y el Senado para poder conducir ciertos acontecimientos que habrían podido traer la ruina de la República.

La única fuerza, el único estímulo con que ha contado el presidente de esta alta Corporación, ha sido el apoyo constante, los sanos consejos y la altura de miras con que siempre lo ha acompañado cada uno de vosotros.

Agradezco pues, en nombre del señor Barahona y en el mío propio la honrosa designación que se nos ha discernido.

DIAS Y HORAS DE SESION

El señor OYARZUN (Presidente).— Corresponde designar los días y horas de sesión para el presente período legislativo.

El señor OYARZUN (presidente).— Si no hubiere inconveniente, quedaría así acordado.

—Acordado.

TABLA

El señor SILVA CORTES—¿Hay tabla de materias acordada?

El señor OYARZUN (presidente).— Se va a citar a la comisión para mañana a las 3 de la tarde, para que se sirva proponerla, de manera que para la sesión de mañana ya tendremos tabla.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

El señor URZUA JARAMILLO. —Creo que lo mejor sería acordar los mismos que regían en el período anterior.

Un proyecto de Ley estableciendo el divorcio en Chile

SERÁ INICIADO HOY EN LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL SEÑOR SANTIAGO RUBIO

En "Los Tiempos" de ayer se dió una información anunciando que el diputado radical por Rancagua, señor Santiago Rubio, iniciaría en breve en la Cámara de Diputados un proyecto sobre el divorcio.

EL PROYECTO SERA INICIADO HOY

El señor Rubio esperaba que la suerte lo favoreciera en el sorteo para ocupar toda la hora de incidentes a fin de iniciar dicho proyecto.

Efectuado el sorteo de inscripción, diez minutos después de la sesión de ayer, el señor Rubio obtuvo el primer lugar para hablar en la sesión de hoy, de suerte que dicho proyecto será presentado a la consideración de la Cámara de Diputados esta misma tarde.

El señor Rubio ha confeccionado el proyecto, después de haber hecho un estudio completo y acabado de todas las legislaciones mundiales sobre la materia y estima que es el suyo uno de los más completos, pues consulta una refundición de las mejores disposiciones de las leyes existentes sobre la materia.

El proyecto será enviado a comisión y su estudio se hará en breve plazo a fin de que la Cámara pueda discutirlo cuanto antes.

Miles de felicitaciones recibió ayer el Presidente Electo

AUN NO SE TIENEN RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA ELECCION.— UN CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES EFECTUADAS CON LOS ACTUALES REGISTROS ELECTORALES

Durante el día de ayer, el Presidente electo de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, ha recibido miles de felicitaciones de todos los puntos de la República y aún del extranjero.

Comisiones de parlamentarios, delegaciones obreras, dirigentes políticos, etc., llegaron hasta el Palacio de la Moneda, con el objeto de expresar al actual Vice-Presidente de la República, sus felicitaciones por el éxito obtenido en la jornada electoral del Domingo último.

Los parlamentarios demócratas, reunidos en la tarde de ayer, designaron una comisión compuesta por los señores Aquiles Concha, Artemio Gutiérrez, Nicasio Retamales, Fidel Estay y Cardenio González, para que se acercara a expresar al Presidente electo las felicitaciones a nombre del partido.

Copiamos a continuación algunas de las felicitaciones enviadas al Excmo. señor Ibáñez.

"Santiago, 23 de Mayo de 1927.— Señor don Carlos Ibáñez del Campo. —Presente. — Excmo. señor:

Conocido ya el resultado de la elección popular de ayer Domingo, que os ha ungido Presidente Electo de la República por una inmensa mayoría de votos, el Centro de Propaganda Radical de la 9.ª Comuna, que tenemos el honor de dirigir, y que fué el primero de todos los organismos políticos que tuvo el acierto de anticiparse, en cierto modo, a proclamar vuestra candidatura, tiene también la satisfacción íntima de felicitaros por vuestra merecida elección, a la que el Radicalismo ha contribuído con entusiasmo y decisión, en todo el país.

Las cifras arrojadas por los escrutinios electorales, reflejan de un modo inequívoco y concluyente, que la voluntad soberana del pueblo está de vuestra parte, y que al asumir el Mando Supremo de la Nación, os acompaña el respeto de todos los ciudadanos y el cariño de las clases populares, que han visto en vuestra figura de gobernante al verdadero Salvador de la República!

El Radicalismo y la Democracia, o sean las clases medias, intelectuales y obreras, adictas al orden social presente y partidarias de las reformas sociales y políticas, os servirán de baluarte y de sostén durante el período de vuestro Gobierno, que podrá así descansar tranquilo en la ancha base de la Opinión Nacional!

Haciendo votos porque vuestra Presidencia sea un lazo de unión y de concordia entre los hombres de todos los partidos y de todas las clases de la sociedad, tenemos el honor de saludaros en nombre de todos nuestros correligionarios, y especialmente de la juventud radical, y desearos al mismo tiempo: Salud y felicidad! — **Héctor Pacheco P.**, presidente. — **Luis Jofré Guarda**, vice-presidente. — **Alfredo Urbina Caballero**, secretario."

UNA FELICITACION DEL VECINDARIO DE GATICO

GATICO 22. — "La Nación". — Santiago. — Se ha enviado el siguiente telegrama al coronel Ibáñez:

"Los suscritos, industriales, comerciantes, propietarios y contribuyentes de este puerto, felicitan a V. E., por el resultado de la elección presidencial, que traduce la adhesión y aplauso del país entero al Gobierno de orden, prosperidad y justicia, que representa V. E., y aprovechan para suplicarle respetuosamenta mantener la Municipalidad de Gatico, que representa también el orden y bienestar de este pueblo, y aseguran a V. E. que las causas políticas que han influído para su anexión a Tocopilla no son justificadas. — (Firmados). — Compañía Viñas de Gatico. — Compañía de Guanillos. — Juan Radic G Mastovell Pérez. — Jacques Asard. —Jorge Hidalberto Alva. — Rafael Moisés González. — Martín Páez. —Vicente Rodríguez Reigadas. — F. Robles— Ernesto Rojas. — J. Olga.— Julio Demetreu. — Manuel López. — María Barrios. — G. Chang. — Nicolás Nizala. — Ismael Rojas. — J. Montaño. — Salomón Chacoff. —Manuel Barrios. — Carmela de Castillo. —Fernando González. — Vicente Loo. —L. Olivares. — Tomás Nanjarl. — Marcos Mujica. — Juan Rosa Saavedra. — José Portales. — Benjamín Alfaro. — Luis Huerta. — Miguel Chía. — Rosario Alvarez. — Juan Gardaix. — Por C. Prado: R. Parada. —Sucesión Olmos. — T. Vda. Martínez. — Daniel Araya.

LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION NACIONAL

En la mañana de ayer pasaron a saludar al Vice-Presidente de la República, y Presidente Electo, Excelentísimo señor Ibáñez, los miembros de la Super-Intendencia de Educación Nacional, con motivo del triunfo obtenido en las urnas electorales.

El Excelentísimo señor Ibáñez, les prometió consagrar una atención preferente a los problemas que se relacionan con la instrucción, durante el tiempo que desempeñe la primera Magistratura.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES EFECTUADAS EN EL PAIS

	Inscritos	Votantes	abstenciones	% de votantes
Plebiscito Constitucional (Agosto de 1925). .	298,696	134,821	163,875	45
Presidente de la República (Octubre de 1925.	302,142	260,895	41,247	83,3
Generales de Congreso Nacional (Nov. 1925)	302,142	261,779	40,363	86,6
Presidente de la República (Mayo 22-1927)— Faltan todavía algunos datos).	299,972	230,211	69,761	78

HACIA LA MAYOR EFICIENCIA DE LA LABOR LEGISLATIVA DE LA CAMARA

LOS DIPUTADOS LIBERALES PROPONDRÁN LA REFORMA DEL REGLAMENTO.—REDUCCION DE LA HORA DE INCIDENTES, LIMITACION DE DISCURSOS Y MEDIDAS DISCIPLINARIAS SON LAS PRINCIPALES REFORMAS QUE SE PROPONEN

Los Diputados Liberales se reunieron en la mañana de ayer con el propósito de considerar la situación relativa a la elección de mesa, en vista de las publicaciones que se habían hecho y después de un breve debate, acordaron votar por la mesa que resultó elegida.

Después de la votación, los liberales se volvieron a reunir con el objeto de estudiar el alcance que pudiera tener la actitud de los partidos de izquierda.

Se habló brevemente de este asunto, y tras algunos cambios de ideas, se dejó establecido que mientras no se produjera una revisión del programa de acción política en la Cámara, el partido liberal debía permanecer a la expectativa y seguir su anterior línea de conducta.

HACIA LA MAYOR EFICIENCIA POSIBLE DE LA LABOR LEGISLATIVA DE LAS CAMARAS

En la misma reunión, se consideró la situación en que iba a funcionar el Congreso.

El señor Ismael Edwards Matte pidió a sus colegas y correligionarios expusieran la opinión que les merecía dicha situación y que propusieran las medidas o acuerdos que fuera necesario adoptar.

El tema dió lugar a una larga conversación en la que se evidenció la unanimidad de las opiniones respecto a la necesidad de que la Cámara adoptara los medios necesarios para hacer lo más efectiva posible su labor legislativa.

Estimándose que la Cámara debía cooperar a la acción del Gobierno, actual reglamento, en el que se permite una dilatada hora de incidentes que a nada práctico conduce. Si no puede seguir la Cámara con el pensó que era también conveniente limitar el uso de la palabra y los discursos y hacer más aplicable las medidas disciplinarias para los Diputados que no tomen en cuenta las peticiones que les haga el presidente de la Cámara.

Como consecuencia de esta conversación, se acordó:

"Nombrar una comisión compuesta de los diputados señores Tomás Ramirez Frías y Samuel Guzmán García, a fin de que estudien y presenten un proyecto de reforma del Reglamento, que tenga como base la reducción de la hora de los incidentes, y que se limite la extensión de los discursos, a fin de dejar el mayor tiempo posible a las tareas propiamente legislativas."

DEL COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA DE DON CARLOS IBAÑEZ, A LOS COMITEES PROVINCIALES, DEPARTAMENTALES Y COMUNALES

El Comité Central de la candidatura de don Carlos Ibáñez del Campo agradece muy sinceramente la valiosa cooperación de los comitées provinciales, departamentales y comunales, y en nombre de los sagrados intereses del país, ante el cual nada debe anteponerse, pedimos a cada una de las personas que han formado parte de los expresados comités, continúen prestando su patriótico y desinteresado concurso para que el Presidente de la República pueda llevar a feliz término el hermoso programa de reconstrucción del Chile Nuevo, y sea el verdadero Presidente de todos y para todos.

Los hombres honrados, las personas bien inspiradas, los elementos sanos y patriotas, sin distinción de credos, creencias o posición social deben formar la **Unión Sagrada pro-Salvación Nacional**; deben agruparse alrededor del ciudadano que todo lo sacrifica por el país y para el país.

En vista de la magnitud del triunfo y de la manera sin precedentes cómo el país ha manifestado espontánea y libremente su opinión, todos debemos contribuír a la grandeza y felicidad de la patria.

EL COMITE CENTRAL.

El comité de asalariados obsequiará al Presidente de la República una banda

Anoche se llevó a efecto la reunión anunciada, del Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados, para tomar conocimiento de las cuentas a dar por las diferentes comisiones que se habían designado en vísperas de la elección del Domingo.

Después de aprobarse todo lo obrado por dichas comisiones, se ratificó por unanimidad el acuerdo anterior de obsequiar a S. E. el Presidente de la República, una banda confeccionada con sedas nacionales y por manos de obreras chilenas.

Para el acto de la entrega, se realizará una fiesta popular en la que participarán delegaciones que vendrán de provincias en representación de las Juntas Provinciales que han trabajado en la campaña electoral del Domingo.

Oportunamente se fijará la fecha de esta manifestación, que revestirá grandes proporciones en el pueblo de Santiago.

El costo de la Banda que se obsequiará a S. E., será suscrito por erogaciones populares de veinte centavos como máximo. Por lo demás, la Banda ya está confeccionada.

FELICITACIONES A LAS JUNTAS PROVINCIALES

El Comité Ejecutivo aprobó una moción en el sentido de enviar una comunicación a todas las Juntas Provinciales para felicitarlas por el trabajo realizado en la elección del Domingo.

En conocimiento del nombramiento del Doctor don José Santos Salas para la Cartera de Higiene y Previsión Social, el Comité aprobó el siguiente voto:

"El Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados, ante la renuncia del cuerpo ministerial y la elección hecha por S. E. del señor José Santos Salas para ocupar la Cartera de Higiene y Previsión Social, declara: que ve con profunda satisfacción este nombramiento, porque en él ve representada la continuidad de una política depuradora sustentada en el Manifiesto del 11 de Setiembre, e importa una garantía de justicia para todos los asalariados de Chile".

Además, quedó acordado que esta noche el Comité Ejecutivo, a las 9, se traslade a la casa particular del señor José Santos Salas, para expresarle las felicitaciones de los asalariados por haber sido designado Ministro de Previsión Social y Trabajo.

EL 11 DE JULIO SERA PROCLAMADO POR EL CONGRESO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HOY SE REUNEN LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES.— LAS DEMAS DISPOSICIONES POSTERIORES TADOS POR EL SEÑOR SANTIAGO RUBIO

HOY SE REUNE EL COLEGIO ESCRUTADOR DEPARTAMENTAL

"Dos días después de la elección—establece el artículo 90 de la Ley de Elecciones—los presidentes de las mesas receptoras que hubieren funcionado, se reunirán en sesión pública, a las dos de la tarde, en la oficina de la Gobernación de la cabecera del departamento, bajo la presidencia provisional del que lo sea de la primera sección de la primera subdelegación urbana, y procederán a nombrar por mayoría de votos un presidente.

Constituído el Colegio Departamental con el presidente que elija, procederá a designar cinco personas para que con el Conservador de Bienes Raíces, que hará de secretario, que no tendrá derecho a voto, formen el Colegio Escrutador Departamental".

El Colegio Escrutador Departamental—expresa el artículo 91— en audiencia pública, y con asistencia de los candidatos o apoderados que concurrieren, procederá a sumar el número de votos obtenidos por cada lista con sus candidatos.

ESCRUTINIO GENERAL

El artículo 100 de la ley establece que "el Tribunal Calificador se reunirá treinta días después de la fecha en que se verifique la elección extraordinaria, se impondrá de los antecedentes de la elección y de las reclamaciones que pueden haberse entablado o hará el escrutinio general de la elección".

El artículo 113 dice "que tratándose de una elección unipersonal, el Tribunal proclamará elegido al candidato que haya obtenido la más alta mayoría en la votación, salvo en las elecciones para Presidente de la República, en cuyo caso se limitará a dirigir el escrutinio al Congreso Pleno.

LA PROCLAMACION DEL PRESIDENTE ELECTO

El artículo 64 de la Constitución Política del Estado dispone: 'Que las dos ramas del Congreso, reunidas en sesión pública, cincuenta días después de la votación, con asistencia de la mayoría del total de sus miembros y bajo la dirección del Presidente del Senado, tomará conocimiento del escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador y procederán a proclamar Presidente de la República al ciudadano que hubiere obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos".

¿HACIA DONDE VA LA AVIACION?

El progreso de la aeronavegación sobrepasa los límites de lo que se pueda imaginar.— Cómo en 20 años el "conjunto de trapos, madera y alambres, que hacía reír a los espectadores", se ha transformado en un ave fantástica y veloz.— Actualmente se construyen dos máquinas aéreas que serán el asombro de la humanidad.

Una es un pez volador de 8 motores para la travesía del Atlántico con pasajeros, y el otro está destinado a llevar nuestros mensajes a la Luna. — Este último será ensayado en un vuelo alrededor del mundo. — El piloto no debe temer por su vida.— ¿Por qué?—También hay aeroplanos sin aviador.

La hazaña que acaba de realizar Lindbergh, al cruzar en un solo vuelo directo el Atlántico, de Norte América a Francia, pasando por Escocia e Inglaterra, hace recordar los primeros tiempos de la aviación, cuando los grandes pilotos de entonces se disputaban la supremacía por unos cuantos minutos o unos metros más de vuelo.

Durante siglos enteros, los hombres soñaban con la conquista del aire. Primero con aparatos en los que se trataba de imitar el vuelo de las aves; más tarde con globos aerostáticos más livianos que el aire, y por último con aeroplanos. Se cuenta por centenares los ensayos hechos y las víctimas de los experimentos realizados.

GLOBOS

Los globos tuvieron en su tiempo un gran éxito, pero no se realizaron en ellos mejoras de importancia durante más de cien años. Se componían simplemente de una bolsa de seda, inflada de gas, que sostenía una barquilla para el piloto. Debido al menor peso del gas con respecto al aire, el aparato se elevaba; pero una vez en el aire quedaba al azar, sin otra dirección que aquella que le imprimía el viento.

DIRIGIBLES

La primera mejora importante fué la construcción del globo-dirigible. En éste, la bolsa del globo debía llevar una plataforma en la cual estaba instalado un motor, gracias al cual se hacía marchar y se dirigía el aeróstato a voluntad del tripulante. Con la construcción de los dirigibles, se hizo famoso el nombre del conde Zeppelin, que llegó a tener un expreso aéreo, con capacidad para veintiún pasajeros, sin contar la tripulación. En la barquilla del dirigible había pequeñas habitaciones, y estaba dotado también de una cocina.

Pero, un día, un accidente imprevisto destruyó el dirigible del conde Zeppelin. Con ello, muchos inventores volvieron a la idea de construir aparatos aéreos más pesados que el aire.

AEROPLANOS

Los primeros ensayos que tuvieron buen éxito fueron los de los hermanos Wilbur y Orville Wrigth, norteamericanso, quienes causaron en el mundo verdadero asombro. Sus primeras experiencias las hicieron en una costa desierta de Carolina. Más tarde, no encontrando apoyo en su país, se trasladaron a Francia, donde al fin produjeron un extraño aparato, un conjunto de trapos, madera y alambres, que hacía reír a los espectadores. Pero este esfuerzo fué coronado por el triunfo, y a poco se convertía en una realidad el sueño de elevarse sobre la tierra.

Los experimentos de los hermanos Wright, al mismo tiempo que los del ingeniero brasileño, domiciliado en Francia, Santos Dumont, causaron un entusiasmo increíble por la aviación. Al cabo de unos cuantos meses, se había construído en Francia un gran número de aeroplanos, y esto despertaba a su vez la emulación de los ingleses. De esos tiempos datan los nombres, un día famosos de Bleriot, Paulham, Garros, Rolls, Latham, Curtiss, Grahame-White, Farman, Chávez y tantos otros más, que cada día ejecutaban una nueva proeza, que horas antes habría parecido imposible.

TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA

Uno de los hechos más comentados en la historia de la aviación fué la travesía del Canal de la Mancha.

Durante largos meses los mejores pilotos y las más grandes casas constructoras estaban empeñadcs en la producción de un aparato que permitira atravesar el estrecho de Dover, en Inglaterra, a Calais, en Francia. Muchos fueron los que hicieron tentativas, para entonces muy arriesgadas, con el objeto de realizar la hazaña; pero todos fracasaron hasta el momento en que, en 1909, Louis Bleriot, después de haber partido de Calais, logró aterrizar en Dover, en la costa inglesa.

CARRERAS AEREAS

Entonces vinieron a comprenderse las posibilidades del aeroplano. Una verdadera fiebre invadió a los países europeos. Ese mismo año 1909 se organizó la primera carrera de aeroplanos, entre Londres y Manchester. Se ofreció un gran premio al primer aviador que en 24 horas volara entre esas dos ciudades. Fué ganado por el francés Paulham, a pesar de que el inglés Grahame-White se esforzó en disputárselo. White hizo un recorrido de 133 kilómetros en poco más de tres horas. Luego recorrió otros 55 kilómetros con tiempo borrascoso; después su máquina sufrió una avería y tuvo que aterrizar cerca de Lichfield. Se desencadenó, por fin una gran tempestad que causó muchas averías al aparato, teniendo White que desistir de su empresa.

Una semana después se hallaba reparada su máquina. Mientras tanto, el célebre piloto francés Louis Paulham mandó un aeroplano a Inglaterra, el que quedó listo al mismo tiempo que el de Grahame-White; éste no juzgó el tiempo a propósito para la carrera; pero el francés más arriesgado, emprendió el vuelo. Grahame-White nada supo hasta que sus amigos le telegrafiaron que su rival estaba en camino; acto seguido, emprendió su persecución.

Después de un sinnúmero de peripecias, Paulham logró llegar a Manchester, habiendo recorrido los 297 kilómetros en 242 minutos, sin contar los de una parada obligada en Lichfield. Grahame-White, su rival, no alcanzó a llegar a Manchester.

Aún se comentaba esta hazaña, cuando se realizaba otra aún mayor. Rolls piloto inglés duplicaba la proeza de Blériot, ya que atravesaba el Canal de la Mancha por dos veces, ida y vuelta, sin aterrizar, en un tiempo total de una hora y treinta y cinco.

RECORDS AEREOS

Vinieron entonces las reuniones de aviación, en que se disputaban premios por la mayor altura, la mayor distancia, la mayor permanencia en el aire. Uno tras otro se batían los diversos records. Cada día una nueva hazaña asombraba al mundo. Vinieron los vuelos internacionales. París-Roma, París-Madrid, la travesía del Mediterráneo, el paso de los Alpes. Cada día el público quedaba estupefacto ante un nuevo hecho glorioso. También los pilotos se ejercitaban en los vuelos acrobáticos. Así fué cómo el francés Pegoud realizaba por primera vez el vuelo cabeza abajo, que después se ha hecho tan conocido con el nombre de "looping the loop".

La guerra europea de 1914 produjo la derivación de las actividades aéreas hacia las actividades militares, y los aparatos que se construían estaban especialmente destinados a los fines guerreros. A pesar de ello, durante el conflicto se quebraron varios records de permanencia, de elevación, de distancia.

VUELOS TRANSATLANTICOS

Terminadas las actividades bélicas, los aviadores se dedicaron a estudiar las posibilidades de los vuelos transatlánticos. El primero que se pudo realizar fué el de los pilotos militares norteamericanos, que partieron de Terranova, aterrizaron en las Islas Azores, para de allí seguir a Europa. Poco más tarde, los ingleses Allcock y Brown atravesaban el Atlántico en un vuelo directo a Irlanda.

Vinieron en seguida los raids por la parte Sur del mismo Océano. Sacadura Cabral y Gago Coutinho, portugueses, fueron los primeros aviadores que lograron atravesar el Atlántico desde el Africa a la costa oriental del Brasil. Después, el español Ramón Franco y sus compañeros, en el hidroplano "Plus Ultra", llegaban a Buenos Aires, siguiendo su raid con una precisión verdaderamente matemática. De Pinedo realizaba la misma hazaña, siguiendo después a Norte América.

LINDBERGH

Y ahora, la hazaña fantástica que ha realizado el capitán Lindbergh volando sin acompañante alguno durante 34 horas para cubrir la distancia de 5,000 millas que separa a Nueva York de París, por sobre el Atlántico, abre a la aviación un mundo de probabilidades.

Ya no hay barreras y el vuelo de Lindbergh servirá para reforzar la confianza de los que actualmente trabajan por aumentar el poder de las máquinas aéreas, y especialmente del tipo llamado aeroplano.

MAQUINAS EN CONSTRUCCION

Dos máquinas hay actualmente en construcción que serán el asombro de la humanidad. Una de ellas, un gigantesco avión transatlántico para el servicio de pasajeros, la construye The Muth American Aircraft Corporation, se piensa destinarlo al servicio entre Londres y Nueva York por la vía de los Azores. Es un triplano monstruo de 8 motores. El largo total de la máquina será de 140 pies y su aspecto será el de un enorme pez volador. Aunque los materiales utilizados son enteramente metálicos puede mantenerse a flote.

Esto es algo palpable. Sus constructores, no ha mucho declararon: "Tan pronto como el Atlántico haya sido atravesado en vuelo directo desde Nueva York, la inauguración de nuestro servicio será cuestión de tiempo. Con vuelo semejante, quedará demostrado que nuestra pretensión no es una pura fantasía".

Ahora, el Atlántico ya ha sido atravesado en un vuelo magistral de 34 horas, por un avión con un solo piloto.

Otra máquina también en estudio es un enorme proyectil-aeroplano cuya primera prueba será una vuelta al mundo. Su inventor dice que con él se podrá llegar sin dificultades a la Luna.

Esta máquina puede ir sin piloto, porque, por sistema radioeléctrico es controlado desde la tierra. El piloto estará por lo tanto, en tierra firme. Desde las estaciones controladoras se dirigirá su marcha al través de los cielos. Como dijimos más arriba, el primer ensayo será una vuelta al mundo transportando la valija postal. Después de comprobada su eficacia, ya no quedará sino instalarse cómodamente en su interior y enfilar hacia los astros.

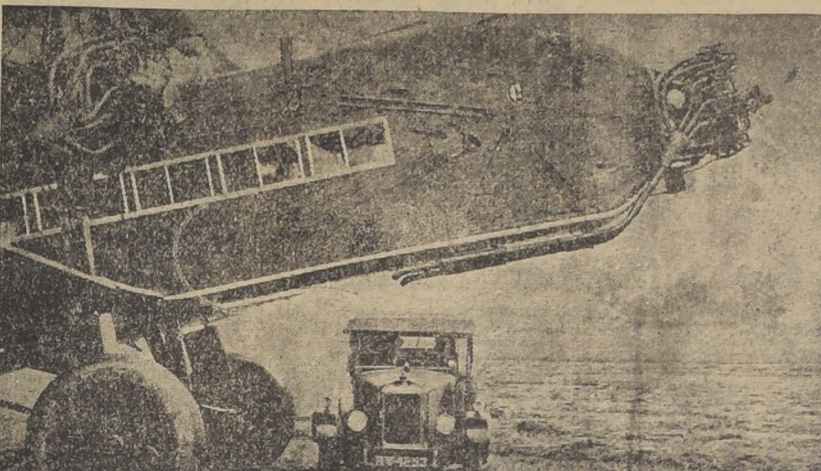
No se crea que el sistema de controlar máquinas aéreas desde la tierra es fantasía. Actualmente están en uso en Estados Unidos, aparatos de esta categoría, que, con todo éxito, fueron utilizados en las últimas maniobras militares.

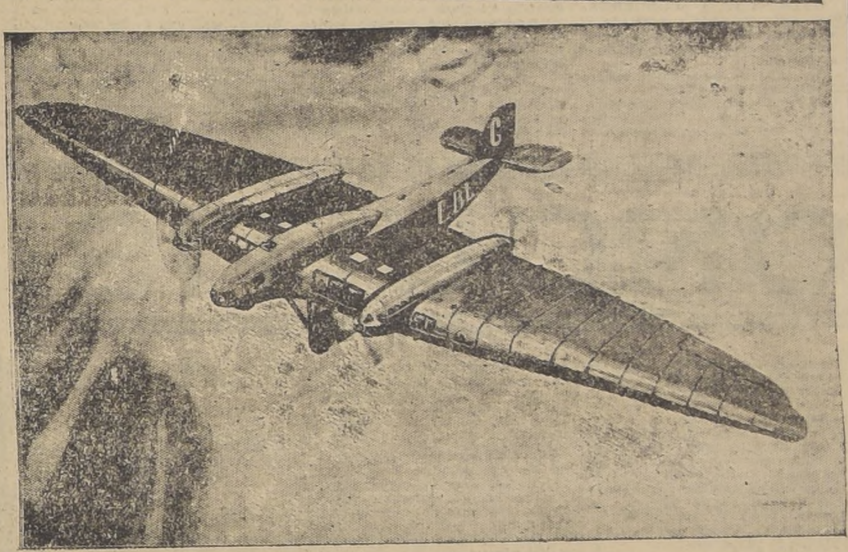
¿En qué tiempo realizará la aviación todas estas maravillas?

No podríamos asegurarlo. Pero si continúa progresando con la misma celeridad que lo ha hecho desde que la primera máquina derrotó a la gravedad, la cifra de años en que se dé la vuelta al mundo o en que podamos visitar a algún colega de nuestro sistema planetario, está más cerca de lo que los lectores creen.

Bástenos con recordar que sólo el año 1906, o sea, hace apenas 21 años Santos Dumont, como hazaña fantástica recorrió 220 metros, de un gran salto. Pues bien, hace 2 días, Lindbergh recorrió 5.500 kilómetros en un vuelo de 34 horas y esto representa tan sólo 20 años de progreso.

Las posibilidades de la aviación son pues, casi ilimtadas, y sus triunfos están sobrepasando a lo que la imaginación jamás pudo forjar.





1. Uno de los primeros aviones, hace 20 años — 2. Un dirigible, en el momento de largar a uno de los tres aeroplanos que puede llevar — 3. Un gigantesco avión del servicio de pasajeros en Gran Bretaña — 4. Proyecto de avión transatlántico para pasajeros.

NOTAS CIENTIFICAS DE "LA NACION".

Una de las causas del triunfo de Lindbergh y el fracaso de Nungesser

por ALGOL.

La circulación atmosférica general del Atlántico, es desfavorable para los vuelos de París a Nueva York, por la ruta del Norte, en cambio, es favorable para los vuelos de Nueva York a París.— Los raids de América a Europa deben hacerse siempre por la ruta del Norte; en cambio los raids de Europa a América, deben escoger la ruta del Sur, por las Islas Azores, más larga, pero mucho menos peligrosa

En las "Notas Científicas" de "La Nación" del 21 de Abril pasado, hablamos sobre la preparación científica de los grandes raids de aviación. Nos referimos extensamente a los raids efectuados por el Z R 3, por el R 34, por Franco y De Pinedo.

Para efectuar estas grandes proezas, dijimos, no solamente se necesita audacia, sino una completa preparación científica, que importa un conocimiento cabal de las condiciones meteorológicas de la región sobre la cual se va a volar.

Casi la mayor parte de los raids aéreos fracasan por inconvenientes y accidentes de carácter meteorológico; las neblinas, las lluvias, desorientan al piloto; la nieve aumenta el peso del avión; los vientos contrarios disminuyen su marcha, o bien lo desvían de su ruta, etc.

Por esta causa, todos los raids con preparación científica, como el del dirigible Z R 3, por ejemplo, que de un solo vuelo llegó desde Fredericshafen, Alemania, hasta Lakerfurh, Estados Unidos, se han hecho después de un prolongado estudio de las condiciones meteorológicas reinantes en la ruta.

LA CIRCULACION DEL ATLANTICO NORTE

En todas partes del mundo, las corrientes atmosféricas siguen una circulación regular sobre los Océanos. Del estudio de la circulación atmosférica general, precisamente, se ocupa la meteorología.

Todo piloto aviador debe conocer ante todo meteorología, antes de lanzarse a ciegas al espacio.

En el Océano Atlántico del Norte, las corrientes aéreas efectúan una circulación cerrada, alrededor del centro de acción atmosférica que se encuentra situado en el medio del Océano. Los vientos efectúan una verdadera rotación alrededor de este centro de acción de la atmósfera.

La corriente general del Norte, parte del mar de las Antillas y del Golfo de México, siendo señalada por la corriente marina del Gulf Stream; antes de llegar a la Península del Labrador, recurba por el Atlántico del Norte, hacia Europa, llegando por el Oeste a las costas de Noruega, las Islas Británicas y Francia.

Todas las depresiones ciclónicas, borrascas o temporales que se produzcan dentro de este gran río aéreo, tienen que marchar forzosamente, como en una cadena de Oeste hacia el Este, de la América hacia la Europa.

En cambio, la corriente de retorno, se produce por la parte Sur del Atlántico; parte del Norte de Africa, pasa por las Islas Azores, cruza el Océano, siendo señalada por la corriente marina Norte ecuatorial del Atlántico, hasta volver al mar de las Antillas. En esta corriente de retorno son más raras las depresiones atmosféricas y temporales.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Del estudio de las condiciones meteorológicas del Atlántico, salta a la vista la ruta que deben seguir los pilotos en sus raids aéreos.

Para venir de Europa hacia la América del Norte, deben seguir la corriente Atlántica del Sur de retorno, haciendo el recorrido por las Islas Azores hacia el mar de las Antillas, la Península de Florida y penetrar a la Unión, por los Estados del Sureste. Este camino aunque mucho más largo, es también mucho menos peligroso.

El dirigible Z. R. 3, en su vuelo de Europa a Estados Unidos eligió precisamente este camino.

Todo el mundo se preguntó, por qué el Z. R. 3 había dado esta vuelta inmensa por el Sur del Atlántico, y no había elegido el camino más corto, por la ruta del Norte. La respuesta fluye de las conclusiones anotadas anteriormente. El Dr. Eckener, que antes que piloto, es un hombre de ciencia, antes de partir, pidió al Servicio Meteorológico Alemán, un informe sobre la ruta que debía seguir el dirigible, y el servicio meteorológico alemán, fijó la ruta del dirigible por las Islas Azores. El dirigible emprendió su vuelo, y llegó sin novedad a los Estados Unidos; en cambio si hubiera seguido por la ruta del Norte, tal vez habría sido destrozado por las borrascas que cruzan el Atlántico de Occidente hacia Oriente, o sea, desde América hacia Europa.

Para ir de la América del Norte hacia Europa, en cambio, está señalada la ruta del Norte, porque a pesar de los frecuentes malos tiempos, el aeroplano encontrará vientos favorables en todo su camino; o en otros términos, navegará a favor del viento, lo que le permitirá aumentar su velocidad y economizar combustible.

¿Por qué fracasó Nungesser?

Porque su raid lo emprendió de Europa a América por la ruta del Norte, más corta, pero más peligrosa. Los técnicos habían calculado la duración del vuelo de Europa a América, no tomando en cuenta que Nungesser, durante todo su recorrido, iba a encontrar vientos contrarios, que iban a aumentar al doble la duración del raid. **Si Lindbergh demoró cuarenta horas para cruzar el Atlántico de America a Europa por la ruta del Norte; Nungesser habría demorado más de ochenta horas, el doble, por la misma ruta, desde Europa hacia America.**

En el vuelo de Lindbergh, hubo "composición de velocidades" entre la velocidad del viento de las corrientes generales del Atlántico Norte y la velocidad del avión, es decir, a la velocidad propia de la corriente aérea, se sumaba la velocidad propia del avión; en cambio, en el vuelo de Nungesser, había **"descomposición de velocidades"**, pues el avión iba contra la corriente aérea general del Atlántico Norte, y en consecuencia a la velocidad propia del avión, había que restarle la velocidad del viento, de manera que aunque el velocímetro de Nungesser marcara, por ejemplo, una velocidad de 150 kilómetros por hora, la velocidad real del avión sólo sería de unos 70 u 80 kilómetros por hora, en relación a la superficie terrestre. Y si Nungesser, había calculado su combustible para unas 40 horas de vuelo, necesariamente debió acabársele la nafta en la mitad del camino, cayendo en el Océano.

El avión de Lindbergh, en cambio, llevaba una gran ventaja sobre el del piloto francés. Cuando el velocímetro de Lindbergh marcara 150 kilómetros por hora habría que agregarle a esta cifra la velocidad propia del viento de la corriente Atlántica Norte, lo que daría un total de más de doscientos kilómetros por hora. Por eso Lindbergh que había calculado su combustible para unas 40 horas de vuelo, llegó con exceso de nafta sobrante a París, lo que le habría permitido volar unos mil kilómetros más hacia el oriente.

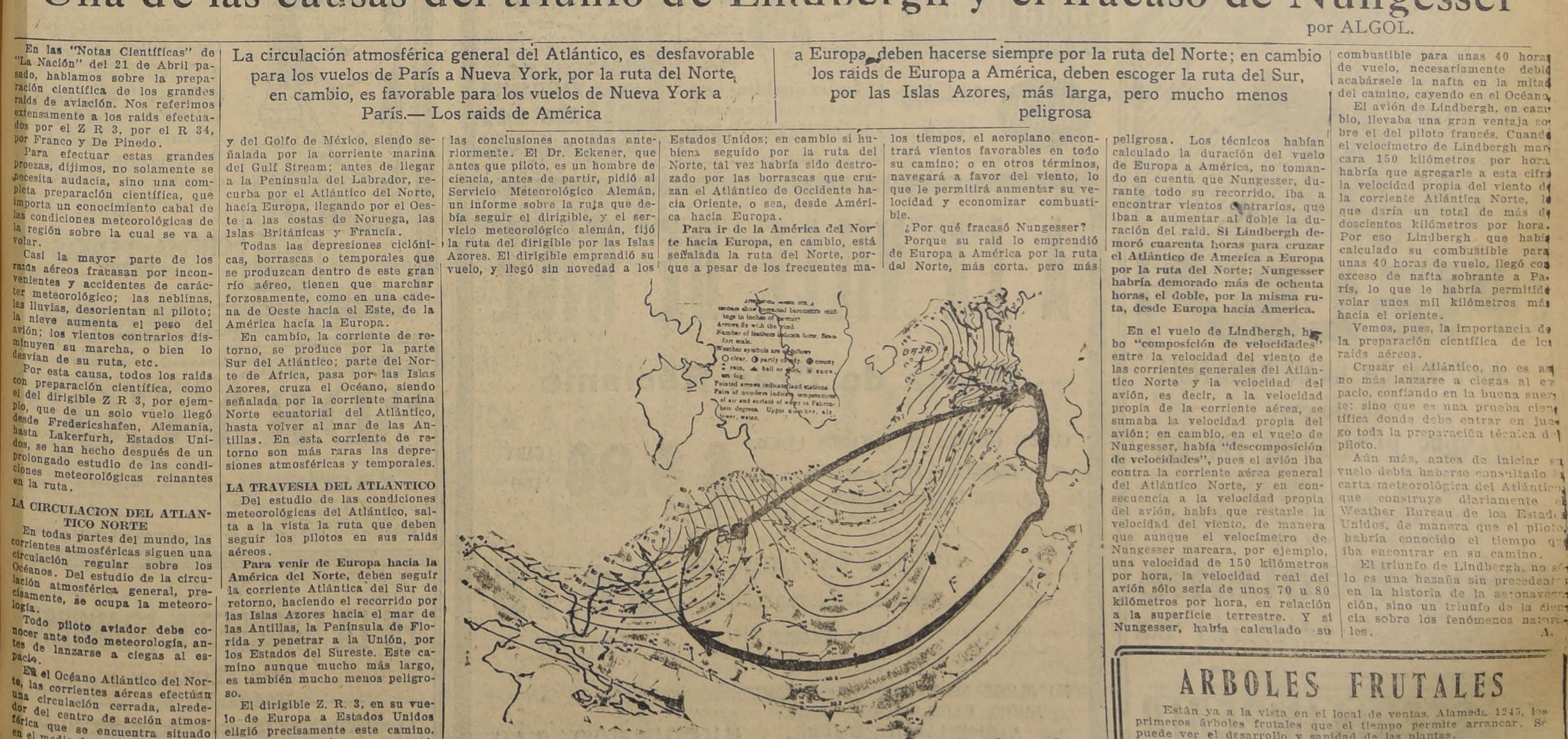
Vemos, pues, la importancia de la preparación científica de los raids aéreos.

Cruzar el Atlántico, no es así no más lanzarse a ciegas al espacio, confiando en la buena suerte; sino que es una prueba científica donde debe entrar en juego toda la preparación técnica del piloto.

Aún más, antes de iniciar su vuelo debía haberse consultado la carta meteorológica del Atlántico, que construye diariamente el Weather Bureau de los Estados Unidos, de manera que el piloto habría conocido el tiempo que iba encontrar en su camino.

El triunfo de Lindbergh, no sólo es una hazaña sin precedentes en la historia de la aeronavegación, sino un triunfo de la ciencia sobre los fenómenos naturales.

A.



El Weather Bureau de los EE. UU., construye diariamente un mapa meteorológico del Atlántico. El grabado representa el mapa correspondiente a 27 de Enero, y las rutas que deben seguirse en los raids Nueva York-París y de París-Nueva York, según las condiciones meteorológicas — La línea de rayas cortas indica la trayectoria de una depresión ciclónica que ocasiona un temporal al Norte de las Islas Británicas

AMOR POR NUESTRA VOLUNTAD SE TOMA, MAS NO POR NUESTRA VOLUNTAD SE DEJA.— SENECA.

HOY

SANTA Susana.

MAÑANA

SANTOS Gregorio y Urbano.

EN LA DIPLOMACIA.—El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier, ofreció anoche, en el palacio de la Embajada, una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier; Ministro de Bélgica, Excmo. señor Charles Symon; Ministro de España, Excmo. señor Santiago de Méndez Vigo y señora de Méndez Vigo; Ministro del Portugal, Excmo. señor Amadeo Ferreira de Almeyda; señor Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello; señor Joaquín Echenique y señora Margarita Sanfuentes de Echenique; Sr. Manuel Fóster y señora Judith García Huidobro de Fóster; Sr. Carlos Aldunate Solar; señor Marcial Martínez y señora Carmela Prieto de Martínez; señor Rafael Valdés Tagle; Encargado de Negocios del Ecuador, señor Ricardo Crespo Ordóñez; Secretario de Chile en Washington, señor Federico Agacio y señora; señora Blanca Langlois de Reyes; señoritas Isabel Montt Pinto y Lucy Scrogie Vergara; Secretarios y Agregado Militar a la Embajada americana, señor Frederick Pearson, y coronel señor James Hanson y señor Winthrop S. Green y señora de Green.

—El Encargado de Negocios de Colombia, señor Pedro Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, ofrecerán esta noche una comida en honor y despedida de nuestro Ministro en aquel país, Excmo. señor Pedro Prado Calvo y señora Adriana Jaramillo de Prado.

—Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires, para seguir viaje a Río Janeiro, el Agregado Militar a la Legación de Gran Bretaña, coronel señor R. E. M. Russel.

—A Europa partió el Cónsul de Rumania, señor Luis Singer.

EN LA EMBAJADA ARGENTINA.— En ocasión del aniversario de Mayo, el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Manuel Malbrán y señora de la Lastra de Malbrán, recibirán en el palacio de la Embajada, de 11 a 1, a los argentinos residentes en Chile y sus familias, a los niños de las escuelas, asociaciones obreras, boy-scouts, etc., y de 6 a 9 P. M., al elemento oficial, Cuerpo Diplomático, relaciones sociales que deseen presentarles sus saludos en ese día.

BERTA SINGERMAN—La gran artista de la declamación, Berta Singerman, se ausentará hoy al Sur para efectuar una rápida jira artística por Talca, Concepción, Chillán y Curicó. En esta ciudad dará una audición organizada por la prensa local.

COMIDAS.— La señorita Ethel Claude Squire ofreció en el Prince of Wales una comida a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas: señoritas Ethel Claude Squire, Sofía Izquierdo Huneeus, María Prieto Subercaseaux, María Ramírez Barahona, Olivia Izquierdo Huneeus, Lucy Fisher Merino; y los señores: Ismael Irarrázaval Mac-Clure, Samuel Izquierdo Huneeus, Hernán Prieto Subercaseaux, John Howard, Charle Claude, Nito Condon, etc., etc.

—Las señoritas Lucy y Sofía Vicuña Velasco ofrecieron un dinner-blanc a un grupo de sus amistades.

—La señorita Lucy Claro Velasco fué festejada el Sábado con una comida en el Club de la Unión, con motivo de su llegada de Europa. Asistieron a esta manifestación las siguientes señoritas y jóvenes:

Lucy Claro Velasco, Isabel Montt Pinto, Sara Phillips, Luz Balmaceda Alamos, Nena Grez Irarrázaval, Rebeca Pacheco Díaz, Raquel Rodríguez Vergara, Amelia Zañartu Bernales, Luz Pacheco Díaz, Tita Díaz Salas, Benjamín Claro Velasco, Manuel Valdés Sánchez, Luis Claro Montes, Guillermo de la Jara, Samuel Claro Velasco, Hernán Videla Lira, Enrique Rojas Villegas, Osvaldo del Río, Luis Phillips.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta Urzúa Ruiz con el señor Enrique Nef Barros.

Hizo la visita de estilo la señora Victoria Barros de Nef.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Rebeca Gatica Oportot con el señor Jorge Oportot Venegas.

INVITACION.— Circula la siguiente invitación:

"Eduardo Velasco Velasco y Antonia Moreno de Velasco participan a Ud. el matrimonio de su hija Violeta con el señor Salvador Errázuriz Larraín y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Capilla de la Caridad el Sábado 28 del presente a las 11.30 A. M.

Santiago, Mayo de 1927."

VIAJEROS. — De Viña del Mar regresarán hoy la señora María Luisa Edwards de Lyon y familia.

—Han partido a Camarico las señoras Blanca Sanfuentes de Bulnes y Mary Zañartu de Cuevas.

—Se ha dirigido a Valdivia el señor Gustavo Rodríguez Altamirano.

—Al Sur se dirigió el señor Samuel Izquierdo Huneeus.

—Se han dirigido al Sur los señores Augusto Espejo Pando y Carlos Vergara Rodríguez.

—A Valparaíso regresó el señor Juan Benavente.

—De Viña del Mar regresó la señora Isabel Agüero de Walker.

—Del mismo punto regresó la señora Luisa Valdivieso de Walker.

—Han llegado de Las Cabras el señor Raúl Vergara, señora Blanca Walker de Vergara y familia.

IN MEMORIAM. — Por el descanso del alma de la señorita Adelaida Gómez Vélez, se dirá una misa en la parroquia de la Asunción, a las 10 A. M., hoy Martes.

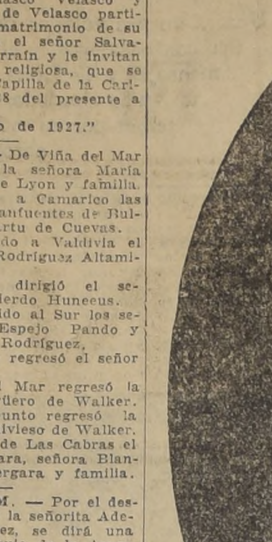
CONFERENCIA. — La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro 92, a las 6.15 en punto. La entrada es libre. Tema: "Papel que desempeñan la voluntad y la imaginación en la sugestión curativa".

EXPOSICION ARTISTICA DE LAURA RODIG. — Para los primeros días del próximo mes se anuncia la apertura de una interesantísima exposición de pinturas y esculturas que efectuará en el Club de Señoras la artista chilena Laura Rodig.

La señorita Rodig tiene una sólida reputación en nuestros círculos artísticos; pero aún no ha trascendido al público su gran labor, que es merecedora de los más altos elogios. La exposición que se anuncia revelará a una artista de gran personalidad y habrá de confirmar el éxito que ella ha obtenido durante su permanencia en México y España.

TE.—Un grupo de amigas ofrecerá el 31 en el Tea-Room, un té en honor de la señorita Chita Madrid A., con motivo de su próximo matrimonio.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita Ana Reyes de la Barra

(Fot. K. Nanyo)

LA FUNCION DE ESTA TARDE EN EL CINE DEL CLUB DE SEÑORAS. — "Los amores de Chopin". — Esta hermosa cinta que ha sido una de las más artísticas que se han dado últimamente, se exhibirá hoy Martes a las 6.15 en el cine de esta institución. Interpretan esta cinta la bella actriz Lya Mara y el actor famoso Harry Liedtke. La orquesta Alex, que siempre ameniza estas funciones, ejecutará un programa especial.

CRONICA INFANTIL.—

Enfermos. — Delicada se encuentra la niñita Lucía Ovalle Rodríguez.

ENFERMOS. — Enferma de cuidado se encuentra en Camarico la señora Ana Echazarreta de Sanfuentes.

—Enferma se encuentra la señora Flora Mac-Iver de Rodríguez.

—Restablecida se encuentra la señora Emma Ovalle de Mac-Iver.

—Se encuentra enferma la señora Sofía Ossa de Silva.

—Delicado se encuentra el señor Fernando Edwards.

—Mejor se encuentra la señorita Sara Salas Mujica.

—Se encuentra enferma la señorita Sofía Hurtado Quesney.

AL EXTRANJERO. — Por la última combinación se dirigió a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el señor Fernando Echenique Zegers.

—Ayer partió a Europa, vía Buenos Aires, el señor Enrique Velasco.

—Desde Viña del Mar se dirigirán próximamente a Buenos Aires el doctor señor Luis Palomino, señora Olga Larenas de Palomino y familia.

—Han partido por la combinación de ayer a Buenos Aires y Montevideo, el doctor señor Luis Calvo Mackenna y señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

—Se ha dirigido a Europa, vía Buenos Aires, la señorita Elvira Larraín.

"BEAU GESTE".—Un verdadero acontecimiento social, de grandes proporciones, constituirá, a no dudarlo, el extraordinario estreno de hoy en el teatro Victoria: la película "Beau Geste" que fué exhibida privadamente hace poco en la Moneda, ante el Gobierno, y luego en la Embajada americana como complemento de una aristocrática reunión.

Sabemos que las más distinguidas familias de nuestra sociedad se han hecho reservar ya, para esta producción, las localidades.

LOS MARTES DE MODA DEL TEA ROOM. — Hoy, el día de moda, dado el prestigio que tiene entre nuestras elegantes, el Tea Room de Gath y Chaves se verá, como siempre, concurrido por lo más selecto de nuestro gran mundo.

Nada ha podido hasta ahora restarle al Tea Room ni siquiera una parte del favoritismo de su público habitual.

La orquesta amenizará la reunión de esta tarde con el siguiente escogido programa musical:

Primera parte:

1. Rameau, Dardanus (Vieux Rigaudon).
2. Korsakoff, Canción de la India.
3. Mozart, Minuetto de la Sinfonía N.o 2.
4. Grieg, Canción de Solveig.
5. Thomas, Hamlet (fantasía).

Segunda parte:

1. Liszt, Rapsodia Húngara N.o 11 (solo de piano).
2. Brahms, Danza Húngara N.o 2.
3. Granados, Danza Española N.o 5.
4. Ravel, Pavane pour une infante defunte.
5. Beethoven, Marcha Turca.

Trío "Art".









Base: harina, Fosfato, Cacao desgrasado.





IMPERIO
HOY
ESP. 6.40 — NOCHE 9.40
CHILEAN CINEMA CORPORATION

ESP. 6.40 — NOCHE 9.40
GRAN BENEFICIO de la SOCIEDAD PIO X
AUSPICIADA POR DAMAS DE NUESTRA SOCIEDAD
ESCOGIDO PROGRAMA MUSICAL POR LA ORQUESTA GRAZIOLI

NOCHE, 9.40 — LA PELICULA QUE HA CAUSADO UNA ENORME SENSACION Y EL UNICO RECUERDO DEL MALOGRADO
CAP. NUNGESSER
HERMOSAS VISIONES DE PARIS — FIESTAS MAGNIFICAS
El Corsario del Aire

SALA IMPERIO
MAÑANA: LA TRAGICA VIDA DE WALLACE REID
Descrita por su propia esposa, para librar a la Humanidad del terrible flagelo de las drogas heroicas, en la TRAGICA SUPER-PRODUCCION·
MORFINA
BESSIE LOVE — JAMES KIRWOOD
TODO SANTIAGO DEBE CONOCER ESTA PRODUCCION

Es sabido que el gran favorito WALLACE REID murió en plena juventud, víctima del abuso de las drogas heroicas — Este es el drama de su vida, narrado por su propia esposa.

LA CIENCIA MEDICA APLAUDIO ESTE FILM EN VALPARAISO

Politeama
HOY 9.30
PROGRAMA NUEVO DEL GRAN ESPECTACULO DE LA TEMPORADA
MUNDIAL GOLDELM CIRCUS
PARA COMODIDAD DEL PUBLICO LAS ENTRADAS SE VENDEN DURANTE EL DIA EN LA CONFITERIA PALET
GALERIA $ 2.10.—NIÑOS $ 1.—

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía Lírica Nacional.—Noche: Trovador.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Luisa Arozamena.—Vermouth Cómo se hace una Revista, y Benguría, Calvo y Cía. Noche: You Speak English? y Benguría, Calvo y Cía.

CIRCOS

INTERNACIONAL CIRCUS.—Vermouth y noche: Función circense.

MUNDIAL GOLDEM CIRCUS (Portal Edwards).—Noche: función novedosa)

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Orquídeas de Pasión y de Piedad.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: El Crack.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: El Crack.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Diosa Ciega, por Esther Ralston.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La Casta Susana, por Lillian Harvey.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo, producción Artistas Unidos.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Reclutas a Retaguardia.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: Vida Deportiva (primera) y El Caballero del Silencio.

CINEMA STAR (Recoleta 343).—Vermouth y noche: Orquídeas de Pasión y de Piedad.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Rey de los Ladrones y Vida Deportiva (segunda).

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: La Bruja.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: El Beso de Salomé.

ESMERALDA (San Diego al llegar a la Avenida Matta).—Vermouth y noche: El Club del Misterio, y variedades por Las Morochitas.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Vida Deportiva (primera) y Los Tres Mosqueteros (primera).

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Nitchevo, y programa cómico.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: El Crack, por Harold Lloyd.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: La Isla de los Desaparecidos.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Gran Desfile, por J. Gilbert.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth: Beneficio Sociedad Pío X. Noche: El Corsario del Aire.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: El Oficial de Húsares y programa cómico.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: La Madama no quiere tener hijos.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El Héroe Desconocido, por Tom Mix.

MINERVA (Chacabuco 730).—Vermouth y noche: La Casta Susana, por Lillian Harvey.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El Rey de los Ladrones y Vida Deportiva (segunda).

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El Club del Misterio.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Noche de Amor, por Vilma Banky y Ronald Colman.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Oficial de Húsares, por María Corda y Alfred Abel.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: La Trágica Sinfonía, por Corina Griffith y Nita Naldi.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: La Bruja, por Lon Chaney.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo, por John Barrymore.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: La Trágica Sinfonía, por Corina Griffith y Nita Naldi.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Beau Geste, obra maestra de la Paramount.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: El Gran Desfile, por J. Gilbert.

Teatro Santiago

Los programas de hoy anuncian para las dos funciones la revista "Benguría, Calvo y Cía.", de los hermanos Casanova Vicuña, que, con las modificaciones experimentadas en el libreto ha quedado en condiciones de mantenerse con gran éxito en el cartel.

La función de la tarde se completará con "Cómo se hace una revista", y la de la noche con la humorada "You speak english".

Las Morochitas en el Esmeralda

La encantadora tonadillera criolla Gabrielita Ubilla, base del dueto Las Morochitas, se ha visto obligada a guardar cama por un fuerte resfriado que la ha atacado. Este es el motivo por el cual no trabajó ayer. El médico la ha autorizado para levantarse y trabajar hoy. Nuestro público tendrá ocasión de ver trabajar hoy en vermouth y noche al simpático dueto Las Morochitas, después de la película "El club del misterio".

Agradecimientos

Señor Director de "La Nación":
Le agradecería tuviera a bien dar cabida en su importante diario a lo siguiente:

En el Hospital de San Vicente de Paul, Sala San Francisco, fuí operado por los doctores señores Luis Bisquertt y Waldemar Courtt, de cuya operación estoy hoy sano debiendo dejar constancia de la proligidad y atención que tuvieron estos facultativos durante el desarrollo de mi enfermedad.

Santiago, 16 de Mayo de 1927.

FRANCISCO ACEVEDO P.

HOY LA LIRICA NACIONAL DA "EL TROVADOR"

La dirección artística de la compañía lírica nacional que con tanto éxito actúa en el Coliseo, suspendió anoche la función para hacer un ensayo general de "Trovador", la hermosa y difícil ópera de Verdi.

Esta obra es de grandes dificultades para el tenor, barítono, soprano y contralto y de ahí que ahora no figure en el repertorio moderno, por el derroche de voz que tienen que hacer los cantantes.

"Trovador" será protagonizado por el tenor Juan Boracelli, artista que se ha impuesto al público por su hermosa voz y buena escuela de canto. El rol de Eleonora lo tendrá Celina Badessi, soprano de reconocidas dotes y que dará gran lucimiento a este difícil rol. Azucena la hará Zunilda Carrasco, joven artista que día a día evidencia grandes progresos y a quien está abierto un bello porvenir. El conde de Luna lo encarnará Oscar Moebis, quien seguramente hará una creación de su difícil papel.

La obra será concertada y dirigida por el maestro Pablo Voos.

LA VELADA EN HOMENAJE A BUHRLE

Especiales relieves ha de adquirir, sin duda, la gran velada que en homenaje a la memoria del gran cómico nacional Arturo Bührle se verificará el Domingo próximo en el Teatro Municipal.

Los simpáticos auspicios de las gentiles damas del Club de Señoras, encabezadas por doña Delia Matte de Izquierdo y el concurso entusiasta y generoso de artistas de reconocidos méritos y de talentosos intelectuales aseguran a esta función el éxito que se merece, pues la sociedad de Santiago tiene una enorme deuda de gratitud para con el gracioso cómico desaparecido, que siempre luchó por el engrandecimiento del teatro chileno y que murió acariciando ese ideal.

La cantante chilena señora Tina M. de Caballero tomará parte en esta velada, habiendo ofrecido gentilmente su concurso, igualmente, la conocida concertista de piano, señorita Elsa Guzmán.

El homenaje será ofrecido por el vibrante poeta Víctor Domingo Silva, cuya alocución ha de ser soberbia. El íntimo amigo y compañero del artista, Pedro Sienna, relatará anécdotas de Bührle; Ignacio Otero Bañados, hará imitaciones de su labor escénica y José M. de Béjar, poeta cubano, hablará de la labor artística del cómico fallecido, al que se le tributa el homenaje.

La viuda de Bührle, la gran característica chilena Elena Puelma y su hijita Marilta, la gentil damita joven, junto con Lucha Bührle y Adela Barco y con Enrique Báguena, Pedro Sienna y José M. de Béjar, pondrán en escena la hermosa obrita de Hugo Donoso, "Los payasos se van".

La pareja de bailes Galván-Larr ejecutará algunas danzas y la banda de Carabineros tocará en la Plazuela del teatro antes de la función y en los entreactos durante el curso de la velada.

Felito

Este aplaudido artista partirá de Santiago, definitivamente, el Viernes. Por lo tanto, sus últimas funciones en nuestra capital serán las que dará mañana y el Jueves en el Setiembre.

Madika en el Carrera

Día a día gusta más el espectáculo que ofrece la bailarina húngara Madika en el Carrera.

Madika ha conseguido triunfos sonados en las principales capitales europeas. Ha venido a Chile más por espíritu de turismo, por conocer América del Sur y el último rincón del mundo, que por ganar dinero. Su permanencia entre nosotros será de un mes, plazo que va ya transcurrido en su mayor parte.

Madika es la gran atracción del teatro Carrera, sala en la cual actúa cada día en vermouth y nocturna.

Biógrafo Club de Señoras
COMPAÑIA 1263
HOY, A LAS 6 1/4, MARAVILLOSO ESTRENO
LOS AMORES DE CHOPIN
ESPLENDIDA ORQUESTA ALEX
ENTRADA PUBLICA $ 2.60
JUEVES PROXIMO: "NOCHES DE AMOR"
SABADO PROXIMO: "CASTA SUSANA"

El debut de la troupe Blasco

Ha sido recibida con interés por los aficionados al género frívolo de las variedades la noticia de la próxima reaparición de la troupe de atracciones que encabeza María Blasco y que ya hizo una fructífera temporada en La Comedia.

Ibis, la hermosa y simpática cantadora de tangos, cuenta ahora con un repertorio que anota las últimas novedades de Buenos Aires, y el excéntrico Junyent y los coreógrafos internacionales Los Gibson, se presentarán en nuevos actos de su respectiva especialidad.

Como nota de mucha atracción, actuarán en este conjunto las hermanas Farías, tan festejadas en la Compañía Hortensia Arnaud.

Mañana debuta el profesor Bernardo

Entre nuestro público se advierte interés ante el anuncio de la presentación del profesor Bernardo, anunciado por la empresa de La Comedia, para la noche de mañana.

Este notabilísimo experimentador es director del Instituto Hipno-magnético del Cairo y sus trabajos en los escenarios de las principales capitales de Oriente, Europa y América, han llevado el asombro a entendidos y profanos. El profesor Bernardo se sirve en sus experimentaciones del fakir de Kar-Lay, cuyas condiciones especiales le permiten desarrollar trabajos que no pueden menos que llevar al espectador a la emoción más alta. El misterio que rodea a los cultivadores de estas ciencias—y la ciencia misma, para la mayoría—ha contribuído, sin duda, a acrecentar el interés por conocer al profesor Bernardo.

El hipnotismo, la sugestión, el fakirismo, la telepatía, etc., no tienen misterio para este experimentador, como lo demostrará en sus sesiones públicas y en la presentación privada que esta noche ofrecerá al Cuerpo Médico y a los periodistas en el teatro de La Comedia.

CIRCOS

LOS NUEVOS PROGRAMAS DEL MUNDIAL CIRCUS

Los programas recientemente estrenados por el Mundial Goldelm Circus, han tenido buena aceptación en el público. Las pruebas acrobáticas realizadas por Los Andyz, por los Lias, por los Tumblers, los Deckys, etc., han llamado vivamente la atención de los espectadores. La parte cómica de los espectáculos sigue destacando la gracia y el buen humor de los bufos Egochaga, Quintana, London, Dick, Francois y Van Potte, que noche a noche hacen reír a carcajadas con sus pantomimas y entradas cómicas. Los animales amaestrados son la nota más curiosa de estas veladas, pues el público se siente sorprendido por la habilidad de los monos, gatos, perros y papagayos presentados.

Para esta noche se anuncia un buen programa con los números más aplaudidos en las últimas funciones.

Internacional Circus

Para esta noche anuncia este excelente conjunto circense un programa de gran novedad, el que estará a cargo de los mejores elementos de la Compañía.

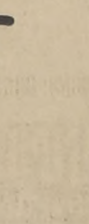
Desde luego se nos dice que se presentará a la pista el hermoso Cóndor Chileno, que hace prodigios, especialmente en el número llamado "el tiro de artillería".

La parte cómica será reforzada con la actuación del celebrado tony Bracco, quien trabajará en unión de Miss Mary.

Como se sabe, el Internacional Circus trabaja todas las noches en combinación con biógrafo en la nocturna. Los precios son absolutamente populares y el local por ser cerrado evita las molestias del frío. Las familias del barrio han comprendido estas facilidades, y es así como noche a noche el espectáculo cuenta con una numerosa asistencia.

Esta pareja se casó sin ver la película "MATRIMONIO PREMATURO"







Vea usted la Fox "MATRIMONIO PREMATURO" si quiere ser con su esposa una pareja de pichones.

JUEVES
ESMERALDA
CARRERA
O'HIGGINS

MANANA - NOCHE DEBUT TEATRO COMEDIA

Profesor BERNARDO
Sensacionales experimentos de HIPNOTISMO, MAGNETISMO, SONAMBULISMO, TRANSMISION DEL PENSAMIENTO

Fakir CAR - LAY
Asombrará al público con sus atrevidos experimentos de fakirismo.
EL HOMBRE QUE DESAFIA A LA MUERTE

Mr. ALFREDY
Poderoso Medium, calificado el hombre de los
1,000 OJOS

PRIMERA PARTE: EL HUMORISTA ROJAS GALLARDO Y UNA TROUPE PETIT BATACLAN

TEATRO INDEPENDENCIA-Hoy-EL OFICIAL DE HUSARES Por María Corda

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA PARAMOUNT ESTRENA HOY EN EL VICTORIA SU OBRA MAESTRA: «BEAU GESTE»

UN POEMA DE AMOR, HEROISMO Y SACRIFICIO QUE EXALTA LOS MAS NOBLES SENTIMIENTOS Y QUE ABRE NUEVOS HORIZONTES AL CINEMATOGRAFO. — RONALD COLMAN, NEIL HAMILTON, NOAH BEERY, ALICE JOYCE, MARY BRIAN SON SUS PRINCIPALES INTERPRETES. — ESTE GRAN FILM SE PROYECTARA CON UN EXCELENTE PROGRAMA DE MUSICA PROPIA MANDADA POR LA PARAMOUNT DESDE ESTADOS UNIDOS. — LAS ENTRADAS ESTAN EN VENTA DESDE LAS 10 A. M. DE HOY

Un suceso de trascendencia artística y social ha de constituir hoy en el Teatro Victoria el estreno de la obra máxima de la Paramount en 1927. Esta producción se titula "Beau Geste", y constituye el mayor esfuerzo de arte realizado hasta hoy en los prestigiosos talleres que dirigen Adolph Zukor y Jesse Lasky. "Beau Geste", es la primera película en la cual se trata con espíritu altísimo y puro un asunto épico. Toda la nobleza, toda la belleza y el heroísmo de que son capaces los hombres se ha vertido en las escenas de esta hermosa producción. Basada en una historieta de clásica inspiración "Beau Geste", narra en forma delicada, tierna, emocionante, las aventuras de tres hermanos de noble estirpe en cuyos corazones de oro alientan los sentimientos más puros de amor y de sacrificio. Hidalgos descendientes de rancias familias inglesas los tres hermanos de la historia han heredado de sus antepasados el sentido del heroísmo y de la nobleza. Desde pequeños jugaban a las guerras y demostraban un sentimiento innato de rectitud, de valentía, de sacrificio. Más tarde, grandes ya, la vida los sorprende con un episodio inexplicable y los tres deciden salvarse mutuamente arriesgando sus vidas. Los tres se culpan de un acto que no cometieron y los tres salen de su casa en busca de aventuras para saciar su sed de andanzas, de conocer nuevos mundos y de realizar heroicas hazañas. La suerte los une en medio del desierto inclemente en donde tienen que defender los baluartes franceses formando parte de la misión extranjera... Actos heroicos inenarrables se suceden en esta jornada de sacrificio y tras de sangrientas y pavorosas luchas con los árabes, los hermanos vuelven a juntarse. Más, ya no están vivos los tres. Uno ha caído y a él le rinden los honores que de niño le hicieran a los muñecos que caían en las batallas de juego. Y para ello queman el fuerte en medio del desierto inhospitalario...

La epopeya sigue su curso en forma gradualmente emotiva, despertando en el espíritu del espectador sensaciones nuevas, anudando en las gargantas el sollozo y el llanto.

En la interpretación de "Beau Geste", toman parte unos tres o más artistas de cartel. Los roles principales en este reparto jamás igualado están a cargo de Ronald Colman, el galán predilecto de hoy; Neil Hamilton; Noah Beery; Alice Joyce; Mary Brian, etc., Ronald Colman encarna el tipo heroico de Juan Geste, haciendo un trabajo digno de su prestigio. Hay algo de sublime de legendario en el personaje de Ronald Colman y por eso es que queda grabado en la mente del espectador como una creación definitiva. Pero junto a él se destaca como un trágico estupendo, de mayor vigor quizá que Emil Jannings, el gran actor Noah Beery. Su trabajo en el rol de Lejaune, llega a alturas inconmensurables, rayanas en la genialidad. Tres actos completos le pertenecen a él, pues el artista se desdobla en una labor estupendamente dinámica y conmovedora.

Los demás artistas cooperan en forma acertada a este trabajo definitivo de la Paramount.

La obra será presentada esta tarde y en la noche con un programa de música sincronizado especialmente por la orquesta Pemjean. Esta música ha venido directamente desde los Estados Unidos, mandada por la Paramount y fué la que se usó en el gran teatro de la Corporación para el estreno de "Beau Geste".

Las entradas estarán en venta desde las 10 A. M. de hoy.



TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Luisa Arozamena
HOY — MARTES — HOY

Vermouth a las 6.15. Gran éxito: **Cómo se hace una Revista — Benguria, Calvo y Cía.**

Noche a las 9.30. Notable programa.

YOU SPEAK ENGLISH? — BENGURIA, CALVO y Cía.

Mañana, debut de Lupe y Carmen Arozamena, con el apropósito **LAS CUATRO AROZAMENA.**

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

Electra. — Presenta hoy: "El beso de Salomé", delicada producción que interpreta la bellísima actriz Jaqueline Logan.

Atenas y Apolo. — "El Crack", la creación más cómica del bufo más popular del mundo, Harold Lloyd (Cacaseno). "El Crack", es un film de gran hilaridad por las situaciones un tanto ridículas de un pillo farsante.

Providencia

"EL OFICIAL DE HUSARES"

El Providencia, en sus dos funciones de hoy, da la extraordinaria película de Franz Molnar, "El oficial de húsares", y que protagonizan María Corda y Alfred Abel.

Esta obra se caracteriza por la sutil ironía y mordacidad de sus escenas todas llenas de detalles y de observaciones que harán meditar sobre la necesidad de renovar el teatro, el cine y la novela.

IMPERIAL Y YUNGAY

Estas salas pasarán hoy la película que ha revolucionado el arte cinematográfico. Nos referimos a "El gran desfile", Metro Goldwyn Mayer y cuyo éxito ha sido sorprendente.

«EL PABELLON CHINO» SE ESTRENA EL VIERNES EN EL PRINCIPAL

El Viernes próximo el Consortium Cinematográfico de Chile estrenará en El Principal una notable superproducción inglesa que está destinada a llamar la atención por los factores de emoción, belleza y estudios de psicología de los orientales.

El, un riquísimo mandarín, sintió la atracción de una bella inglesita, artista de una compañía de revistas. Su juventud, su alegría y su sencillez, inspiraron en el noble amarillo el deseo de la posesión de esa belleza. Y como era rico, le ofreció su fortuna, su corazón y su nombre glorioso. Ella aceptó, pero pronto el lujo, la distinción y la finura de los amarillos fueron aburriéndola hasta el extremo de sentir desapego de su esposo, que la mimaba y la llamaba su "Florcita de cerezo".

Así siguieron las cosas, hasta el instante en que la joven inglesa trabó amistad con un compatriota, hombre joven e impulsivo, quien decidió arrebatarle el cariño al mandarín.

Las visitas se menudearon, hasta que un día, sin que nadie supiera nada, el joven visitante desapareció. El rostro inmutable del mandarín no revelaba nada.



Y así siguió la vida entre esos esposos. Ella recordando al desaparecido, y el amarillo sintiendo el dolor profundo de la pérdida de su amor y de la estimación de su "bella flor de cerezo".

La presentación escénica de El Pabellón Chino", es admirable de suntuosidad y en todo se advierte ese noble sentido de belleza y refinamiento que caracteriza a los chinos.

Protagonista de "El pabellón chino" es Mathenson Lang, quien da brillo extraordinario a su rol, tanto en la parte objetiva como subjetiva.

Lo secundan en la labor episódica, Genoveva Towsend y Julieta Compton, quienes dan toda la simpatía y encanto a sus roles de inglesitas expatriadas.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Para sus dos funciones de hoy día anuncian estos cines la hermosa producción gemela en elegancia a "Koenigsmark" y cuyo nombre es "Orquídeas de Pasión y de Piedad". Su papel central está interpretado por la linda Huguette Duflos.

EL CARRERA EXHIBIRA HOY «RECLUTAS A RETAGUARDIA»

Una cinta que en Estados Unidos obtuvo un éxito enorme es "Behind the front", producción de la Paramount que aquí ha sido exhibida con el título de "Reclutas a retaguardia".

Esta cinta es de una comicidad comparable con las mejores producciones de Chaplin o Harold Lloyd. Es una parodia de "El gran desfile", presentada en forma magnífica. Sus protagonistas son: Raymond Hatton y Wallace Beery, dos enemigos a quienes la guerra convirtió en casi hermanos, a pesar de estar enamorados de la misma madrina. Uno era ratero y el otro era detective.

SALA IMPERIO

En su función especial de hoy anuncia esta sala el beneficio de la Sociedad Pío X. Para este acto la orquesta Grazioli ha confeccionado un variado programa musical.

En la función de la tarde se pasará la cinta "El corsario del aire" en la cual hace el papel principal el malogrado Cap. Nungesser.

«EL CORAZON NO SE ENGAÑA»

POR DOLORES DEL RIO SE ESTRENA EL JUEVES EN LA SALA IMPERIO

Mucho interés ha despertado en nuestro público el anuncio de que el próximo Jueves será estrenada en la Sala Imperio una extraordinaria producción First National Pictures, en que se presenta a la gran actriz de raza hispano americana Dolores del Río.

Este nombre es hoy uno de los que tiene más resonancia en el teatro mudo, pues corresponde a una artista de delicado temperamento y extraña belleza, que ha triunfado de una manera rápida y decisiva. Dolores del Río es una mujer todo corazón, un delicado temperamento artístico que acaso nunca haya encontrado mejor campo para dar rienda suelta a su talento que en "El corazón no se engaña".

"El corazón no se engaña" es una tierna novela de pasión; es la historia de una mujer que nunca perdió la esperanza de recuperar su amor perdido y que supo mantener siempre viva la luz del ideal.

"EL OFICIAL DE HUSARES" EN EL INDEPENDENCIA

"NITCHEVO" EN EL FRANKLIN

En las dos funciones de hoy exhibe el Independencia "El Oficial de Húsares", maravillosa producción vienesa llena de alegría, belleza y elegancia.

Los papeles principales están a cargo de la encantadora actriz María Corda y de Alfred Abel.

El Franklin anuncia para sus dos funciones de hoy la gran película, alto esponente de la cinematografía francesa "Nitchevo".

HOY EL PRINCIPAL DA «SU NOCHE DE AMOR»

El Principal, en sus funciones de hoy, da la notable producción de Artistas Unidos. Su noche de amor y que ha constituído uno de los éxitos más destacados, en la presente temporada.

"Su noche de amor", es una historia trágica y de aventuras de la época heróica de España, y cuando existía el "derecho de pernada", en los soberanos y príncipes reales.

"En su noche de amor" asistimos a un caso de estos y la venganza terrible que toma el vasallo contra su señor, arrebatándole la novia el día de su enlace.

La presentación escénica de "Su noche de amor", es maravillosa y así es cómo asistimos a fiestas de imponderable belleza que reinaba en esa época.

Ronald Colman en el rol central de "Su noche de amor", nos hace recordar por momentos la actuación de Douglas Fairbanks, pues su acción se caracteriza por su dinamismo y brillo espectacular.

Vilma Vanky da simpatía y ternura a su rol de novia raptada de las garras del lujurioso soberano, encarnado magistralmente por Montegu Love.

MAÑANA, LA SALA IMPERIO ESTRENA «MORFINA» OBRA POR WALLACE REID

En su Miércoles de moda esta sala estrenará la super producción "Morfina", obra de la esposa del gran favorito Wallace Reid, quien la escribió jara librar a la humanidad del terrible flagelo de las drogas heroicas. Es sabido que el malogrado gran artista Wallace Reid murió en plena juventud, víctima del abuso de las drogas heroicas. Este es el drama de su propia vida narrado por su esposa, quien muy de cerca experimentó los sufrimientos que se derivan del hábito que transforma al hombre en un ser inferior.

«RESURRECCION», DE TOLSTOY, POR LOS ARTISTAS UNIDOS

Parecía imposible llevar el terrible drama "Resurrección", a una versión cinemotográfica exacta. En "Resurrección" no sólo hay un drama que mover, una intriga que realizar, sino, además, una espiritualidad profunda que describir y traducir al espectador.

"Resurrección" es un drama profundamente cristiano, con un resplandor evangélico que ciega. Es un poema emocionante, casi, podría decirse, una plegaria en favor de la humanidad, que sufre, y de los espíritus ansiosos de rehabilitarse.

Pues bien, todo este esplendor espiritual ha sido puesto en la obra que los Artistas Unidos se preparan a exhibir dentro de poco en el Victoria. La realización cinematográfica contenida en la versión rápida y deslumbrante puesta a cargo de Dolores del Río y Rod la Roque, es, sencillamente, brillante; no podía concebirse una síntesis más exacta y más completa. No hay en ella ningún vestigio literario; es la acción pura llevada a la pantalla con un certero conocimiento de la emoción cinematográfica. Así se explica que una novela de 600 páginas se halla vaciado en diez actos rápidos y brevísimos, que pasan como un sueño.

Pero lo admirable es que esta versión simplícima, llena de realismo y de una patética plasticidad, no haya perdido su sabor filosófico, y que presente una sugestión espiritual tan profunda y vigorosa como la novela misma.

La parábola de la mujer caída, atropellada, envilecida, el espectáculo de ese idilio casi pastoral e inocente, convertido más tarde en un drama sombrío, triste y desgarrador, está desenvuelta en esta cinta con prodigiosa y admirable inteligencia.

"Resurrección", por su belleza, por su emoción, por su profunda sugestión espiritual, es, sin duda alguna, la película más hermosa que se ha vertido sobre el lienzo. Dicho esto, sin exageración ni afán de hacer literatura de propaganda.

EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS ESTRENAN HOY «EL CLUB DEL MISTERIO»

Una película verdaderamente extraordinaria dentro del género de aventuras policiales es "El Club del misterio", producción de la Universal que se estrenará hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

Esta cinta está interpretada por un elenco todo de estrellas en el cual figuran Matt Moore, Edith Robert, Mildred Harris, Warner Oland y el guatón Puffy.

Su argumento es digno de Conan Doyle y tiene la novedad de tener escenas cómicas de gracia irresistible.

Un grupo de millonarios discute la impotencia de la policía para descubrir a los criminales. Mientras unos sostienen que es imposible a un delincuente escapar de la mano de la justicia, otros aseguran que un hombre hábil, de sangre fría y con medios de fortuna suficiente, puede burlarse de los mejores detectives.

Esta cinta se estrenará hoy en los teatros Esmeralda y O'Higgins.

HOY SE REPITE «EL AMANTE VAGABUNDO» EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

La película ha que ha maravillado al público santiaguino por su belleza, su emoción y su técnica artística, es "El amante vagabundo" producción de los Artistas Unidos, interpretada por John Barrymore.

El argumento de esta millonaria producción está basado en la vida novelesca de Francois de Villon, el poeta bohemio y aventurero. Este vate, gloria de las letras francesas, era de un carácter sumamente travieso y raro. A los halagos de la Corte prefirió la vida vagabunda.

Pero una condesita a quien salvó del poder del Duque de Borgoña, hizo un profundo cambio en él. Por conseguir su amor, por ser digno de ella, ejecutó las más heroicas proezas y las mjs peregrinas hazañas.

"El amante vagabundo se repetirá hoy en los teatros Setiembre y Brasil.

TODA LA EPOPEYA DEL MAR MEDITERRANEO REVIVE EN «MARE NOSTRUM»

Blasco Ibáñez se propuso hacer de su famosa novela "Mare Nostrum" la epopeya del Mar Mediterráneo.

He aquí como Blasco Ibáñez ha pintado el aspecto más interesante del "Tritón": "El era hijo de su mar —escribe el gran novelista valenciano— y en el Mediterráneo, héroes y nautas todos habían tenido algo de piratas o de contrabandistas. Los fenicios que difundían con sus navegaciones las primeras obras de la civilización, se cobraban este servicio llenando sus barcos de mujeres raptadas, mercancía rica y de fácil transporte. El contrabando y la piratería formaban el pasado histórico de todos estos pueblos, amontonados unos al abrigo de un promontorio coronado por un faro, abiertos otros en la cavidad de una bahía moteada de islotes con cintura de espumas. Las viejas iglesias también almenadas en sus muros y troneras junto a las puertas, para el disparo de culebrinas y trabucos. El vecindario se refugiaba en ellas cuando las humaredas les avisaban el desembarco de piratas de Argel. Siguiendo las sinuosidades del promontorio existía una fila de torres rojizas, cada una de ellas con otras dos iguales a la vista. Esta fila se prolongaba por el Sur hasta el estrecho de Gibraltar y por el Norte llegaba a Francia".

Este cuadro de la vida de aquel mar, lleno de leyendas y tragedias, puede admirarse hecho realidad en la gran adaptación cinematográfica que Metro Goldwyn Mayer ha hecho de la novela "Mare Nostrum".

"LA VIBORA DE AZABACHE" DE LA ANDES FILM, SE ESTRENA EL 2 DE MAYO

La película de Rafael Maluenda producida en los talleres de la Andes Film con el título de "La Víbora de Azabache" constituye el paso más grande y definitivo del arte cinematográfico chileno. Por [illegible] vez el público podrá observar una técnica rápida, digna de la que emplean en sus producciones los directores norteamericanos. La acción empieza en forma novedosa, intrigando hondamente al espectador y su desarrollo sigue alternativas apasionantes y originales. Esta película es la primera cinta chilena que parece venir de talleres europeos o yankees.

La novela urdida por Rafael Maluenda para este film es esencialmente cinematográfica. Hay en ella misterio, intriga, movimiento y variedad de ambientes. Sus personajes están bien observados y los tipos episódicos conjuntamente con las figuras principales forman un cuadro interesante de personajes al servicio de una trama compacta y emocionante.

"La Víbora de Azabache" ha de constituir indudablemente, un éxito sonado para la cinematografía chilena, pues es sin duda la película que auna todos los esfuerzos realizados con anterioridad y que sintetiza los progresos del cine nacional.

Los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica presentarán este estreno el día 2 de Junio y con ello revivirán seguramente los grandes éxitos que ha logrado ya el cinematógrafo chileno.

HOY SE ESTRENA «LA TRAGICA SINFONIA», POR CORINNE GRIFFITH Y NITA NALDI, EN EL SPLENDID Y EL REPUBLICA

En las funciones de especial y noche de hoy, en los teatros Splendid y República, la Casa de Max Glücksmann, presentará el estreno grandioso de una superproducción First National Pictures "La trágica sinfonía". La última y mejor creación pasional de la bellísima actriz Corinne Griffith, secundada por la seductora Nita Naldi.

"La trágica sinfonía" es el calvario de una esposa que fué al matrimonio con las más encendidas y puras ilusiones, con los más dorados ensueños. La vida, la realidad, cruélmente, le fué asestando sus golpes más fuertes. Dolorida, despreciada, humillada en su belleza y en su orgullo, buscó en el alcohol el alivio de sus penas. Bebiendo olvidaba y quería olvidar y por eso bebía con ánsia, con locura. El ruído ensordecedor de los jazz-bands nocherniegos adquirían en su corazón las más trágicas armonías. Este calvario, este sufrimiento fué creciendo hasta el día que el esposo se atrevió a llevar a su propio hogar, a una aventurera, una bailarina de music-hall. Fué la pequeña gota de agua que hizo colmar el vaso. Ya no pudo más. Ella también tenía derecho a la felicidad, por qué su vida iba a ser siempre un eterno dolor? Entonces llamó a un amigo, un antiguo enamorado de sus tiempos de soltera, un buen muchacho que quizá, si se hubiera casado con él, hubiera sido feliz. Lo llamó dispuesta a todo. La vida los echó a uno en brazos del otro. El esposo descubrió su deshonra y entonces gritó por el respeto, por el honor, por la tradición sin acordarse nunca de que él, había sido el primero en pisotear los más sagrados y respetuosos deberes.

«MIGUEL STROGOFF» (EL CORREO SECRETO DEL CZAR)

SE ESTRENARA EL MARTES EN EL SPLENDID.—IVAN MOSJOURKINE, NATALIA KOVANKO Y TINA DE ISARDUY SON LOS PROTAGONISTAS



La Siberia es tu país natal, tu deberás evitar todo encuentro con tus parientes lo mismo con tus amigos para conservar estrictamente el incógnito.

Con estas palabras, el Zar Alejandro II despachó con un signo amistoso al capitán de la guardia Miguel Strogoff, que acababa de encargarle una misión peligrosa a través de la Siberia.

Bajo la dirección del Emir Pheopharkhan, poderosamente ayudado por Ivan Ogareff, oficial ruso traidoramente pasado al enemigo, innumerables populachos mongoles se habían sublevado en las llanuras siberianas y habían conseguido cortar las comunicaciones entre Omok e Irkoutsk.

La situación hacíase amenazadora, noticias particularmente alarmantes llegaban a oídos del Zar en medio de la ruidosa alegría de un baile oficial que daba en su palacio.

Bruscamente arrancado al arrobamiento del valor, a la atmósfera voluptuosa de la fiesta, el capitán Miguel Strogoff abandonaba el palacio, portador de un pliego confidencial, que debía entregar al gran duque, hermano del Zar Virrey de la Siberia.

Al lado de estos tres hombres que respondían al llamado del deber patriótico y del deber profesional, otro deber, la piedad filial de una joven. Nadia se ponía en marcha hacia Irkousth, a donde ella quería encontrarse con su padre, Federoff, deportado allá por delito político.

En Mijni Novgorod, la pobre Nadia, que ninguna razón de estado daba motivo a un traslado, vióse rehusar categóricamente el salvo conducto que ella solicitaba.

Miguel Strogoff, que ya se sentía atraído por el encanto de la joven, decidió, de un movimiento espontáneo y poco reflexivo, de ayudarle, y allanó las dificultades haciéndola pasar por su hermana.

Es así como los dos jóvenes se embarcaron uno al lado del otro. En el vapor, Miguel Strogoff sorprendió la conversación de una pareja de gitanos que lo impresionó vivamente.

He sabido, decía la mujer, que un correo del Zar ha dejado Moscou para Irkoutsk, portador de un mensaje importante.

Sí! contestaba el hombre pero no está dicho que él llegue a su término.

Los viajeros, sin embargo, llegaron sin incidentes hasta las llanuras siberianas a donde el coche y el caballo ofrecían el solo medio de transporte, tan lento como incierto. El capitán Miguel Strogoff, convertido en comerciante Karpanoff, y su hermana Nadia partieron en un tarantass seguidos de cerca, sin que lo supieran; los dos inseparables periodistas Blount y Jolivet. Una tempestad nocturna los sorprendió bien pronto y el tarantass (coche rústico) se paró al borde de un abismo, una de sus ruedas quebradas; al mismo tiempo que Jolivet y Blount, víctimas igualmente de un accidente y abandonados por su cochero, pedían socorro.

(Continuará mañana).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los horrores de la guerra nicaragüense sólo se comparan a los de la conflagración mundial

Declaró el representante personal de Coolidge, en Nicaragua, Mr. Stimson

WASHINGTON, 23.—El delegado personal del Presidente Coolidge que acaba de regresar de Nicaragua declaró, después de informar al Presidente de su viaje: "Dudo mucho acaso el pueblo de este país se ha dado cuenta de la intensa amargura de la lucha y los horrores de las condiciones que prevalecieron durante la revolución en Nicaragua. En algunos de los combates la pérdida de vidas por ambos lados fué tan extraordinariamente alta con relación al número de participantes que llegaba a ser tan intenso como las ocurridas en la guerra europea en cuanto a la proporción, pero esto no fué todo; la conducta observada por los bandos en lucha ha sido en muchas ocasiones tan brutal que no hay expresiones para calificarla. Cuando yo llegué a Nicaragua pude constatar que no se tomaban prisioneros por las fuerzas combatientes; los heridos, cuando caían en manos del enemigo eran muertos en seguida. Cuando esto no sucedía—en raras excepciones, —parecían víctimas de un clima malsano o de los bosques inhospitalarios donde se verificaban algunos encuentros. Se me llamó la atención hacia algunos casos en que personas no combatientes, hombres, mujeres y niños, fallecían víctimas de una carnicería espantosa y, además, muchos casos en que tales personas ajenas a la guerra misma, eran torturadas y mutiladas. Con este estado de cosas el país iba rápidamente a la anarquía y se llenaba de gente armada que anteriormente habían formado parte de las filas de uno u otro bando y que se dedicaban después al camino sencillo y fructífero del bandidaje. Esta situación ha terminado prácticamente ahora."

"Desde el 4 de Mayo, fecha en que logramos persuadir a los dos bandos en favor de una declaración de tregua mientras se estableciera una Conferencia de Paz, no ha existido hostilidad organizada de los dos grupos políticos de Nicaragua. Las únicas muertes que ha habido que lamentar a partir de esa fecha han sido debidas a diferentes actos de bandidaje y pequeños ataques entre partidas de guerrilleros y aún estos choques han cesado rápidamente."

"Los dos ejércitos han sido desbandados y han hecho entrega de sus armas a la custodia de las fuerzas norteamericanas que han recibido, hasta la fecha, varios miles de rifles, 290 ametralladoras, cerca de 6.000,000 de cargas de munición."

"La transición del etsado de guerra al de paz ha sido obtenida mediante la fe que los dos bandos en lucha tienen en la promesa dada por el Presidente Coolidge de supervigilar una elección libre y justa en 1928. Esto fué lo que influyó sobre el general liberal Mondaca cuando entregó las armas de su ejército, alma y vida de la revolución."

Más adelante, el señor Stimson se refirió a las declaraciones del general Mondaca, en que dijo: "Los liberales tienen confianza en los Estados Unidos y yo estimo que esta proposición de paz formulada por esa nación es una oportunidad que se le presenta para ganar la confianza y la simpatía de toda Nicaragua. Aprovechando eficazmente esta ocasión de tejer los hilos de la paz y la concordia, los Estados Unidos prestarán un servicio constructivo a todo Centro América. Y tengo la certidumbre que esta labor pacifista de la Unión será considerada por nuestro pueblo, cansado y agobiado por la lucha civil, como una misión sagrada."—(U. P.)

WASHINGTON, 23. — Mr. Stimson presentó a Mr. Coolidge su informe sobre la situación en Nicaragua. Mr. Stimson dijo que aun quedan algunas guerrillas en armas. La paz está completamente restablecida como pudiera esperarse en un país que ha estado sujeto a la revolución y la anarquía durante dos años". — (U. P.)

Durante 8 horas Carr y Gillman estuvieron esquivando a los tiburones frente al Golfo Pérsico

El guarda-faros de la isla Quion, los salvó en una lancha.— De allí fueron recogidos por el "Plornax"

LONDRES, 23. — El capitán Armfeld, en un despacho inalámbrico, exclusivo para la United Press, enviado desde su buque "Donax", que se encuentra en el Golfo Pérsico, dice que los aviadores Carr y Gillman, que iban en vuelo a la India, se encuentran a bordo del "Dornax" y deben llegar a Abaden mañana en la noche.

Agrega que los aviadores fueron salvados despues de permanecer ocho horas de noche en un mar infestado de tiburones.

"Entrábamos al Golfo Pérsico—dice el despacho en referencia—a ls 4 de la tarde, cuando observé que en el faro de la isla Quion ondeaban señales de auxilio. Me dirigí hacia allí y envié una lancha para investigar. La lancha volvió con los aviadores, Carr y Gillman, que habían caído al mar la noche anterior y que habían sido salvados a la mañana siguiente por el guarda-faro. habían pasado la noche en el aeroplano volcado y deben felicitarse por haber escapado apénas de ser devorados por los tiburones.

"Cuando se vieron obligados a descender durante la noche, en un punto situado entre Bunder Abbas y el cabo Jask, la máquina se volcó y ambos aviadores lanzados al agua.

"Me dijeron que habían nadado hasta el avión y habían trepado a bordo. Vieron una luz que brillaba sobre el agua a cierta distancia y gritaron hacia la luz; pero no fueron oídos. Sin embargo, fueron recogidos por el guarda-faro después de permanecer ocho horas en el agua. El guarda-faro llevó a los aviadores al faro e hizo cuanto le fué posible en su favor. Izó señales de auxilio que fueron vistas por nosotros desde el "Dornax", desde el cual enviamos una lancha".—(U. P.)

LAS OFERTAS QUE HA RECIBIDO LINDBERGH PODRIAN HACERLO MILLONARIO

Desde trabajar en Vaudeville hasta dar conferencias y escribir artículos, con pagos en dólares o libras.— Lindbergh no aceptará ofertas antes de regresar a la Unión y abrazar a su madre.— Sólo piensa, por ahora, en volar sobre París.— La Municipalidad le ha ofrecido una gran recepción. —Los que no pueden concurrir, se preparan a verlo pasar para vivarlo.— El aviador continúa recibiendo aplausos y felicitaciones

"En mi plan transatlántico no entra el dinero"

PARIS 23—El aviador Lindbergh ha declarado al corresponsal de la United Press que no ha aceptado ninguno de los ofrecimientos que se le han hecho respecto de ingresar al cine o al vaudeville, postergando su decisión al respecto hasta después de su regreso a los Estados Unidos.

Manifestó que tenía la intención de realizar varios vuelos en Europa el primero de los cuales lo efectuaría probablemente mañana Martes dando vuelta sobre la ciudad pero agregó que no pensaba, en la actualidad, hacer ningún otro largo vuelo.

Respecto de la posibilidad que llegara a ser millonario declaró: "Pienso en otras cosas. La cuestión de dinero no ha entrado en lo más mínimo en el vuelo transatlántico; mis planes eran diferentes".

Con frecuencia se refirió a la excelencia de su compás de explorador.

"El hecho — dijo — de haber tocado Irlanda a tres millas de lo calculado ha sido una verdadera suerte; si la distancia hubiera sido de 25 millas habría sido solametne cuestión de navegación pues de todos modos, en alguna forma teníamos que tropezar con Irlanda".

Millares de personas continúan tratando de conseguir que se les reciba en la Embajada, la que está cuidadosamente custodiada por la policía.

La Municipalidad de París organiza una recepción oficial que se llevará a cabo el Jueves en el Hotel de Ville y durante la ceremonia los parisienses tendrán la primera oportunidad de divisar al aviador cuando se traslade en coche desde el Arco de Triunfo, por los Campos Elíseos y la calle de Rivoli, hasta el Hotel de Ville.

Lindbergh aceptó una invitación para almorzar con Bleriot, lo que demuestra que el primer aviador que cruzó el Atlántico rinde un tributo al primero que cruzó en su avión el Canal de la Mancha. (U. P.)

PARIS 23. — El señor Raymond Orteig, donador del premio de 25,000 dólares para la primera travesía aérea de Nueva York a París, conversó largamente con Lindbergh y le declaró: "Me ha dado usted el mayor placer que haya recibido en mi vida". Preguntó también a Lindbergh acaso lo autorizaba para cablegrafiar al Comité en Nueva York para que se le entregara el premio, a lo que el aviador consintió.—(U. P.)

Un hijo maravilloso

PARIS, 23. — M. Domergue, al recibir a Lindbergh en el Eliseo, le dijo:

"Habeis hecho algo maravilloso. Quiero que digais a vuestra madre, en mi nombre, que tiene un hijo maravilloso; quiero que le transmitáis mis mejores votos y que beséis su mano, en mi nombre.

M. Doumergue sonreía amablemente al acompañar a Lindbergh hasta la puerta y le golpeó nueamente la espalda al despedirse.—

Estudio del barógrafo que anota la altura del raid

PARIS 23—El aviador Lindbergh ha firmado el Libro de Oro del Aero Club, en que están las firmas de todos los pioneers de la aviación, nicluso Wilbur Wrigth.

El aviador Bleriot estaba presente a la recepción de Lindbergh en el Aero Club.

El aviador se ha visto nuevamente obligado a salir esta tarde al balcón de la Embajada, para contestar las aclamaciones de unas dos mil personas y después, al balcón del Aero Club ,para responder al saludo de otros tres mil entusiastas.

Lindbergh ha llevado su barógrafo al Aero Club para permitir que se prepare un informe oficial sobre su vuelo. El aparato demuestra no haberse roto durante el vuelo y registra las variaciones de la altura y velocidad del avión durante el viaje.

Frank Lasta representante de la Asociación Nacional Americana de Aeronáutica ha preparado los documentos oficiales de la llegada de Lindbergh a París, para que así el aviador pueda recibir el premio Orteig.

Respondiendo a unas preguntas, Lindbergh manifestó que no era su intención reclamar el record mundial de distancia pero Last manifestó que eso lo haría la Asociación de Aeronáutica.

Los daños sufridos por el aeroplano de Lindbergh han sido totalmente reparados, con excepción de la estructura del fuselaje, que se encuentra ligeramente torcida. (U. P.)

En las calles de Oslo se aclama a Lindbergh

OSLO, 23. — El Capitán Risser Larsen, miembro de las expediciones Amunsden-Ellsworth de 1925 y 1926 declaró a la prensa que "el vuelo llevado a cabo por Lindbergh constituye la hazaña de aviación más brillante que se haya efectuado jamás".

En toda Noruega se observa el gran entusiasmo despertado por este hecho y las calles se encuentran repletas de gentes que grita el nombre de Lindbergh aclamándolo como un héroe.—(U. P.)

Lindbergh podría ser millonario

NUEVA YORK, 23.— Se calcula que hasta ahora han sido impresas 27,000 columnas sobre el vuelo de Lindbergh.

Varios promotores calculan que si Lindbergh lo deseara, podría celebrar probablemente contratos para tomar parte en películas cinematográficas, escribir artículos, etc., que le proporcionarían entre uno y dos millones de dólares. Por el momento se calcula que podría obtener 500,000 dólares por una parte de su tiempo dedicada a las películas cinematográficas solamente. — (U. P.)

Una recepción en el Aero Club de París

PARIS, 23.— El Aero Club ofreció una recepción al aviador Lindbergh. Mme. Delameurthe, viuda de un prominente aficionado a los deportes, entregó al Aero Club un cheque por 150,000 francos que dijo estaban destinados a adquirir una copa para Lindbergh. Al mismo tiempo envió 100,000 francos a la madre de Nungesser y otros 100,000 a los hijos de Coli.

El Aero Club obsequió a Lindbergh una medalla de oro. — (U. P.)

Habla Lindbergh

PARIS, 23. — Lindbergh, en su discurso pronunciado en el Aero Club, dijo: "No trato de expresar mi gratitud, pues no puedo decir con palabras lo que mi corazón siente.

"Traigo al pueblo de Francia el sentimiento de América. Universalmente lamentamos lo ocurrido a Nungesser y Coli. Ellos iniciaron su vuelo con dificultades mucho mayores que las encontradas por mí desde América a Francia. Salieron de Francia afrontando condiciones atmosféricas mucho peores que las que yo hallé desde América hasta aquí.

"Mi pueblo lamenta profundamente la pérdida de vuestros dos valerosos aviadores".

El Embajador Mr. Herrick habló para decir que se felicitaba de la hazaña de Lindbergh sirviera para fortalecer las relaciones franco- americanas. —(U. P.)

¿A quién corresponde el premio Orteig

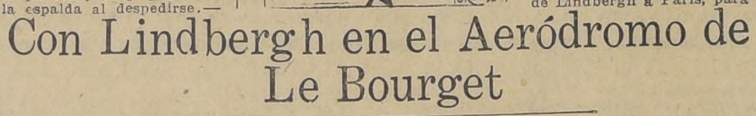
ST. LOUIS, 23.—Las personas que apoyaron financieramente a Lindbergh anuncian que el aviador recibirá la totalidad del premio Orteig de 25,000 dólares, de cual ellos no tendrán participación. —(U. P.)

¿Qué sucederá cuando Lindbergh regrese a Nueva York?

NUEVA YORK, 23. — Se han iniciado los preparativos para tributar a Lindbergh un recibimiento de proporciones sin precedentes cuando regrese.

Se cree que las ovaciones excederán en entusiasmo al que se observó al regreso del Almirante Dewey después de la batalla de la bahía de Manila. El almirante es la única persona cuya entrada triunfal puede ser comparada al regreso de Lindbergh.

Sin embargo, los asociados de Lindbergh y él mismo serán consultados, pues los leaders locales no desean arreglar un ceremonial demasiado llamativo que pudiera contrariar la bien conocida antipatía de Lindbergh por la ostentación. — (U. P.)



Con Lindbergh en el Aeródromo de Le Bourget

El avión está en perfecto estado; sólo que la muchedumbre se llevó algunos recuerdos... El aviador revisará el motor para volar alrededor de París.— Lindbergh, siente especial debilidad por los pasteles franceses.

PARIS, 23.— Lindbergh regresará a su patria, probablemente el 31 del presente a bordo del "Leviathan". El aviador manifiesta que se "alegra de poder ver a su madre otra vez."

Lindbergh, después de inspeccionar su aeroplano en Le Bourget, manifestó al corresponsal de la United Press: "Encontré el aeroplano en mejor estado de lo que esperaba. Temía que la muchedumbre lo hubiera destrozado. ¿Vió usted a la multitud? Era terrible, ¿no es así? Desgraciadamente sacaron algunos recuerdos; pero iniciaré los trabajos hoy mismo a fin de volar alrededor de París.

No sé si llevaré el avión a mi país; a este respecto espero instrucciones de los constructores de San Diego. Es probable que lo lleve en el mismo buque en que haga el viaje de regreso.

"Examiné el motor y parecía encontrarse en perfectas condiciones; creo que no ha recibido el menor daño y que ni siquiera será necesario sacarlo del avión.

"Considero que podría hacer el vuelo de regreso".

Cuando el aviador visitó el aeródromo, miró los cercos destrozados, las contrucciones derribadas, y, finalmente, el sitio en que aterrizó. En seguida, riendo, dijo: "Casi los atropellé", refiriéndose a la multitud.

A Lindbergh le ha gustado París; siente especial debilidad por los pasteles franceses; pero rechaza los vinos y cigarrillos.—(U. P.)

I. FILIPINAS

MUERTE DEL REBELDE NATIVO SULTAN RAYA

LONDRES, 23. — Un miembro de la policía nativa dió muerte de un balazo al leader nativo rebelde, Sultán Raya, que se resistía a ser arrestado.

Raya estaba acusado de haber dado muerte a 8 agentes de policía el año último y de haber encabezado numerosos asaltos durante los cuales fueron incendiadas algunas escuelas. También se le acusaba de haber cometido otras diversas depredaciones.—(U. P.)

SURESLAVIA

EL GOBIERNO TRATA DE ARREGLAR AMISTOSAMENTE CON ITALIA LAS INCIDENCIAS ENTRE AMBOS PAISES

BELGRADO, 23. — El Gobierno acordó enviar instrucciones al Ministro de Yugoeslavia, señor Rakitch, en el sentido de iniciar el Miércoles negocianciones con el señor Mussolini para el arreglo amistoso de los incidentes italo-yugoeslavos.

Esta decisión fué adoptada después de la extensa conferencia celebrada ayer entre el rey Alejandro y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Marinkovitch, referente a la Conferencia de la Pequeña Entente y a la situación en el Adriático. — (U. P.)

Don Manuel Bianchi hace una declaración sobre la protesta peruana

RESPECTO DE LA CHILENIZACION DE TACNA Y ARICA

PANAMA, 23. — El Ministro de Chile, señor Manuel Bianchi Gundian ha publicado esta tarde una declaración respecto de la protesta peruana por la chilenización de Tacna y Arica.

Después de manifestar que lo único que se ha hecho es aplicar en esas provincias las mismas leyes que rigen en todo el resto del territorio chileno, el señor Bianchi agrega:

"El Perú protesta porque, en Tacna y Arica habrá obligación de aprender a leer y a escribir, obligación de bañarse y vacunarse y porque se prohibirá el juego".—(U. P.)

G. BRETAÑA

INSTITUCIONES SOVIETISTAS SUSPENDIERON SUS NEGOCIACIONES EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23. — Anticipándose al parecer a cualquier actitud drástica del gobierno, la Delegación Comercial rusa colocó un gran aviso en el exterior del edificio que ocupa que dice: "En vista de la incertidumbre creada con los allanamientos hechos por las autoridades, las instituciones comerciales del Soviet que operan en este país han recibido instrucciones de suspender todas sus órdenes futuras dentro de Gran Bretaña en espera de los acontecimientos".—(U. P.)

El Gobierno inglés acordó una ruptura completa con Rusia

LONDRES, 23. — De fuente autorizada se dice que el Gabinete acordó la ruptura completa con Rusia y, a menos que la actual decisión sea reconsiderada antes de que la Cámara de los Comunes se reuna mañana en la tarde, será anunciada la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales.—(U. P.)

POLONIA

MAYORIA DE LA OPOSICION EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

VARSOVIA, 23. — Los resultados finales extraoficiales de las elecciones municipales de Varsovia dejan ver que han obtenido mayoría los partidos de la oposición y que han obtenido un éxito notable los conservadores, nacionalistas y demócratas que combatían al mariscal Peilsudski.

Esta es la primera elección que se verifica en Polonia desde Mayo de 1926, fecha en que el mariscal Pilsudski asumió la dictadura mediante un golpe militar.

A pesar de que el Gobierno aminora la importancia de esta votación local, la oposición insiste en que los resultados de la elección indican un amplio disentimiento con el golpe militar de Pilsudski y con la política subsiguiente del mariscal.

La conferencia económica mundial dió término a sus labores

Sus trabajos se redujeron a una serie de estudios sobre el actual malestar económico mundial y sobre los métodos para remediarlo.— Todos los esfuerzos para dar a las resoluciones de la Conferencia forma concreta, fracasaron.— Resultaron derrotadas las dos Internacionales, la Segunda y la Tercera.— El Presidente Theunis, cierra las labores con un discurso elocuentísimo

(Correspondencia cablegráfica de Ramón De Franch, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 23. — La Conferencia Económica Mundial quedó clausurada esta tarde, dejamos hechos para el porvenir y para quienes quieran aprovecharse de ellos, una serie de estudios sobre el malestar presente y sobre los métodos susceptibles de remediarlo mediante la colaboración de todas las fuerzas productoras y consumidoras, basándose en la confianza universal y la recíproca buena voluntad de los pueblos civilizados.

Es todo cuanto se podía esperar de la clausurada Conferencia.

Una serie de votos y recomendaciones generales respecto de la política económica que, a juicio de las personalidades reunidas en Ginebra, debería seguirse si se quiere que el mundo vaya en adelante por mejores derroteros.

Todos los intentos para dar a las resoluciones de la Conferencia demasiado concretas fracazaron por completo.

M. Jouhaux con el grupo obrero de la segunda internacional no ha obtenido ni el control que pedían para los carteles industriales ni la creación de un organismo permanente que se encargara de la continuación de la obra de la Conferencia.

La delegación soviética se vuelve a Moscu sin haber logrado que la Conferencia admitiese clara y solemnente la coexistencia de los dos sistemas económicos capitales y soviéticos recomendando la colaboración de ambos.

Las dos internacionales salen derrotadas de Ginebra, lo cual prueba que por ahora el regimen llamado capitalista sigue inquebrantable, estando el resto del mundo encantado de que la experiencia rusa quede concretada a aquél país.

La Conferencia despues de aprobar la introducción general a los informes y resoluciones de las Comisiones que los lectores ya conocen, aprobó unánimemente las mociones especiales que no afectaban el comercio ni la agricultura. Ni la industria ni la agricultura fueron discutidas por la Comisión llamada de Coordinación, que fué en realidad la Comisión política de la Conferencia.

Ya cablegrafiamos el Sábado el texto de la resolución con la cual se substituyó la demanda rusa aludida más arriba.

En cuanto a las pretensiones de Jouhaux para la creación de un organismo continuador de los trabajos de la Conferencia, he aquí lo que ella ha aprobado:

En cuanto a lo que concierne al porvenir de sus recomendaciones, la Conferencia, sin presentar sugestión sobre ningún sistema definitivo, no puede hacer menos que llamar la atención al Consejo de la Liga de las Naciones sobre las condiciones de composición y equilibrio del Comité preparatorio que han dado excelentes resultados en la preparación de la Conferencia" no podía inventarse una fraseología más ambigua ni más inofensiva.

El ex-Ministro sueco Andrés Oerne, apoyándose en el hecho elocuentísimo de que según las cifras oficiales de los auarios militares del total de gastos del mundo los del ramo de la guerra exceden anualmente de diecinueve mil millones cada año, presentó una resolución favorable al desarme que fué también aprobada por unanimidad y que dice: "Considerando que el mundo en general continúa consagrando a los armamentos y a la preparación de la guerra sumas considerables que reducen las disponibilidades para el desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura, constituyendo una pesada carga para las finanzas de los diferentes estados, implicando altos impuestos, cuya repercusión se hace sentir en el conjunto de la vida económica, rebajando el nivel de la existencia, la Conferencia expresa el ardiente deseo de que todos los esfuerzos emprendidos por medio de acuerdos entre los estados para la limitación y reducción de los armamentos, particularmente de aquellos que prosiguen bajo los auspicios de la Liga de las Naciones, se vean coronados por el éxito, permitiendo así alijerar las cargas antes aludidas".

Finalmente, la Conferencia adoptó dos mociones más; una aconsejando una estrecha cooperación internacional de las instituciones docentes y tambien de la prensa para informar y aclarar la opinión pública respecto de los principios de las resoluciones de la Conferencia. Otra recomiendan a los gobiernos y pueblos "que sigan continuamente con atención los principios según los cuales son conceder principios reconocidos y destinados a eliminar aquellas dificultades económicas que causan rozamientos y diferencias en un mundo que debe aplicarse a conseguir un progreso pacífico armonioso".

El autor de esta pladora resolución es el británico Arthur Pugh, Presidente del Consejo General del Congreso de las Trade Unions.

Theunis cerró con un elocuente discurso, resumió lo las labores de la Conferencia y felicitando a todos, tanto a los delegados, como a los peritos y al personal de la Secretaría de la Liga por la valiosa cooperación de cada uno dentro de su propia esfera.—(De Franch).

Hankow está rodeado por las fuerzas anti-comunistas

Los cantoneses dicen haber muerto a 8 mil soldados de las tropas del Norte

SHANGAY 23. — A pesar de las noticias en contra, la verdad es que Hankow no ha caído, pero que está prácticamente rodeada por las fuerzas anti-comunistas, reuniéndose las fuerzas procedentes del Yang-Tze inferior.

Mientras tanto, los obreros son armados para oponer una resistencia desesperada, y en la concesión francesa se alzan nuevas barricadas.

En una entrevista concedida al corresponsal de la United Press, Chiang-Kai-Shek manifestó que se otorgaría a los extranjeros de Nanking la misma protección acordada a los japoneses, y agregó que se había invitado a los Cónsules en dicha ciudad a abandonar los buques y regresar a sus residencias en tierra firme bajo la protección del ejército nacionalista.

El general Ye Hches, comandante de la primera división del ejército nacionalista, está moribundo como consecuencia de un accidente de aviación mientras iba en viaje de Hankow a Changsha.—(U. P.)

LONDRES, 23.—Un comunicado del Almirantazgo dice que el Viernes se hizo fuego desde la ribera Sur del Yangtzé contra el destroyer norteamericano "Preble", el cual contestó el fuego.—(U. P.)

LONDRES, 23.—El corresponsal del "Daily Express" en Shanghai anuncia que las fuerzas del Sur sostienen haber copturado las ciudades de Shanghai Siping, Hoshuicheng, entre Hangkow y Chengchow, fuera de una gran extensión de terreno a orillas del río Hungho. Declaran, además, que capturaron en sus operaciones recientes 10 cañones de campaña, 20 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

DE PINEDO NO HA LLEGADO AUN A LAS AZORES

HORTA, 23. — En esta ciudad, a las 10.30 de la noche, el tiempo se presenta con neblina y lloviendo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 23. — La Radio Corporation of América recibió un mensaje del vapor "London Importer", en el cual se dice que un aeroplano blanco pasó a la latitud 41.o 42' de latitud Norte y 37.o de longitud Oeste, volando a 70 millas por hora.

Se presume que este avión es el del coronel De Pinedo.—(U. P.)

HORTA (Islas Azores), 23. — A las 9.40 de la noche,—según el horario de Greenwich,— sigue el mal tiempo. Una espesa neblina oscurece el horizonte mientras cae la lluvia. El mar, sin embargo, permanece tranquilo y no corre viento.

Se carece de noticias sobre la marcha del aviador italiano De Pinedo que partió de la costa de América en dirección a este punto. Las últimas informaciones que se tiene de su progreso sobre el mar es la del vapor "Importer" que lo vió pasar.

El Gobernador llegó a la Bahía de Varadouro en una pequeña embarcación para esperar al aviador.

Mientras tanto el cañonero "Elsasse" postergó su partida hasta la media noche a fin de prestar ayuda al llegar el avión. Este buque de guerra,—de nacionalidad alemana,—emplea en estos momentos sus poderosos reflectores barriendo su rayo de luz la superficie del mar: penetrando en las tinieblas trata de localizar al "Santa María II" en el caso de un descenso forzoso cerca de las islas. Durante algunos segundos proyecta su columna luminosa en el cielo para guiar a De Pinedo en medio de la oscuridad de la noche lluviosa.

El cañonero portugués "Biera", también se encuentra anclado en la bahía en espera de la llegada.—(U. P.)

¿De Pinedo?

NUEVA YORK, 23. (Flash) —La Radio Corporation anuncia que el vapor "Aquitania" informa haber visto una goleta que remolcaba un hidroplano en la latitud 41.6, Norte, longitud 33..39 Oeste.—(U. P.)

E. UNIDOS

"CON AMENAZAS Y HALAGOS SE HA ESTABLECIDO LA PAZ EN MANAGUA" DICE EL REPRESENTANTE LIBERAL

WASHINGTON 23.—El representante de los liberales nicaragüenses en esta capital ha hecho la siguiente declaración:

"Mediante una inteligente combinación de halagos y amenazas diestramente empleada, una semblanza de paz ha quedado establecida en los asuntos de Nicaragua, por la misión Stimson, con el propósito de que el ojo público se aparte de ellas mientras las pequeñas naciones centroamericanas son atadas para quedar a disposición del mercado de Nueva York,y al mismo tiempo, se pregona mucho la elección popular de 1928.

"La ironía de esa promesa debe ser mucho más dolorosamente sentida por los que eligieron en 1924 a los señores Solorzano y Sacasa, y se ven ahora puestos fuera de la ley por el Departamento de Estado mientras un poderoso manto es arrojado sobre Díaz, manto que debiera llevar el rótulo: "Hecho en Wall Street".

En seguida, el señor Vaca elogia la honrada labor del Gobierno de Sacasa.—(U. P.)

DARGUE INICIO EN EL "NEW YORK II" UNA JIRA DE FRATERNIDAD POR LA UNION

WASHINGTON, 23.—El mayor Herbert Dargue, jefe del reciente vuelo alrededor de Sur América, realizado por una escuadrilla aérea del Ejército norteamericano, proyecta iniciar hoy una jira de 10,000 millas por los Estados Unidos, en el anfibio "New York ", a fin de acentuar la fraternidad en los negocios entre el pueblo, empleando, en general, la historia del vuelo a Sur América. La jira del mayor Dargue tiene también por objeto "desarrollar las relaciones comerciales amistosas entre la industria y el comercio de los Estados Unidos y los vastos mercados disponibles en Centro y Sur América."

El mayor Dargue visitará 33 Estados y un centenar de ciudades, principalmente en el Este y en el Centro-Oeste.—(U. P.)

WASHINGTON, 23.—El mayor Dargue inició su proyectada jira aérea por los Estados Unidos. —(U. P.)

La corbeta chilena "General Baquedano" llegó a Buenos Aires

Se le tributó una cariñosa recepción

BUENOS AIRES, 23. — A las 11 de la mañana atracó al puerto la corbeta chilena "General Baquedano'. La esperaban en el puerto un edecán del Presidente de la República, representantes del Ministro de Marina, el Prefecto General de Puertos, una delegación del Centro Chileno, el Embajador chileno, señor Bulnes, y el Agregado Naval, señor Zavala.

La banda de abordo ejecutó los himnos chileno y argentino que fueron saludados con grandes aplausos por el público que vivaba a Chile y a la Argentina.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press el comandante de la corbeta, señor Merino, dijo que venía muy satisfecho del viaje; agregó que en todas partes había comprobado el afecto que se sentía por Chile. Manifestó que la recepción que se les había dispensado en el Paraguay había asumido grandes proporciones; análogo recibimiento obtuvieron en el Uruguay. Agregó que el viaje había sido excelente o inmejorable.

El guardiamarina Simpson, hablando al corresponsal de la United Press a nombre de sus compañeros, se manifestó muy contento del viaje y de la vida de a bordo; dijo que habían pasado momentos muy gratos; manifestó también que les había causado excelente impresión la base naval de Puerto Belgrano y el recibimiento que habían encontrado en todas partes, especialmente de parte de la colectividad chilena, que los ha llenado de agasajos.—(U. P.)

BUENOS AIRES 23.— El comandante de la corbeta "General Baquedano" y sus ayudantes, acompañados por el periodista chileno señor Federico Vergara Vicuña, visitaron a los Ministros de Marina, Relaciones Exteriores e Interior, al Intendente Municipal, a las autoridades navales y a las redacciones de "La Prensa", "La Razón", "La Crítica", "La Nación" y "Caras y Caretas".

En todas partes fueron objeto de un afectuoso recibimiento, y el Ministro de Marina, almirante Domecq García, les ha ofrecido toda clase de facilidades.

Mañana, el Club Naval ofrecerá una recepción a la plana mayor de la corbeta, asistiendo también una delegación de guardiamarinas, y en la noche, el comandante Merino asistirá al banquete que ofrecerá el Presidente de la República en la Casa de Gobierno.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 23.—Durante todo el día ha continuado el desfile del público en la corbeta chilena "General Baquedano", multiplicándose la oficialidad de la nave para atenderlo.

En la cámara del Comandante Merino, se sirvió una copa de champagne en honor de los marinos argentinos, damas asistentes y del Embajador de Chile, señor Gonzalo Bulnes.

El Comandante Merino, levantando su copa, expresó que se honraba con la visita que hacía a bordo el Embajador.

El señor Bulnes, en breves palabras, expresó que había venido muy satisfecho al puerto para saludar a los dignos representantes de su país.

El segundo Comandante del buque, Capitán de Corbeta, señor Cordovez Madariaga, ha declarado:

"Podemos decir que la suerte nos ha favorecido y nos ha permitido cumplir nuestro programa en todas sus partes."

Luego agregó:

"Aparte de las consideraciones especiales de orden técnico, tiene nuestro viaje un doble motivo, de sentido internacional.

"Se nos ha comisionado para traer a todos los países que visitemos el abrazo cordial y sincero del pueblo y del Gobierno de Chile'.

Se espera que el 26 será la apertura de la exposición.

Acompañado del agregado naval chileno, señor Zabala, y del Teniente de Fragata, señor Pineiro el Comandante Merino visitó al Ministro de Marina. Almirante Domecq García, agradeciéndole las atenciones que se le habían dispensado a su llegada.—(U. P.)

DESPUES DE UNA NOCHE DE TRUENOS Y RELAMPAGOS, LA «LA BAQUEDANO» ENTRO EN EL PUERTO

Centenares de rotitos chilenos, se descubrieron emocionados, en la bahía, a los acordes de la Canción de Yungay

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, exclusiva para "La Nación")

Buenos Aires, 23.—Después de una noche tempestuosa con chubascos, truecos relámpagos y novedad, la marinería de la "Baquedano" emprendió la marcha hacia Buenos Aires desle el kilómetro treinta y siete, donde esperaba desde hace cinco días entrar oportunamente a las fiestas mayas.

Una ligera neblina borraba las márgenes, destacándose en la primera hora de marcha el primer rascacielo. Varios yatches salidos a alta mar, amigos de Chile, maniobraban y saludaban siguiendo la estela de la corbeta. A tres kilómetros se saludó a la plaza con una salva de veintiún cañonazos, levantándose otros tantos humos blanco de la capitanía.

Iniciado ésto, en el malecón y en la dársena los veleros y yatches privados saludaban, empavezados los mastiles con la bandera de gala. A las once la "Baquedano" enfrentó el Yatch Club, rompiendo la música de a bordo con el himno argentino. La tripulación formada en la cubierta recibía los saludos entusiastas de la muchedumbre congregada en la terraza y en las escalinatas donde se veía la bandera chilena y argentina sostenida por los socios del Centro Chileno. Rompió la banda de la Capitanía del puerto y presentó armas un piquete, mientras la tripulación de dos cruceros formada de gala saludaba al pabellón y al himno chilenos.

Lentamente la "Baquedano" entró en el puerto avanzando entre una doble hilera de grandes transatlánticos de todas las nacionalidades que elevaban sus cascos de acero sobre la graciosa silueta blanca.

El Himno de Yungay hizo descubrirse emocionados nuevamente a varios centenares de rotitos chilenos que seguían desde tierra hacia el fondeadero.

En el momento de lanzar la espía sobre el muelle se arrió el pabellón a los acordes del Himno Nacional que coincidió con la aparición del Embajador de Chile.

Numerosos miembros de la colonia y de la sociedad visitaron cariñosamente a los marinos.— ALVAREZ.

MARRUECOS

LA ENFERMEDAD DE MULAY YUSSEF

LONDRES, 23.— Comunican de Tanger que el Príncipe heredero y otros parientes fueron llamados a Mequinez, junto al lecho del Sultán, Mulay Yussef, quien, según se informe, padece ... uremia. —(U. P.)



CORRESPONDENCIAS DE "UNITED PRESS".— ALFONSSO XIII

Como el Rey Alfonso ha enfrentado los problemas españoles

(C O N T I N U A R A)

MADRID, 22.— La vida política de España durante los primeros veinticinco años del reinado de Alfonso XIII, ha registrado varios períodos agitados.

Antes de establecer el general Primo de Rivera la dictadura en 1923, el Rey tuvo que resolver no menos de treinta crisis ministeriales en veintiún años, además de las crisis parciales.

En 1902, el mismo año de coronación, Alfonso XIII notó que sus ministros se hallaban en serias dificultades para resolver dos problemas: el separatista y el republicano.

En el año siguiente, el Rey efectuó un viaje al Este de España, ofreciendo en Zaragoza su bastón de Capitán General a la Virgen del Pilar, dirigiéndose después al Portugal, para retribuir la visita del Rey Don Carlos. Mientras tanto, el Gobierno enfrentaba a una serie de huelgas y controversias religiosas.

A principios de 1904 tuvo lugar la tan comentada entrevista del Rey Alfonso XIII con el ex-Emperador de Alemania Guillermo II, en Vigo, seguida en el mes de Abril del mismo año por el primer viaje del soberano español a Barcelona. En esta última ciudad tuvo lugar el atentado criminal contra el Primer Ministro don Antonio Maura, quien resultó sólo levemente herido. Después, el Rey terminó su visita a las provincias españolas, siguiendo hasta las Islas Baleares y al Africa.

Durante el año 1908, el Rey enfrentó tres crisis del Gabinete: una en Enero, otra en Junio y la tercera en Noviembre. Sin embargo, pudo realizar en Mayo su primer viaje oficial a Francia e Inglaterra, y en Noviembre otro a Austria y Alemania. El último acontecimiento del año fué el anuncio oficial del compromiso de Don Alfonso con la princesa Ena de Battemberg, hija del finado príncipe Enrique y de la princesa Beatriz de Gran Bretaña, ésta última hija de la Reina Victoria de Inglaterra y hermana del Rey Eduardo VII.

En Enero de 1906, la futura Reina de España y su madre se dirigieron a Biarritz, fijando su residencia en la Villa Mourisco, de propiedad de la princesa de Kannova, yendo allí también el Rey Alfonso para solicitar oficialmente la mano de la que hoy es Reina de España. Siguiendo la tradición inglesa, él y la princera plantaron dos árboles conmemorativos. Poco después la princesa fué a San Bebastián, donde tuvo lugar su solemne conversión al catolicismo, cambiándosele el primer nombre por el de Victoria Eugenia. El enlace es efectuó en Madrid el 31 de Mayo de 1906. Dos meses después, los recién casados fueron a Inglaterra. En Abril de 1907, el Rey de Inglaterra fué a Cartagena a conferenciar con Alfoso XIII.

La cuestión de Marruecos llevó a un agudo conflicto interior en 1909, cuando se trató de la necesidad de reanudar las operaciones militares en la zona española, en gran escala. Hubo manifestaciones contrarias tumultuosas en varias provincias, y desórdenes en Barcelona, a fines de Julio, cuando se proclamó un huelga general, incendiándose numerosos conventos, iglesias y colegios. El Primer Ministro Maura renunció el 30 de Octubre.

Durante el año siguiente, la cuestión religiosa fué el tema principal de las discusiones, debido a la sanción por el Parlamento del famoso proyecto por el cual no podían establecerse en España nuevas asociaciones religiosas antes de la promulgación de una ley que reglamentara la situación de las asociaciones, Canalejas era en aquel tiempo Primer Ministro y él tuvo que hacer frente a todos los ataques y a todas las huelgas.

En Enero de 1911, Canalejas acompañó al Rey en su viaje al Riff, en el Marruecos español, donde se desarrolló en el Verano y Otoño una encarnizada lucha.

El año 1912 fué también difícil para el Rey Alfonso, pues la huelga ferroviaria, que en ese año fué declarada en Cataluña, amenazó extenderse a todo el país. Pero, gracias a la energía del Primer Ministro Canalejas, el Rey pudo solucionar la situación, por más que, desgraciadamente, fuera asesinado Canalejas en el mes de Noviembre de ese año, perdiendo la nación española con su fallecimiento uno de sus más valiosos servidores.

En Octubre de 1913, Raymond Poincaré, entonces Presidente de la República francesa, efectuó una visita oficial a España. Hasta los primeros meses de 1911, bajo el Gobierno del Primer Ministro don Eduardo Dato, la tranquilidad en España fué completa; pero cuando comenzó la gran guerra europea, el decreto que anunció que el país guardaría la más estricta neutralidad, provocó numerosas manifestaciones contrarías, estando divida la opinión pública en germanófilos y aliadófilos. El primer buque español fué hundido por un submarino alemán tres semanas después de la declaración de la guerra.

Fué entonces cuando el Rey Alfonso tomó la iniciativa de establecer un servicio destinado a la obtención de informaciones de los prisioneros de ambos bandos y la mutua repatriación de aquéllos que habían quedado inválidos a consecuencia de graves heridas. Este servicio estaba bajo la activa dirección del secretario privado del Rey, señor Emilio Márquez de Torres.

El conde Romanones, que presidía el Gobierno desde el mes de Diciembre de 1914, envió enérgicas protestas al Gobierno alemán, relacionadas con el hundimiento de buques españoles por submarinos alemanes. En Julio de 1916 una huelga ferroviaria local amenazó de nuevo extenderse a las demás provincias del Reino; pero el Gobierno tomó rápidamente enérgicas medidas, autorizando el Rey la suspensión de las garantías constitucionales. En esta forma, el conflicto se resolvió rápidamente y las garantías fueron restablecidas.

En 1917 la situación política fué sumamente complicada, siendo éste otro año en que el Rey tuvo que afrontar tres crisis de Gabinete. El catalanismo, la carestía de la vida, a consecuencias de la guerra, y la creación de las llamadas Juntas de Defensa, fueron las causas principales que originaron las dificultades, Finalmente, en Maroz de 1918 fué formado un Gobierno de coalición de los principales dirigentes políticos y presidido por don Antonio Maura.

Permaneció en el poder este Gabinete hasta Diciembre de 1918, cuando fué disuelto como consecuencia de las divergencias existentes. El Rey Alfonso llamó entonces al conde de Romanones, quien gobernó por espacio de cuatro meses, en los cuales se registraron fuertes manifestaciones de separatismo, llegando a presentar la Mancomunidad d eCataluña un proyecto de Estatuto autónomo. La situación en Barcelona empeoró a fines de 1919. Los empleadores declaron el lockourt, que se extendió también a varias otras ciudades; los obreros, divididos en asociaciones opositoras, comenzaron una pequeña guerar civil entre ellos mismos y contra los empleadores.

El año 1920 fué llamado por muchos "el año rojo": el terrorismo llegó a su máximo en Barcelona, obligando al Primer Ministro Allen de Salazar a nombrar Gobernador Militar al general Martínez Anido. Este comenzó de inmediato una enérgica campaña de represión.

En Julio de 1921 ocurrieron algunos hechos desgraciados para España en Marruecos; el desastre de Annual llevó a los rifeños hasta las puertas de Melilla, siendo las pérdidas sufridas por el ejército español considerables.

Durante parte del año 1922, las discusiones políticas fueron en aumento, originadas especialmente a consecuencia del desastre de Annual. El primer Ministro Sánchez Guerra disolvió las Juntas de Defensa, sin conseguir, empero, con esta medida suprimir el descontento que reinaba en los círculos militares.

A principios de 1923, se observó un recrudecimiento en el movimiento catalán. Las sentencias dictadas por los tribunales militares contra varios oficiales del ejército a quienes se sindicaba como responsables del revés sufrido en Marruecos, causaron públicas manifestaciones de protesta y varios incidentes. El Senado tomó el acuerdo de procesar al General Dámaso Berenguer, que era Comisionado General en Marruecos en ese tiempo.

En medio del malestar general y de la incertidumbre reinante, llegó el pronunciamiento de Setiembre de 1923, cuando el General Primo de Rivera, Capitan General de Cataluña en ese entonces, emitió un manifiesto, anunciando que los militares habían decidido tomar temporalmente en sus manos el poder, con el propósito de terminar de una vez con las oligarquías políticas.

El Rey Alfonso, que se encontraba en San Sebastián, volvió rápidamente a Madrid y, después de cerciorarse de que la actitud de Primo de Rivera no era aislada, sino que contaba con el apoyo de otros altos jefes del ejército, lo citó a Madrid, encargándole la formación de un nuevo Gabinete, después de suspender el de García Prieto.

El General Primo de Rivera formó un Directorio, compuesto de nueve Generales, quienes comenzaron a trabajar inmediatamente en la reorganización completa del país. Una de las primeras medidas tomadas por el Directorio fué la suspención de las garantías constitucionales y la disolución del Parlamento. Al mismo tiempo, se inició una activa campaña de depuración administrativa, enviándose delegados a ciertas regiones a inspeccionar la administración local, señalando sus deficiencias. En todos sus proyectos, De Rivera, contaba con el apoyo del Rey.

Uno de los acontecimientos más importantes desde la implantación de la dictadura en España fué el viaje que en 1925 efectuó el Rey Alfonso, acompañado por la Reina Victoria Eugenia y el General Primo de Rivera a Italia.

Durante este viaje visitaron las ciudades de Roma, Nápoles, Florencia y Bolonia. Los dictadores de España e Italia celebraron una conferencia y establecieron las bases de un tratado de conciliación y neutralidad entre España e Italia, tratado que fué firmado el 7 de Agosto de 1926 y cuyo propósito, es "reforzar los vínculos de amistad que existen entre ambos paises".

Otro acontecimiento importante en la política española tuvo lugar también en el año 1926, el 5 de Setiembre, cuando los oficiales del cuerpo de artillería trataron de impedir violentamente que fuera puesta en vigor una ley que reglamentaba los ascensos. A la intervención personal del Rey se debió que la revuelta no se extendiera. Desde el mes de Setiembre de 1923, Alfonso XIII ha demostrado abiertamente su confianza al General Primo de Rivera, encargándole la formación del Gabinete semi civil en Diciembre de 1925 y nombrándolo Ministro de Relaciones Exteriores en Febrero de 1927 después de la renuncia del Ministro Yanguas.

Estos son los principales acontecimientos que ocurrieron al Rey, dentro de la política española, en los 25 años de reinado ya pasados, desde el día en que ascendió al trono, sin experiencia, hasta el aniversario que acaba de pasar, tiempo en el cuau ha podido ver cómo cambian las cosas, cómo se suceden las situaciones y cuántas personas han intervenido en la ardua labor de gobernar, algunas veces con felicidad, a manudo con el temor de equivocación, aun cuando lo hecho parece ser la solución mejor y más lógica de los problemas gubernativos, en bien de los intereses de la Nación.

Las conclusiones serían prematuras.

La Historia dirá si se ha hecho más bien que mal.

JEAN DE GANTD

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

UNA DESTILERIA DE AZUCAR Y UNA DESTILERIA DE RON DE QUEMAR

PROYECTAN INSTALAR EN ANTOFAGASTA VARIOS COMERCIANTES

ANTOFAGASTA, 23.—Un grupo de comerciantes mayoristas de esta plaza, conjuntamente con otros de Iquique, gestiona la formación de una sociedad industrial para instalar en esta ciudad una refinería de azúcar y una destilería de ron de quemar y alcohol potable.

El propósito de los organizadores es instalar un establecimiento en esta ciudad con maquinarias modernas, a fin de fabricar productos de primera calidad.

COQUIMBO

SE CONSTITUYO LA JUNTA DE VECINOS DE OVALLE

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

OVALLE, 23. — En la tarde de ayer se constituyó la Junta de Vecinos de Ovalle, que designó recientemente el Gobierno.

Asistieron el Primer Alcalde, don Rafael Olmedo, y los vocales señores Carlos Castex, Félix Guerrero, Pablo Galleguillos. Excusó su inasistencia, don Eugenio Gallardo. —(Jara).

LAS MESAS RECEPTORAS DE LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE DIPUTADO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

OVALLE, 23.—El Sábado se constituyeron las mesas receptoras de sufragios para la elección complementaria de Diputado. — (Jara).

ATACAMA

EL ALEJAMIENTO DEL COMANDANTE DEL REGIMIENTO O'HIGGINS

UNA RECEPCION EN SU HONOR

(De nuestro corresp., por telégrafo)

COPIAPO 23. — La oficialidad del Regimiento O'Higgins ofreció una recepción en el casino en honor del comandante de la unidad, teniente Coronel Opazo Gálvez, que ha sido destinado a otra guarnición.

A esta reunión asistieron las más distinguidas familias de Copiapó y la fiesta resultó un acontecimiento social de brillantes proporciones.

El alejamiento de este jefe militar ha sido muy lamentado, pues durante su estada en Copiapó se había captado unánimes simpatías. — Villagrán.

ACONCAGUA

UNA BRILLANTE VICTORIA DEL TRANSANDINO F. C.

LOS ANDES, 23. — El Sábado pasado se trasladaron al vecino pueblo de Llay-Laly, los componentes del primer cuadro del Transandino F. C., a jugar el match concertado con el Deportivo Comercio, de esa localidad. Un numeroso público presenció el encuentro que tuvo alternativas muy interesantes; venció el equipo andino por el score de 3x1. El directorio del Comercio, dió una simpática manifestación en honor de la delegación andina, y obsequió a los jugadores, once hermosas medallas como premio al triunfo obtenido. — (Masafierro).

LA VELADA CULTURAL EN EL LICEO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

LOS ANDES, 23. — El Viernes pasado se realizó en el salón de actos del Liceo de Hombres de este pueblo, una velada cultural, auspiciada por el profesorado del establecimiento, en conmemoración del 48.º aniversario del Combate de Iquique.

Asistió una selecta y numerosa concurrencia.

La profesora de Historia y Geografía del Liceo de Niñas, señorita Teresa Ramírez, dió una conferencia patriótica alusiva al 21 de Mayo.

Durante este acto, la Liga de Foot-ball, hizo entrega de los premios correspondientes a la competencia del año pasado y los del torneo inaugural del año en curso, a los clubs Transandino, Morning Star y Liceo.

Amenizó esta fiesta el orfeón municipal. — (Masafierro).

SANTIAGO

EL FUNCIONAMIENTO DEL POLICLINICO MUNICIPAL DE LO ESPEJO

LO ESPEJO. — Bajo la dirección del señor Raúl Branes y la señora Elisa Ferrari de Sánchez, y con la eficaz cooperación de las señoras Albina de Montecinos y Celia de Birón y señoritas Teresa Eeaston, Magdalena Rojas y Lidia Alamos, desarrolla una importante labor en beneficio de la gente de modestos recursos, este policlínico gratuito.

Día a día concurren numerosas personas del pueblo y de los fundos vecinos, a recibir curaciones o tratamientos, lo que origina un desembolso importante para el Municipio, ya que no cuenta con la ayuda pecuniaria de la gente de recursos.

No obstante esta estrechez económica, se suple en gran parte con la diligencia desplegada por las señoras y señoritas que prestan su ayuda desinteresada y altruista.

ÑUBLE

FELICITACIONES A DOS PROFESORAS DEL LICEO DE NIÑAS

(De nuestro corresp., por telégrafo)

SAN CARLOS 23. — Las profesoras del Liceo de Niñas, señoritas Esther Muñoz Concha y Julia Riccoti Pigu, han recibido una felicitación especial del Director General de la Enseñanza Secundaria, como premio por su asistencia a clases en el año 1926. — Reyes.

UNA EDICION DE LA DISCUSION

SAN CARLOS 23. — Apareció el primer número de la edición periódica de "La Discusión" en San Carlos, y que en algunos días más aparecerá diariamente. Sabemos que ha sido ofrecida la direcsción a un periodista de este pueblo. — Reyes.

CAUTIN

TEMUCO 23. — Ha llegado a revistar el material de guerra del Regimiento Eleuterio Ramírez, especialmente de artillería y bagajes, el inspector de este servicio del Ejército, general don Francisco Lagreze.

También se han anunciado las visitas del Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz y el jefe de la V Brigada, Coronel don Ricardo Olea.

PARA REUNIR FONDOS PRO BASE AEREA

HABRA GRANDES FIESTAS DEPORTIVAS

TEMUCO 23. — Se preparan grandes fiestas deportivas para el 29 del presente con el objeto de recolectar fondos, a fin de reunir la cantidad necesaria para la instalación de la base aérea, que el Gobierno acordó mantener en los campos de Maquegua.

Para esta fiesta deportiva se prepara un programa novedoso e interesante.

Además se proyecta efectuar una fiesta análoga el 14 de Junio.



Germán



El pago de las compensaciones a los empleados cesantes

OCUPA AL GOBIERNO EN FORMA ESPECIAL.— HOY SE DICTARA EL DECRETO QUE FIJA ALGUNAS CONDICIONES PARA ATENDER AL SERVICIO DE LA DEUDA DE LOS 15.000,000 DE PESOS.—LA SESION DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

A mediodía de ayer se reunieron en el Ministerio de Hacienda, con el Ministro señor Pablo Ramírez, el Director de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, señor Osvaldo Rengifo, el Fiscal de la misma, don Fernando Alessandri y el Administrador de la Caja Nacional de Ahorros.

En esta reunión el Ministro señor Ramírez dió a conocer los propósitos del Vice-Presidente de la República en el sentido de terminar cuanto antes las gestiones del caso para iniciar el pago de los auxilios a los empleados que han quedado fuera de la Administración Pública y que han sido acordados por el Gobierno.

Los presentes expresaron sus propósitos de cooperar a estos anhelos del Gobierno en todo aquello que estuviera de su parte.

UN NUEVO DECRETO

En seguida el Ministro señor Ramírez manifestó que para facilitar la colocación del empréstito se modificaría el decreto que autorizó la contratación del empréstito de los 15.000,000 de pesos para responder al pago de las compensaciones a los empleados cesantes.

Este decreto quedó redactado y listo para la firma del Vice-Presidente de la República.

Finalmente se acordó que una vez que se expida el decreto en cuestión se procederá a la firma de la escritura del empréstito.

LA TRAMITACION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS CESANTES

La comisión encargada de estudiar e informar los expedientes presentados por los empleados cesantes, ha continuado trabajando con toda actividad, despachando numerosos expedientes. Ayer la comisión envió alrededor de ciento cuarenta expedientes informados.

LA SESION DEL CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS

Poco después de la cinco de la tarde de ayer, celebró sesión extraordinaria el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El Director de la Caja, señor Osvaldo Rengifo, dió a conocer el resultado de la conferencia celebrada a mediodía en el Ministerio de Hacienda y lo pedido por el Ministro señor Ramírez en el sentido y acelerar la tramitación de los asuntos relacionados con los empleados cesantes.

El Consejo aprobó cuanto había hecho el señor Osvaldo Rengifo y lo autorizó para que firmara la escritura pública del empréstito.

BRILLO ALCANZO AYER LA FIESTA DE LA SOC. «ROSARIO ORREGO»

El Teatro Esmeralda presentaba en la tarde de ayer el aspecto de sus grandes días, con sus localidades totalmente ocupadas por una selecta concurrencia que acudió al llamado de la Sociedad "Rosario Orrego", que ofrecía ayer el tradicional beneficio anual para sus fondos sociales.

El prestigio con que cuenta esta institución hizo prever el triunfo de ayer, que además de pecuniario, fué artístico.

Se desarrolló un interesante programa que estuvo a cargo de las alumnas del Liceo de Niñas N.o 5, "Rosario Orrego", y de ex-alumnas del mismo plantel.

Los mejores aplausos los conquistó la señorita Laura Vargas con sus canciones y con su acertada interpretación de la zarzuela "La Gitana", del maestro Allende, obra en la cual se distinguieron también, las señoritas Allende y la señorita Montalva.

Muy celebrado fué el número de las niñitas de la primera preparatoria.

El programa se cumplió en todas sus partes, en medio del aplauso de la concurrencia que premió la labor artística de las aficionadas.

Los bailables y los coros demostraron una acertada dirección.

Al término de la velada, distinguidas personalidades se acercaron a felicitar a la presidenta de la Sociedad "Rosario Orrego", señorita Ana Novoa, a la directora del Liceo N.o 5, señora Amanda Labarca H., a las señoritas Behncke y Arce y a la señora María A. de Valdivia, éstas tres últimas que tuvieron a su cargo la preparación de los coros y los bailables.

Fué, en resumen, la fiesta de ayer, un éxito extraordinario tanto para los fines que se perseguía, como para la labor artística de las gentiles aficionadas.

UN SABIO PROFESOR DE GRAFOLOGIA

DE NACIONALIDAD OTOMANA HA LLEGADO AL PAIS EN VIAJE DE DIFUSION CIENTIFICA

En la última combinación transandina ha llegado al país el señor Emin Said, sabio profesor de Grafología de nacionalidad otomana, que en la actualidad recorre Suramérica en un viaje de difusión científica.

El señor Emin Said, ha arribado a nuestro país, después de permanecer largo tiempo en la República Argentina, donde dictó algunas conferencias en las Universidades de La Plata, Rosario, Córdoba y Tucumán, y donde estuvo durante más de seis meses sirviendo de colaborador a la Administración de Justicia de la Provincia de Mendoza, como Perito Calígrafo y Grafólogo de los Tribunales.

El señor Said nació en Constantinopla, descendiendo de una familia oriunda de Salónica. Efectuó sus estudios en las Universidades alemanas, y una vez terminados éstos ha iniciado una larga jira por los países europeos y americanos, deteniéndose largo tiempo en las grandes ciudades que le ha tocado visitar.

En nuestro país, espera el señor Said detenerse algún tiempo, pues desea colaborar a la difusión de sus conocimientos, como lo ha hecho en otros países de América, y especialmente en Uruguay, donde residió largo tiempo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

DURANTE LA ULTIMA SEMANA DEL 16 AL 22 DE MAYO, INCLUSIVE

Matrimonios inscritos	85
Nacimientos inscritos	178
Defunciones inscritas	210
Nacidos muertos inscritos	11
Fallecidos menores de un año	43
Fallecidos, principales causas de muerte:	
Fiebre tifoidea	5
Tifus exantemático	1
Difteria y Croup	2
Disentera	2
Tuberculosis	34
Sífilis	3
Cáncer	6
Meningítis	6
Bronco-neumonia	37
Neumonia	9
Convulsiones de los niños	1
Enfermedades del corazón	11
Diarrea y enteritis	12
Debilidad congénita	11
Otras afecciones especiales de la primera infancia	1

«Cifras aterradoras demuestran la decadencia de la raza»

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD, EN UNA COMUNICACION QUE TRANSCRIBIO AL MINISTERIO

El Director General de Sanidad, doctor don Osvaldo Díaz Velasco, ha enviado al personal de las diferentes Zonas Sanitarias del país, una importante nota relacionada con la labor que debe desarrollar el personal sanitario.

Esta nota fué transcrita también al Ministro de Higiene.

La comunicación del Director de Sanidad, en su parte pertinente, dice así:

"Se ha dicho, con mucha verdad, que el más preciado bien de un pueblo culto, lo constituyen la higiene y la salubridad públicas, garantidas por sabias leyes y servicios sanitarios eficientes.

Desgraciadamente en nuestro país, la demografía ofrece cifras aterradoras que demuestran la decadencia paulatina de la raza; decadencia que significa una vergüenza para nuestra cultura, máxime si se toman en cuenta la bondad del clima, los recursos naturales de esta tierra privilegiada y el progreso alcanzado en nuestras ciencias médicas y sociales.

El Gobierno actual que, como es sabido, persigue con patriótico celo el mejoramiento de todos los servicios públicos de la Nación, tiene especial interés en que los de higiene y salubridad alcancen al máximum de eficiencia y constituyan ellos una salvaguardia efectiva del vigor de la raza.

Pesan, por consiguiente, desde este momento, grandes responsabilidades sobre la Dirección de Sanidad y el personal de su dependencia, muy especialmente sobre los médicos, quienes en razón de su profesión, que es a la vez sacerdocio, tienen el deber moral imprescindible de colaborar con todas sus energías al desarrollo y virilidad de nuestra raza en decadencia.

Para el Director General, la eficiencia de los servicios sanitarios es una aspiración suprema y no omitirá sacrificios para lograrla.

Tiene fé en el porvenir, confía en la actividad provechosa de sus colaboradores y está cierto que cada funcionario, en su esfera de acción, sabrá cumplir con sus deberes como empleado público y como ciudadano patriota.

Los nuevos Servicios Sanitarios deben satisfacer plenamente y de una vez por todas los anhelos del Gobierno y de la opinión.

Esta Dirección tiene la certidumbre de que los Servicios a su cargo marcharán correctamente en sus [illegible] nos, y que Ud., con celo y [illegible] ejemplares, hará fructífera la [illegible] del personal a sus órdenes.

Saluda atentamente a Ud. — Osvaldo Díaz Velasco, Director General de Sanidad".

Feriado escolar

Se ha decretado feriado para mañana Miércoles 25 de Mayo, en homenaje al aniversario patrio de la República Argentina.

EDUCACION

LAS SOLICITUDES QUE ELEVE EL PERSONAL DE INSTRUCCION SECUNDARIA

DEBERAN LLENAR TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS.—LOS PROFESORES NO PODRAN AUSENTARSE DE SUS CARGOS SIN LA AUTORIZACION RESPECTIVA

El Director General de Educación Secundaria, señor Amador Alcayaga, ha dirigido a los jefes de establecimientos de instrucción de su dependencia, una circular en la cual da algunas reglas con el fin de facilitar la tramitación de los asuntos administrativos, y también estableciendo reglas de disciplina que deberán ser observadas por el personal docente secundario.

La circular en referencia dice como sigue:

Esta Dirección se ha visto obligada a devolver algunas comunicaciones que adolecen de los datos más indispensables para que el infrascrito pueda calificar con entera justicia toda propuesta, solicitud o nota que envíen los Rectores y Directoras de Liceos.

Esto procedimiento hace que algunas comunicaciones tengan una doble tramitación antes de ser informadas en definitiva al Ministerio respectivo.

Otro caso es el que los jefes de establecimientos suelen proponer para servir horas de clases interinas, reemplazantes, o para desempeñar puestos administrativos, a personas que no poseen el título correspondiente o no cuentan con todos los requisitos, que aconseja el buen servicio en el desempeño de tal o cual cargo.

Para evitar esta mala práctica, facilitar el despacho y hacer más rápida toda tramitación en esta oficina, en adelante se servirá Ud. informar ampliamente sobre los antecedentes de las personas que proponga cualquiera de los casos que dejo indicados más arriba.

Cuidará Ud. también que en las solicitudes de licencias se cumpla con la ley de timbres y estampillas y se acompañen los certificados médicos que las disposiciones vigentes ordenan para estos casos.

Estas licencias deben venir informadas por el jefe respectivo, el que indicará la fecha inicial de estos permisos y el número de licencias que el interesado haya obtenido durante el año escolar.

Por otra parte, ha llamado la atención del infrascrito que algunos Rectores y Directoras de Liceos suelen abandonar el lugar de sus funciones sin solicitar el permiso respectivo, o dar aviso a la Dirección General de Educación Secundaria.

Este procedimiento trae el perjuicio consiguiente para el Liceo, por cuanto, además de resentirse la parte administrativa, las horas de clase que desempeña este funcionario quedan suspendidas a veces por plazos más o menos largos.

En lo sucesivo, cuando los jefes de establecimientos dependientes de esta Dirección, tengan que ausentarse del lugar de su residencia, solicitarán de esta oficina el permiso correspondiente, e indicarán las causas que motiven esta determinación.

El infrascrito no duda que Ud. pondrá especial interés en el fiel cumplimiento de estas disposiciones que, en bien del servicio, dejo anotadas.

Saluda a Ud. — **Amador Alcayaga A.**"

SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION NACIONAL

SE ACORDÓ NOMBRAR A DON GUILLERMO LABARCA H.

En la mañana de ayer se efectuó en el salón de sesiones del antiguo Consejo de Instrucción Pública, la segunda reunión de la Superintendencia de Educación Nacional.

Esta reunión fué presidida por el Superintendente, señor Enrique Molina, y en ella se tomaron importantes acuerdos.

El principal de ellos, fué el de proponer al Gobierno la designación de Secretario General de la Superintendencia de Educación Nacional, cargo para el cual fué propuesto el señor Guillermo Labarca Hubertson.

En seguida, se acordó celebrar sesiones ordinarias de la Superintendencia los días Lunes de cada semana, a las seis de la tarde.

Fiestas de María Auxiliadora en el Liceo de este nombre

Durante el día de hoy las alumnas y ex-alumnas del Liceo de Niñas María Auxiliadora, celebrarán la fiesta de la patrona de su establecimiento, para lo cual han preparado el siguiente programa:

6.30. Misa de la Comunidad, oficiada por el Rvdo. señor Daniel Meza.

8.30. Misa, oficiada por el Nuncio Apostólico, para las alumnas.

10. — Asamblea general de las ex-alumnas, presidida por el Rvdo. Daniel Meza.

11. — Corte, a María Auxiliadora.

3. P. M. — Procesión por el interior del Colegio; vísperas solemnes y sermón del Rvdo. Juan Zin.

Para estos actos están invitadas todas las alumnas y ex-alumnas.

Han sido separados de sus puestos

la Directora de la Escuela N.o 16 de Combarbalá, doña Filomena Pacheco de Fernández, por no haber reasumido su puesto una vez terminada la licencia que le fué concedida.

—El Inspector del Liceo de Hombres de Los Angeles, don Osvaldo de la Fuente, por no haber presentado su renuncia en conformidad a lo que dispone la ley de estampillas.

—El Profesor de la Escuela N.o 3 de Ovalle, don Próspero de la Jara Olave, por profesar ideas avanzadas.

La conferencia de esta tarde

EN LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

En el local del Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, Amunátegui, esquina de Moneda, edificio del Instituto Superior de Comercio, se efectuará esta tarde, a las 6, la conferencia que dará el señor Eliseo Otaiza Mardones y que versará sobre "Orientaciones modernas de la enseñanza de la escritura" de aplicación inmediata.

La Asamblea Departamental de Santiago de la Sociedad Nacional de Profesores

SE REUNIO PARA TRATAR ALGUNOS PUNTOS DE LA REFORMA EDUCACIONAL

La Agrupación Departamental de la Asociación Nacional de Profesores, se reunió ayer a las seis de la tarde en el local de la Biblioteca Nacional, con el objeto de tratar [illegible] ca de algunos puntos relacionados con el sistema educativo actual y que deben ser reformados impostergablemente.

El objeto de la reunión era [illegible] la opinión del profesorado en frente de estos importantes problemas, con el objeto de poder cooperar efectivamente a la labor que ha emprendido la Superintendencia de Educación Pública.

A esta reunión concurrieron un número crecido de profesores y de profesoras, entre los cuales se [illegible] un extenso debate, cambiándose [illegible] riadas opiniones.

Los puntos indicados como temas que debían tratarse en la reunión de ayer, fueron los siguientes: [illegible] para que sirvan de norma a la clasificación del profesorado con el objeto de formar el escalafón; 2) [illegible] aumentar la eficiencia del profesorado en ejercicio; y 3) Reformas que deben introducirse en la preparación de sus alumnos los establecimientos dedicados a formar profesores.

Conferencia de don Pedro Prado

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Como lo habíamos anunciado, hoy a las 5.15 P. M., dictará una interesante conferencia en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios el señor Ministro de Chile en Colombia, don Pedro Prado.

Se nos pide invitar especialmente a los padres y apoderados de los alumnos, ex-alumnos y personas que tengan interés por estos actos culturales.

Un centro escolar

se ha creado en la Comuna de [illegible]to, a iniciativa de la Junta Educacional respectiva, con el objeto de propender a la educación moral de los niños de las Escuelas que están instaladas en ese territorio municipal.

Conferencias públicas de los doctores sanitarios

Por disposición del Director General de Sanidad, todos los médicos y personal técnico sanitario deberá dar conferencias públicas, por lo menos una al mes, ya sea en colegios, teatros, etc.

La inauguración de estas conferencias que deberán versar sobre la salud pública y normas generales de higiene, tuvo lugar el día 21 de Mayo. Durante el día de ayer el Director de Sanidad recibió numerosas comunicaciones de los Jefes de Zonas Sanitarias en que daban cuenta del éxito obtenido en estas primeras conferencias públicas.

EL MAL TIEMPO SE HA PROPAGADO LENTAMENTE

El desarrollo y avance del mal tiempo ha sido lento durante el día de ayer, debido a la gran resistencia que encuentra la depresión en su marcha.

Según las observaciones recibidas por radio en la tarde de ayer, el centro de baja presión estaba situado frente a Punta Tumbes y poco al Sur de las Islas de Juan Fernández, con un mínimun barométrico inferior a 749 milímetros.

La proximidad del centro de baja presión del ciclon, determinó el desarrollo de un violento temporal en las islas de Juan Fernández. La velocidad del viento en la madrugada alcanzó el grado diez de la Escala Beaufort, lo que conrresponde a una velocidad media de mil ochocientos metros por minuto. Las ráfagas huracanadas pueden fácilmente haber tenido una velocidad superior a dos mil metros por minuto, pudiendo votar a un hombre o volcar una casa en campo descubierto, debido a la enorme presión del huracán. El mar embravecido rompe en olas enormes en las costas de las Islas (mar arbolada).

Anoche el mal tiempo tendía a declinar en el extremo Sur del país debido al desplazamiento de las alteraciones atmosféricas hacia la Zona Central.

La lluvia se desarrollaba con intensidad entre las provincias de Valdivia y Talca. La mayor intensidad del aguacero se observó durante el día de ayer en el interior de las provincias de Malleco y Bío-Bío. En Talca el agua caída hasta las 7 de la mañana de ayer era de 16 milímetros.

En las próximas 24 horas el mal tiempo principiará a declinar en la Zona Sur; pero persistirán las alteraciones atmosféricas en la Zona Central.

Observatorio del Salto, a las 22 h., del 23 de Mayo de 1927.

LA COMBINACION TRANSANDINA

Desde el 15 del actual la combinación transandina a la Argentina sale de Mapocho los días Domingo y Jueves, a las 7 A. M., para llegar a Buenos Aires los días Lunes y Viernes, a las 6.15 P. M.

Los trenes internacionales procedentes de Argentina llegan a Mapocho los Lunes y Viernes, a las 11.42 P. M.

Se advierte a los pasajeros que en la actualidad los boletos internacionales hasta Buenos Aires se expenden directamente en la Agencia del Ferrocarril Transandino, calle Compañía 1295 esquina de Teatinos, en esta ciudad.

La estación ferroviaria de Matrenco fué reducida a cenizas

En la tarde de ayer la Dirección General de los Ferrocarriles recibió una comunicación en que se anuncia que antenoche a las 10.30 P. M. se produjo un voraz incendio en la Estación ferroviaria de Metrenco, cerca de Gorbea que redujo a cenizas toda la estación con sus respectivas instalaciones.

La misma comunicación dice que el origen del incendio se ignora.

Desde los primeros momentos se tomaron las medidas del caso para instalar un servicio telegráfico especial para el movimiento de trenes.

UNA CONCESION A LOS CONTRIBUYENTES ATRASADOS EN EL IMPUESTO A LA RENTA

ha hecho el Ministro de Hacienda, por medio de un decreto expedido ayer, a fin de que puedan hacer ahora las declaraciones correspondientes y pagar el impuesto que la ley determina, más los intereses penales.

La parte dispositiva del decreto dice como sigue:

"Artículo 1.o — Los contribuyentes que no han hecho sus declaraciones de renta correspondientes a los años 1924, 1925 y 1926, y que las presenten voluntariamente antes del 1.o de Agosto próximo, pagarán los impuestos adeudados recargados únicamente con los intereses penales que corresponden.

Art. 2.o — Las demás sanciones establecidas en la ley se harán efectivas a los contribuyentes que sean sorprendidos sin su declaración, después de la fecha señalada en el artículo anterior".

Una felicitación al inspector General de Ejército

La Sociedad Científica de Chile ha enviado la siguiente comunicación al Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz:

"Distinguido señor:

La Sociedad Científica de Chile, le es muy grata por la valiosa cooperación intelectual para el éxito brillante de la velada en homenaje al General José Rondizzoni y al Almirante Juan Bautista Pastene. Vivo está el recuerdo de la palabra elocuente, con que Ud. ha señalado el talento y las virtudes de Rondizzoni y los grandes servicios prestados por él en la epopeya de nuestra independencia. Seguramente en Italia su disertación será uno de los documentos importantes para el estudio de la figura del héroe, cuyo nombre está ligado a nuestra historia y a nuestro glorioso ejército.

Al manifestar a Ud. nuestros parabienes, tenemos el agrado de saludarlo con toda consideración. —(Fdos.)—**V. Puga Borne**, presidente.—**Carlos Bobillier**, secretario general."

SE LES NECESITA.— En la Fiscalía Militar de esta ciudad, que funciona en el Ministerio de Guerra, se necesita, por asuntos del servicio, a los ex-conscriptos: Osvaldo Valenzuela Briones, Luis García Torres, José Hormazábal Díaz y José Alberto Arriagada Leiva.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

La Unión de Empleados de Chile cita para hoy a las 7 1|2 P. M., a las siguientes personas: José Vera, Augusto Zavala, Guillermo Behm, Francisco Lazo, Rodrigo Aburto y Elías Torre Santa.

La Asociación de Estudiantes contra el Alcoholismo, cita a sus miembros para mañana a las 6.30 P. M., en la Biblioteca del Instituto Nacional.

La romería en homenaje a Manuel Rodríguez se postergó para el próximo Domingo 29, del presente.

La Asociación Literaria Angel Cruchaga S. M., nombró directorio en la última sesión que ha celebrado.

Un anillo de platino con brillantes, encontrado en la vía pública, se encuentra en la Sección de Seguridad, a disposición de su dueño.

El Inspector General de Caminos y Puentes, señor Carlos Allende, regresó ayer de Curicó, a donde fué con el objeto de visitar los caminos de esa provincia.

$ 20,000 se han puesto a disposición de la Inspección General de Caminos, a fin de que se proceda a reparar el camino de Casablanca por la cuesta de Ibacache.

A la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, se le ha otorgado la concesión definitiva para establecer una línea de trasporte de energía eléctrica entre la Central Hidro Eléctrica y la ribera sur del Maipo.

Se aceptó la propuesta de don Luis Valdivia para la instalación y ejecución de los trabajos de una planta elevadora de agua en la ciudad de Lautaro, por un presupuesto de $ 260,911.50.

La canalización del Zanjón de La Aguada se iniciará en breve.

La comisión que estudia la fusión de las Cajas de Retiro y de Previsión se reunió ayer en el Ministerio de Higiene.

Para mañana Miércoles a las 6 P. M., está citada la comisión que informará al Gobierno sobre la utilización del descanso de los obreros.

Visitador especial de aduanas, sin perjuicio de las funciones que desempeña y sin derecho a mayor renta, ha sido nombrado el administrador de la Aduana de Valparaíso, señor Lisandro Díaz N.

Respondiendo a una consulta del Intendente de Valdivia, el Ministero de Hacienda ha manifestado que no hay disposición alguna que autorice la concesión de pasajes libres a los empleados cesantes.

Un inspector de oficinas fiscales, para que sirva de interventor en la entrega de la ex-octava zona sanitaria, se ha solicitado de la Dirección General de Contabilidad.

Que se proceda cuanto antes a la cancelación de la impresión de bonos, por parte de las Municipalidades, ha insinuado al Ministerio del Interior, el de Hacienda, a petición de la Dirección General de Especies Valoradas.

Se ha pedido a las Tesorerías Fiscales de la República que informen al Ministerio de Obras Públicas sobre todo lo relacionado con la concesión de terrenos de playas y pagos de los derechos correspondientes.

Una modificación para el cobro del impuesto en las escrituras públicas propuesta por el Intendente de Valdivia, en el sentido de que el pago de impuesto a las escrituras se haga semanalmente, a la Tesorería Fiscal, no ha sido aceptada por el Ministerio de Hacienda.

En Temuco se construirá un edificio para el Grupo III de Aviación

Como se sabe, el Gobierno ha dispuesto instalar una base aérea militar en las proximidades de Temuco. Con este objeto se ha trasladado a dicha ciudad el Grupo III de Aviación, que actualmente funciona anexo al Regimiento de Aviación de El Bosque.

A fin de dar forma práctica a esta idea, se ha solicitado del Departamento Administrativo Militar que confeccione los presupuestos y especificaciones correspondientes, para construir en Temuco un edificio destinado a dicho Grupo.

Al mismo tiempo, se ha autorizado al Regimiento de Aviación para que comisione a un oficial del mismo Grupo, con el objeto de que vaya a esa ciudad a recibir las donaciones con que contribuirán los particulares a la instalación de la mencionada base aérea.

EJERCITO Y ARMADA

Ayer fueron designados los jefes superiores de la armada

De conformidad con el decreto que últimamente declaró en reorganización los servicios navales, ayer el Gobierno ha designado a las personas que deben desempeñar las nuevas jefaturas creadas por aquél.

Estas designaciones son las siguientes:

Inspector General de la Armada, al contralmirante ejecutivo don José T. Merino;

Director de Operaciones Navales, al contralmirante ejecutivo don José M. Montalva;

Director del Territorio Marítimo y Comandante en jefe del Apostadero Naval de Valparaíso, al capitán de navío ejecutivo don Luis A. Escobar M.;

Jefe del Departamento de Armamentos, al capitán de navío ejecutivo don Alberto Chappuzeau;

Jefe del Departamento de Ingeniería Naval, al capitán de fragata ingeniero don Bartolomé Santelices;

Jefe del Departamento de Sanidad, al capitán de navío cirujano don Santiago Medel;

Secretario de la Inspección General de la Armada, al capitán de fragata ejecutivo don Abel Campos; y

Contralor de la Armada, al capitán de navío contador don Julio Jara.

En el mismo decreto se dispone que el capitán de navío ejecutivo don Emiliano Costa Pellé, pasará a disposición del Ministerio del Interior, previa entrega del cargo que desempeña actualmente.

EL 26 SE CELEBRARA EN EL REGIMIENTO TACNA «EL DIA DEL RESERVISTA»

El 26 del presente, aniversario de la batalla de Tacna y del Regimiento de artillería del mismo nombre, ha sido instituído por esta unidad para celebrar "El Día del Reservista".

Con este objeto se efectuarán en el cuartel de dicho Regimiento, diversas fiestas en que participará el personal que compone la dotación de éste.

Se nos encarga invitar para ese día a todos los ex-conscriptos y ex-aspirantes a oficiales de reserva que hayan pasado por sus filas, a presenciar el programa que se ha confeccionado por la comisión respectiva. Las fiestas darán comienzo a las diez de la mañana.

FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE CUARTELES.— Por decreto de ayer, el Ministerio de Guerra ha concedido la suma de $ 200,000 para la construcción de cuarteles destinados a los siguientes regimientos: Andino N.o 1, de guarnición en Calama, y Andino N.o 2, de guarnición en la ciudad de Los Andes.

RENUNCIA DE UN OFICIAL DE SANIDAD.—Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho el señor Agustín Maureira, del puesto de subteniente de Sanidad Dental.

PROFESOR DE LA ESCUELA MILITAR.— Fué aceptada la renuncia del profesor de trabajos manuales de la Escuela Militar, señor José Mardones, y se nombró en su reemplazo al señor Pedro Tognola.

VIDA ESTUDIANTIL

QUE SE SUPRIMA DESDE AHORA EL BACHILLERATO

PIDEN LOS ALUMNOS DEL 4.o AÑO DE LEYES

Los estudiantes de 4.o año de Derecho de la Universidad de Chile, han presentado a la Facultad respectiva una solicitud en la cual piden que se suspendan por este año los efectos del reglamento que ordena a los alumnos de dicho curso que rindan la prueba para optar al título de bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas.

Los fundamentos en que basan su petición, los estudiantes de Leyes se encuentran consignados en la solicitud en referencia, que dice como sigue:

"Acordada el año próximo pasado la supresión de las pruebas especiales para optar al grado de bachiller en Leyes y Ciencias Políticas, por la Facultad respectiva, y por el Consejo de Instrucción, fué incorporada esta reforma al plan de estudios vigente desde 1924, por decreto supremo número 3,259 del 12 de Junio de 1926.

La circunstancia de que los alumnos que cursamos actualmente el 4.o año de Leyes, nos regimos sólo en parte por el plan de estudios de 1924, ha hecho que se nos excluya de este beneficio, lo que nos acarrea un evidente perjuicio para el curso regular de nuestros estudios.

Inoficioso nos parece señalar el inconveniente que acarrea para la buena marcha de los estudios el mantenimiento de las antiguas pruebas del bachillerato. Ellos fueron ya considerados oportunamente por la Facultad y el Consejo, en la época en que se acordó suprimirlas.

Por esto solicitamos del señor Decano se sirva dictar las disposiciones necesarias, previa consulta al señor Rector de la Universidad y al Superintendente de Educación, para que la aplicación del artículo 20 del plan de estudios de 1924, con las modificaciones introducidas por el decreto 3,258, se hagan extensivas a los alumnos que actualmente cursamos cuarto año de Leyes.

Esta solicitud será dada a conocer por el Decano señor Noguera, en la próxima reunión que debe celebrar la Facultad, a la cual corresponde resolver en única instancia la petición que hacen los estudiantes de 4.o año de derecho.

Carabineros de Chile

El Coronel de Carabineros don Carlos Dinator

VISITO AYER EN LA MAÑANA LA SECCION DE SEGURIDAD, DONDEF FUE ATENDIDO POR LOS JEFES

En la mañana de ayer, don Carlos Dinator practicó una visita a la Sección de Seguridad, repartición policial que lo tuvo hace tiempo como uno de sus más distinguidos jefes.

Como lo saben nuestros lectores, el señor Dinator se encontraba alejado de las reparticiones policiales desde hacía tiempo y ahora ha vuelto a las filas con el grado de Coronel de Carabineros.

En los días que el señor Dinator se retiró de esos servicios desempeñaba el cargo de Subdirector General de Policías.

En la Sección de Seguridad fué atendido debidamente por los jefes y oficiales, todos los cuales recuerdan los gratos tiempos en que este funcionario tenía a su cargo la dirección de ese establecimiento, en que supo levantarlo al nivel en que ahora se encuentra.

El señor Dinator partirá en breve a Valparaíso, donde se hará cargo de los servicios policiales de ese puerto.

LAS CONTRIBUCIONES DE TITULOS Y GRADOS SERAN DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO. — EL RECTOR INTERINO DE LA UNIVERSIDAD HA ELABORADO EL PROYECTO RESPECTIVO. —El Rector Interino de la Universidad de Chile, y Director General de Enseñanza Universitaria, doctor don Carlos Charlín, ha elevado al Supremo Gobierno un proyecto por el cual se establece el pago de Derechos de Títulos, Grados, etc.

Estos derechos eran de patrimonio fiscal, y se percibían por medio de estampillas de impuesto en las Tesorerías Fiscales de la República.

Según las disposiciones del decreto de Reforma Universitaria, que ha sido dictado últimamente, esos derechos deben ser percibidos por la Universidad, y pasarán a incrementar los fondos propios de esta Institución, y en virtud de esta disposición el doctor Charlín ha estudiado el proyecto respectivo, sobre el cual deberá recaer un acuerdo gubernativo en el curso de la presente semana.

UN CURSO ESPECIAL DE FISICA han solicitado los profesores de las escuelas primarias de Caupolicán que sea hecho por el señor Eduardo

Texto del Mensaje del Ejecutivo que crea la Superintendencia del salitre y del yodo

SUS DISPOSICIONES TIENDEN A CREAR UN FUERTE CONTROL TECNICO Y FISCAL SOBRE LA PRODUCCION Y VENTA DEL SALITRE Y EL YODO.— EL ESTADO PREPARA ASI UNA POLITICA DE ENERGICA PROTECCION A LA PRINCIPAL INDUSTRIA DEL PAIS

EL PROYECTO FUE ENTREGADO EL 21 DE MAYO AL PARLAMENTO POR EL MINISTRO DE HACIENDA DON PABLO RAMIREZ

He aquí el texto del mensaje del Ejecutivo que lleva las firmas del Vice-Presidente de la República, don Carlos Ibáñez y del Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez:

Soberano Congreso:

El problema salitrero ha llegado a un extremo en que es absolutamente necesario buscarle una solución definitiva y de fondo si queremos precaver el porvenir de nuestro abono, las finanzas del Estado, la economía general del país, las industrias y agricultura del centro y del Sur, como asimismo la Marina Mercante Nacional que tiene un gran mercado en la región salitrera y cuyo futuro está íntimamente ligado al de nuestra industria básica.

Es inútil disimular que nuestro abono está seriamente amagado por el avance de los productos nitrogenados artificiales que amenazan absorver los mercados de aquel. Basta considerar que en 1894 el porcentaje del consumo del salitre y de otros productos era de 73 o|o y de 27 o|o respectivamente y que hoy es de 26 y 74. Se han invertido, pues, los papeles en desmedro del salitre chileno.

Esto no se debe a causas ocasionales, sino profundas. Esta situación se ha agravado y precipitado debido a dos factores principales que han obrado principal y bruscamente durante la guerra mundial o a consecuencia de ella; estos dos factores son los siguientes: la necesidad de tener en cada país los elementos necesarios a la defensa armada y la de asegurar a los pueblos el pan que comen. Estas razones, agregadas a las tendencias de proteccionismo nacional, han hecho nacer en los principales países europeos, la fabricación de abonos azoados artificiales como industria nacional básica, con el amparo de los respectivos Gobiernos, a fin de independizarse, si es posible por completo, del salitre chileno.

Los Poderes Públicos de Chile, a quienes se ha venido señalando el peligro desde hace muchos años, y a quienes principalmente incumbe velar por los intereses permanentes del país, no han procedido con la diligencia que el caso requería. Hasta hace algunos meses se puede decir que el Gobierno no tenía respecto de su industria fundamental ni siquiera los datos más elementales; no conocía los precios de costo, tampoco tenía idea exacta de las ganancias realizadas, de las inversiones efectuadas en la industria, de los rendimientos obtenidos, ni de los mercados del salitre, etc.; ignoraba la influencia de los diferentes ítem en el precio; así, por ejemplo, en el caso de las leyes sociales dictadas en los últimos tiempos no habría podido precisar qué carga representaban para la industria. A pesar de los estudios realizados desde el año último, la documentación en poder del Estado es todavía muy deficiente.

El Estado tampoco había entrado en la vía de la ayuda sistemática a los industriales, ya sea por medio de créditos, de estudios científicos y prácticos, de cateos completos de la pampa, o por el estudio sincero y la modificación del régimen tributario, etc. En resumen, sin exageración alguna, se puede afirmar que el Estado no había tenido política económica o indusrial hasta hoy día, y que esto le impedía tomar soluciones acertadas, y que por el contrario sus decisiones han sido informadas por razones de sentimientos u opiniones interesadas. Esta despreocupación ha llegado a tal punto que ha favorecido la explotación indebida de valiosos terrenos fiscales, explotación cuya existencia conocido por todo el mundo ha sido comprobada por las últimas investigaciones.

Los industriales mismos no han seguido una política mucho más sabia que la del Gobierno. Absorbidos por preocupaciones comerciales y alentados por las grandes ganancias que muchos obtenían, no les preocupaba el futuro y abandonaban absolutamente las medidas técnicas y científicas para el mejoramiento de la industria. Son muchas las instalaciones anticuadas que carecen de los elementos que el progreso pone al alcance de los industriales para disminuir los precios de costo. El individualismo y la falta de medios modernos de transporte han favorecido el nacimiento de numerosas oficinas pequeñas que tienen precios de costo elevadísimos, en lugar de la tendencia natural de concentración de la producción.

Pero aún en los manejos comerciales han faltado los rumbos sanos. Las inconveniencias de su organización, que ha tomado demasiado en cuenta a los productores de alto costo ha llevado fatalmente a la Asociación de Productores de Salitre, al contrario de sus competidores, a seguir una política de precios de venta altos, la cual ha llevado en los últimos años a la industria a una crisis espantosa, reduciendo las ventas y ocasionando el cierre del 80 o|o de las oficinas. Tampoco se ha preocupado de organizar los fletes propios, la entrega directa a los consumidores ni la propaganda comercial.

El estado actual de cosas es por demás delicado, pues nuestro salitre, en los últimos doce años, no sólo no ha conservado su proporción de épocas anteriores en el consumo mundial del nitrógeno, sino que demuestra una tendencia a decrecer en su exportación. No ha podido volver en forma estable ni siquiera a la exportación de 1913, que fué de 2.735,128 toneladas, a pesar de que cada día se evidencian más sus innegables ventajas como fertilizantes sobre sus rivales azoados.

Las solemnes advertencias hechas por hombres patriotas y bien inspirados y asimismo las de numerosos productores en aquello que se refería a la política fiscal, el régimen de precios de venta altos y a los defectos de la distribución y de la propaganda, fueron desatendidas. Se estableció la discordia donde debía reinar la más intensa armonía. Muchos productores manifestaron su voluntad de no proseguir las ventas en común después del 1.o de Julio de 1927, fecha en la cual termina el contrato de ventas en común. El Gobierno con un alto espíritu de justicia ha preferido dejar a los productores mismos el cuidado de arreglar este asunto sin hacer presión de ninguna especie y por su propia voluntad, los productores [...]aban de decidir la vuelta al régimen de ventas libres, quedando sin embargo, la Asociación de Productores de Salitre de Chile en [...] para realizar ciertos propósitos [...]dables de sus estatutos, en especial en lo que toca a la propaganda, el bienestar y los estudios científicos.

La competencia libre va a traer problemas de suma importancia, derivados de la baja de los precios que este régimen va a introducir; algunas oficinas no podrán reanudar sus labores porque sus precios de costo no les permitirán afrontar con éxito la situación comercial. Para equilibrar esta disminución de la producción deberá el Estado propender a la transformación de estas oficinas y a la creación de otras de costo bajo. Los estrechos lazos que existen entre los directorios de las sociedades de producción, los vendedores de artículos necesarios para la industria y las casas compradoras de salitre van a imponer al Estado numerosos deberes en su intención de proteger y defender los intereses de los productores y del capital chileno interesado en la producción. Por esta razón los nuevos servicios fiscales del salitre tendrán que ocuparse especialmente en vigilar cómo se distribuyen las ganancias de los negocios salitreros entre productores, proveedores, intermediarios y vendedores; deberán tomar eventualmente las medidas del caso para evitar que el trabajo de los productores sirva únicamente a enriquecer los proveedores, compañías de navegación y vendedores.

Todos los defectos de la antigua acción del Gobierno y de los productores; todos los problemas derivados de una crisis industrial sin precedentes en la historia del salitre y los que nacerán con el nuevo régimen de ventas no podrán ser corregidos sin una cooperación sincera del Estado y de los productores. A las medidas inmediatas y necesarias para aliviar la industria deberá seguir una política de largo aliento inspirada en el patriotismo y en la unión indefectible de todos los esfuerzos para que nuestro abono llegue a recuperar su posición privilegiada en el mundo. Nos ayudará en esta tarea el hecho de que nunca el salitre chileno ha sido tan apreciado por los agricultores como hoy en día; los abonos sintéticos, incluso el sulfato de amonio, no han cumplido todas sus promesas y, por el contrario, según las insistentes declaraciones hechas últimamente por el Ministro de Agricultura de la República Alemana, país que es el mayor productor de abonos sintéticos, el uso de esos productos sintéticos ha producido un desorden en la agricultura alemana.

Los remedios a la angustiosa situación actual y los medios de devolver a nuestra industria vital una properidad siempre creciente, no deben buscarse en el juego de uno solo de los factores que reconocidamente influyen en las condiciones de la produción y de la competencia del salitre, sino en la resolución combinada de todos ellos. Así habrá necesidad de resolver todos y cada uno de los puntos: perfeccionamiento técnico, aumento de la producción y reducción de su costo, abastecimiento barato de la pampa en víveres y materiales, transporte del salitre a los lugares de consumo, disminución del precio de venta y facilidades al productor y al consumidor; estudio y reforma de la propaganda; estudio cuidadoso del régimen tributario y tal vez su modificación. Asimismo, deberá contemplarse una acción potente y sabia del Estado para ser informado en todo momento de la situación económica, del porvenir de su industria salitrera, una buena organización técnica y comercial de la industria, el sólido bienestar del empleado y del obrero y la seguridad del industrial para producir y colocar su producción sin temor a intromisiones extrañas que vayan más allá de lo lícito y de lo conveniente. La resolución de todos estos problemas que suponen estudios muy completos, no puede obtenerse sin el concurso de una oficina de carácter eminentemente técnico, análoga a las existentes en Europa y Estados Unidos, y cuya situación es seguir y guiar paso a paso todas las actividades de la industria y del comercio.

Debemos puntualizar, a este respecto, que la intromisión del Estado consultada en este proyecto en los asuntos comerciales e industriales, no va más allá de la realizada en otros países. Las atribuciones y funciones que otorga el actual proyecto a la Superintendencia del Salitre son muy análogas a las que se contemplan en el dominio minero y metalúrgico en otros países, así como en el Bureau of Mines de Estados Unidos, en el Cuerpo de Ingenieros de Minas de Bélgica y de Francia, en el Bergant de Alemania.

Para el cálculo del presupuesto del servicio nos ha servido de comparación el del Cuerpo de Ingenieros de Minas de Bélgica de antes de la guerra, cuyos servicios de vigilancia de la industria han servido de modelo a muchos países. En este Cuerpo técnico y administrativo los gastos alcanzaban a un 0.07% del valor de venta de la producción vigilada. A pesar de la enorme extensión de la zona salitrera que obliga a mayores gastos que en Bélgica para el desempeño de atribuciones semejantes al presupuesto de la Superintendencia, queda por debajo de dicho porcentaje. Cierto es, que no existiendo el catastro de la zona salitrera y debiendo hacerse la avaluación de las reservas de salitre, se han consultado en gastos variables las sumas necesarias para concluir estas operaciones en un plazo prudente; se trata, sin embargo, de trabajos productivos absolutamente indispensables para el conocimiento y defensa de los intereses del Fisco y que un Estado previsor ya tendría concluídos.

El hecho que el salitre sea un producto de venta mundial y que su propaganda comercial y científica tiene una gran importancia, trae consigo el deber de vigilarla por el Fisco con los gastos correspondientes, gastos que tampoco tienen las administraciones de otros servicios semejantes.

No se consulta en el proyecto la centralización de las ventas o ventas en común del salitre bajo un régimen de Asociación forzada; tampoco se consulta una modificación del derecho de exportación y por fin no se ha previsto una reforma sustancial inmediata de la propaganda científica organizada por la Asociación.

Las razones son las siguientes: La venta en común ha dado resultados poco halagadores en los últimos tiempos. La Asociación de Productores—y aquí citaremos las mismas palabras de algunos dirigentes de la industria—se ha limitado a entregar el salitre a bordo en puertos chilenos, abandonándolo en manos de intermediarios; no le ha preocupado la organización de los fletes, ni la venta en los mercados consumidores. Estos defectos, agregados a la fijación de un precio uniforme para todos los mercados, a la política de precios altos, al empleo de gestores en sus relaciones con los Poderes del Estado y el público ha conducido a la Asociación a morir por la voluntad de sus propios miembros. No podía el Estado amparar una institución que, a pesar de la inmensa libertad de acción de que gozaba y de su enorme potencia financiera, hubo de fracasar en las ventas en común.

La venta libre no es la solución ideal del problema comercial. Los productores y especialmente los accionistas chilenos que sufrirán más que cualquiera los defectos de este nuevo régimen, tal vez se reunirán nuevamente para echar los cimientos de una Asociación de ventas basada sobre principios de organización comercial moderna. En este momento el Estado deberá tomar cartas en el asunto y prestar a los que quieran unirse su poderoso apoyo si estima que las bases nuevas de unión convienen al país y a los productores. El proyecto contiene todas las disposiciones necesarias para favorecer esta acción del Estado.

En cuanto a lo que se refiere a las modificaciones posibles del derecho actual de exportación, no se ha estimado conveniente prever otra cosa que el estudio sincero de la influencia de este derecho sobre cada empresa individualmente. Las enormes ganancias que hasta 1925 ha obtenido la industria tomada en su conjunto como entidad productora, le han permitido afrontar sin mayor esfuerzo el pesado fardo del impuesto actual de importación, y la causa de la crisis actual de la industria se debe en parte a las razones de imprevisión de los productores ya señaladas anteriormente; la ardiente campaña de la Asociación en pro de rebajas de los derechos tenía como fin principal seguir percibiendo sin mayor esfuerzo las mismas ganancias, agravando la situación de la industria para el logro de sus aspiraciones. El Estado carece de datos suficientes para apreciar la verdadera influencia del derecho y sus posibles consecuencias en el nuevo régimen de venta. Los estudios de la Superintendencia determinarán en un plazo breve esta influencia y su posible transformación en una forma más equitativa o más en relación con las ganancias individuales de las empresas o con los precios de venta del salitre y de los abonos competidores, etc.

Las numerosas protestas y exposiciones de los Productores de Salitre han tendido a demostrar que, con los precios que van a regir, por razón de la competencia de los abonos sintéticos, el derecho fijo de exportación de 5 chelines por quintal métrico sería una contribución demasiado pesada para que la industria recuperara su potencia antigua y participara del aumento de consumo de nitrógeno en el mundo; el mantenimiento del derecho de exportación actual dicen, va a impedir la reanudación de las labores en muchas oficinas que tienen altos costos de producción; tal vez no alcanzará a cincuenta el número de oficinas que podrían trabajar con ganancias en el nuevo régimen de ventas. A pesar de que la capacidad de producción de estas oficinas es más o menos de 2.000,000 de toneladas por año, la situación si se presenta con estos caracteres, deberá preocupar intensamente al Estado.

Por esta razón se ha previsto en el proyecto que desde el 1.o de Julio de 1928 el Gobierno podrá poner en vigencia un nuevo régimen tributario, sin otro trámite que el informe favorable del Superintendente y del Consejo de Fomento y estableciendo la condición de que no signifique para el Fisco una entrada por concepto de derechos de salitre y yodo inferior a 200.000,000 de pesos de 6 peniques.

Ya en el proyecto actual se ha consultado que el Fisco deba hacer un sacrificio importante en favor de la industria. Diez por ciento de la entrada fiscal del salitre y yodo, 20 por ciento del valor del remate o venta de terrenos, entrarán en la Caja de Fomento Salitrero cuyo objeto será favorecer la industria; ya se ha decidido aliviar la situación del salitre por otros medios; rebaja de tarifas ferroviarias, de derechos de internación, aumento del peso de los sacos.

Quizá estos sacrificios no serán suficientes para permitir a la industria recuperar sus antiguas posiciones. En este caso será una noble tarea para el nuevo servicio fiscal del salitre, proponer al Gobierno, sin prejuicio, en plena independencia y con toda documentación necesaria, una modificación del régimen tributario que permita al salitre competir con éxito con los abonos sintéticos. Un año de plazo no es excesivo para fundamentar decisiones tan importantes y prever su efecto en los presupuestos de la Nación.

Sin embargo, el beneficio de un nuevo régimen tributario estará reservado a los productores que, en el año precedente a la vigencia del nuevo régimen, hayan producido una cantidad suficiente de salitre. Esta disposición tiende a evitar que un régimen tributario que significa un alivio venga a favorecer nuevamente las existencias de oficinas con costos selevadísimos, hecho que sería contrario a las tendencias industriales modernas; además, tiene la ventaja de evitar que, para hacer presión sobre el Estado y con el objeto do obtener mayores ventajas en un nuevo régimen tributario, ciertos productores mantengan sus oficinas cerradas. La disposición aludida, reservando los favores del Estado a los que trabajan, evitará este peligro.

Por fin, en cuanto a la propaganda, se considera una vigilancia estrecha de la propaganda subvencionada, la posibilidad de emprender campañas propias de propaganda de un orden más comercial y, en caso que la Superintendencia llegue al convencimiento de fallas en la actual organización, se la autoriza para su modificación o transformación total si así lo estimase conveniente. Los productores están casi unánimemente en favor del mantenimiento del actual sistema de propaganda científica; estiman que ha dado buenos resultados y que se debe mantenerla y reforzarla. En estas circunstancias no puede el Estado ir a la transformación total y completa de un sistema costeado en su mayor parte por los interesados, sino más bien a vigilarlo, a mejorarlo y si se llega a demostrar su inutilidad sería llegado el momento de sustituírlo por otro nuevo. El Estado quedará autorizado para emprender campañas de orden más comercial y no habría inconveniente en iniciar la realización de esta idea en algunos países cuidadosamente elegidos y constatar sus resultados.

Las explicaciones anteriores nos permitirán ser más breves en el comentarios de los varios títulos y artículos del proyecto.

El Título I se refiere a la creación de la Superintedencia del Salitre y del Consejo de Fomento Salitrero. El personal y sus sueldos está indicado en el Título VI. Sin exagerar los sueldos, se ha tenido en vista en asegurar la independencia del personal y su estabilidad, especialmente en lo que toca al Superintendente y al Intendente, personas que por lo cuantioso de los intereses que deben vigilar y cautelar están expuestos a ataques y deben sentirse firmes en sus puestos para obrar en resguardo de los intereses supremos de la Nación sin temor ni compromisos.

El proyecto ha previsto que las decisiones importantes serán del resorte del Consejo de Fomento, a proposición del Superintendente y que las decisiones que importan un valor de más de 1.000,000 de pesos, deben además ser aprobadas por el Gobierno. Esta gradación asegurará la imparcialidad de las decisiones y evitará concentrar en manos de una sola persona poderes externos que serían incompatibles con la supervigilancia que debe siempre ejercer el Gobierno cuando se trata de intereses tan cuantiosos.

El Título I determina además los poderes de la Superintendencia: abarcan estos poderes, en determinados casos con la cooperación del Consejo de Fomento, todos los ramos de la industria y del comercio del salitre y yodo.

En lo que toca a la vigilancia de la industria y del comercio, a las investigaciones sobre costos, ganancias, etc., los poderes confiados a la Superintendencia son los mismos que tienen las administraciones públicas análogas en los grandes países industriales. En estos países, los estudios industriales económicos y financieros del Estado han permitido muy a menudo prever las crisis y ponerles remedio; también han permitido amoldar las cargas fiscales y sociales a la potencia tributaria real de los negocios.

El Título II contempla los medios de fomento de la producción, el abaratamiento de ésta como de los transportes y embarques, del abastecimiento de la pampa y los medios de acción de la Superintendencia en la propaganda y venta.

La innovación más importante en esta materia es el auxilio directo del Estado para abaratar la producción y fomentar la creación de nuevas empresas con coste de producción barato, ya sean éstas empresas de carácter fiscal o particular. La entrega de terrenos fiscales sin pago previo se ha considerado como uno de los medios más potentes que el Estado tiene a su alcance para fomentar una producción barata. Según los casos esta entrega tendrá formas diversas: por ejemplo, el Estado podrá quedar como accionista en el negocio proyectado, o podrá percibir una regalía por valor del salitre después de elaborado éste. La entrega de terrenos sin pago previo será ciertamente uno de los medios que va a ejercer una influencia en el desarrollo de una producción barata.

Las rebajas adoptadas a título provisorio en los ferrocarriles salitreros han sido fijadas, previo un estudio detenido y significan una rebaja del 10 por ciento del ítem total del costo de transporte en el costo del salitre.

El proyecto permite suprimir el efecto de la ley que limita el peso de los sacos así como el derecho de internación de los sacos salitreros. El Gobierno ha estimado que el saco salitrero es artículo de tránsito, pues entra en el país para salir casi inmediatamente. Las condiciones de los mercados en otros países y la práctica de los abonos rivales importa la adopción de sacos de un peso a lo menos de 200 libras inglesas y en otros países de 92 kgs. No existiendo en la generalidad de los países consumidores la limitación del peso de los sacos, no hay razón suficiente para imponerla en Chile. Por fin, se ha consultado la obligación de la movilización mecánica de los sacos en forma práctica, previamente aprobada por la Superintendencia.

Hemos explicado ya el alcance de las modificaciones introducidas en la propaganda. En lo que toca a la venta de los productos el proyecto introduce tres ideas que pueden significar un cambio completo en los rumbos comerciales en beneficio de los productores y de la Nación.

1.o) La posibilidad de decretar en cualquier momento el estanco del yodo.

2.o) La de favorecer en ciertos casos a los productores que quieren asociarse para la venta en común en los lugares de consumo. Los capitales de los cuales va a disponer la Caja de Fomento permitirán la creación de una flota salitrera administrada por el Estado y por los productores a fin de regularizar y abaratar los fletes.

3.o La de expropiar todas las propiedades y derechos relacionados con la industria salitrera, considerando esta expropiación como de utilidad pública.

La industria del yodo ha estado hasta hoy como la del salitre en manos de los industriales particulares, no obstante, razones de conveniencia pública en el sentido de mejorar las condiciones de su comercio y de su reparto en los mercados consumidores mundiales pudieran hacer necesario el estanco del yodo en manos del Estado. El Gobierno está preocupado de este problema y se propone acumular en breve plazo los antecedentes y estadísticas que le permitan formarse un concepto preciso de la situación actualmente existente; y si la política de interés público que propicia, aconsejare dictar aquella medida, cree que no debe vacilar en hacerlo. Para este efecto el proyecto consulta la autorización precisa.

Para favorecer el comercio del salitre se permite la exportación de partidas de salitre con pago a plazo de los derechos a condición de que se trata de vender directamente a los consumidores en países de mercados nuevos. Al indicar que debe tratarse de mercados nuevos se ha querido evitar que previo convenios secretos con los productores, ciertos intermediarios que ya tienen bodegas en países consumidores puedan acogerse a los beneficios de esta medida, incrementando sus utilidades de una manera indebida.

Por fin el mismo título da a la agricultura nacional garantías importantes en lo que respecta a su abastecimiento en salitre y al precio de éste. Estas disposiciones han sido adoptadas de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y teniendo en vista el fomento del consumo del salitre en nuestro propio país.

El Título III trata de la Caja de Fomento Salitrero destinada a financiar el proyecto y especialmente a realizar el fomento de la producción. Cierto es que parece un sacrificio importante de parte del Estado entregar a una Caja de Fomento la décima parte de su entrada por concepto de derecho de exportación de salitre y yodo, pero se debe tomar en cuenta lo siguiente:

a) La Caja financiará todos los gastos del servicio, incluyendo cateos y cubicaciones, toma a su cargo la contribución fiscal a la propaganda, a lo menos 6.000,000 por año, la vigilancia de ésta, el envío de misiones especiales y las primas al uso de carbón nacional que pueden alcanzar a 6.000,000 por año en término medio.

b) Lo sobrante que puede elevarse a 10.000,000, a 20.000,000 por año, se dedicará al fomento directo de la industria y hasta á garantizar empréstitos para transformar o edificar oficinas, comprar buques, etc.

Además previa autorización del Presidente de la República, la Caja podrá contratar empréstitos hasta por 200.000.000 de pesos en vista de realizar los mismos propósitos.

En resumen la Caja podrá hacer las veces de un verdadero Banco Industrial Salitrero en la forma indicada.

A este respecto nos permitimos insistir sobre el hecho de que se debe fomentar la producción barata y nacional, si no se quiere ver al salitre, después de uno o dos años de prosperidad más aparente que real, perder nuevamente su importancia. La exportación de los stocks actualmente existentes y de la producción, va a dar al Estado durante el año salitrero 1927-1928 una renta tal vez mayor de 250 millones. Pero después de realizar estos stoks, la producción anual posible, con los bajos precios que van a regir, quizá no subirá de 2.000,000 de toneladas por año, y todavía esta escasa producción corre el riesgo de caer en las manos de los especuladores. Por estas razones es imperativo que el Estado fomente desde luego el aumento de producción, el abaratamiento, la venta directa a los consumidores y este fomento no es realizable sin un concurso financiero del Estado. Por fin estimamos sinceramente que, después de las horas angustiadas que van a vivir muchos productores con el régimen de la venta libre, después del trastorno que van a sufrir los accionistas nacionales y extranjeros, trastorno ya demostrado por la baja del valor de las acciones, el Gobierno debe infundir la confianza en el país y en el extranjero por una política abierta de fomentos y aún de sacrificios si son necesarios.

Consideramos que si no se lleva a la práctica esta política, la industria salitrera verá en algunos años más empeorar su posición a pesar del aumento de consumo de nitrógeno en el mundo y tal vez caería en manos de sus competidores. Entonces, los perjuicios financieros y económicos de todo orden para el Estado y el país en general serían irreparables.

Se debe notar que la Administración de la Caja se hará económicamente bajo la vigilancia del Superintendente y del Consejo de Fomento sin remuneración especial y bajo la supervigilancia de la Contraloría General de la República.

El Título IV señala otra forma de ayuda por créditos salitreros garantizados por existencia de salitre y caliche acopiado. Esta forma es equivalente a los antiguos auxilios salitreros y es facilitada ahora por la existencia del Banco Central que efectuará las operaciones como mandatario del Fisco.

El Título V da a la Superintendencia los más amplios poderes de investigación para realizar todos los fines de la ley. Estos poderes son idénticos a los que tienen las administraciones fiscales semejantes de otros países.

En el Título VI notaremos una disposición que obliga a la Superintendencia a gastar durante cinco años un mínimum de 500,000 pesos por año para catastros y cateos. Esta obligación deriva de la necesidad imperiosa de reconocer rápidamente los terrenos salitreros a fin de infundir la confianza en la innagotable riqueza de la pampa chilena y en el porvenir de la industria salitrera. Esto es también útil para que el Estado pueda tener un cálculo siquiera aproximado de lo que financieramente representan sus reservas.

Mucho queda aún por hacer a la acción del Estado en la intensificación y progreso de la industria salitrera para mantenerla viva y vigorosa en los mercados mundiales; pero se requiere antes de proceder, un acopio de estudios y de experiencias propias que hoy por hoy el Estado aún no posee. Sin embargo, el Gobierno estima que las ideas y soluciones propuestas en el presente proyecto, responden a todo lo que es posible o conveniente hacer por el Estado en el momento actual.

Por estos fundamentos, el Gobierno somete a vuestra consideración el siguiente proyecto de ley:

TITULO I

Párrafo I

LA SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y YODO. EL CONSEJO DE FOMENTO SALITRERO

Artículo 1.o. Se crea una Superintendencia del Salitre y Yodo y un Consejo de Fomento Salitrero que dependerán del Ministerio de Hacienda, con las atribuciones y deberes que establece esta ley.

Artículo 2.o. El Consejo de Fomento Salitrero, será compuesto de las siguientes personas:

El Ministro del ramo que lo presidirá, el Superintendente, que, a falta del Ministro, presidirá el Consejo, el Intendente, las Delegados del Gobierno ante las Asociaciones de Productores de Salitre y Yodo, el Director General del Cuerpo de Ingenieros de Minas y un Delegado del Banco Central de Chile.

El Consejo podrá decidir en casos particulares que ciertas personas representativas de la industria, del comercio y de los Ferrocarriles, sean consultados o admitidas a participar en las deliberaciones con o sin derecho a voto. En caso de igualdad de votos, el voto del Ministro o, en su defecto, del Superintendente será decisivo.

Los miembros de este Consejo de Fomento no tendrán derecho a remuneración fija; sin embargo, el Reglamento respectivo fijará una asignación por sesión.

Artículo 3.o. El personal de la Superintendencia será nombrado en la forma siguiente:

El Superintendente y el Intendente, directamente por el Presidente de la República y serán considerados como jefes de oficinas.

El resto del personal por el Presidente de la República a propuesta del Superintendente.

Artículo 4.o El personal supernumerario que sea necesario para los trabajos de catastro, cateos, avaluaciones, estudios relativos a la industria y al comercio del salitre, será contratado por el Superintendente, dentro de las autorizaciones que concede el presupuesto anual. Pero las comisiones que deban cumplirse en el extranjero, se conferirán previo acuerdo del Consejo de Fomento.

Párrafo II

DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA

Artículo 5.o. Las atribuciones y funciones de la Superintendencia del allitre y Yodo, serán las siguientes:

1) El levantamiento topográfico y el catastro de la pampa, tomando como base los trabajos ya efectuados por la Inspección de Geografía y Minas y por la Delegación Fiscal de Salitreras, la revisión técnica de las ubicaciones, de acuerdo con los títulos de propiedad o de concesión correspondientes.

2). El cateo y cubicación de todos los terrenos salitrales pertenecientes al Estado; y previos convenios especiales, el cateo o la verificación de cubicaciones en terrenos particulares.

3) Formar el rol completo de las propiedades y establecimientos salitreros, tanto de los particulares como del Fisco, avaluando estas propiedades y establecimientos.

4) El estudio particular de las normas que en cada caso han de regir las ventas o los remates de terrenos salitreros que acuerde el Estado.

5) El cateo y cubicación por cuenta de particulares. Todos los cateos se harán de acuerdo con las normas que fijará un reglamento y debiendo exigir la entrega de los respectivos planos de cateos y registros de cubicaciones para su revisión y archivo.

6) Exigir de los particulares la entrega periódica de los planos correspondientes de los terrenos explotados, de acuerdo con las normas y plazos que se fijarán en el reglamento.

7) Fijar las normas generales de la contabilidad industrial y comercial de las empresas.

8) La vigilancia y conservación de las oficinas y terrenos salitreros del Estado y toda cuestión técnica que se refiera a la fijación de deslindes, mensuras de nuevas pertenencias y entrega a los particulares de los terrenos vendidos o rematados, remensuras y reposición de linderos.

9) Llevar la estadística del ramo, de acuerdo con las instrucciones generales de la Oficina Central de Estadística.

10) Mantener en sus archivos la copia de todos los títulos y documentos relativos a las propiedades salitreras.

11) Estudiar especialmente las condiciones de los fletes, los consumos y precios de nitrato de sodio, potasio y yodo en los mercados nacionales y extranjeros, los de la producción y de la venta de materias o subtancias similares que puedan ser causa de competenncia y los de materias necesarias para la industria.

12) Ejecutar:

a) Los trabajos concernientes al ramo que le prescriba el Gobierno, especialmente en lo que respecta a los estudios científicos, ensayos de procedimientos nuevos, etc.

b) Los estudios, construcción y explotación de caminos, ferrocarriles, bodegas, elementos de embarque y movilización marítima, oficinas salitreras, casas de yodo, centrales de fuerza motriz, mercedes y cañerías de agua y la explotación técnica y comercial de cualquier negocio relacionado con los precedentes.

13) El estudio de los medios de abastecimiento de las oficinas o establecimientos salitreros, a fin de indicar a los particulares o al Estado las innovaciones o procedimientos que convenga adoptar.

14) Dar la publicidad necesaria a las estadísticas e informaciones que interesan a los industriales, salvo en lo que se refiere a los secretos de la industria o asuntos que no deban ser divulgados.

Párrafo III

DE LAS ATRIBUCIONES DEL SUPERINTENDENTE

Artículo 6.o. Son atribuciones y deberes del Superintendente del Salitre y Yodo:

1.o) Velar por el cumplimiento de las obligaciones que esta ley impone a la Superintendencia, distribuyendo los trabajos entre el personal de su dependencia.

2.o) La intervención técnica de acuerdo con el Consejo de Defensa Fiscal en representación del Fisco y en protección de sus derechos en todos los casos oportunos; proponer transacciones sobre juicios pendientes, con aprobación del Consejo de Defensa Fiscal y del Consejo de Fomento.

3.o) Intervenir, si lo estimare conveniente, a pedido de los particulares, en protección de sus derechos en asuntos referentes a la industria o comercio del salitre y del yodo.

4.o) Visitar periódicamente las oficinas para estudiar los métodos de trabajo, los precios de costo, las inversiones, las ganancias, las condiciones de seguridad y bienestar de los operarios y empleados.

5.o) Inspeccionar las vías de comunicación, especialmente las líneas férreas, participando a las autoridades correspondientes las infracciones que notase de los empresarios o los entorpecimientos que fuere necesario remover para la seguridad y facilidad del tráfico.

6.o) Mantener escuelas de enseñanza técnica mejorar las existentes, de acuerdo con las autoridades correspondientes.

7.o) Vigilar las operaciones de la Caja de Fomento Salitrero.

8.o) Vigilar la propagan; tomar parte directa en ella, según las normas decididas, después de estudiar los métodos actuales por el Consejo de Fomento Salitrero.

9.o) Atender las consultas hechas por el Gobierno y en los límites del Reglamento, por los particulares.

Párrafo IV

DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FOMENTO SALITRERO

Artículo 7.o. Son atribuciones del Consejo de Fomento Salitrero:

1.o) Atender las consultas hechas, en los límites de la ley y de los reglamentos por el Gobierno y por el Superintendente.

2.o) Tomar las decisiones y hacer las proposiciones que estime convenientes en los casos previstos por la ley y los reglamentos.

Artículo 8.o. Cuando las decisiones del Consejo de Fomento se refieran a inversiones de fondos que excedan de un millón de pesos, deberán ser ratificadas por el Presidente de la República.

TITULO II

FOMENTO DE LA INDUSTRIA SALITRERA

Párrafo I

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION

Artículo 9.o. El Superintendente dedicará preferentemente su atención a los estudios y experiencias destinados a abaratar y aumentar la producción de salitre y yodo. Con acuerdo del Consejo de Fomento Salitrero y dentro de los límites fijados por esta ley, el Superintendente podrá:

Proponer al Gobierno:

1.o) El otorgamiento de subsidios y préstamos para experiencias, estudios científicos, prácticos o económicos, transformaciones de oficinas, en vista de abaratar o aumentar la producción.

2.o) Las medidas que tiendan a fomentar la producción, extendiendo la explotación a terrenos fiscales, en virtud de contratos que se otorgaran en las condiciones que previamente y en cada caso se fijarán y que comprenderán principalmente:

a) Facilidades de pago;

b) Formación de sociedades en que el Estado participe por el valor de sus terrenos; y

c) Cláusula de caducidad en caso de insuficiencia de explotación durante un lapso de tiempo determinado.

3.o) El otorgamiento de préstamos garantizados por el valor de terrenos particulares previamente cateados y cubicados, debiéndose invertir los préstamos en obras productivas, por intermedio de la Superintendencia.

4.o) El financiamiento de operaciones o trabajos destinados a mejorar la situación de la industria. Estas operaciones podrán ir hasta el establecimiento y explotación de oficinas y de todo negocio relacionado con la producción, el transporte y la venta de salitre y yodo.

5.o) La emisión de bonos garantizados por las entradas de la Caja de Fomento Salitrero para los fines antedichos.

Artículo 10. En la aplicación de las medidas a que se refiere el artículo precedente, las universidades, escuelas, e instituciones nacionales, los grupos capitalistas y sociedades cooperativas nacionales, gozarán de preferencia en los límites y condiciones que determine el Consejo de Fomento Salitrero.

El carácter nacional de un establecimiento será determinado por el Reglamento basándose sobre la proporción de capital nacional y

la proporción de sueldos y salarios pagados a ciudadanos chilenos.

Asimismo el Reglamento fijará las condiciones que deberán cumplir los industriales extranjeros para acogerse a los beneficios del artículo 9.o.

Artículo 11. Los productores de salitre que usen como combustible en sus oficinas solamente carbón nacional, tendrán derecho a una prima hasta de un peso por quintal métrico de salitre que exporten. Esta prima será fijada por un contrato con la Superintendencia y tendrá efecto para una cantidad total de salitre no superior a 10.000.000 de quintales métricos por año, durante diez años a contar desde la fecha de esta ley.

Artículo 12. A proposición del Superintendente, el Consejo de Fomento podrá pedir al Presidente de la República la liberación de derechos de internación, en casos particulares, para maquinarias y artículos destinados a fomentar el establecimiento de nuevos procedimientos.

Artículo 13. Las Oficinas salitreras, casas de yodo, centrales de fuerza motriz, mercedes y cañerías de agua, caminos, ferrocarriles y su equipo, elementos de embarque, productos y materias; y en general todo establecimiento o negocio relacionado con las industrias del salitre y del yodo son considerados de utilidad pública para los efectos de la expropiación. El Presidente de la República podrá decretar la expropiación previo informe favorable del Superintendente y del Consejo de Fomento.

Artículo 14. El monto de la indemnización en caso de expropiación no podrá exceder en ningún caso del avalúo declarado para los fines de la ley de impuesto a la renta aumentado en un veinte por ciento.

Párrafo II

TRANSPORTES Y EMBARQUES

Artículo 15. El Consejo de Fomento, a indicación del Superintendente propondrá al Gobierno todas las medidas que estime convenientes para abaratar los transportes, embarques y fletes.

Los proyectos de modificaciones de tarifas de transportes, muellaje y lanchaje serán sometidos por el Gobierno, antes de su aceptación, a informe de la Superintendencia y del Consejo de Fomento.

Ninguna concesión fiscal o prórroga de concesión podrá ser otorgada en materia relacionada con transportes, embarque, abastecimiento de agua para cualquier uso, venta y transporte de energía eléctrica, sin informe previo, favorable de la Superintendencia.

Artículo 16. El Presidente de la República, a petición del Superintendente podrá suspender los efectos de la ley 3915 del 27-8-1923, que limita el peso de los sacos salitreros a 80 kilos. No obstante, en el plazo de cinco años, la movilización de sacos de un peso superior a 80 kilos, deberá hacerse por medios mecánicos aceptados por la Superintendencia.

Artículo 17. El Presidente de la República a petición del Superintendente podrá suprimir o reducir el derecho de internación a los sacos salitreros.

Artículo 18. El Presidente de la República a proposición del Superintendente, autorizado por el Consejo de Fomento Salitrero podrá otorgar primeras a los buques de la Marina Mercante Nacional que transporten salitre al extranjero.

Párrafo III

PROPAGANDA

Artículo 19. Para contribuir a los gastos que demande la propaganda del salitre en el extranjero, la Caja de Fomento destinará anualmente una suma igual al 1 por ciento de la entrada fiscal por concepto de derechos de exportación de salitre y yodo durante el año precedente. El mínimum de esta erogación se fija en $ 6.000,000 moneda corriente, al año.

Los fondos de propaganda, deducidas las sumas indicadas en el artículo 20, serán entregados a la Asociación de Productores de Salitre de Chile o a la institución que la reemplace con este fin, aprobado que sea por el Consejo de Fomento Salitrero el presupuesto respectivo de propaganda de esta Asociación.

Artículo 20. Previa decisión del Consejo de Fomento, la Superintendencia podrá conferir comisiones ad honorem o remuneradas a los agentes diplomáticos y consulares, a funcionarios de su dependencia o contratados por ella, para investigar y vigilar la forma en la cual se hace la producción, la propaganda y la venta de salitre y de los otros abonos. Los productores de salitre y los agentes de la propaganda subvencionados, entregarán todos los datos que solicite la Superintendencia, los miembros del Consejo de Fomento y las personas comisionadas en virtud del presente artículo. En caso de tratarse de agentes diplomáticos y consulares, la comisión será conferida por intermedio y con aceptación previa del Ministerio de Relaciones.

Los gastos originados por estas comisiones de estudio y vigilancia serán costeados por el servicio subvencionado de Propaganda y Fomento, no pudiendo estos gastos exceder de un 10 por ciento de la subvención acordada por el Estado durante el año anterior.

Artículo 21.o El Consejo Salitrero podrá también por medio de misiones, organizar campañas de propaganda propias, costeadas por la Caja de Fomento Salitrero.

Artículo 22. A proposición del Superintendente y con acuerdo del Consejo de Fomento, el Presidente de la República podrá exigir de los servicios de propaganda subvencionada, la remoción de ciertos empleados de este servicio. Podrá también, en las mismas condiciones, imprimir nuevos rumbos a la propaganda.

Párrafo IV

ESTANCO DEL YODO

Artículo 23.o Por requerirlo el interés nacional, declárase que el Presidente de la República, podrá decretar en cualquier momento el estanco del Yodo proveniente de la explotación de terrenos salitrales, previo informe favorable del Superintendente y del Consejo de Fomento Salitrero.

Declarado el Estanco, regirán las siguientes normas generales:

a). El Estado será el único que podrá comprar, vender, traspasar, embarcar o exportar yodo y en general hacer cualquier negociación con el Yodo en pasta, sublimado o en cualquier otra forma.

b). La Superintendencia fijará la cuota de que gozarán los diferentes productores y tenedores de acuerdo con el interés que cada industrial tenga en su producción y en conformidad con lo que disponga el reglamento respectivo.

c). La Superintendencia fijará las normas generales a que deben someterse los productores para la elaboración del yodo.

d). La Superintendencia determinará asimismo el precio a que deba hacerse la entrega del Yodo al Estado, de tal modo que el Estado reciba libre de los gastos de administración, comisiones, etc., su actual derecho de exportación.

Artículo 24.o Toda persona, o productor que contravenga lo dispuesto en el inciso a) del artículo 23 incurrirá en una multa de 100 a 500 pesos por cada kilo de yodo objeto de la infracción. Esta multa será aplicada administrativamente por la Superintendencia.

Artículo 25.o Mientras no se efectúe una nueva fijación de las cuotas o participaciones en el producido de las ventas se entenderá que rigen las que gozan en la actualidad los diferentes productores, pero no tendrán derecho a cuotas aquellas oficinas salitreras que estén paralizadas el día que entre en vigencia el Estanco.

Artículo 26.o No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, en caso de dictarse el estanco antes del 1.o de Julio de 1928, todo productor de yodo tendrá derecho a participar en las ventas durante el año salitrero comprendido entre el 1.o de Julio de 1927 y el 30 de Junio de 1928 siempre que haya reanudado sus faenas salitreras antes del 1.o de Enero de 1928 y que las mantenga continuamente en elaboración durante 6 meses por lo menos.

Párrafo V

VENTAS DE SALITRE

Artículo 27.o El Presidente de la República, previo informe favorable del Superintendente y del Consejo de Fomento Salitrero, podrá tomar la iniciativa para organizar en combinación con los productores la venta del salitre desde el 1.o de Julio del año 1928.

En el caso que haga uso de esta facultad el Presidente de la República podrá modificar las bases del régimen tributario del salitre y yodo, aplicando normas previamente aprobadas por el Superintendente y el Consejo de Fomento Salitrero y siempre que, a juicio de estas autoridades, las previsiones de rendimiento de los derechos de exportación de salitre y yodo no bajen de 200 millones de pesos por año.

Artículo 28.o Todo productor que no participe en el sistema de ventas organizada por el Estado seguirá pagando las contribuciones y derechos que gravan el salitre y yodo en la actualidad.

También seguirán pagando los mismos derechos y contribuciones los productores que, a juicio de la Superintendencia y del Consejo de Fomento, no hayan producido durante el año anterior a la vigencia del nuevo régimen tributario, una cantidad de salitre suficiente, en condiciones de precio de costo conveniente.

Artículo 29.o Se autoriza al Consejo de Fomento para permitir a proposición del Superintendente la exportación de salitre hasta la concurrencia de 3 millones de quintales métricos pagando el impuesto correspondiente a un plazo determinado, siempre que se acredite que dicho salitre se lleva a consignación a países de mercado nuevo o difícil, determinados por el Superintendente con acuerdo del Consejo, y que se den seguridades de que el salitre se destina a abastecer directamente a los consumidores.

Artículo 30. Antes de hacerse la exportación se firmará un documento a favor del Fisco, por un plazo máximo de tres meses, renovable por plazos iguales de una duración total que no sea superior a 18 meses.

Con acuerdo del Banco Central, se determinarán en cada caso las garantías de pago de estos documentos.

El Banco Central será autorizado para descontar estos documentos, bajo la garantía del Estado.

Los reglamentos fijarán las normas para que se cumplan todas estas condiciones.

Ar. 31. La venta del salitre destinado al consumo de los agricultores del país no podrá ser monopolizada por una sola firma, sino con permiso explícito y previo del Superintendente otorgado con acuerdo del Consejo de Fomento y del Ministro de Agricultura.

El precio máximo de venta al consumidor y el contenido mínimun de los depósitos en cada centro de consumo serán fijados por el Superintendente de acuerdo con el Consejo de Fomento y del Ministro de Agricultura.

El Gobierno podrá exigir de las Empresas que transporten salitre por vía terrestre o marítima las reducciones que estime convenientes sobre las tarifas vigentes para el transporte del salitre destinado al consumo en el país.

El Superintendente podrá previo acuerdo del Consejo de Fomento, exigir de los productores, que paguen parte de los impuestos fiscales con salitre entregado a bordo, en puertos de embarque, al precio de costo, por una cantidad total que no exceda del consumo nacional durante el año precedente.

Para la venta de este salitre a los consumidores nacionales, el Superintendente tomará a todas las medidas que estime convenientes, de acuerdo con las disposiciones de los tres primeros incisos del presente artículo.

El Superintendente de acuerdo con el Consejo de Fomento podrá también establecer que una determinada cantidad de este salitre sea repartida gratuitamente dentro del país para fomentar el consumo.

PARRAFO VI

Art. 32. Los remates de terrenos salitreros serán decretados por el Presidente de la República, previo informe favorable de la Superintendencia y del Consejo de Fomento Salitrero. En las mismas condiciones, el Presidente de la República podrá autorizar la venta de terrenos salitrales o su entrega a particulares o compañías para su explotación de acuerdo con los artículos 9.o y 10 de esta ley.

TITULO III

De la Caja de Fomento Salitrero

Art. 33. Para realizar todos los fines previstos por los títulos I, II y III de esta Ley, se crea una Caja de Fomento Salitrero.

PARAFO I

Entradas de la Caja

Art. 34. Los fondos de la Caja de Fomento Salitrero se formarán:

1.o Con las sumas con que contribuya el Gobierno. Con este fin, se consultarán en los presupuestos nacionales la cantidad que represente el 10 o|o de los derechos que haya percibido el Estado en el año salitrero anterior. Cuando esos derechos hayan pasado de 220.000,000. Se consultará también como auxilio a la Caja, el 50 o|o del excedente de dicha suma.

2.o Con las rentas o emolumentos que correspondiera percibir al Estado por concepto de participaciones directas en la industria, intereses de préstamos, reembolsos de éstos, etc.

3.o Con las sumas que perciba el Estado por sentencia de término o por transacciones en juicios sobre terrenos salitrales siempre que hayan sido tramitados por indicaciones de la Superintendencia.

4.o Con las multas que se aplicaren en conformidad a la presente ley y a sus reglamentos.

5.o Con el 20 o|o del producto de remate o venta de terrenos salitrales del Estado.

6.o Con los empréstitos emitidos por la Caja.

PARRAFO II

Gastos de la Caja

Art. 35. Todos los gastos previstes por los títulos I, II y III serán a cargo de la Caja de Fomento, incluso subvenciones de propaganda y primas al consumo de carbón nacional. Además, serán de cargo de la Caja los gastos correspondientes a peritajes, arbitrajes y las pérdidas que resultaren de toda participación del Fisco en las industrias o en las investigaciones.

PARRAFO III

Emisiones de empréstitos

Art. 36. La Caja de Fomento Salitrero podrá emitir empréstitos en bonos en el país o en extranjero, garantizados por sus propias entradas.

Además podrá ser autorizada por el Presidente de la República a emitir bonos con la garantía del Estado por una suma no superior a $ 200.000,000, siempre que el producto de estos empréstitos con garantía del Estado sea destinado únicamente al fomento de la producción y del comercio del salitre y yodo.

Párrafo IV

ADMINISTRACION DE LA CAJA

Artículo 37. La Administración de la Caja será de cargo de un administrador bajo la vigilancia inmediata del Superintendente y del Consejo de Fomento Salitrero.

El alto control de las operaciones y contabilidad lo llevará la Contraloría General de la República, la cual tendrá respecto de la Caja de Fomento Salitrero todos los poderes y atribuciones que tiene en lo que toca a las finanzas fiscales.

Artículo 38. El Reglamento determinará la forma en la cual se harán las operaciones financieras. La Caja tendrá su cuenta corriente en el Banco Central de Chile o en sus sucursales.

Sin embargo, mientras no tenga el Banco Central sucursales en el Norte, el Consejo de Fomento Salitrero podrá autorizar al Superintendente para abrir cuentas corrientes en Bancos nacionales en el Norte.

Artículo 39. El balance anual de la Caja de Fomento será sometido para su aprobación al Consejo de Fomento y a la Contraloría General de la República. El examen y aprobación o rechazo eventual deberán hacerse en un plazo de un mes como máximo.

TITULO IV

DE LOS AUXILIOS SALITREROS

Artículo 40. Se autoriza al Presidente de la República para comprometer la responsabilidad del Estado hasta por la suma máxima de cien millones de peso o su equivalente en moneda extranjera.

Al efecto, el Banco Central de Chile, como agente fiscal del Gobierno, según lo prevenido en el artículo 64 de su ley orgánica, podrá contratar dentro o fuera del país, bajo la responsabilidad del Estado, aceptaciones de letras, empréstitos u otras formas de créditos, hasta por la suma total indicada en el inciso precedente, ya adopte una sola forma o varias, a la vez o sucesivamente.

Artículo 41. Sobre el crédito o créditos que se contraten a virtud de la autorización precedente, podrán hacerse, con intervención del Banco Central, las operaciones que éste determine, para anticipar fondos a los productores de salitre que los soliciten, que tengan sus oficinas en explotación, que se comprometan a mantenerlas por lo menos hasta el cumplimiento de las obligaciones que contraigan y que reunan, además, los requisitos siguientes: a) ser chilenos o estar domiciliados en Chile por más de quince años consecutivos o estas casados con chilenas o ser chilenos sus hijos; o, b) ser personas jurídicas domiciliadas en Chile, tener su directorio principal en el país y pertenecer el 51 por ciento de su capital, a lo menos, a personas que se encuentren en algunas de las condiciones expresadas en la letra precedente, y, c) ser chileno a lo menos el 50 por ciento del personal técnico y administrativo de sus oficinas.

Corresponderá al Banco Central fijar la naturaleza, monto, plazo y demás condiciones de cada operación.

Artículo 42. Las obligaciones que contraiga cada productor de salitre para obtener anticipo de fondos se estipularán por escrito y serán garantidas con prenda sobre salitre elaborado o caliche acopiado, de su propiedad, no afecto a otra obligación que no sea la de pagar el impuesto fiscal y que valga, atendida su ubicación, a lo menos, el doble del importe de las obligaciones garantidas. Esa prenda se mantendrá mientras estén pendientes dichas obligaciones y responderá de su cumplimiento con preferencia a cualquiera otra, salvo aquel impuesto.

Artículo 43. La prenda se constituirá previamente por medio de un documento privado que firmarán el interesado y el Fisco, actuando en representación de éste el Administrador de la Aduana respectiva o el Superintendente del Salitre, según que el producto se encuentre en puerto o en cancha. Con sólo estos requisitos y sin necesidad de la entrega material del producto, surtirá todos sus efectos entre las partes y respecto de terceros. La prenda constituída sobre el caliche afectará al salitre que resulte de su elaboración, sin necesidad de nuevos trámites.

El producto dado en prenda se mantendrá bajo la responsabilidad civil y penal del deudor en poder de éste, como si fuera depositario de cosa ajena, y no podrá ser trasladado sin autorización del acreedor prendario. Quedará, además, sujeto a la vigilancia de los funcionarios indicados en el inciso precedente o de sus delegados.

El productor estará obligado a destinar preferentemente a la elaboración el caliche y a la exportación el salitre dado en prenda.

Si la exportación hubiera de hacerse antes de efectuado el pago de las obligaciones garantidas, el productor entregará su monto conjuntamente con el pago de los derechos de Aduana, para ser enviado en el acto a la orden del Banco Central, sin lo cual el producto no podrá salir del país. El productor que pague sus obligaciones antes de vencer el plazo prefijado, tendrá derecho al descuento que se estipule.

Artículo 44. En caso de que el productor no efectúe el pago de sus obligaciones dentro del plazo estipulado, el Banco Central dará aviso telegráfico al Administrador de Aduana respectivo o al Superintendente del Salitre, en su caso, para que proceda al remate de prenda en uno o varios lotes, sin más trámite que la publicación de cuatro avisos en un periódico de la cabecera del departamento, el primero de los cuales aparecerá, a lo menos, quince días antes del día del remate.

El mínimun para las posturas será el monto de la obligación más un 10 por ciento para cubrir intereses, gastos y comisión de venta. El precio que se obtenga se pagará al contado.

Si no se presentare postor por ese mínimum, el Administrador de Aduana o el Superintendente del Salitre procederá a un segundo remate por la mitad del mínimum anterior, y si tampoco se presentare postor, pondrá de nuevo a remate la prenda sin mínimum. Para cada uno de estos remates sólo deberán publicarse avisos en la forma ordenada por el inciso 1.o

La venta de la prenda no podrá suspenderse en caso de concurso o muerte del deudor, ni por otra causa que no sea orden escrita de juez competente dictada previa consignación en el Banco Central o en otro Banco a la orden de aquél del valor de la obligación garantida, de sus intereses y de los gastos en que se hubiere incurrido.

El producto del remate no podrá ser embargado ni retenido en manos del funcionario que lo efectúe, quien debrá ponerlo inmediatamente a disposición del Banco Central.

Artículo 45. En cualquier momento después de vencidas las obligaciones del productor y sin perjuicio del remate de la prenda, el Banco Central, por cuenta del Fisco, podrá hacer efectivas esas obligaciones sobre los demás bienes del deudor, sirviéndole de suficiente título el contrato prevenido en el artículo 42 que tendrá mérito ejecutivo. Podrá también solicitar medidas precautorias judiciales que se concederán con la sola presentación del mismo contrato.

Artículo 46.o El Banco Central podrá cobrar una comisión máxima equivalente al 1 por ciento anual, sobre cada operación o renovación con los productores de salitre. Las demás cantidades que perciba con arreglo a los artículos precedentes, las abonará a los respectivos créditos autorizados por el artículo 41.

Artículo 47. El productor cuya obligación hubiere quedado insoluta en todo o en parte, no podrá obtener nuevos préstamos.

Artículo 48. Previo informe favorable del Superintendente y del Consejo de Fomento Salitrero, el Banco Central podrá extender los beneficios de los auxilios salitreros a los productores que no cumplan todas las condiciones exigidas por el artículo 34 especialmente en lo que toca a la nacionalidad.

Artículo 49. El Superintendente entregará al Banco Central todos los datos que solicite y efectuará las inspecciones que el Banco Central estime convenientes en vista del cumplimiento del presente título de la ley.

TITULO V

Artículo 50. Las compañías salitreras, los particulares y de manera general todos los negocios establecidos en Chile que tengan relación con la industria salitrera, sea como productores, vendedores, proveedores, transportadores, fleteros, etc., están obligados a proporcionar a la Superintendencia todos los datos y copias de documentos que exija en vista del cumplimiento de la presente ley. Las infracciones a esta disposición serán penadas con multa de $ 1000 a 10 mil pesos, en caso de reincidencia con una multa doble de la primera. Esta disposición se extenderá a los agentes de propaganda subvencionados en el extranjero y a la industria y comercio del yodo.

TITULO VI

Artículo 51. El personal de la Superintendencia y de la Caja de Fomento será el siguiente, con los sueldos anuales indicados:

Un Superintendente	$ 60.000
Un administrador de la Caja de Fomento Salitrero	40.000
Un Ingeniero Secretario	18.000
Un Contador	15.000
Un Oficial de Partes y Archivero	15.000
Un Dactilógrafo	6.000
Un Portero	3.600
Un Intendente	50.000
Un Abogado Secretario	27.000
Un Oficial de Partes y Archivero	15.000
Un Dactilógrafo	7.200
Dos Ingenieros Jefes con $ 27 mil cada uno	54.000
Dos Ingenieros primeros con $ 22.500.00 cada uno	45.000
Tres ingenieros segundos con $ 18.000.00 cada uno	54.000
Tres inspectores con 12 mil pesos cada uno	36.000
Un dibujante	12.000
Cuatro oficiales dactilógrafos con $ 7.200 cada uno	28.800
Un portero primero	4.000
Dos porteros con $ 3,600 cada uno	10.800

Artículo 52. El presupuesto anual de gastos variables será confeccionado por la Superintendencia y aprobado por el Consejo de Fomento Salitrero

Los viáticos diarios del personal de planta en comisión del servicio, tanto en el país como en el extranjero serán fijados en 75 por ciento del sueldo diario. Durante un período de cinco años los gastos de reconocimiento y cateos no podrán ser inferiores a 500 mil por año.

Artículo 53. La Delegación Fiscal de Salitreras y la Sección Salitre quedan suprimidas. El personal de estas reparticiones será incorporado en la Superintendencia del Salitre y yodo con sueldos no inferiores a los que actualmente gozan.

TITULO VII

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 54. Mientras se estudia más detenidamente la situación de los ferrocarriles particulares, se autoriza al Presidente de la República para aplicar hasta las rebajas siguientes, en los Ferrocarriles Salitreros, indicados a continuación, por un plazo que no exceda del 31 de Diciembre del año 1928.

FERROCARRILES SALITREROS DE TARAPACA

	Rebaja
Salitre	15%
Petróleo	10%
Carbón	10%

FERROCARRIL DE CALETA BUENA A AGUA SANTA

Salitre	10%
Carbón	10%

FERROCARRIL DE TOCOPILLA AL TOCO

Salitre	10%
Carbón	10%

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Salitre	10%
Petróleo, tarifa total, considerando viaje vacío al estanque	15%
Carbón	10%

FERROCARRIL COLOSO A AGUAS BLANCAS

Salitre	15%
Petróleo, tarifa total, considerando viaje vacío al estanque	10%
Carbón	10%

FERROCARRIL DE TALTAL A CACHINAL

Salitre, incluído embarque en lancha	10%
Petróleo	15%
Carbón	15%

Artículo 55 Mientras no se disponga otra cosa, las guaneras, borateras y solfateras estarán sometidas al régimen de vigilancia y estudio prescrito por la presente ley, bajo la dirección de la Superintendencia.

CRONICA POLICIAL

UN CADAVER EN «EL PEREGIL»

SE PRESUME QUE SE TRATA DE UN CRIMEN QUE PERMANECIA OCULTO

Las autoridades policiales se hallan empeñadas en descubrir a los autores de un alevoso crimen que aun permanece en la impunidad.

Se trata de un individuo que fué encontrado muerto en el canal de La Punta, en el lugar denominado El Perejil, pero que no ha podido ser identificado.

Las personas que encontraron el cadáver se dirigieron en el acto a la policía de Renca a la que dieron cuenta del hecho.

Una comisión de esta policía se trasladó al sitio del suceso para comprobar la veracidad del denuncio y encontró el cadáver del desconocido.

Una ligera inspección bastó para comprobar que el cadáver tenía varias heridas en la cabeza y otras en la frente, por lo que se estima que se trata de un crimen.

A pesar de las diligencias practicadas por la policía de Renca no se pudo establecer a quien corresponde el cadáver ni quienes puedan estar comprometidos en el hecho.

En la tarde de ayer se trasladó el cadáver a la morgue a disposición del juez del crimen de turno a quien se dió cuenta de su hallazgo por la policía de Renca.

La Sección de Seguridad practica algunas investigaciones para identificarlo y establecer si en este hecho existe un crimen y quienes pueden ser los culpables.

Las irregularidades

EN LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES

El juez señor Darrigrandi ha seguido trabajando con toda actividad en el proceso que instruye por las irregularidades denunciadas como cometidas en la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles.

En la tarde de ayer prestaron declaraciones ante el juez señor Darrigrandi, los señores Róbinson Paredes, exdirector de la Caja; Carlos Arias, Santiago Ramírez, Eugenio Pantaleón y Francisco Ossa.

A la Asistencia Pública fué remitido por la 10.a comisaría el ciudadano Fidel Rodríguez, domiciliado en Colina, y quien fué encontrado en Puente Negrete con varias heridas a cuchillo, como consecuencias de una riña que sostuvo con Pedro Yáñez. Este último fué aprehendido a inmediaciones del sitio del crimen.

En García Reyes frente al N.o 1030 fueron aprehendidos Zacarías Torres, José González y Miguel Lucero por creérseles complicados en el crimen de que fué víctima Enrique Placencio Santana, quien fué recogido por la policía en calle de Martínez de Rozas, gravemente herido.

Lo mató la corriente

LOS PELIGROS DE LAS AMPOLLETAS DEL ALUMBRADO PARTICULAR

En la calle de Copiapó N.o 330 se produjo en la tarde de ayer un desgraciado accidente, del que fué víctima el ciudadano Juan Ortega.

En circunstancias que este ciudadano se hallaba de visita en la casa de Josías Flores, trató de arreglar una ampolleta del alumbrado, pero con tan mala suerte que recibió un fuerte golpe de corriente eléctrica, falleciendo en el acto.

Tan pronto como se produjo esta lamentable desgracia, se dió cuenta a la policía, la que inició las investigaciones.

El hecho ocurrió poco después de las 2 de la tarde.

La víctima tenía su domicilio en la calle de Maestranza N.o 658.

La comisaría respectiva pondrá en la tarde de hoy este hecho en conocimiento del juez del crimen de turno.

El carretonero de la Policía de Aseo, Ramón Pereira Muñoz, cayó del vehículo, en San Diego esquina de Rubio con tan mala suerte que una de las ruedas lo aplastó causándole lesiones de gravedad por lo que fué hospitalizado en la Asistencia Pública. El accidente se debió a que la mula que conducía al carretón se resbaló.

Dejó de existir en calle de Chiloé N.o 2053 el ciudadano Julio Cortés Martínez, cuyo cadáver fué recogido por la 4.a comisaría y enviado a la morgue. Denunció la muerte de Cortés doña Margarita Rubio v. de Zapata.

Un perro de Rungue dió la pista para descubrir un horroroso crimen

EL TRAGICO CASO DEL COMERCIANTE DON ANICETO HIDALGO, CUYO DESAPARECIMIENTO HABIA MOVIDO A LOS CARABINEROS Y DETECTIVES

En algunas ediciones anteriores dimos cuenta del desaparecimiento misterioso del comerciante don Aniceto Hidalgo, hecho ocurrido en el pueblecito de Rungue, donde se le vió la última vez.

Los carabineros destacados en Tiltil recibieron la noticia de este desaparecimiento en los primeros días de Abril y se les comunicó por diversos conductos que Hidalgo había sido asesinado y aún se les dió el nombre de los presuntos culpables.

Con estos antecedentes, los carabineros de Tiltil iniciaron activas investigaciones para dar con el paradero de Hidalgo o encontrar su cadáver, cosas que no dieron resultados, a pesar de las muchas diligencias que se hicieron en este sentido.

Se pudo sí establecer que Hidalgo había estado en casa de José Ignacio Cortés, alias "El Quillayero", el día 4 de Abril último y desde ese momento no se le vió más por parte alguna.

Coincidió el desaparecimiento de este comerciante con la ausencia de Cortés, quien se fué de Rungue a los pocos días con rumbos desconocidos.

También desapareció de Rungue en esos mismos días, Manuel Riquelme, alias "El Lilí", sujeto de malos antecedentes y sobre quien recaían las sospechas de que fuera cómplice o autor del crimen en compañía de "El Quillayero".

Las investigaciones seguidas por los carabineros de Tiltil dieron esa pista y lograron establecer, además, el sitio donde se había visto últimamente a "El Lilí", quien según informaciones recibidas por nosotros, acaba de ser aprehendido por sus perseguidores en el fundo Totihue, ubicado en Requínoa, y donde se hallaba trabajando con otro nombre.

Interrogado por los carabineros, según las informaciones que nos han suministrado, habría confesado su culpabilidad en la muerte de Hidalgo, porque las presunciones del asesinato de este malogrado comerciante resultaron ciertas.

A los carabineros de Tiltil no les fué posible encontrar el cadáver de la víctima, a pesar de los continuos viajes de inspección a los cerros de Rungue; pero los detectives de la Sección de Seguridad, señores Contador, Canales y Ortega, anduvieron más afortunados, pues en la quebrada de Las Vizcachas, fundo Agua Buena, encontraron los restos del malogrado comerciante, después de una detenida inspección a esos lugares.

Se recogió en un saco la cabeza, el tronco y un brazo, del comerciante Hidalgo, únicos restos que se escaparon a la voracidad de los perros y de las aves de rapiña.

Un cuñado del desaparecido, don Feliciano Vargas, domiciliado en la calle de Esperanza número 1135, reconoció esos restos como los del comerciante Hidalgo, por los trozos de ropa y algunos objetos que se encontraron en el sitio del macabro hallazgo.

Los restos fueron trasladados ayer a Santiago y remitidos a la Morgue a disposición del juez del crimen que instruye el sumario y que es el señor Darrigrandi.

Con el hallazgo de estos restos se ha comprobado la existencia del crimen de que fué víctima el comerciante Aniceto Hidalgo, hecho denunciado a los carabineros de Tiltil, quienes pusieron los antecedentes en conocimiento del juez del crimen, iniciándose las investigaciones para descubrir el misterio.

Se busca con toda actividad a "El Quillayero" y a su mujer, quienes aún no han podido ser localizados.

En la tarde de ayer fué interrogado por el juez señor Darrigrandi el citado Riquelme quien ingresó a la cárcel estrictamente incomunicado, pues niega tener paticipación en la muerte de Hidalgo.

Sin embargo se encontró en su poder varias especies del muerto.

Sobre un crimen en Quilicura

LO QUE HABRIA OCURRIDO EN LA CALLE DE REINA MARIA ESQUINA DE 3 DE MAYO

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta que la policía de Quilicura había puesto en conocimiento de la justicia un crimen ocurrido en la calle de Reina María esquina de 3 de Mayo y del que habría sido víctima Matías Bahamondes, de parte de Manuel 2.o Lobos.

Hemos recibido la visita de este último, quien nos ha expuesto que él no fué el asaltante sino el agredido por Bahamondes, como lo pudo comprobar ante el juez, quien lo puso en libertad inmediatamente.

EL PROCESO DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

EL MINISTRO SEÑOR RONDANELLI TRABAJÓ EN SU CASA Y EN EL 5.o JUZGADO DEL CRIMEN

En la mañana de ayer el Ministro señor Rondanelli trabajó activamente en su propio domicilio en la tramitación del proceso que instruye sobre las defraudaciones en los Impuestos Internos, asesorado por el oficial 1.o del tercer juzgado, señor Rodríguez.

Como a las 11 del día se trasladó al local del 5.o juzgado, donde siguió trabajando.

Con el objeto de que la Corte de Apelaciones estudie los recursos interpuestos por los reos San Román, Madariaga y Castagneto, el Ministro sumariante dispuso que los tres cuadernos de que consta el proceso sean elevados al Tribunal de segunda instancia, quedando las compulsas a fin de no paralizar su tramitación.

Según informaciones que obtuvimos ayer en algunos círculos que siguen de cerca este proceso, en la presente semana habrá novedades de importancia.

Murió comiendo

UN DESGRACIADO SUCESO EN LO NEGRETE

En la tarde de ayer se dió cuenta a la justicia de la muerte de Pedro Fuentes, ocurrida en las siguientes circunstancias:

Fuentes fué invitado a servirse un asado en casa de Manuel Catalán Olivares y Manuel Zamora, ubicada en la calle de Victoria, en Lo Negrete.

Pero en lo mejor que estaba comiéndose el asado, sufrió un accidente que le privó de la vida.

La policía había detenido a los comensales por la responsabilidad que pudieran tener en esa muerte, pero fueron puestos en libertad por no haber méritos en su contra.

Don Gregorio Varela Gallardo se presentó a la 4.a comisaría denunciando el robo de una carretela de que ha sido objeto. Dice que en circunstancias que dejó la carretela en San Diego frente al Zanjón de la Aguada, desapareció el vehículo, pero más tarde llegó a su casa el caballo solo.

Contra un agente de las máquinas Singer se ha presentado a la justicia don Clodomiro Muñoz Olave, quien se queja que aprovechándose de su ausencia le hurtó una máquina de coser de esa marca y le faltó al respeto a su esposa.

Turno Judicial

Juez del crimen de turno, hasta las 12 P. M. del Sábado próximo, el del primer juzgado, don Andrés Villagra, Vicuña 72.

Juez civil de turno, hasta las 11 A. M. del Lunes 30 del presente, el del primer juzgado, don Bernardo Muñoz, Nicolás Valdivieso 61.

Promotor fiscal en lo criminal don José Manuel Castro, palacio de los tribunales, 4.o piso, de turno hasta el 31 del presente.

Acusado de robo de varias bolas de billar fué aprehendido Francisco Alvarez a petición del comerciante don Edwin Müller, establecido en calle de San Diego N.o 915.

La policía de Las Hornillas dió cuenta al juez del crimen de haber sido asaltado en la Población Bulnes, el ciudadano Nemesio Maldonado por los hermanos Víctor y Pedro Rivera, y a quien dejaron gravemente herido. La víctima fué trasladada a la Asistencia Pública.

El auto N.o 3473 fué el autor del atropello de que fué víctima don José Zarckonisky en Arturo Prat esquina de Coquimbo. La policía detuvo a Héctor Ríos Delgado, chofer que gobernada el auto, culpable.

Mañana se inicia el primer torneo universitario de atletismo

EL CAMPEONATO SE EFECTUARÁ EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Entre los elementos en que ha repercutido con mayor intensidad el reciente triunfo obtenido por los atletas chilenos en el último certamen continental, figuran, sin duda, los estudiantes universitarios que, a raíz de esta jornada, han experimentado un gran entusiasmo por las pruebas atléticas.

El Club Atlético Universitario, que poco a poco va atrayendo a sus filas a los estudiantes de nuestras aulas superiores con el objeto de mantener latente este entusiasmo, ha organizado, bajo el control directo de la dirigente metropolitana y los auspicios de la Federación Universitaria, un interesante programa de torneos para la presente temporada, programa que en la tarde de mañana tendrá su primera manifestación en el campeonato de novicios y no ganadores que se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Cuatro escuelas, representadas por sus mejores exponentes, entre los cuales figuran varios que participaron en el campeonato suramericano de Abril, intervendrá en este torneo que promete alcanzar un éxito por demás lisonjero.

UNA PRUEBA PARA SEÑORITAS

Idea bajo todo punto de vista acertada, ha sido la del Club Universitario, al incluir en sus programas atléticos, pruebas para señoritas universitarias que en otras oportunidades han demostrado entusiasmo por participar en ellas.

Para el torneo de mañana se ha incluido una carrera sobre cincuenta metros que ha reunido a un buen número de competidores. Entre ellas se destacan las señoritas Teresa Torres, Olga Santibáñez, Angela Bravo y varias otras, que mañana harán acto de presencia en esta prueba que sin duda, será la más interesante del torneo.

EL PROGRAMA

El orden en que se desarrollará el programa es el siguiente:

2 P. M. — 100 metros series. (Activos y pasivos).
2.10 P. M. — Salto alto. (Activos y pasivos).
2.15 P. M. — Series de cincuenta metros para señoritas.
2.20 P. M. — Series de 400 metros planos.
2.35 P. M. — 110 metros con vallas, final.
2.45 P. M. — Lanzamiento de la bala.
2.55 P. M. — Cien metros planos, final.
3 P. M. — 1,500 metros planos, final.
3.05 P. M. — Lanzamiento del disco.
3.10 P. M. — 80 metros planos, pasivos.
3.15 P. M. — Cincuenta metros para señoritas, final.
3.20 P. M. — Salto triple.
3.40 P. M. — 400 metros planos, final.
4 P. M. — Posta 4 x 100.

EL JURADO

El jurado que controlará este campeonato ha quedado compuesto como sigue:

Arbitro general, señor Leonidas Garnham; ayudante, señor Osvaldo Palma. Juez de partida, señor Ongolmo Vera; ayudante, señor Serapio Cabello. Jueces de llegadas, señores Luis Tononi, Héctor Benaprés, Pablo Sainte Marie, Alfredo Nazar y Antonio Rendich.

Cronometradores, señores Clarence Rayburn, Manuel Garretón, Luis Fuenzalida y Manuel Jiménez.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores Enrique Bottinelli, Ricardo Bayer, Máximo Latrille, Gallinato Hermanos y Julio Torres.

LOS PREMIOS

Inmediatamente después de terminado el campeonato se procederá a la repartición de premios a los vencedores de las distintas pruebas, premios consistentes en medallas de plata.

UN PREMIO ESPECIAL

Un conocido dirigente del atletismo local, ha ofrecido medallas de oro para los atletas que batan los records universitarios de Chile de los 400 y 1,500 metros.

Estos records pertenecen actualmente a los atletas de la Escuela de Ingeniería, señores Luis Martínez con 54 4/5 y Osvaldo Palma, con 4.40 1/5.

FOOTBALL

EL ANIVERSARIO Y FUSION DEL GIMNASTICO A. PRAT F. C.

Un acto de gran trascendencia será, sin duda, el banquete con que el Club Gimnástico A. Prat celebrará la fusión de los clubs Gimnástico F. C. y Prat F. C., el cual, como se sabe, se llevará a efecto mañana a las 9 P. M., en el Restaurant San Martín, Morandé esquina Santo Domingo.

Aparte de los numerosos socios que se han adherido, entre los cuales figuran varias reliquias de los clubs fusionados, por la descollante actuación que les ha correspondido desarrollar en épocas pasadas, esta manifestación será honrada con la presencia de numerosos dirigentes footballísticos metropolitanos, redactores deportivos, etc.

Como lo hemos anunciado, las adhesiones quedarán cerradas esta noche, y durante el día de hoy continuará recibiéndolas el secretario, en Compañía 1235.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Mañana a las 9 1/2 P. M., en el local de sesiones, quedarán cerradas las inscripciones para la competencia oficial de foot ball del presente año.

La inscripción de cada Escuela Universitaria vale $ 10, los equipos de primera división $ 15 y los de 2.a $ 10. Junto con este valor, debe presentarse las firmas y nóminas de los jugadores en un formulario firmado y timbrado por el Directorio de la respectiva Escuela, afirmando la calidad de alumnos de los jugadores.

LIGA DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — El Consejo se reunirá hoy a las 5 P. M. en 1.a citación y a las 6 en segunda, en la secretaría.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. — La comisión de contabilidad se reunirá el Jueves a las 7.30 P. M. La junta general se celebrará todos los días Viernes, en vez del Jueves, como estaba acordado.

LA ASAMBLEA GENERAL DEL INTERNADO F. C. SE REALIZARA ESTA NOCHE. — En "El Diario Ilustrado" se llevará a efecto hoy a las 9.30 P. M. la sesión general anual que realiza el Internado F. C., a fin de renovar autoridades y tomar todos los acuerdos pertinentes a la buena marcha de la institución.

El actual presidente, señor Arturo Flores, leerá la memoria de las actividades desarrolladas el año pasado y se referirá especialmente a la actuación que les correspondió a los cuatro equipos que intervinieron en las competencias oficiales de la Asociación de Football de Santiago. Como se sabe, estos cuatro conjuntos compitieron con éxito, correspondiéndoles una buena clasificación final, especialmente al primero y cuarto equipos.

Pero el objeto principal de esta asamblea, es tratar la actitud que adoptará el Club ante la fundación del Club Universitario. Sobre este particular, se cambiarán ideas con los representantes de la Federación Universitaria, Club Náutico y Club Atlético, que concurrirán a esta reunión con poderes suficientes para echar las bases de la nueva entidad deportiva.

Sabemos que entre estas cuatro colectividades reina interés por fundar el Club Universitario de Deportes, el que quedará definitivamente constituído hoy.

TENIENTE GODOY JUVENIL II v. CENTRO DEPORTIVO COUSIÑO I. — Hoy, en la cancha que posee este último en Conferencia esquina de Toesca, jugarán un amistoso estos clubs en conmemoración del aniversario del Cousiño.

El lance empezará a las 9.30 A. M.

EN EL ESTADIO SANTA LAURA. —El próximo Domingo, en este estadio, se enfrentarán las primeras escuadras del U. D. Española con Sol de Mayo, en conmemoración del aniversario de la República Argentina y en competencia por la Copa La Fortuna".

SANTIAGO NATIONAL v. GOLD CROSS. — En la cancha Gath y Chaves se enfrentarán estos clubs el Jueves próximo.

De preliminar actuarán los segundos elencos.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Partidos oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

I División

Serie A: Loma Blanca con Wanderer; Audax Italiano con Michimalonco.

Serie B: Santiago Rangers con Germinar; Chiloé con Santa Elvira; Unión Cordillera con Gmo. Guzmán.

Serie C: Boca Juniors con Moderna; Everton con Badminton.

II División

Serie A: San Eugenio con Unión Cordillera; Magallanes con Sport Francés; Chiloé con Michimalonco.

Serie B: Gmo. Guzmán con Magallanes; Artesanos la Unión con Gold Cross.

Serie C: Germinar con Magallanes; Santiago Rangers con Lautaro.

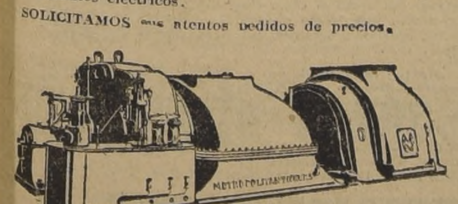
III División

Serie A: Gold Cross con Wanderer; Unión Deportiva Española con Santiago.

Serie B: Morning Star con Unión Cordillera; Patricio Lynch con Wanderer.

Serie C: Unión Deportiva Española con Badminton; Audax Italiano con Lautaro.

—Hoy a las 9 P. M. se reunirá el Consejo en Santo Domingo 1081. A continuación se reunirá el directorio.



VELADA PRO MAUSOLEO DE LOS DEPORTISTAS

SE VERIFICARÁ HOY A LAS 9 P. M., EN EL TEATRO ROGELIO UGARTE

Hoy a las 9 P. M. se realizará en el Teatro Rogelio Ugarte, Ñuble esquina de Lira, la gran velada literario-cinemusical en homenaje a David Arellano (Q. E. P. D.), y pro mausoleo de los deportistas de Chile.

Esta velada de beneficio se verificará con el control de la Confederación Deportiva de Chile y estará sujeta al siguiente programa:

Primera parte

1. Sinfonía por la aplaudida orquesta que dirije el señor Humberto Barrera.
2. Estreno de la super-producción de arte "Plumas de pavo real", por Jacqueline Logan y Cullen Landis.

Segunda parte

Gran acto de variedades.

1. Aires nacionales, orquesta del teatro.
2. Canciones, por la señorita Priscilla Lecaros.
3. Variedades, por el señor Enrique Vergara.
4. Aires nacionales, por la orquesta.
5. Presentación de la simpática tonadillera y bailarina La Sevillanita.
6. Presentación del céleber ilusionista y prestidigitador, Cav. Lombardi, con números de alta trascendencia ilusoria.
7. Números por la gentil pareja señora del Valle y del pequeñín actor Mr. Rolland.
8. Sorpresa final a cargo de la señorita Esther Lecaros y Raúl González.

Marcha final por la orquesta.

Directorio de la quinta Zona

El directorio de la Quinta Zona de la Federación de Football de Chile se reunirá el Jueves próximo a las 10 y media de la mañana, en su secretaría, Bandera 323, para tratar de lo siguiente:

1.o Consulta de la Liga Central de Santiago sobre la situación de los jugadores de clubs que se fusionan voluntariamente.

2.o Proyecto de reglamento que implantará la V Zona.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Los siguientes socios han quedado designados para representar a este cuerpo en el torneo de tiro con los Cuerpos Caupolicán y Magallanes: Gavino Macorga, Oscar Sepúlveda, Pedro Chimzué; reservas: Gregorio Santelices y Osvaldo Ainzúa M.

Para hoy a las 8.30 P. M. están citados en secretaría todos los socios inscritos en la marcha a Puente Alto.

Mañana se celebrará junta general en Dávila 852.

CUERPO EXCURSIONISTA LOS PIRINEOS. — Este Cuerpo efectuará el Jueves a las 10.30 P. M. una romería al Cementerio General con el objeto de rendir un homenaje en las tumbas de sus socios, señores Julio Becerra P., Antonio Monserrat y Perfecto Espinosa.

Por este motivo cita para hoy Martes 24 a todos sus componentes y en especial a la Brigada Femenina, a junta general a las 9 P. M. en Arturo Prat 596.

EL ALPINISMO Y EL EXCURSIONISMO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS. — Recientemente se ha reunido el Comité Olímpico Internacional y considerando la importancia que ya tiene como deporte el alpinismo o excursionismo, entre nosotros, ha resuelto donar un estímulo para la mejor hazaña que se registre en los anales del alpinismo europeo.

Se ha reconocido en esta forma todo el interés que tiene este saludable ejercicio por una de las más altas autoridades del deporte internacional.

ACTIVIDADES DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE —Se verificó con todo éxito la manifestación ofrecida al presidente señor Carlos Valdivieso, concurriendo un buen número de socios. En esta reunión se acordó crear la Sección Coros que ensayará todos los Sábados de 6 P. M. adelante.

Excursión. — También obtuvo éxito la excursión al Torrente de Macul, a la que concurrieron 22 socios.

Aniversario argentino. — Será conmemorado con una fiesta social en la secretaría del Club, Tocornal 441, mañana a las 9.45 P. M. Se dará cumplimiento a un programa de canto, declamación y música, inaugurándose el Centro de Amigos de Argentina. Sobre la finalidad de este Centro, habló el señor Luis Pezoa. En el programa artístico intervendrán los señores Luis de la Barra M. y Bruno Gubernatis.

Programa deportivo en la cancha. — Se realizará el Jueves conmemorando el aniversario argentino y el aniversario de la Sección Femenina.

Intervendrán los equipos, femeninos, masculinos e infantiles. La entrada será libre.

Sesión de directorio. — Para hoy a las 7 P. M., en Estado N.o 380, Club Ferroviario, está citado para tratar importantes asuntos.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en Arturo Prat 596.

—El Jueves a las 10.30 A. M., se efectuará la romería a la tumba de los socios fallecidos. En la tumba del señor Julio Becerra se colocará una placa conmemorativa y se visitará la tumba del socio fundador y primer comandante don Antonio Monserrat y del socio cooperador señor Perfecto Espinosa.

Punto de reunión: Cementerio General, a las 10.15 A. M.

BOLETIN "EXCURSIONISMO".— Ha aparecido ayer este Boletín informativo de las actividades excursionistas que se propone editar mensualmente el cuerpo de Excursionistas Caupolicán.

En su primer número trae un interesante material de lectura y gráfico. Se destacan algunas fotografías en la cumbre del Cerro San Ramón a 3,273 metros de altura y el relato de una excursión de esfuerzo a la Laguna del Diamante, efectuada por miembros de la citada institución.

Trae, además, informaciones de los Cuerpos Los Pirineos Jorge Matte, Magallanes, Piloto Pardo y Santiago.

Se trata de una iniciativa digna de encomio y estímulo a la que deben cooperar todos los excursionistas.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — Con éxito efectuó este club el día 21 de Mayo el segundo campeonato interno. Los resultados fueron los siguientes:

100 Metros. 1.o Luis Arcos. 2.o L. Luggener. 3.o M. Madrid.

200 Metros, 1.o Luis Arcos. 2.o José Cerda. 3.o L. Tuggener.

400 Metros, 1.o M. Madrid. 2.o José Cerda. 3.o Luis Arcos.

800 Metros. 1.o Luis Muñoz, 2.o J. Cerda. 3.o C. Navarro.

1500 Metros. 1.o Floridor Castillo, 2.o Luis Muñoz, 3.o J. Cerda.

5000 Metros. 1.o F. Castillo, 2.o Luis Muñoz, 3.o José Vilchez, 4.o Avila.

S. Largo. 1.o L. Tuggener. 2.o M. Madrid. 3.o C. Navarro.

L. Bala. 1.o Luis Arcos. 2.o J. Cerda. 3.o M. Madrid.

El cómputo de puntos ha quedado en el siguiente orden: José Cerda, 20 puntos. M. Madrid 18. L. Arcos, 10. Juan Castro, 9. F. Castillo, 8.o L. Muñoz, 8. Tuggener. 6. Luis Castro, 5. C. Romero. 4. Navarro. 3. Vilchez, 1. Siguiendo el programa de los campeonatos internos corresponde efectuar el próximo Domingo 29. La carrera de fondo sobre camino Santiago-Renca, ida y vuelta.

El directorio se reunirá el Jueves a las 7 P. M. en la secretaría.

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO. — Se avisa a los socios de esta institución que para el Domingo 5 del próximo mes se organizará un inter-club con el Club Atlántida, compitiendo solamente los atletas considerados novicios que hayan participado en el último torneo de la Asociación y los que no actuaron por diversos motivos.

Este torneo se llevará a efecto en Los Leones.

Toda correspondencia al respecto debe enviarse a Chacabuco N.o 59.

Esta institución organizará para el Domingo 12 de Junio la prueba La Diagonal, anunciamos que el recorrido de esta carrera será muy diferente a la del año pasado.



El torneo último del Bando de Piedad

Damos a continuación los puntos y el lugar de cada colegio en el conjunto final del reciente torneo del Bando de Piedad:

	Puntos
1.o Internado Barros Arana.	50
2.o Instituto Nacional. . .	38
3.o Liceo Lastarria.	14
4.o Liceo Amunátegui. . . .	11
5.o Liceo de Aplicación. . .	10
6.o Liceo Alemán.	9
7.o Instituto Inglés. . . .	5
8.o Colegio Alemán. . . .	3
9.o Instituto Italiano. . . .	2
10. Instituto Pinochet Le-Brun.	2
11. Academia de Humanidades.	1
12. Liceo Valentín Letelier.	1

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Mañana se reunirá la junta general a la hora y en el local de costumbre.

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA. — Se cita a asamblea general a todos los socios y socias del club para hoy a las 6 1/2 P. M. en Morandé 750.

Sesión de directorio. — Se efectuará el Jueves próximo a las 10 A. M., en Delicias 357.

Curso Femenino. — La matrícula continúa abierta para señoritas mayores de 17 años los días Martes, Miércoles y Sábado de 6 a 7 P. M.

Curso A. — Este curso funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 10 y media P. M.

Los interesados que deseen ingresar pueden pedir informes los días de clase en Morandé 750. Quedan sólo unas ocho vacantes, pues la matrícula se ha limitado al número de 40 gimnastas.

UNION CICLISTA DE SANTIAGO. — La junta general de delegados está citada para hoy a las 9 P. M., en Bandera 575.

Tabla. — Terminación de la discusión de los reglamentos.

Para mañana a las 7 P. M. están citados los señores miembros del jurado oficial de carreras con el objeto de pronunciarse sobre el reclamo de las 100 millas últimas, y que son los señores J. Rayo, A. Robles, Arizabalo, Cárcamo, Duchesne, San Martín, Lasalle, Musset, O. Aguirre, P. Vidal, Santos, Fuenzalida y B. Regulés.

CITACIONES

1.o de Mayo F. C. — Directorio para mañana a las 9 P. M. en Valparaíso N.o 1054.

Unión Santa Elena, Adultos e Infantiles. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Santa Elena 1135.

Badminton F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en Compañía 1238.

Cantabria Juvenil F. C. — Junta general para hoy en el local y hora de costumbre.

Constitución F. C. — Junta general para hoy, a las 7.45 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Jorge V F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Lord Cochrane 1197.

Sol de Mayo F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Escanilla esquina de O'Higgins y junto general para mañana.

Unión Matta F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Isidro 1093.

Teniente Godoy F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en calle Crédito 421.

Deportivo Claret F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Club Deportivo Lacámara. — Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Carrascal 3356.

Unión Arauco F. C. — Directorio para hoy, a las 7 P. M., en la secretaría.

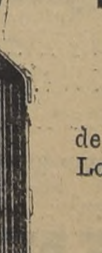
Morning Star Sporting Club. — Directorio para mañana, a las 9 P. M., en Fanuel Rodríguez N.o 950.

C. A. Talleres de Yungay F. C. — Junta general hoy, a las 8.30 P. M., en Maipú 1284.

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Faestranza 532.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.



PRO MAUSOLEO DEPORTIVO «DAVID ARELLONO»

Ayer recibimos las siguientes erogaciones:

Club Deportivo Salic (de la Compañía Sur-Americana de Seguros de Vida)	$ 50.—
Abelardo Rebolledo Correa	10.—

EL DEPORTE SURAMERICANO

JIRA DE UN DEPORTISTA ARGENTINO

Ayer estuvo a visitarnos el joven deportista argentino, señor Ricardo Gutiérrez, quien viene realizando una jira por los países sur-americanos con el objeto de recoger datos en las diversas instituciones deportivas, para un álbum deportivo de Sur-América que piensa editar de regreso a su patria.

El señor Gutiérrez, pertenece al prestigioso club Boca Juniors.

Ha recorrido ya, Brasil, Uruguay, Paraguay y otros países, restándole sólo Chile y Perú, a donde pasará después de algunos días de permanencia entre nosotros.

La obra que prepara el señor Gutiérrez tendrá un gran valor y será para dar a conocer ampliamente a las principales instituciones deportivas de los países sur-americanos.

Desea el deportista argentino que los clubs, y entidades de esta ciudad, le proporcionen las facilidades necesarias a fin de recoger lo más pronto posible los datos referentes a las instituciones chilenas.

Es de esperar que nuestras instituciones faciliten la labor del distinguido visitante ya que su obra será de beneficio para ellos.

ATLETISMO

OSCAR BARAHONA VENCIO EN LA CARRERA PEDESTRE SANTIAGO-PUDAHUEL

El Sábado último el Círculo Atlético Royal, llevó a efecto la carrera pedestre Santiago Pudahuel, que constituyó un franco éxito para los organizadores de esa prueba.

Veintiún competidores de los 26 inscritos, se presentaron a disputar los doce premios con que fueron estimulados los vencedores de esa carrera sobre camino.

Tanto el punto de partida como en el trayecto de la calle San Pablo, un numeroso público presenció el paso de los competidores, los que eran alentados con palabras de estímulo y aplausos de la concurrencia estacionada en esos sitios.

Los primeros kilómetros del recorrido no tuvieron mayores alternativas, sólo en el control del kilómetro 7, las diversas posiciones de los concursantes empezaron a sufrir importantes modificaciones. A esta altura de la prueba conservaba la delantera el atleta Manuel Arce, para luego después ser reemplazado por Avilés, y éste, poco después más allá por Ramón Espinosa. En esta forma la lucha por el primer puesto fué reñida, entrando a alternar con los punteros Oscar Barahona. La lucha entre Barahona, Espinosa, y Díaz, fué interesante, imponiéndose finalmente Oscar Barahona, que a pocos kilómetros de la meta, liquidaba en forma definitiva la carrera en su favor.

En el punto de término de la carrera, frente al retén de carabineros de Pudahuel, se encontraba una centena de aficionados que se trasladaron al vecino pueblo para estimular a los vencedores de esta carrera. El primero en tocar las cintas de llegada, fué Oscar Barahona, que cubrió la distancia en 47 minutos 38 segundo. 2.o llegó Ramón Espinosa, 3.o Eduardo Díaz. 4.o Guillermo Tapia y 5.o Manuel Avilez. Los demás puestos, con derecho a premios, fueron ocupados por los atletas Manuel Arce, Manuel Campos, Nicolás Montecinos, José Cáceres, Luis Monasterio, Luis Calquín, y Ricardo Beardeley.

Fué digno de todo elogio la carrera de mucho de los participantes, novicios que nunca habían corrido esa distancia, llegando todos al punto de término de la carrera.

Los premios a los vencedores les fueron entregados inmediatamente, en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia. Entre estos estímulos sobresalieron los donados por el señor José González, Juan Carnier, Julio Díaz, Wenceslao Doren, Armando Reyes y otros.

El próximo Jueves habrá un entrenamiento general para los atletas de Royal en la pista de la Quinta Normal, con el fin de que se encuentren en forma para participar en un inter-club del Domingo venidero.

BASKET-BALL

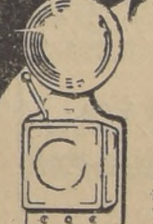
ASOCIACION DE BASKET-BALL DE SANTIAGO. — Sección Infantil. —El Sábado próximo se llevarán a efecto en la cancha del Jorge Matte, Concepción 1366, los primeros encuentros, por la competencia infantil de basket-ball.

Según el calendario de partidas, confeccionado al respecto, les corresponderá medirse a los equipos Olea con Errázuriz-B. y Valentín Letelier con Instituto Inglés.

Se invita a esta simpática reunión infantil a todos los aficionados a este saludable sport. El señor Francisco de Borja Echeverría, entusiasta deportista, tuvo la gentileza de donar una hermosa pelota de basket-ball, para el ganador de esta sección.

La Asociación, por su parte, ha establecido un segundo premio para el equipo que ocupe el segundo lugar y que consiste en cinco medallas de plata.

—El Consejo de Delegados se reunirá hoy en el local de la secretaría a las 9 P. M. para tomar acuerdos sobre el viaje de los dirigentes porteños y sobre los asuntos que hayan en tabla.







PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL JUEVES 26 EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1,400 METROS
Irlandés, 58, J. Vergara.
Acun Cahuen, 54, J. Canales.
Danger, 54, W. Fuentes.
Landrú, 54, L. Muñoz.
Payador, 54, V. Jara.
Jalca, 52, H. Guajardo.
Libélula, 52, L. González.
Serenísima, 52, C. Durán.
Inmortal, 50, J. M. Soto.
Anitra, 48, R. Olguín.
Querella, 48, O. Lanzoni.
Zapatilla, 48, F. Abarca.

2.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Tácito, 54, C. Durán.
Platero, 54, C. Guerra.
Lucky Tricky, 54, A. Gutiérrez.
Epiro, 54, F. Alvarez.
Trébol Rojo, 54, R. Ubilla.
Dackme, 52, J. Canales.
Jonia, 52, L. Muñoz.
La Cigale, 52, L. González.
Polyana, 52, E. Rebolledo.
Salsilla, 52, no corre.

3.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Alto Ahí, 54, L. Aguilar.
Don Fausto, 54, C. Guerra.
Huasquino, 54, J. Canales.
Belfast, 54, F. Alvarez.
Lolol, 54, Alf. Silva.
Linajudo, 54, C. Durán.
William Tell, 54, E. Rebolledo.
Alaria, 52, L. Muñoz.
Bagatela, 52, no corre.
Picchinette, 52, P. P. Quezada.
Tanda, 52, M. Gamboa.

4.a CARRERA. — 3,000 METROS.
Guau, 60, L. González.
Nitchevo, 50, E. Rebolledo.
Echekalte, 47, C. Guerra.
Perillán, 47, R. Rice.
Bandazo, 46, J. Carrasco.
La Pingüina, 46, H. Guajardo.
Pilot, 41, J. F. Fuentes.

5.a CARRERA. — 1,400 METROS.
Desdeñoso, [illegible], M. Pérez.
Monte Carlo, 54, S. Villanueva.
Agua de Mar, 54, E. Rebolledo.
Cantimplora, 54, L. González.
Chinita, 52, no corre.
Doña Urraca, 52, no corre.
La Gitana, 52, tal vez no corra.
Rentería, 52, Alf. Silva.
Skirmish, 52, P. Silva.

6.a CARRERA. — 2,600 METROS.
Anastasio, 60, E. Rebolledo.
Sin Sabor, 60, L. González.
[illegible], 58, no corre.
Odisea, 58, Alf. Silva.
Caimacán, 56, A. Gutiérrez.
El Peral, 56, J. Vergara.
Nirvana, 54, C. Guerra.

7.a CARRERA — 1,600 METROS.
Condamné, 60, no corre.
Glenluce, 54, E. Rebolledo.
Kidow, 53, A. Gutiérrez.
Mazarino, 53, no corre.
Pictavia, 53, L. Fuentes.
Cari, 52, L. Muñoz.
Nickel Neck, 52, Alf. Silva.
Puñalada, 52, F. Alvarez.
Trompón, 52, C. Durán.
Manzana de Oro, 50, C. Guerra.
Ford, 49, O. Lanzoni.
Messidor, 49, L. Torrealba.
El Veinte, 48, S. Gutiérrez.
Estaviana, 48, J. Canales.
Korin, 48, H. Guajardo.
Tom Mix, 48, no corre.
Agramonte, 47, P. Silva.
Galette, 45, L. Reyes.
Narváez, 42, no corre.

8.a CARRERA.—1,600 METROS
Paparrabias, 58, L. González.
Tibidabo, 58, Alf. Silva.
Decurión, 55, A. Gutiérrez.
Beau Nash, 5, no corre.
Pompeyana, 54, S. Villanueva.
La Revolución, 52, M. Pérez.
Frida, 50, tal vez no corra.
Leoncito, 50, tal vez no corra.
Pajarera, 50, R. Ubilla.
Palestro, 49, J. Guajardo.
Condamné, 46, no corre.
Caonabo, 45, P. Silva.
Kolipí, 45, O. Sepúlveda.
Jana, 42, J. Carrasco.
Vaso de Oro, 41, L. Reyes.
Malharia, 40, J. Pinto.
Straggler, 40, O. Lanzoni.
Guardia Blanca, 40, R. Rojo.
Laird, 40, H. Guajardo.
Picazón, 41, tal vez no corra.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Nirvana
montada por un aprendiz, trabajó a voluntad 1,200 metros en 1.20, después de un descanso, repitió igual distancia en 1.21.

El Peral
montado por J. Vergara, pasó 1,000 metros en 1.5 2|5, después de un descanso, repitió 1,400 metros en 1.35.

La Revolución
manejada por M. Pérez, pasó fuerte una vuelta en 2.12 2|5.

Glenluce
montada por E. Rebolledo, largó 1,600 metros en 1.47 3|5.

Paramount
montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad en 2.20.

El Quince
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.34 2|5.

Filisteo
montado J. Carrasco, trabajó 1,600 metros en 1.47.

Islam
montado por L. Hernández, atropelló 800 metros en 53 3|5.

Zapatilla
montada por F. Abarca, pasó 1,400 metros en 1.35 3|5.

Batum
montado por O. Godoy, largó 1,600 metros en 1.47 3|5.

La Cigale
montada por L. González, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.37.

Landrú
montado por L. Muñoz, pasó, sin gran apuro, 1,400 metros en 1.35.

FALLO SOBRE LA RECLAMACION INTERPUESTA POR EL PROPIETARIO DE CORFU

El Directorio del Club Hípico, en su sesión de ayer, tomó el siguiente acuerdo, cuyo texto oficial fué proporcionado a la pernsa y dice a la letra:

Se dió cuenta de la presentación del señor Pascual Voglio, propietario del caballo Corfú, en la que reclama del fallo de la Junta de Comisarios, que ordenó el distanciamiento de su caballo en el clásico Francisco Baeza, corrido el 15 de Mayo último.

El Directorio pasó a estudiar todos los antecedentes acumulados sobre esta reclamación y apareciendo de ellos plenamente comprobado con la declaración uniforme de los jinetes que intervinieron en la carrera, de los jueces de cancha, del 2.o juez de llegada y de otros funcionarios del Club, las incorrecciones cometidas por el caballo Corfú; que las autoridades hípicas están en la obligación de velar por la corrección de las carreras; que en la resolución de los Comisarios, ni en sus considerandos, no hay ningún cargo en contra de la honorabilidad de su propietario, ni de su preparador, el Directorio acuerda confirmar el fallo expedido por la Junta de Comisarios que ordena distanciar al caballo Corfú en la carrera clásica premio Francisco Baeza.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

Premio JONGLEUR. — 1,400 metros. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4 mil quinientos al 1.o

	Kilos		Kilos
El Grecco	54	Ojo de Agua	54
Epiro	54	Relaucheo	54
Huasquino	54	Trébol Rojo	54
Jugurta	54	William Tell	54

Premio Jacinta. — 1,400 metros. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 52 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 a la 1.a

Hechicera	54	Jaffa	52
Vanidosa	54	Jonia	52
Alma Fuerte	52	La Cigale	52
Dakmé	52	Polyana	52

Premio GERMAN. — 1,500 metros. —Para ganadores en el Club Hípico y que no hayan ganado más de $ 15 mil. — Handicap. — El top weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Batum, Ford, Pictavia, Mesidor, Condamné, Nagasaky, Trompón, Nickel Nek, Izar Bat, Trianon, Mochuelo, Voltaire, Gran Jaime, Sixpence, Alarida, Manzana de Oro, Casual, El Veinte, Tom Mix, Divorciada, Toronto, Viento en Popa, Vuela Vuela y Jellicoe.

Premio NICOLAS BARROS LUCO. —(Clásico).—2,400 metros. — Para yeguas de 3 años y más. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 75.— Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera. — Premio: $ 15,000 a la 1.a

Murga	58	Mary Pickford	55
Odisea	58	Nirvana	55
La Revolución	55	Rondinella	55

Premio JOU-JOU. — 2,000 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap.—Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Pilot, Pictavia, Malharia, Glenluce, Caonabo, Lancetazo, La Perichole, Early Rose, Bandazo, Inmortal, Vaso de Oro, Guau, Já-Já, Sixpence, Kadijah, Jana, Kolipí, Omikrón, Ismenia, Kiddow y Jellicoe.

Premio JOLLY FELLOW. — 1.100 metros. — Para todo caballo ganador en el Club Hípico y que haya ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

La Triste, Leoncito, Buen Día, Notoria, Cáucaso, Palestro, Sonata, Bandera Roja, Italiana, Cipango, Pretalia, Alnero, Mezquita, Artagnan y Querella.

Hasta las 4 P. M. de hoy se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio JOYA. — 1,600 metros. — Para todo caballo que haya ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

INSCRIPCION Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Premio KACIL. — 1,400 metros

Bacton Lad	58	Elita	51
Manz. de oro	56	Güira	50
Omikron	55	Tom Mix	50
Cipango	54	Kabezón	49
Manchego	54	Regalada	49
Porsiacaso	53	Mala nueva	48
Lírica	52	Otra vez	47
Clodia	51	El 19	46
Full	50	Keel	46
Susanita	49	Polenka	46
		Rastra	43

Premio KNUT. — 1,400 metros

Parangn.	58	Harding	52
El Catorce	56	Kepí	52
Odioso	56	Cornetín	51
Kanaka	55	Voltaire	51
Rapide	55	Buena cuna	49
Imponente	54	La Riviera	49
Labrador	54	La Tulipe	49
Limasol	54	Khiber	48
Magdala	53		

Premio KIRK. — 900 metros

Marboré	58	Meruca	48
Sunna	56	Pilgrin	48
Zain	55	Joroba	47
Vigésima 9.a	54	Vigésima	47
Trianón	53	Zumacal	47

Premio KARNAK. — 900 metros

Meyerling	58	Maravedí	53
Muscadine	56	Anitra	52
Brial	55	Olvidado	52
Clarette	55	Flolidina	50
Trigésima I.	55	Estr. volante	49
Ugombo	54	Vigésima 7.a	49
Indalicio	53	Circasiana	48
		Protocolo	42

Premio KISMET.—1,400 metros

Garete	60	Acuncahuen	47
Estaviana	55	Zancajo	47
Straggler	55	Cartilla	46
Landrú	53	Melibea	45
Toronto	53	Insecto	43
Percala	52	Porsiacaso	43
Curilafquen	51	Alarida	42
Querella	49	Mockery	42
Divorciada	48	Omikron	41
Foguista	48	Pichardín	40
Parigot	48	Crueldad	40

Premio KODAMA. — 1,500 metros

Galeno	62	Tronador	52
Itch	59	Matasiete	52
Nostalgia	59	Nigua	51
Marga	58	Por merced	51
Dulce	56	Morza	50
Mezquita	56	Castellano	49
Fuñingue	55	Cautina	49
Naphta	54	Rosca	48
Flautín	53	Corita	47

Premio KORAN. — 1,400 metros

República	60	Nacre	48
Cursova	59	El dieciocho	44
My own	59	Circasiana	[illegible]
Capullo	58	Revilla	43
Carraca	58	Alvinzi	42
Soisola	54	Cliqcot	42
Meyerling	53	Lacre	41
Julepe	52	Capianesa	40
Ghrst. gift.	51	Ñatusa	40
Pues sí sí	49	Selva oscura	40

Premio DIARIO ILUSTRADO. — Steeplechase.—2,200 metros

Desastre	73	Shokling	75
Don Floro	73	Tutuquenon	73
Auto	63	Sombra	63
Abdulla	63	Flacon	73

B O X

ORTEGA, EN ESTADOS UNIDOS

ANDRES LASALVIA, MANAGER DEL CAMPEON CHILENO, TRASPASA SU CONTRATO. — ORTEGA PASA A MANOS DE LEONARD TERRIS, HABIL MANAGER. — DESINTERESADA ACTUACION DE LASALVIA

Los aficionados han estado pendiente todo este último tiempo de la actuación que pueda tener en Estados Unidos el popular campeón de Chile, del peso medio, Eliecer Ortega, muchacho que se encuentra en ese país desde hace varios meses.

Ortega no ha podido aún actuar debido a las dificultades que ha tenido su manager señor Andrés Lasalvia, para concertarle alguna pelea de importancia.

Ahora hemos recibido correspondencia de Estados Unidos, en la que se habla de las actividades de Lasalvia y su pupilo.

En vista de esta situación, Lasalvia ha traspasado el contrato de Ortega al señor Pedro Palacios, de New York.

Se nos incluye un certificado del Notario de New York, señor Thomas Leonard, el que damos a continuación:

"New York, 14 de Abril de 1927.— Certifico que el señor Andrés Lasalvia se portó muy bien conmigo y dió prueba de ser un gran sportman al sacrificar sus gastos, habiendo traspasado su contrato para hacer una carrera en New York. Las dificultades que ofrece el idioma, han sido la causa de la demora para concertar un encuentro.

Estoy verdaderamente agradecido del señor Lasalvia y sólo deseo para mis colegas boxeadores tener un manager como el señor Lasalvia. — (Firmados). — **Eliecer Ortega**. — **Thomas Leonard.**"

Como puede verse, Ortega no ha tenido dificultad alguna con su manager y se han separado momentáneamente, mientras Lasalvia se dirige a Europa.

El señor Palacios, ha contratado para la preparación y enseñanza de Ortega al hábil entrenador Leonard Terris, quien se encargará de hacerle carrera al chileno en New York.

Se nos dice, también, que Lasalvia volverá a Chile en Octubre, trayendo tres boxeadores norte-americanos.

En el próximo mes Ortega sostendrá su primer match en New York.

EL PROGRAMA DEL SABADO ESTA A CARGO SOLO DE PROFESIONALES PESO LIVIANO

Con los encuentros anunciados para el Sábado próximo, en competencia por el campeonato de peso liviano, de profesionales, esta competencia toma mayor interés, pues, son pocos los que van quedando en condiciones de continuar y poder llegar a los matchs finales.

Por el momento el punto difícil de esta competencia es Amador Pérez, y el público asiste a cada rueda que se realiza, en espera de ver surgir un rival digno de los méritos del ex-campeón de los pesos pluma.

En el programa del Sábado se acordó no hacer preliminares sino que formar el programa con tres encuentros por la competencia, debiendo ser todos a diez rounds.

El primero será entre Manuel Pérez y Francisco Huerta, el segundo entre Luis Salinas y Erasmo Martínez, y el final entre Plutarco Muñoz con José Sáez, "Firpito".

Manuel Pérez es un buen exponente de su peso y su rival cuenta con un récord de peleas efectuadas en nuestro país y en el extranjero. Una de sus últimas peleas fué con Amador Pérez y Huerta, logró en esa ocasión constituir una revelación.

Erasmo Martínez, que reapareció en esta competencia después de cumplir con su servicio militar, al vencer por fuera de combate a Carlos Martínez, demostró encontrarse en magníficas condiciones de preparación y en cuanto a rival, también en este campeonato se clasificó vencedor de la primera serie.

El match de fondo es el que más llamará la atención de los aficionados, pues estos profesionales hace poco empataron en diez rounds, aún cuando durante el match, pusieron en juego sus mejores energías.

Todos estimaron que Firpito no sería rival para Muñoz, pero con el encuentro anterior sufrieron un cambio al ver que el muchacho hacía frente con éxito al representante sureño.

Todos estos profesionales se encuentran en espléndidas condiciones de preparación.

Actuará como reserva el conocido profesional Angel Guerrero.

Sergio Ojeda, no aceptará desafíos

Ayer ha estado en nuestra imprenta, Sergio Ojeda, el popular campeón de los bancarios. El objeto de su visita es manifestar públicamente, por intermedio de las columnas de "La Nación", que, no aceptará ninguno de los desafíos que diariamente aparecen en la prensa de esta capital.

El que quiera pelear conmigo, nos dice, Ojeda que, se inscriba en los campeonatos nacionales. Ahí en ese torneo tendré la suerte de pelear con muchos de los señores que me desafían.

Por ahora, dedico mis actividades al comercio y me reservo para el campeonato nacional, donde trataré de hacer méritos para obtener el título de campeón de Chile en el medio pesado.

Asociación Departamental de Box de Santiago

Esta noche, a las 9.30 P. M. en la secretaría, Bandera 60, oficina 2, celebrará junta general extraordinaria de delegados, la Asociación Departamental de Box. Figuran en la tabla la aprobación de los reglamentos y algunos otros asuntos de interés para la colectividad.

Se encarece la asistencia.

FRANCISCO RODRIGUEZ v. MANUEL MENESES. — Estos excelentes aficionados del peso gallo, harán el match de fondo en la velada a beneficio del Tony Bombilla, que se efectuará el Martes 24 a las 9 y media P. M., en el Teatro Pedro de Valdivia, Ñuñoa.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ.— Cita a sesión general ordinaria para hoy a las 6.30 P. M.

A LORENZO CABALLERO. —Cítase para hoy a las 7.30 P. M., al aficionado Lorenzo Caballero, en la Asociación Departamental de Box.

DESAFIOS. — Antonio Torres, 2.o campeón de Chile, de peso medio-liviano, desafía al ex-campeón de Chile, Armando Segovia, para pelear en el beneficio que organiza el Vicente Salazar a beneficio de la familia de Jorge Olguín.

Base: En el Centro Rafael Franco, Pedro Lagos 1040, de 7 a 9 P. M.

—Armando Segovia, desafía al campeón Salvador Grecco, para pelear en el beneficio a la familia de Olguín.

V I D A O B R E R A

LA SOC. ARTESANOS TRIBUTARA MAÑANA UN HOMENAJE AL EMBAJADOR ARGENTINO

Esta institución que cuenta como a uno de sus mejores benefactores al Exmo. señor Embajador de Argentina, don Manuel J. Malbrán, ha acordado tributarle mañana, día del aniversario de la República hermana, un homenaje especial.

Para este objeto, una delegación del Directorio, encebezada por el Presidente, señor Vicente Adrián, acompañada de una comisión de los alumnos de la escuela nocturna que mantiene, y de la Brigada de Boy Scouts "Benjamín Franklin", pasará en la mañana a saludar al Exmo., señor Malbrán y le hará entrega del Diploma que lo acredita como Presidente y como Miembro honorario de la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta" y Sociedad, respectivamente.

Además esta misma delegación será portadora de un bouquet de flores a la señora esposa del Embajador.

Manifestación a dos representantes obreros

Son ya numerosas las personas que han adherido a la manifestación que sus camaradas de labores de los diarios e imprenta de obras de Santiago, ofrecerán el próximo Domingo al señor David Uribe Ulloa, con ocasión de su designación como miembro del Consejo de Bienestar Social, en representación de los obreros.

A esta manifestación serán invitadas especialmente varias personalidades y los representantes de la prensa santiaguina.

Las adhesiones se reciben en E. Ramírez 1357, de 10 a 12 M. y en la Unión de Obreros de Diarios, San Pablo 1378, de 7 a 8 P. M.

—Entre los miembros de la Sociedad Artesanos "La Unión", reina especial interés por concurrir a la demostración, consistente en un almuerzo, que se ofrecerá al Tesorero de la institución, señor José Luis Quezada, con motivo de su designación como Miembro de la Junta de Vecinos de Providencia.

La manifestación se llevará a cabo en el local de la Sociedad, donde se siguen recibiendo las adhesiones.

CENTRO DE LA JUVENTUD CATOLICA DEL CORAZON DE MARIA. — En junta general extraordinaria, celebrada el Jueves último, fueron elegidos directores, los señores Evaristo Medina y Daniel Viscaya.

Citar a los socios para mañana, a las 9 P. M., en el local social.

SESIONES DE TRABAJO

Liga de Arrendatarios 11 Sector Latorre. —Cita a reunión a todos los arrendatarios del barrio para el Jueves, a las 8 P. M., en Ecuador 3438.

Conjunto Artístico Renaissance.— Cita a ensayo general a los socios de ambos sexos para hoy, a las 7 P. M., en Bandera N.o 657.

Cuadro Artístico Nueva Aurora.—Cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría San Ignacio, a todos los socios.

Liga Nacional de Arrendatarios 4.o Tribunal (Gálvez 1612).—Cita a reunión a los sectores San Miguel, Maestranza, Población Prado y Pozo y 10.a, para hoy a las 6 1|2.

Liga de Arendatarios 4.o Tribunal (Gálvez 1612).—Cita a reunión general de arrendatarios del 12.o San Miguel, Población Zaldívar, Prado y 10.a, para hoy a las 6 1|2.

Grupo Teatral 1.o de Mayo.—Cita para hoy, a las 7.30 P. M., a asamblea general, en el local de costumbre.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Hoy, a las 9.30 P. M. continuará sesionando el directorio para ocuparse de todo lo relacionado con la población N.o 1.

Sociedad de Choferes La Manuel Montt.— Cita para hoy, a las 9.30 P. M., al directorio y a la comisión de fiesta para tratar sobre el aniversario social.

Conjunto Sofía Concha.—Cita a los socios a ensayo de la obra que pondrá en escena para el próximo concurso de conjuntos.

Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional.—Cita para hoy, de 6 1|2 a 8 P. M., a sesión ordinaria al Consejo general de esta colectividad.

Mañana a la comisión de habitaciones.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Cita al directorio y a la comisión de excursiones y deportes, y a todos los socios que deseen visitar los terrenos cedidos por el Gobierno para destinarios a campos de sports, para el próximo Jueves, a las 2.30 P. M., en el local social.

Conjunto Musical La Lira.—A ensayo general para hoy, a las 8 1|2 en Diez de Julio 750.

DELEGADOS FERROVIARIOS DE LAS DIVERSAS ZONAS



Representantes de las organizaciones ferroviarias de Transportes, Maestranzas y Vías y Obras, de las I, II, III y IV Zinos, acompañados de los miembros del Consejos Ejecutivo de la Conferencia, que asistieron a la concentración verificada últimamente en esta capital, para tratar diversos problemas que afectan a los obreros de este numeroso gremio

Bolsa del Trabajo de los sindicatos católicos femeninos

Esmeralda 848. - Teléfono 2474

Abierto diariamente de 9 a 12 y de 2 a 7.30.

Ofrece: Profesora normalista, hace clases en casa a particulares; señoritas cajeras y vendedoras; señora para el cuidado de enfermos; modistas y costureras muy competentes, para coser en casa particulares; cocinera muy entendida en cocina inglesa y alemana; niñas para piezas o comedor; chofer competente o mayordomo para campo; mozos, matrimonios y niños para mandados.

Necesita: Señora competente en fabricación dulces de leche, para hacerse cargo de una industria; llavera para un fundo, cerca de Santiago; matrimonio con muy buenos informes, ella muy buena cocinera y él mozo de comedor, sueldo $ 300; empleada muy competente y recomendada para piezas, se prefiere extranjera; empleada de regular edad, recomendada para el cuidado de una guagua; cocinera y ayudanta, para un Club; lavandera muy recomendada de puertas adentro; cocineras y niña para la mano muy competente.

La próxima velada artística en la Avenida Manuel Montt

Desde hacen algunos días se viene preparando una velada artística y baile social, en el teatro de esta Sociedad, ubicado en Olivares 1643, a beneficio de la familia de don Luis Ayala P.

El programa que se desarrollará es novedoso; pues han ofrecido su concurso conocidos artistas obreros y conjuntos musicales de la capital.

Las entradas están en venta desde hoy en la Administración de la institución como también las tienen los señores Juan Olmans, Humberto Soto, Bartolo Osses, Guillermo Sanes, Antonio Ferreira, Guillermo Villanueva, Manuel J. Jorquera, Abraham González, Pedro Troncoso, Conrado Aguirre, Rafael Pérez, Arístides Muñoz, Julio Haynar y Julio A. Durán.

Fallecimientos

Ha dejado de existir el señor Ramón Sepúlveda, Amaya, miembro de la Sociedad "18 de Setiembre", que forma parte de la Unión Social Mutualista.

Los funerales del extinto se realizarán hoy a las 9 A. M., partiendo el cortejo desde Bolívar 1941, en dirección al Cementerio General.

Ante de sepultar los restos hablará el Presidente de la Unión Mutualista Dr. don Pedro Fajardo.

—El señor Amador Verdugo, socio del Centro Ejército Libertador de la Unión Nacional, falleció en esta capital.

Los funerales se llevarán a cabo hoy a las 4.30 P. M.

El cortejo partirá desde el salón social, ubicado en Vergara 601.

$ 800 EN FAVOR DE UN ACCIDENTADO ESTAN EN LA DIRECCION DEL TRABAJO

Es común el caso de los obreros que, por un motivo u otro se accidentan en las diversas faenas industriales del país.

Las disposiciones de las leyes de carácter social favorecen a estos obreros con una indemnización proporcionada a la cuantía del daño sufrido, que las Compañías de Seguros son en estos casos las encargadas de atender al obrero durante su enfermedad y cancelar el total de la pensión que les corresponde de acuerdo con la incapacidad producida por el accidente.

En estos reclamos intervienen médicos, abogados, peritos, industriales, etc., como ha ocurrido con el obrero Ambrosio Lara Molina accidentado en las faenas industriales del Norte, en que además ha intervenido la Direccin del Trabajo consiguiendo la indemnización correspondiente.

Desde hace algún tiempo la oficina de esta reparticin, Monjitas 737, se encuentran a disposicin del citado obrero Lara Modina $ 800 que le corresponden por el capítulo de indemnización.

A pesar de los contínuos llamados y avisos Lara Molina no pasa aún a reclamar esta cantidad que como decimos se encuentra a su disposición y pueda retirarla a cualquier hora del día desde las 10 A. M. hasta las 5 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO FUERZA Y CULTUR9. — Reunido este conjunto tomo los siguientes acuerdos:

1.o Efectuar el Miércoles 25 un baile social, en el Teatro Tranviario a beenficio y despedida de su director artístico señor Aquiles Mancilla C.;

2.o Reunirse hoy a las 9 P. M., para elegir el nuevo Directorio del conjunto;

3.o Autorizar al secretario de prensa para hacer una publicación con respecto a la partida del director.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Hoy se suspenden las clases instructivas a las 8 P. M.; habrá ensayo general del programa para el beneficio de mañana a fin de comprar decorado.

Terminará la velada con un baile orquestal.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Se ha suspendido la fiesta teatral que se iba a efectuar el Sábado próximo en honor de los socios y sus familias, y se ha fijado para su realización el Sábado 4 de Junio a las 9 P. M.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 28 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 12 Y BAJARON 11 TITULOS

Con regular actividad en acciones y bonos se llevaron a efecto las ruedas oficiales de ayer en el Mercado de Valores.

Las principales ventas le correspondieron a Morococala, Cerro Grande, Chacaltaya y Vapores Ordinarios.

Fuera de estos valores se anotaron conforme de menos interés en otros títulos, cuyo detalle se muestra a continuación.

El total de las ventas en bonos fué 164,500 nominales.

Los precios se mostraron flojos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8-1, de 92 a 93.
Hipot. de Valp. de 90 1|2 a 91.
SALITRERAS
Loa de 35 1|4 a 35 3|4.
Castilla de 23 1|4 a 24.
INDUSTRIALES
Cervecerías de 57 1|4 a 59 1|2.
Electr. Ind. de 49 a 50.
Paños Tomé de 41 a 42.
Telégrafo de 43 a 43 1|2.
SEGUROS
Unión Chilena de 615 a 650.
MINERAS
Condoriaco de 1 1|4 a 1 1|2.
Cerro Grande de 31 a 32 3|4.
Patiños de 187 a 187 1|2.

BAJARON

BONOS
Caja 8-1 de 99 a 98 7|8.
Elect. Ind. de 34 3|4 a 34 1|2.
BANCOS
Chile de 209 a 208.
SALITRERAS
Lautaro Nom. de 139 a 138.
Lautaro Nom. de 131 a 130.
GANADERAS
Gente Grande de 54 1|2 a 54.
MINERAS
Colquiri de 8 1|8 a 8.
Chacaltaya de 5 1|4 a 5.
Huanuni de 42 1|2 a 42.
Morococala de 16 5|8 a 15 1|2.
Tocopilla de 71 1|2 a 70 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
4500 Valp. Privl. 8-1, J. 29, 84.
5000 Hipot. 8-1, 95 1|4.
3000 Caja 8 1|2, 96.
6000 Caja 8-1, 98 7|8.
300 Bco. Chile, 208 1|2.
250 Bco. Chile, 208.
18.15.0 £ Elect. Ind. 34 1|2.
55 Vapores Ord. 18.
500 Higuera, 1 3|4.
100 Chacas, J. 9, 5 1|4.
1900 Chacas, J. 9, 5 1|8.
600 Oplocas, J. 9, 5 1|8.
2000 Vapores Ord. J. 9, 17 1|4.
100 Cerro G., J., 9, 31 1|2.
200 Cerro G., J. 9, 31 3|4.
400 Cerro G., J. 9, 32.
200 Patiño, J. 9, 186.
100 Loa, M. 26, 35 1|4.
300 Colquiri, M. 26, 8.

2.a RUEDA
45000 Caja 8 1|2, 96.
32000 Caja 8-1, 98 7|8.
9000 Hipot. 8-1, 95 1|8.
140 Bco. Chile, 208.
15 Gas, 65.
380 Kelluani, 5.
50 Elect. Ind. 50.
500 Condoriaco, J. 9, 1 1|2.
200 Morococala, J. 9, 15 1|4.
200 Id. Id. 14 3|4.
200 Id. Id. 15.
100 Id. Id. 14 3|4.
400 Cerro, J. 9, 31 3|4
100 Patiño, J. 9, 187.
100 Loa, J. 9, 35 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
600 Elect. Ord., 5 1|2.
500 Chacaltaya, M. 26, 5.
700 Viñas, J. 9, 27 1|4.
200 Vapores Ord. M. 26, 17 1|4.
700 id. id. J. 9, 17 1|4.
2000 Hipot. Valp. 8-1, 91.
100 Cerveza, M. 26, 58.
400 Loa, M. 26, 35 1|2.
500 Chacaltayas, J. 9, 5 3|8.
3000 Caja 8-1, 99.
300 Patiño, M. 26, 186.

CAMBIO
Vendedor 39.85; comprador 39.84.

2.a RUEDA
100 Gente Grande, J. 9, 54.
300 Morococala, J. 9, 15.
100 Vapores Ord. J. 9, 17.
100 Cerveza, J. 9, 59 1|2.
100 Patiño, J. 9, 186.

CAMBIO
Vendedor 39.86; comprador 39.84.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	98¾	30000	99
Caja 8-1	20000	96	2000	96⅛
Caja 7-1	3000	93		
Hipot. 8-1	2000	95⅛	15000	95¼
£ Elect. Ind.			100	35
Debentures	500	41		
BANCOS				
Chile	100	208	100	209
Italiano			20	78
MINERAS				
Araca, Jun. 9	100	310		
Carolina			200	5
Colquiri, Mayo 26	500	8	300	8⅛
Cerro Gde. Jun. 9			100	32
Condoriaco	1000	1½	500	1¾
Chacaltaya			300	5
Dichas	400	0.40	4000	0.60
Disputada Jun. 9			200	10¼
Huanuni, Jun. 9			300	42
Kumurana Jun. 9			300	1¾
Kala Uyu			600	4½
Lebu Ord. Jun. 9	1000	1½		
Minera Mayo 26	500	19⅝	200	20
Morococala Jun. 9	200	14¾	600	15
Marta			1000	0.80
Onix			300	5
Oploca Mayo 26			100	108½
Oruro Jun. 9	200	35	500	36
Patiños Jun. 9	100	1		
Salvador	100	1	100	188
Tocopilla Jun. 9	200	70		
Tocopilla Mayo 26			100	70½
Carahue Jun. 9			100	10¼
SALITRERAS				
Lau. Port. Jun. 9			100	137
N. Castilla Jun. 9	200	24		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SEGUROS				
U. Chilena	4	650	2	70
Mudial				
GANADERAS				
Cisne			353	14
Gente Gde.			100	55
Rupanco	00	25		
Leg. Blanca			100	104
INDUSTRIALES				
Gas	30	64½	23	65
Viñas	200	27¾	200	27½
Tel. Comercial	100	43½		
Elect. Ind.	500	50		
Tej El Salto			26	100
Cervecerías	200	58¾		
Funicular			100	97
Tabacos	100	77¼		
Cem El Melón	30	60	100	60½
Paños Tomé	200	42		
Tattersall			100	97
Globos			400	70
Club Hípico	1	6,400		
Pap. y Cartones	100	146		
Catres			100	50
Vap. Ord. Jun. 9	200	16¾	500	17¼
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
CAMBIO		39.84		39.88
Pat. en N. York		22		26
Colquiri Mayo 26		8		
Cerro Gde. Jun. 9		32¾		
Morococala, Jun. 9		15½		
Loa Jun. 9		35¾		
Laut. Port. tr. Ju. 9		138		
Patiños Junio 9				187½

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondientes a hoy.

AL CONTADO
Estaño £ 295.0.0. Subió 3.5.0.
Cobre Standard id. 54.8.3. Bajó 0.1.3.
Plata d. 26 3|16. Subió 3|16.

A PLAZO
Estaño £ 286.10.0. Subió 1.7.6.
Cobre Standard id. 54.17.6. Bajó 0.1.3.

Cablegrama sobre cotización de Patiño en Nueva York el 20 de Mayo de 1927.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.86
£ POR DOLARES . . 4.85 3|8
1 PESO PAPEL, VALE 6 1|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.95	40.35
París	0.32.30	0.32.60
Amberes		1.15 1|2
New York		6.81
España		1.46 1|4
Italia		0.45 3|8
Brasil		40.50
Uruguay		8.60
Argentina		3.53 1|2
Holanda		3.33
Suiza		1.60
Siria		40.50
Portugal		40.50
Panamá		40.50
Perú		40.50

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado Mayor		Ganado menor	
Bueyes	32	Corderos	719
Novillos	115	Cerdos	404
Vacas	104	Cabros	—
Q. vivos	141	Terneros	49
Id. en vara	20		
Total	412	Total	1262

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.55	a	1.65
Id. de 3.a	0.90	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.20		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama	2.20	a	1.40
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	1.80		
Id. de novillo	2.00		
Id. de vaca	2.00		
Id. de ovejuno, la docena	72.00	a	96.00

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 23 de Mayo de 1927:

VENTAS AL PESO
Novillos, de 1.03 1|2 a $ 1.26 kilo
Bueyes, de 1.06 1|2 a 1.15
Torunos, de 1.04 a 1.14
Vacas, de 1.05 a 1.27 1|2

NOVILLOS
12 con 6118 kilos, a $ 1.26
20 con 11098 kilos, a 1.24 1|2
17 con 9008 kilos, a 1.22
18 con 8600 kilos, a 1.21 1|2
9 con 4456 kilos, a 1.21 1|2
10 con 605 kilos, a 1.21 1|2
20 con 11048 kilos, a 1.19 1|2
12 con 5056 kilos, a 1.19
12 con 5400 kilos, a 1.17 1|2
20 con 9430 kilos, a 1.16 1|2
10 con 5080 kilos, a 1.15 1|2
22 con 8882 kilos, a 1.15 1|2
15 con 5688 kilos, a 1.15 1|2
21 con 10240 kilos, a 1.15 1|2
22 con 10942 kilos, a 1.15
10 con 4900 kilos, a 1.12 1|2
7 con 2530 kilos, a 1.12
8 con 2950 kilos, a 1.09 1|2
20 con 8358 kilos, a 1.08
20 con 8560 kilos, a 1.07 1|2
27 con 10184 kilos, a 1.03 1|2

VACAS
17 con 9472 kilos, a $ 1.27 1|2
7 con 4264 kilos, a 1.27
20 con 9668 kilos, a 1.22
10 con 4420 kilos, a 1.20
19 con 8870 kilos, a 1.17
14 con 8780 kilos, a 1.16 1|2
22 con 8914 kilos, a 1.14 1|2
22 con 8914 kilos, a 1.14 1|2
13 con 5288 kilos, a 1.10 1|2
14 con 5558 kilos, a 1.09 1|2
8 con 3438 kilos, a 1.09
11 con 4652 kilos, a 1.08 1|2
10 con 3972 kilos, a 1.07 1|2
10 con 4418 kilos, a 1.07
21 con 7376 kilos, a 1.07
15 con 6366 kilos, a 1.06 1|2
10 con 3992 kilos, a 1.05

BUEYES
5 con 3344 kilos, a $ 1.15
5 con 3554 kilos, a 1.13
4 con 2230 kilos, a 1.12 1|2
6 con 4000 kilos, a 1.09 1|2
5 con 3416 kilos, a 1.09
6 con 4248 kilos, a 1.09
9 con 5984 kilos, a 1.08
4 con 2100 kilos, a 1.06 1|2

NOTA: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Roble pellín, de 6 a 7 metros, el pie cuadrado, $ 0.35.
Roble pellín, de 6 varas, el pie cuadrado 0.37 centavos.
Roble pellín de 4 y media a 5 pie cuadrado, a 0.47 centavos.
Postes redondos de roble, para cercos, a $ 1.80 cada uno.
Rodrigones de roble, cada uno, 0.85.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Laurel en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 4.50 la pulgada.
Raulí en bruto, 3.a clase, a $ 4 la pulgada.
Lingue en bruto, 2.a clase, a $ 4 la pulgada.
Laurel en bruto, 3.a clase, a [illegible] la pulgada.
Pino oregón, $ 1.00 el pie cuadrado.
Pino araucaria, a $ [illegible] el pie cuadrado.
Tablas álamo de 1|2x5, en bruto, a $ 0.90 cada una.
Tabla álamo de 3|4x5 a 6, en bruto, a $ 1.60 cada una.
Tejuelas raulí de 4, 5 y 6 pulgadas, a $ 8 paquete, cubre [illegible] treinta cuadrado.
Pintura de Olsina, tarros de [illegible] los, color oscuro, $ 21 y color claro, $ 25.
Carbolineum, lata 18 litros, [illegible]
Tablas álamo de 1x7 a [illegible], a $ 2.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Central	$	1,000	1,230	n.
Concepción	$	50	82	n.
Curicó	$	100	100	n.
Chile	$	100	208	tr.
Edwards	$	100	180	n.
Español (liquid.)	$	100	12	n.
Garant. Valores	$	100	5 ½	n.
Hip. de Chile	$	200	690	n.
Hip. de Valp.	$	100	139	n.
Italiano	$	100	78	v.
Nacional	$	80	68	n.
R. Valenzuela	$	100	90	n.
Talca	$	100	160	n.
Yugoslavo	$	50	33 ¼	n.
MINERAS				
Al fin Hallada	[illegible]	[illegible]	0.10	n.
Amigos	$	5	0.15	n.
Araca	£	1	210	c.
Aconcagua	$	10	4 ¾	n.
Bronces	$	10	3	n.
Caylloma	$	5	2	n.
Carahue	D	1	10 ¼	v.
Carolina	£	1	5	v.
Colquiri	$	5	8	c.
Condoriaco	$	10	1 ½	v.
Cerro Grande	£	1	32 ¾	c.
Covadonga	$	10	0.45	n.
Chacaltaya	£	1	5	v.
Chañarcillo	$	5	0.30	n.
Chañaral	$	10	1	n.
Dichas	$	40	0.60	c.
Disputadas	$	25	10 ½	v.
Electra	$	10	5 ¼	n.
Espino	$	5	0.10	n.
Florida	$	10	0.50	n.
Fortuna	$	10	4 ½	n.
Fort. de Colquiri	$	10	0.20	n.
Gatico	$	12	2 ¾	n.
Guanaco	$	10	2	n.
Garci-Mendoza	£	1	4	n.
Higueras	$	10	1 ¾	tr.
Huanillos	$	15	2 ½	n.
Kelluani	$	10	5	v.
Kumuranas	£	1	1 ¾	v.
Kala-Uyu	£	1	4 ½	v.
Lebu Or.	$	20	1 ¾	n.
Lebu Pref.	$	20	4	n.
Máfil	$	50	18	n.
Marta	$	5	0.80	v.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minerva	$	10	4	n.
Minera	$	80	19 ⅞	v.
M. Blanco	£	1	11	n.
Morococala	£	1	15 ½	c.
Nueva Elqui	$	10	0.10	n.
Nac. Plomo	$	30	29	n.
Ocurí	£	1	15	n.
Onix	$	20	4 ¾	n.
Opiocas	£	1	108	n.
Oruros	Bol.	20	36	v.
Pargas	$	20	3	n.
Patiños	D	20	187 ½	v.
Presidenta	$	5	0.40	n.
Punta Lobos	$	50	170	n.
Potasa	$	10	2	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	42	v.
Schwager	£	1	20	n.
San Vicente	£	1	5 ½	n.
San Bartolo	$	10	0.05	n.
Santo Cristo	$	10	1	n.
Salvador	£	1.10.0	1 ¼	n.
Santa Rita	$	5	0.20	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	5	0.05	n.
Tocopilla	$	19.5	70 ½	v.
Totoral	$	10	1	c.
Vacas	$	7	0.60	n.
Yacos	$	1	0.20	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	19	n.
Agua Santa	£	10	185	n.
Chilena	£	1	21 ½	n.
Galicia	£	1	15	v.
Iberia	£	5	105	n.
Junín	£	1	22 ¼	n.
Loa	£	1	35 ¾	tr.
Lautaro Port.	£	5	137	v.
Lautaro Nom.	£	5	129	n.
N. Castilla	$	20	24	c.
Peñón	£	1	13	n.
Perfetti	£	1	5 ½	n.
Tocopilla	£	5	375	n.
GANADERAS				
Aysen	£	1	29	n.
Budi	$	15	8 ½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	14	n.
Gente Grande	£	1	54	tr.
Laguna Blanca	£	1	104	n.
Rupanco	$	20	25	c.
Fuegos	£	1	137	c.
Toltén	$	20	10	n.
Vallenar	$	20	26	n.

TITULOS		Valor pagado	Precio	
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	$	1	51	n.
American Shoe	$	100	80	n.
B. de Comercio	$	50,000	68,000	n.
B. de Corredores	$	5,000	68,000	n.
Buques y Mad.	$	50	25 ½	n.
Club Hípico	$	700	6,500	tr.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	60	c.
Catres	$	20	45	c.
Cervecerías	$	20	59 ½	tr.
Co. Industrial	$	20	34	n.
Electr. Pref.	£	1	36	n.
Ch. Fósforos	$	50	250	n.
Electr. Andes	$	100	91	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	30	n.
Electr. Ind.	$	20	50	c.
Envases y Enlozados	$	10	6 ¼	c.
Fabr. Uniformes	$	100	100	n.
Funicular	$	20	17	v.
F. Izquierdo	$	100	70	c.
Gas Santiago	$	50	65	v.
Gas Valparaíso	$	50	90 ½	n.
Gas Concepción	$	50	70	n.
Globos	$	100	70	v.
Hipódromo Chile	$	1,000	4,600	n.
Imp. Universo	$	100	110	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	35	81	n.
Maestranza y Gal.	$	10	9	n.
Matad. M. Valp.	$	100	150	n.
Malvoa	$	20	8 ⅞	n.
Mercado Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerveza	$	25	12	n.
Pan y Galleta	$	20	25	n.
Paños Tomé	$	30	42	c.
Papeles y Cart.	$	100	146 ½	n.
Perfumería	$	25	11	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	50	30	n.
Ref. Viñas	£	1	27 ¼	n.
R. Urbana	$	100	140	n.
S. Club	$	2,500	5,500	n.
Vapores Perf. (oro)	$	20	49	n.
Vapores Or. (oro)	$	20	17	tr.
Tabacos	$	20	77 ½	n.
Tattersall	$	100	96	n.
Telégrafo	$	25	43 ½	n.
Trasportes Und.	$	50	31	n.
Tejidos Salto	$	100	100	v.
Vidrios	$	100	35	n.
Vinícola Sur	$	50	34	n.
Vinos Chile	$	100	77	n.
Volcán	$	50	23 ¼	n.
PETROLIFERAS				
Cacheuta	$	5	0.08	n.
Caupolicán	£	0.10.0	0.04	n.
Petróleos	$	1.60	0.02	n.
Rafaelitas	£	1	0.75	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	45	n.
Alemana	$	225	250	n.
América	$	25	73	n.
Americana	$	200	200	n.
Araucanía	$	25	58	n.
Central	$	25	50	n.
Comercial	$	125	95	n.
Cóndor	$	20	17 ⅛	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	27 ¾	n.
Española	$	100	170	n.
Estrella	$	10	23	n.
Francesa	$	100	150	n.
Franco Chilena	$	25	49	n.
Fortuna	$	10	1 ¾	n.
Germania	$	25	58	n.
Iberia	$	62.5	103	n.
Industrial	$	25	39	n.
Italia	$	300	300	n.
Mapocho	$	75	115	n.
Mundial	$	110	70	v.
Nacional	$	500	620	n.
N. España	$	200	200	n.
Previsora	$	50	25	n.
Protectora	$	175	120	n.
Providencia	$	20	0.50	n.
Santiago	$	50	60	n.
Salvadora	$	9.36	0.05	n.
Unión Chilena	$	500	650	c.
Unión Nac.	$	40	37	n.
U. Italo-Ch.	$	20	13 ¼	n.
Yugoslava	$	50	39	n.

BONOS		Vence Cupones	Precio	
Caja	6-1	(30 Ab.-31 Oct.)	93	c.
Caja	7-2	(15 En.-15 Jul.)	93 ½	n.
Caja	7-1	(15 En.-15 Jul.)	93 ½	c.
Caja	8-½	(30 Mrz.-30 Set.)	96	c.
Caja	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	98 ⅞	tr.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95 ⅛	c.
Hip.	7-2	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	98	n.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	tr.
Hip. Valp.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	86	n.
Hip. Valp.	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	91	tr.
Garantizad.	7-	(30 Jun.-31 Dic.)	12	n.
Garantizad.	8-	(30 Jun.-31 Dic.)	23	n.
Mum. Pri. Dic. y Junio 8%			84	n.
Mum. Pr[illegible] Set. 8%			82	n.
Ch. Electr. Ltda. £ (Mrz. 1-Set. 1)			41	c.
Electr. Ind. (Enero-Julio)			34 ½	tr.

Santiago, 23 de Mayo de 1927.

SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS — CITACIONES CIERRE DE REGISTROS

Lautaro Nitrate Co. Ltd.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, a las 10 A. M., en Prat 239, Valparaíso, para presentar su memoria y balance del 31|12|926.

Huanchaca de Bolivia Soc.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 31 de Mayo, a las 3 P. M., en Blanco 965, Valparaíso.

Cierra sus registros desde el 16 de Mayo al 1.o de Junio.

El Bronce Co. Minera.—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Mayo, a las 6 P. M., en "El Ilustrado", para tratar de la venta de las propiedades mineras.

Oruro Co. Minera de.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 25 de Mayo, a las 2.30 P. M., en Compañía 1264 y dividendo número 28, de $ 3 por acción, en el Banco de Chile.

Cierra su registra del 10 al 20 de Mayo.

Oruro Co. Estañífera de.—Cita a junta general extraordinaria para el 25 de Mayo, a las 2 1|2 P. M., en Prat 77, Valparaíso. Memoria y balance y tratar una devolución de acciones a los accionistas.

Cierra su registro del 10 al 20 de Mayo.

Canal de Maipo Sociedad.—Sólo se admiten solicitudes para traslación de regadores y trabajos particulares de temporada det Invierno hasta el 22 de Mayo.

Quinsocoya Co. Estañífera.—Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Mayo, a las 5 P. M., en Compañía 1264, of. 2, para designar liquidadores.

Porvenir de Huanuni Co. Minera.—Cita a Junta general extraordinaria para el 27 de Mayo, en Blanco 725. Memoria y balance del año 1926.

Cierra su registro del 21 al 26 de Mayo.

Morococala Sociedad Estañífera de.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo, a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Cierra su registro del 19 al 29 de Mayo.

Círculo Helvético S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo, a las 6 1|2 P. M. Memoria y balance anual.

Laboratorio Chile S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Mayo, en Huérfanos 1175, a las 5 1|2 P. M.

Cierra su registro del 18 al 25 de Mayo.

Collahuasi La Grande Sociedad Minera de Cobre.—Los accionistas de esta compañía que no han depositado sus acciones para la distribución de la Poderosa Mining Co. a razón de 1 Poderosa por 3 de Collahuasi, (Se ruega) enviar sus acciones a liquidadores de la Compañía a más tardar el 1.o de Octubre del presente año a los señores Metrovich Hermanos.

Kala Uyu Co. Estañífera.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Mayo, a las 4 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Cierra su registro del 1 al 31 de Mayo.

Pargas Co. Explotadora Carbonífera de.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo, a las 4 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Cierra su registro del 20 al 28 de Mayo.

Vinos Chile Sociedad.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Mayo, a las 3 P. M., en Vicuña Mackenna 29.

Budi Soc. Agrícola El.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo, a las [illegible] P. M., en Nueva York.

Balneario de Monte Mar Sociedad.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo, a las 2.30 en Cochrane 853, Valparaíso.

Cooperativa Ferroviaria 8.a Zona.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Mayo, a las 2 P. M., en Teatinos, Ferroviarios de Concepción.

Labek y Co. Sociedad Anónima Co.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Mayo, a las 2 1|2 P. M., en Salvador Donoso 28, Valparaíso.

Asturias Compañía Salitrera.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo, a las 5 P. M., en Prat 268, Valparaíso.

Cierra su registro del 20 al 30 de Mayo.

Cristales Comunidad de Fierro Los.—Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, a las 3 P. M., en las oficinas S. A. C. y S. Brena Sampaio y Co., en liquidación, en Blanco 881. Venta o arrendamiento de las minas apostadas por la comunidad a los comuneros Cerro Negro, Cortadera Pedonales y Alquin.



AVISOS POR PALABRAS, CLASIFICADOS EN SECCIONES. VALOR DE LA PALABRA: 15 CENTAVOS

AVISOS ECONOMICOS

¿QUIERE USTED COMPRAR O VENDER UNA CASA? VALGASE DE LA SECC. N.o 12

1.—Avisos judiciales.

...AUTO DEL 5.o JUZGADO SE ...dió la posesión efectiva de don ...fael Contreras Puebla, a doña ...tura Puebla v. de Contreras. M-27

...AUTO 5.o JUZGADO CONCE... ...Artemio, Luis Alberto, Oscar, ...y Luisa Latorre Castro, pose... ...efectiva de María Isabel Castro ...ia. Practicarán inventario so... ...ante secretario, su oficina, 31 ...al, cinco P. M.—El Secretario. M-28

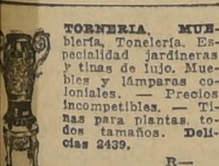
...MATE.—EL 21 DE JUNIO próxi... ...a las 2.30 P. M., ante el señor ...del 5.o Juzgado Civil de Ma... ...Cuantía, se sacará a remate el ...Marsella, ubicado en el depar... ...de Temuco, por el mínimum ...$ 63,000. Bases y antecedentes, ...el Juzgado indicado, juicio del ...Nacional con Campo. 28—M.

...QUIEBRA TATOHE Y GALLOFRE. ...solicitud de doña Ana Luisa ...ards v. de Bello acusando rebel... ...a los acreedores y fallidos y ...los acogiera su petición de ...11, el Juzgado, con fecha 12 ...presente, proveyó: "Vistos, tén... ...por evacuado el traslado en ...ldía de los fallidos y acreedores ...lo expuesto por el Síndico, se ...la petición de lo principal de ...161.

...MATE.—POR ACUERDO HERE... ...os de José Contreras Rubio, se ...tará el 18 de Junio próximo ...3 P. M., ante el Juez Compro... ...ario don Octavio Vicuña, Moran... ...330, Santiago, el sitio y casa ...ados en el pueblo de Talagante, ...de Trebulco, subdelegación del de... ...amento de la Victoria, con su... ...ficie de un cuarto de cuadra apro... ...adamente. El mínimum para las ...turas es $ 7,500, pagaderos al ...tado.— Santiago, 14 de Mayo de ...7.

...QUERIMIENTO.—POR RESOLU... ...de fecha 23 de Abril de 1927, ...5.o Juzgado Civil de Mayor Cuan... ...de Santiago, se ha ordenado pu... ...car por avisos redactados en ex... ...tos y publicados por tres veces ...los diarios "La Nación" y "El ...urio" de esta ciudad, las siguien... ...actuaciones del juicio seguido ...la Caja de Crédito Hipotecario ...tra don Manuel Vera Santis.—A ...38, la Institución nombrada pidió ...despachara mandamiento de des... ...eimiento contra don Manuel Ve... ...Santis, sin profesión, sobre la ...piedad o lote N.o 4 en que se di... ...ió una de mayor extensión, ubi... ...a en la calle Ercilla en el Cerro ...Barón, de la ciudad de Valparaí... ...con una cabida de 813 metros ...drados, y cuyos deslindes son los ...ientes: Norte, con terrenos que ...ron de doña Manuela Garay viu... ...de Rojas; al Sur, calle Ercilla; al ...te, terrenos de la Sucesión Zú... ...y al Oeste, con propiedad de ...Pedro León, para que el Juz... ...lo ponga a remate, y con el ...ducido de la venta pague a la ...su crédito de $ 6,553.50, más ...reses penales y costas judicia... ...El Juzgado despachó el siguien... ...mandamiento de desposeimiento: ...tiago, 25 de Abril de 1927.—Re... ...rase a don Manuel Vera Santis, ...que pague a la Caja de Crédi... ...Hipotecario o abandone ante el ...gado, la propiedad ubicada en ...paraíso, lote 4.o de una de ma... ...extensión, de la calle Ercilla, en ...Cerro del Barón, para ponerla a ...ate y con el producido de la ven... ...pague a la Caja su crédito de ...553.50, intereses y costas. Sí no ...ía el pago o el abandono, trá... ...embargo en la referida propie... ...la que se entregará al deposi... ...provisional don José Antonio ...tamante, quien concurrirá a la ...encia de requerimiento y em... ...o, consignará a la orden de este ...ado los dineros que perciba y ...cuenta mensualmente.—J. Es... ...a.—J. Vicente Castro M."—En ...ercer otrosí, se pidió que el de... ...dado designara domicilio dentro ...los límites urbanos de la ciudad ...Santiago, bajo apercibimiento de ...birsele por el Estado todas las ...ificaciones posteriores, a lo que ...Juzgado accedió por la resolución ...22 de Abril ya citada. En conse... ...cia, procedo a notificar a don ...uel Vera Santis, sin profesión, ...solución de 22 de Abril de 1927, ...iente a fs. 29; que el número ...la causa es 53,618, y con el man... ...ento inserto lo requiero de pa... ...para los efectos del citado man... ...ento. Le hago saber que tiene ...tro días hábiles para oponer ex... ...ciones. Trabo embargo en la pro... ...dad hipotecada, cuya ubicación ...deslindes constan de la escritura ...mutuo de 12 de Diciembre de ...10, y de división de deuda de 30 ...Octubre de 1911, ante Reyes La... ...y son los que se han citado ...adelante.—Santiago, 24 de Ma... ...de 1927.—J. Vicente Castro, se... ...tario. M 25

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta).



TORNERIA. MUEBLERÍA, Tonelería. Especialidad jardineras y tinas de lujo. Muebles y lámparas coloniales. — Precios incompetibles. — Tinas para plantas, todos tamaños. Delicias 2439. R—

...ADERO "VATEL", ARBOLES ...ales y forestales, 50 mil plantas ...tadas para la presente tempo... ...Apertura de venta el 2 de Ju... ...próximo. Irarrázaval 335. Antes ...Esmeralda. M-30

...NDESE ROSAS, PLANTAS. Sie... ...ella 1129.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra - venta y composturas).

...OS USADOS, SIEMPRE TENE... ...un buen surtido de autos usa... ...en buen estado. Rugby, Ford ...ebaker, Pckard, Hudson, Gray ...ge, Gibbs y Cía., San Miguel 142 29-M

...DO CAMION CON REPARTO de ...s, chichas y cerveza, vende de ...a doce mil [illegible] mensuales. ...uñán 1209. M—25



R.

...VENDE O SE PERMUTA POR ...ola autocamión 5 toneladas, en ...ecto estado. — Av. M. Montt 1836 25-M.

...DO OCASION GONDOLA Ford. ...rrido San Pablo. Tratar: Delicias ...Casa S. M—2

...TO DODGE SPORT COMPLE... ...ente garantido, muy bien presen... ...vendo, por viaje, doy facilida... ...Tratar: verlo: Placer 599. —Je...

...NDOLA FORD CASI NUEVA, ...rrido recorrido, vendo. Guz... 25—M.

CARROCERIA GONDOLAS FORD, en buen estado, tipo bus o semibús, compro dos. Casilla 45, Buin.

$ 1,900 AUTOMOVIL CAMBIO, SOLIDO, tres asientos, partida automática; pintura, forros perfecto estado, cinco ruedas alambre., Guillermina Valenzuela 84, entrando Manuel Montt, próximo Irarrázaval.

OCASION, FORD FODELO ULTIMO, poco uso, verlo, paradero Avenida y Alameda. F—26

MOTOCICLETA, SE VENDE, REGALADA. Rosas 1758.

AUTO CITROEN, VENDO OCASION, facilidades pago. Teatinos 333.

COMPRO AUTO 5 ASIENTOS ULTIMOS modelos. Mostrario: Rosal N.o 381.

VENDO AUTOMOVIL PERFECTO estado, 3,500. Huérfanos 581. F—25

VENDO CAMIONCITO FORD, TIPO panadería, en perfectas condiciones. 21 de Mayo 879. M—25

CAMION CON CARROCERIA vendo. Bio Bio 1045. 25—M.

CARROCERIA CAMION FORD, compro. Bandera 861. M-25

DODGE FLAMANTE, GARANTIDO, ocasión, vendo. Catedral 2158.

MECANICO FORD, REPARACIONES, ajustes desde 90 pesos, arreglos carrocería. Matucana 1259. 25-M

EMPRESA DE CAMIONES MANEJADOS por sus propietarios solicitan fletes dentro o fuera de Santiago.— Dolores 937.

CARROCERIA PARA AUTO-Sport, vendo, Agustinas 2416.

4.—Animales. (Compra y venta).

PERRO NUEVO, OBEDIENTE, gran guardián, vendo. Juárez 764. 24M

SE VENDE UNA CHANCHA DE raza. Schlack. Recoleta 639.

LINDA CHANCHA VENDO. RECOLETA 1183.

VENDO DOS TOROS HOLANDESES de dos años, hijos de toros y vacas finas. Madrid 1865. 26—M.

VACAS LECHERAS VENDO DOS, mitad precio, dan 9 y 6 litros. Mapocho 4391.

CABRA PREÑADA Y CABRO DE Angora, finos, vendo. Santa Elena 1565. M—25

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 k., desde $ 30 el par, ofrece la Relojería Sportman, San Diego 780. Junio 2





R

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta).

VENDO LORA HABLADORA, Franklin 1142. 25—M.

POLLAS, GALLOS CATALANES, Leghorns, vendo. Irarrázaval 1690. 25-M.

8.—Avisos varios.

CALZADO FINO, ECONOMICO conseguirá en la Fábrica "La República". Delicias 3089 "Los Negros", Delicias 2890. Liquidación calzado para niños. Especialidad calzado cosido a mano y de medida. Envío catálogos provincia. R—

PELETERIA KRIMAN
PIELES A MITAD VALOR
COMPOSTURAS, TEÑIDOS, CURTIDOS
PRECIOS BAJOS
SAN DIEGO 93
R—



Cuerpo de Bomberos

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba "Claro y Abasolo". — Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio para el Martes 24 del presente, a las 9.30 P. M. Reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Claro y Abasolo". —Cítase a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Martes 24 del presente, a las 9.30 P. M. Reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 24—M

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la compañía a academia general para el Martes 24 del presente, a las 4 3|4 P. M., uniforme de trabajo. Reunión: el Cuartel. — El Secretario. M—24

9.—Contadores.

CONTADOR EXPERIMENTADO ofrécese para llevar contabilidades, efectuar balances, revisiones, etc. E. Gómez, Moneda 840, teléfono 4659 24—M.

CONTABILIDADES, REVISIONES confidenciales; leyes, 4054. Empleados particulares. Timbres, Estampillas, Impuesto Renta. Evite cuantiosas multas, prisión. — Mena Velásquez, perito mercantil. — Estado, ex-Contador Renta. Impuestos Internos. Bandera 521. 24M

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

TÉS TRES MONTES "DE PRIMERA CALIDAD" 3 TIPOS T-TT-TTT R.

FAMILIA PIEZA AMOBLADA, Pensión especial jóvenes. Catedral 3119. 25-M

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOBLADA, espléndida. Pensión 120. 28-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA.— Brasil 733. 26—M.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, otra sin muebles. Amunátegui 773. 25—M.

JOVEN ABOGADO NECESITA PIEZA bien amoblada y pensión en casa de familia honorable y sin pensionistas. Escribir: H. S. Correo 15. M-26

MATRIMONIO SOLO NECESITA casa bien amoblada, prefiero con garage. Sin comisionista. Dirigirse: Lucila Ramos. Huérfanos 761. M—26

CASA AMOBLADA, COMODA, muy aseada, media cuadra Plaza Armas, arriendo Puente 568. M-26

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas).

Casas

AVISO

Llámase la atención hacia un aviso que se publica en "El Diario Oficial", solicitando casas para las escuelas N.os: 8, 16, 34, 71, 78, 168, 175, 235, 239 y 250 de Santiago.
El Directorio General de Educación Primaria 27-M

$ 100, 135 ARRIENDO LINDAS casitas recién edificadas. Avenida Infante 1436. Camión Salvador esquina Lautaro. Carro Santa Isabel. 31-M

SE ARRIENDAN CASITAS, ROSAS esquina Matucana. M—24

SANTA ELENA 1315, CUADRA Y media Avenida Matta, un pasaje muy decente con jardín, $ 180. Llaves: Santa Elena 1315. Casa 3.

$ 320, ARRIENDASE CASA OCHO piezas. Molina 440. 24-M.

ARRIENDASE CASAHABITACION, Delicias 333, 17 piezas, hall, galería, jardín. — Llaves: 335. Tratar: Bandera 168. 24-M

230, AVENIDA CONDELL 667 Y 697, arriéndase casa chica. Tratar: Agustinas 869, próximo Irarrázaval. M—24

210, MUJICA 375, ARRIENDASE casa chica, nueva. Tratar: Agustinas 869. M—24

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS, calle Antonio Varas 263. 28-M

$ 120 CHALECITO MODERNO, 4 piezas. Mapocho 4601. Tratar: San Isidro 37. M-30

300 ARRIENDO ALTOS DE ESQUINA, 6 piezas fuera de servicio. Rosas 2360. M-24

ARRIENDO SALON A MATRIMONIO solo y doy pensión. Vicuña Mackenna 345. M-24

$ 220 CASA SEIS PIEZAS, COCINA, baño, muy asoleada. Juan Vicuña 1609, esquina Maule. M-25

CASITAS ARRIENDASE, MARTINEZ Rozas 2136. M-25

$ 175 LINDA CASITA 4 PIEZAS, cocina y baño media cuadra Avenida Matta. Sierra Bella 1173; tratar Avenida Holanda 177, Ñuñoa.— Verla 4 a 5. M-25

URGENTE

deseo arrendar casa chica, moderna, para matrimonio solo. Indispensable tenga la pieza de baño al lado del dormitorio. Escribir:
CASILLA 2716. — A. U.

CASA ESQUINA CON 5 PIEZAS. Franklin 1450, Población Huemul. 27—M.

$ 600 ARRIENDO CASA 10 PIEZAS en República 207. Tratar: República 217. 25—M.

$ 260, ARRIENDASE CASA. TRATAR: Andes 2348. 25—M.

$ 200, ARRIENDO CASA, GORBEA 3140. Tratar: Gálvez 139. 26—M.

$ 140, ARRIENDASE CASITA-quinta a personas honorables. Centenario 704. Una cuadra góndolas Recoleta. 25—M.

SE ARRIENDA COMODA CASA EN Copiapó 369, al llegar a Lira. 29—M.

$ 300 ARRIENDASE COMODA CASA dos patios, 9 piezas. Avenida Italia 1154. 26—M.

$ 350 SERRANO 522, PROXIMO Alameda, Estado. Altos, bajos, gas, electricidad. Mena, Bandera 323. 28—M.

CASA SIETE PIEZAS, DOS PATIOS, arriéndase. Tratar, Prat 1586. 25—M.

CASITAS HIGIENICAS, COMODAS, de 180 y 120, de 4 y 2 piezas fuera de servicio, media cuadra Estación Central, arriéndase. Delicias 3081.

ALTOS COMODOS A CUADRA Y media de Alameda, arriéndase. Avenida Campo Marte 173.

$ 450 BAJOS SIN ALTOS, DIEZ piezas, dos patios. - Manuel Montt 2493.

$ 450 PARQUE FORESTAL 252, casa en bajos, 6 departamentos, 2 grandes salones y dependencias. Gran patio asoleado. M-25

$ 220 ARRIENDO CASITA, SERRANO 377. Tratar; San Antonio 811. M-25

350 ARRIENDO BUENOS ALTOS, asoleados, situados próximo Dieciocho, consta 5 piezas, baño instalado y galerías. Tratar: Agustinas 1221.

425 ARRIENDO BUENOS ALTOS en Brasil, perfecto estado, 5 habitaciones, hall. Tratar: Valenzuela y Streeter. Agustinas 1221.

¡¡PSSS!! ENCERO ECONOMICAMENTE. Merced 691, San Pablo 2138. Teléfono 8188.

ARRIENDASE CASITA RECIEN refaccionada. Melchor Concha 13. Tratar, 16. M—27

400, MAGNIFICOS BAJOS, arriéndase. Echaurren 272.

ARRIENDO EXTENSA CASA, PIEZAS grandes, asoleada, jardín, corredores. Santos Dumont 906.

AVENIDA IRARRAZAVAL 3401, media cuadra Plaza Ñuñoa, arriéndase cómoda casa quinta, muy buen estado. Tratar: Agustinas 1116. Oficina 2.

COCHRANE 531, 4 HABITACIONES, hall, servicios. M—25

COMODA EXTENSA CASA 7 HABITACIONES, 4 dependencias, 2 patios, arriéndase muy barato. Romero número 2674.

ARRIENDO COMODA CASA AVENIDA Matta 733, frente Liceo María Auxiliadora. 10 piezas, dos patios, baño y dependencia. M-25

BUENA CASA EN BAJOS, SE arrienda. Santa Rosa 92. Tratar: Alonso Ovalle 1050. M-26

$ 300 COMODA CASA, HALL SEIS piezas, dependencias. Riquelme 337. M-26

$ 305, COMODA CASA, ARRIENDO. San Francisco 943.

150, 300, ARRIENDANSE CASAS. Avenida Valdivieso 65. Recoleta.

$ 300, ALTOS ESPACIOSOS, CENTRALES, diez piezas grandes. Grajales 2162. M—25

$ 450, LIRA 566 CASA HABITACIÓN con instalación completa baño. Tratar: San Isidro 89, de 2 a 3. M—25

$ 400, ARRIENDO ALTOS FLAMANTES, seis piezas, baño, dependencias. García Reyes 449, entre Catedral-Compañía. M—25

$ 195—320 ARRIENDO DOS BONITAS, higiénicas casas, Victoria 519 esquina Carmen. 25—M.

CASITA NUEVA, ASOLEADA, MARINA Gaete 734.

SE ARRIENDAN BAJOS CON SITIO, Arturo Prat esquina Gambetta. Tratar, Gambetta 95. 26—M.

$ 250 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, servicio, patios. Tratar, Santa Rosa 1588. 25—M.

ARRIENDASE CHALET MODERNO, gran quinta árboles frutales. La Cisterna. Canon 200 pesos. Tratar, San Francisco 106. 28—M.

280 ALTOS PINTADOS, BAÑO, galerías. Gay 1740. 26—M.

ARRIENDO CASAS DE 380, 400, 410, 500, 550, 600, 650, 700, 800, 900, 1,000, 1,200 y 1,300 pesos en diversos barrios de la ciudad. Ismael Jara Fuica, Huérfanos 1235, oficina 8.

$ 133, $ 173 ARRIENDO CASAS, almacenes acreditados. Tratar: Chorrillos 187, Recoleta.

350 ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS jardín, tratar 2-5 Rosario 715.

$ 450, ARRIENDA CASA COMODA, Molina 12. Tratar Delicias 2590. 25-M

ARRIENDASE 280, CASA EN BAJOS, cinco piezas, hall y dependencias. Pedregal N.o 29.

ARRIENDO

magníficas casas recién terminadas, a diez cuadras de la Plaza de Armas, desde $ 400 hasta 550. Verlas a toda hora.
LASTRA 1849

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDENCIA 578. 24—M.

CENTRALISIMO DEPARTAMENTO 2 ó 3 espléndidas piezas para profesional u oficina. Alameda 870, frente Estado. M-24

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, preferiría extranjero. Calle Cumming N.o 227.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. Cuevas 1413. 24M

DEPARTAMENTO CENTRAL PARA profesional se necesita. Ofertas: N. N. Casilla 3006. 24M

$ 140 ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO dos dormitorios, comedor y cocina. Santa Rosa 246. 24M

CASA FAMILIA ARRIENDA DEPARTAMENTO dos o más piezas. Santa Rosa 476. 24-M

DEPARTAMENTO, PIEZAS COMODIDAD. Domingo 1187, esquina Morandé. M-26

SE ARRIENDA DOS DEPARTAMENTOS para negocio, uno con habitación. Ecuador 4285. 26—M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO o pieza arriendo casa matrimonio solo. Cochrane 113.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas. Jofré 381. 26—M.

$ 120, ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, hall, cocina. Independencia 580. Altos.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A profesional, la mejor situación barrio. San Diego 995. M—26

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, tres piezas, cocina, casa grande. Domínica 158. F—25

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO A propósito profesional o matrimonio honorable, calle Agustinas, entre Estado y San Antonio. Precio módico. Tratar, verlo: Estado 223. M—25

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO 2 piezas. Jofré 458. 26M

160 ARRIENDO DEPARTAMENTO cinco piezas, dos balcones, calle todo servicio. Independencia. Chiloé 2022. M-26

$ 120, DEPARTAMENTO COMODO asoleado. Rengifo 806. M—26

DEPARTAMENTO CALLE, ARRIENDO en casa de respeto. Lastarria 68. M—28

DEPARTAMENTO O PIEZA Arriendo. Santa Rosa 341. M-25

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Serrano 475. M-25

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, 2 piezas, Molina 523.

$ 120 ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO. Lira 648. 25-M.

ESPLENDIDA CASA, DOCE DEPARTAMENTOS, arriéndase. Serrano 270 M 25

Piezas

ARRIENDO PIEZA. SAN DIEGO 136. M—24

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 865. M-24

PIEZAS PARA GUARDAR MUEBLES se arrienda, casa de propietaria. Ejército 591, de 2 a 4 P. M.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAMENTO. San Pablo 1585. M-25

ARRIENDO PIEZA CABALLERO O matrimonio sin niños. San Ignacio 363. 31—M.

ARRIENDO TRES PIEZAS A SEÑORA o matrimonio solo. Camilo Henríquez 114. 26—M.

$ 110, ARRIENDO ESPLENDIDA pieza calle. Estado 141-B. M—25

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS, central. Calle Cruz 1464. M-25

PIEZA GRANDE, BALCON CALLE, ofrezco a persona sola o matrimonio Arturo Prat 1258.

$ 50 ARRIENDO PIEZA CON BAÑO. Diez de Julio 733. 25—M

DOS LINDAS PIEZAS. PADURA 352. 24-M

12.—Compra y venta de casas y sitios.

CHALET EN ÑUÑOA SE VENDE. Hermoso chalet a un paso de Irarrázaval y frente a la puerta de los Campos de Sports. Construcción de primera clase. Verlo y tratar: Av. Campos de Sports 2756. M—24

$ 36,000 VENDO SIN AGENTES casa chica, flamante, cerca Alameda. Produce $ 350, baño instalado, cocina gas, lámparas. Grajales 2128. M-28

VENDO CASAS CENTRALES, DESDE 26,000 hasta 60,000, barrio Independencia. Dueño; Lastra 1252. M-25

VENDESE CASA CALLE CUEVAS 1425, otra en $ 6,500 calle Robles 920, Población Recoleta. Tratar con su dueño. Andes 3940. 25-M

7,600 m2. TERRENO PARA CULTIVO o industria, arriendo o vendo, a 1 cuadra de tranvías. Correo 15. Roca. M—24

$ 32,000 VENDO CASA MARINA Gaete 750. 24-M

COMPRO CASA DE 25 A 30 MIL pesos negocio rápido, cerca carros. Casilla 2795. M-25

PERMUTO CHALET VIÑA POR quinta o casas en ésta. Lautaro 531 (Providencia).

SE VENDE EXTENSA CASA EN Ejército $ 185,000. Tratar: de 2 a 5 en Ejército 661. M-26

VENDO GRANDES FACILIDADES pago, casi manzana casas, gran cité, casa habitación. Sotomayor 725.

14,000 VENDO CASA 4 PIEZAS, gas, alcantarillado. Errázuriz 891.

$ 10,000 CONTADO, RESTO 30 mensualidades de $ 250, vendo casitaquinta, nueva, 4 piezas y servicio. Góndolas a la puerta. Tratar: Patricio Madrid. Carmen 2179, Población San José, Ñuñoa. M-25

58,000 GRAN OCASION VENDO espléndida propiedad compuesta de dos casas independientes, situadas próximo a Dieciocho, 7 habitaciones, hall, etc., y baño instalado completo. Tratar: Valenzuela y Streeter. Agustinas 1221.

VENDO CASA ESQUINA COMERCIAL, almacén, buena habitación, sitio extenso, entrada carruajes. Irarrázaval 3383, antes Plaza Ñuñoa. San Martín 98, T. M. M-25

VENDO CASA CONSTRUCCION antigua 22x50 Irarrázaval 5050, antes Municipalidad. Facilidad pago, o permuto por una en Santiago. — San Martín 98, T. M. M-25

$ 21,000 VENDO FACILIDADES bonita casa dos pisos nueva, todo servicio, también permútola otra cualquier pueblo recibo diferencia. Correa 1283, Negrete. M-25

$ 31,000, OPORTUNIDAD UNICA, casita bajos, centralísima, Grajales 2136. M—25

$ 55,000, CASA RECIEN CONSTRUIDA, dos pisos comunes, hall, comedor, 3 dormitorios, toilette, patio, dependencias. Deuda $ 20,000. Huérfanos 1237.

$ 120,000, HUERFANOS ESQUINA, moderna, dos pisos independientes c|u. 8 habitaciones, hall. Renta, $ 12 mil. Deuda, $ 50,000 .Huérfanos 1237.

FUNDO DE COSTA COMPRO HASTA $ 600,000. San Bernardo. Casilla 40.

SITIOS VENDO, PAGADERO MENSUAL, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar:Domingos, días festivos. 31-M

SE VENDE UNA CASA CON 3 PIEZAS, una cuadra de las góndolas. Andornos 646, Recoleta. 25-M.

180-200, BUENAS CASAS. SAN Francisco 2170.

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, Comuna Yungay. Tratar: Mapocho 3001. 26-M

HOY vendemos

Andes al 2200. 6 p.	$ 40,000
S. Pablo al 4500. 3 p.	14,000
Av. Irarrázaval al 5000. 2 p.	35,000
Palermo al 100, algo regio. 10 p.	55,000
Mapocho al 4600. 2 p.	12,000
Gral. Velásquez al 100. 5p.	35,000
Molina al 900. 4 p.	18,000
Sitio Antonio Varas al 1500. 50x120	
Sitios, Eucaliptus al 600 23x23 y 11x23	
Av. Montt al 100. 11x42	

Y otros en varias poblaciones. Pida datos hoy
EL HOGAR PROPIO
MORANDE 466, OF. 5 Y 7

VENDO, PERMUTO, EXTENSO SITIO frutal, Cisterna. Teatinos 446. 26M

$ 15,000 LINDO SITIO CERRADO, dos piezas. Av. Italia. Facilidades pago. Puente 682.

$ 23,000 ELEGANTE CASITA, NUBLE. Puente 682.

$ 25,000 ESPLENDIDA CASA DOS patios. Puente 682.

$ 25,000 BUENA CASA DIEZ PIEZAS, lindo parrón, galpón, 20 x 60. Renca. Puente 682.

CHALET

vendo en calle Bellet
construcción moderna. Precio 120,000. Tratar con su dueño
EDIFICIO ARIZTIA 8.o PISO, OFICINA 2, DE 10 A 12 Y DE 4 A 7.

13.—Compra y venta de negocios.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES $ 50,000, ganancias por sub-arriendos, $ 1,500 mensuales, contrato seis años, espléndida situación para cualquier negocio. Tratar de 3 a 5 P. M. Altos Banco Anglo, 4.o piso, oficina 15. M-24

BOTICA EXCELENTE NEGOCIO véndese por viaje extranjero. Dirigirse: Casilla 41. Quilpué. M-24

VENDO CARNICERIA, ARTURO Prat 1201. 25-M

VENDO CARNICERIA, CHANCHERÍA, verdulería. Avenida Matta 469. 25-M

REALIZO PENSION POR VIAJE al campo. Franklin 1026. M-24

ESTABLO MODERNO SE VENDE de ocasión. Tratar: Carmen 264.

VENDO BUENA PANADERIA, 2 grandes hornos ventas al contado, utilidades comprobadas, todo reglamento municipal, precio comercial, facilidades pago. Buen amasijo. — Santiago. — Casilla 2485. — N. N. M-26

VENDO BILLARES FLAMANTES, instalación peluquería moderna. Independencia 1120.

SE VENDE NEGOCITO CHICO de verdulería, arriendo barato. Calle Cóndor 1257, entre Nataniel y Gálvez. 25—M.

VENDO AL CONTADO ALMACENCITO sin competencia, poco capital, buenas utilidades. Santa Teresa 602 26—M.

POR TRASLADO A OFICINAS DEL Norte, vendo negocio frutería, verdulería, carbón, leña, buena instalación. Agustinas 1929.

SE VENDE BUENA BODEGA frutos del país, anexo picaduría leña e industria, producto enorme venta. Dirigirse, Huérfanos 1153, oficina 22, altos. 26—M.

VENDO ZAPATERIA, PRECIO INVENTARIO. Rosas 1394.

NEGOCIOS ACREDITADOS, PEQUEÑO capital, realizo, precio factura. Santa Isabel 199. M-25

KIOSCO CIGARRERIA Y REFRESCOS portátil vendo ocasión cualquier precio. Tratar: Independencia 777.

GRAN PENSION, CLIENTELA HONORABLE, piezas amobladas, vendo, Serrano cerca Delicias. Precio convencional. Tratar: San Francisco 106.

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS, vendo esquina Victoria, arriendo barato. Precio ocasión. Datos: San Francisco 106.

ALMACEN COMPRA VENTA Y MINUTA, con varios anexos, vendo precio ocasional. Avenida La Paz. Tiene mucho movimiento. Datos: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES ESQUINA Nataniel, vendo no poder atender. Ventas 100 pesos diario mínimum. Capital pequeño. Tratar: San Francisco 106.

CIGARRERIA CON MUCHA CLIENTELA, vendo esquina San Diego. Precio 800 pesos. Tratar: San Francisco 106.

ALMACENCITO ABARROTES, vendo, San Diego pasado Victoria. Ventas diarias, comprobadas. Capital 2,500 pesos. Tratar: San Francisco 106.

GRAN CASA PENSION, VENDO cerca Estación Central. Tiene mucha clientela. Precio convencional. A prueba. Datos. San Francisco 106.

RESTAURANT-PENSION, MUY acreditado, Eyzaguirre, llegar San Diego, arriendo barato, vendo por viaje urgente. Cualquier precio. A prueba. San Francisco 106.

GRAN ALMACEN ABARROTES vendo viaje Europa, ventas diarias comprobadas, esquina Camilo Henríquez. Precio inventario. Tratar: San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES DE NEGOCIOS establecidos les rogamos pasar nuestra oficina para ver la inmensa lista de negocios que tenemos para vender. Los compradores no pagan comición. Damos facilidades de pago. San Francisco 106. — Eleodoro Estai.

GRAN PANADERIA, AMASA 48 qq. buenas utilidades, vendo. Unión Americana 55. 25-M

CASA RESIDENCIAL CON 28 pensionistas, vendo. Unión Americana 55. 25-M

VENDO COCINERIA ACREDITADA San Francisco 304, esquina Coquimbo. 25-M

VENDO RESTAURANT 18 AÑOS establecido, por no poderlo atender. Blanco Encalada 2121. 25—M

$ 300 FERRETERIA COMPLETA, breack, dos ruedas, con varas. Ramírez 149.

VENDO NEGOCIO, PUESTO, VARIOS, poco capital. Delicias 3485. 25-M.

VENDO ALMACENCITO CON BODEGUITA, capital poco, arriendo barato, clientela y situación muy buena. Chiloé 2024.

OCASION, VENDO POR NO PODER atender, antigua y acreditada bodega de frutos del país, espléndida situación y largo contrato. Tratar: Independencia 2129. 25-M.

VENDO PELUQUERIA CON MUCHA clientela por enfermedad de su dueño. San Diego 1834.

OPORTUNIDAD BODEGA FRUTOS del país en plena actividad, gran reparto, situada en el mejor barrio comercial. Contrato arriendo regalado vendo por atender negocio fuera Santiago. Tratar: San Diego 1639.

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA, buena clientela, casa-habitación. San Pablo 2763. 26-M

OCASION: SALON DE PEINADOS, por viaje vendo barato. San Diego 232. 26-M

VENDO CIGARRERIA, UTILIDAD comprobada, Puente 780.

POR VIAJE URGENTE EXTRANJERO véndese en $ 3,000 peluquería completa. Depósito licores surtido, adyacente carbonería. Casa esquina. —Pinto 1796.

POR ENFERMEDAD VENDO ACREDITADA fábrica de pastelería. Teatinos 446. M 25

SE VENDEN DOS BILLARES POR no poderlos atender. Chiloé 2053. M 25

VENDO NEGOCIO PUESTOS VARIOS. San Diego 1977.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ANTIGÜEDADES en la mejor situación de Santiago, calle New York 25. No se cobra derechos de llaves. M-28

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena clientela, siete años establecido, poco capital. Referencias: Emporio Santiago. Avenida España 195, esquina Sazié.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, con buena venta, poco capital, arriendo barato. Catedral 2599. M—23

ALMACEN CON DEPOSITO VENDESE baratísimo. Chiloé 1740. F—26

POR NO PODER ATENDERLO RE-galo almacén barrio central, poco capital. Pinto 1297. M—26

APROVECHEN OPORTUNIDAD, vendo almacén abarrotes poco capital, ausentarme Argentina. Maestranza 799.

POR VIAJE VENDO CIGARRERIA. Galería Alessandri 239.

VENDO PELUQUERIA CON CIGARRERÍA y lustrín. San Pablo 2809.

VENDO DE GRAN OCASION MUY barato almacencito y verdulería. Cochrane 590. M—26

INDUSTRIA O NEGOCIO LUCRATIVO hasta 10,000 pesos compro — Casilla 7040. M-26

BOTICA REGALO SIETE MIL.— San Francisco esquina Cóndor. M-26

VENDO PELUQUERIA Y CIGARRERÍA con habitación. San Pablo N.o 1633. M-26

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación comercial o traspaso local. Independencia esq. Panteón 1101. M-26

SE VENDE VERDULERIA. TOESCA 2581.

VENDO BONITO NEGOCIO DE LICORES embotellados, venta de té, café, y galletas por kilo, en pleno centro, fácil para atenderlo decentemente. Tratar: 21 de Mayo 879. M—25

VENDO ACREDITADO ALMACEN, Matta 481. 25—M.

COMPRO CARNICERIA CON BUENAS ventas y casa para vivir. Chiloé 1196. 25—M

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende acreditado taller de galvanoplastía, instalación moderna. San Diego 1424. 25—M.

VENDO FRUTERIA, VERDULERÍA, con aves, carbón y leña. Santa Isabel 317. 26—M.

VENDO NEGOCITO ABARROTES, baratísimo. María Auxiliadora 202. 27—M.

POR VIAJE URGENTE AL SUR vendo almacén surtido con reglas instalaciones y vidrieras en puerta de gran cité, en solamente 3,000.— Recoleta 432. 25—M.

VENDO CARNICERIA BIEN Acreditada con romana calculadora, 3,950 pesos, por fallecimiento su dueño. Independencia 1861. Tratar, Ramírez.

POR NO PODER ATENDER VENDO cigarrería, Bandera 806. Tratar, San Martín 330.

LAVANDERIA VENDO, CUALQUIER precio, por enfermedad. Gálvez 110. 24—M

VENDO LAVANDERIA. BULNES 7-A. M—26

GRAN PELUQUERIA VENDO POR enfermedad de su dueño. Melgas 98. 26—M

DE OCASION VENDESE PENSION —Copiapó 1329. 25—M.

VENDO NEGOCITO MENESTRA, verdulería. Romero 2839. M 24

14.—Citaciones.

COMUNIDADES CERRO NEGRO, Cortadera y Pedernales.— Cítase a los comuneros de estas comunidades, a una junta que se verificará el 1.o de Junio próximo, a las dos y media P. M., en la oficina del presidente, don Arturo Alessandri Rodríguez, Morandé N.o 239, Santiago, para ocuparse de una negociación sobre venta o arrendamiento de las minas de que se componen.—El presidente.

15.—Compras y ventas varias.



R—

LECHE, VENDO PRODUCCION Chacra situada solamente dos kilómetros Plaza Leones. Pedro Valdivia 195. M-26

OCASION UNICA, 900 METROS casimires importados para hombre. Valor 30 mil pesos, liquido o cambio por casa. Avenida Matta 639. M-25

BILLARES - BOLAS - PAÑOS - TACOS - SUELAS
OFRECE CASA ELSHOLZ
BANDERA 510. ESQ. CATEDRAL
R.

CUEROS, NAFTALINA SUBLIMADA para la conservación de cueros, ofrece a precio bajo. Matucana 1327. M—25

VENDO LEÑA SECA QUILLAY Y litre, puesta a domicilio. Moneda 2215. 25—M.

PARAFINA ESPECIAL PARA PAYASAS, véndese baratísimo. Avenida Portales 3239. M—25

TARROS LECHEROS DE 40 LITROS, liquido $ 20 c|u. Mapocho 4391.



RALLADORES, ANAFES, PLANCHAS, etc. perfecta compostura, baratísimo. San Diego 450.

CAJA FONDOS ALEMANA OSTERTAG, nueva, vendo. Rosas 119, Almacén Maquinarias.

LECHE COMPRO PARA INDUSTRIA cerca ferrocarril, preferible entre San Fernando y San Carlos. Datos a I. E., San Francisco 792. 27—M.

PAPAS

para particulares, hoteles, colegios SEMILLA CORAHILA para agricultores. CARBON DE ESPINO, MANTEQUILLA. Bodega N.o 131, Vega Central. Teléfono N.o 2274



CAJONES, SACOS Y TAMBORES aceiteros. Se venden Delicias 847. M-25

DUELAS DE RAULI DE 70 ALTO y 1 x 5. Mostrario de 500 duelas por subornal. Coloradas para exportar vinos. Pago al contado. García Reyes 73. 26—M.



COMPRO PIPAS VIAJERAS OFREZCA con sus precios a H. G., casilla 3569. M-25

GRAN OCASION. — REALIZASE cualquier precio, partida vino embotellado, viña afamada, Freire 590.

COMERCIANTES CARBON ESPINO, leñas, papas, porotos, nueva cosecha, ofrece por grandes y pequeñas partidas bodega Melipilla, San Diego 1639, teléfono 237, Matadero.

REALIZO LOTES MERCADERIAS, paraguas, varios, instalaciones. Castro 72. Casilla 3369.

HORMAS

Paño, Fieltro, Taupe, etc., etc., encontrará en la Sombrerería "La Victoria", Puente 689, como siempre, a precios módicos. Se reciben transformaciones, medidas, etc. Depósito de sombreros uniformes para Escuela.



A. CAFFI R

CARBON ESPINO, MUY DE PRIMERA, $ 15.40, puesto domicilio, papas sanas, $ 10 saco 80 kilos, ofrece Delicias 3464.

CARBON ESPINO 60 KILOS LLEGADO de Cocharcas, $ 15.40; papas sanas, $ 10, puesto domicilio. Delicias 3464.

PAPAS $ 8, CON SACOS, VENDE, Bascuñán 602. 25—M

MIMBRE LLEGO POR MAYOR Y menor. Andes 2855. M-23

QUESOS Y MANTEQUILLA POR mayor menor, pida Ud. siempre al Depósito "El Toro". 21 de Mayo 879, esq. Mapocho.— Teléfono 5128.



R—

VENDO PIPAS VIAJERAS, EN muy buen estado. Sierra Bella 1518. 25-M

VENDO CARBON PURO TALLO, espino, 15 pesos con saco; papas grandes amarillas bien sanas, especiales de guarda, 12 pesos con saco los 80 kilos. Avenida Ecuador 3456. M—25

LEÑA ESPINO PICADA, SECA, $ 13.60 cien kilos; Quillay muy seco, $ 12 cien kilos. Mapocho 3001. 25-M

16.—Dentistas.

DENTISTA, SAN PABLO 2244, EXtracciones sin dolor, $ 3. Trabajos garantidos, facilidades de pago. M—24

DENTADURAS VIEJAS QUEBRADAS compro. Maestranza 158. 31—M.

DENTADURAS POSTIZAS VIEJAS quebradas compro, también oro platino. Maestranza 158. 31—M

17.—Escuelas de Choferes.

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS enseñanza por sus dueños, manejo mecánica, electricidad. Cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Teléfono 3362. Agosto-6

18.—Extravíos y hallazgos.

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue en Catedral N.o 3069, perrito foxterrier, orejas y hocico oscuros. Obedece nombre Dick. M-25

PRENDEDOR DE CAMAFEO PERDIDO en la calle. Se gratificará a quien lo entregue en Ahumada 355.

GRATIFICACION SE DARA EN VIcuña Mackenna 104, a quien dé noticias de un perro colorado grande, cola corta, que obedece al nombre de "Roto". M—27

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

SEÑORITA SEPA BIEN LAS CUAtro operaciones para vendedora necesito. Fiambrería, Merced 824. 24-M

VENDEDOR PARA VENTAS A Familias necesito. Huérfanos 864. 24-M

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir, se necesita. Presentarse de 5 a 6 P. M. Estado 91, oficina 29. M-26

VIAJERO HASTA PUERTO MONTT encontrará buen negocio en Catedral 2901. 25—M.

SEÑORITA CON BUENA LETRA, desea ocupación. Dirigirse a R. N., Correo 13, Recoleta.

CAJERAS; SEÑORITAS ACOMPAñar familia Europa; empleado escritorio, comercio, nos piden diariamente. Inscripción: $ 10—$ 20 — Ocupación garantizada. "Oficina Periodística", Jofré 353-A.

CAJERA SE NECESITA. MAEStranza 181.

NECESITO VENDEDORES, SUELdo y comisión, fianza 100 pesos. Victoria 1044. M-25

JOVEN ENTENDIDO EN ABARROtes al mostrador, necesita trabajo en ésta o afuera. Mena. Padura 529.

SEÑORITA CONTADOR CON PRACtica, ofrécese llevar contabilidades o ayudante contador. Maestranza 154. M—26

SEÑORITA PARA VENDEDORA, inteligente y activa, necesito. San Pablo 2202. M—25

SEÑORITA COMO COSTURERA Y al mismo tiempo para atender la clientela necesita la Tapicería Suiza. —Morandé 57.

SEÑORITA ESCRIBA MAQUINA necesítase. Presentarse 4 a 5. Huérfanos 1221. Oficina 10.

Vendedor - cobrador

26-M

para vinos y bebidas gaseosas con sueldo y comisión: se prefiere con fianza, y recomendaciones.

Casilla 1361

JOVENCITO PARA BODEGA NECEsito. Sueldo modesto. Sotomayor 172.

OFRECESE SEÑORITA TAQUIGRAfa dactilógrafa. García Reyes 94. M-26

¿DESEA OCUPACION RAPIDA? Traiga certificados y diez pesos.— Oficina 29. Bandera 78.

NECESITO VENDEDORES ACTIvos para artículo de mercería. San Diego 911, interior.

EMPLEADOS, VAQUERO Y MAyordomo para fundo, cerca Santiago, necesito. Catedral 1490. 25—M.

COBRADOR PARA GONDOLA NEcesito. Compañía 2817.

SEÑORITAS CONTRATAR AVISOS, necesítanse. Sueldo, comisión. De 2-4. San Francisco 80.

SE NECESITA JOVEN competente para ayudar a vender en casa de ropa hecha los días Sábados. Independencia 460.

JOVEN PARA ALMACEN, NECESIto, Ecuador 4298. 25-M

CORREDORES PARA COMPRAventa de propiedad, necesítanse. El Hogar Propio. Morandé 466, oficinas 5 y 7. 26-M.

CORREDORES PARA VENDER sitios, se necesita, pago buenas comisiones. El Hogar Propio. Morandé 466, oficinas 5 y 7. 26-M.

VENDEDOR JOVEN NECESITO, vender artículos fácil venta, conozca plaza, recomendado. Carnet: San Pablo 2571. 24-M

NECESITO VENDEDORES, VENder géneros, cuadros a plazo. Bulnes 760, altos, 6 a 9 P. M. 25-M

21.— Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

SE VENDEN LOTES DE TERREno con facilidades de pago. San Isidro 531.

ARRIENDO LOTES TERRENO PAra industria. Eyzaguirre-Santa Rosa.

$ 215,000 VENDO FUNDO A DOS horas de Santiago. Debe $ 107,000. Claras 144.

22.—Hoteles y pensiones.

PENSION CON O SIN MUEBLES. Echaurren 238. M-24

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE $ 3, pensión económica. San Diego 117. J-1.o

FAMILIA EXTRANJERA RECIEN instalada centralísimo arrienda piezas amobladas balcón a la calle con pensión, atención esmerada. Bandera 665. 1.o—Jun.

GRAN HOTEL BUENOS AIRES. — Ciento cincuenta piezas amobladas. Desde $ 3. diarios con dos camas, 5 pesos. Delicias 2921. Jun. 18

LIBERTAD 14 A., ARRIENDASE piezas con pensión, a personas honorables. 25-M

A PERSONA HONORABLE arriéndase pieza pensión. Moneda 2206. 24—M

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono. Todo respeto. Carmen 56. 24-M

FOREIGN COUPLE OR GENTLEmen will find confortable furnished Bedrooms, Baths, excenllent, food, personal management of the proprietor Antonio Ferrando. Estado 75. 24—M.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136, Teléfono 276, hermosas piezas, magnífica comida. M-25

PIEZAS CON PENSION A PERSOnas solas, precios módicos. Residencia Francesa, Ahumada 56. 24—M.

FRENTE A GATH Y CHAVES Dormitorios con balcones, con o sin muebles, pensión recomendada. Huérfanos 874. 24—M.

LINDA PIEZA GRANDE CON balcón calle, especial para matrimonio, muy asoleada, con pensión, 180. Marín 401, altos. M-25

120 EXCELENTE PENSION, PIEza amueblada. San Antonio 812. M-24

ARRIENDO PIEZA PENSION. Alameda 2726, Portal. 2—J

LINDAS PIEZAS ASOLEADAS, pensión. República 252. 26—M

HOTEL SAN DIEGO.—ALMUERZO o comida $ 1.80. Pensión mesa, $ 90, con pieza $ 160. Recibe pasajeros provincia. Piezas únicamente con pensión 7 pesos diarios. — San Diego 413. R.



PIEZA BALCON BUENA COMIDA. — Villavicencio 62. M-26

RESIDENCIA ITALIANA LINDAS piezas calle, comida especial. Ahumada 136. 26—M.

PIEZAS PENSION. CARMEN 135. 25—M.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas con o sin pensión. Esmeralda 869. 2—J.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON SIN pensión. Moneda 3033.

PIEZAS SIN MUEBLES Y PENsión. Cochrane 94. F—26

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas, baño, pensión. M—25

LUJOSOS DEPARTAMENTOS CON o sin pensión, arriéndase. Hay teléfono. Nataniel 205. M—25

BUENAS PIEZAS CON PENSION, balcón calle. Maestranza 154. M—25

LINDAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509, esquina Catedral. M—26

RESIDENCIAL, FAMILIAS, DELIcias 1330, ofrece departamentos piezas. M—25

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, con pensión, mesa 90. Lastarria 78. 26—M.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. M—26

ARRIENDO LINDO DEPARTAmento independiente y piezas con pensión. Compañía 1335. M—25

PIEZAS CON PENSION EN CASA familia honorable. Catedral 2038.

CENTRALISIMAS PIEZAS CON O sin muebles, con pensión. Pensión mesa. Puente N.o 761.

OFREZCO EN ARRIENDO LINDA pieza con o sin pensión, personas honorables. Gandarillas 172, entre Artesanos y Andrés Bello.

PIEZA AMOBLADA BUENA PENsión. Ahumada 140.

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdanse. Claras 144. M—25

LINDISIMOS DEPARTAMENTOS con pensión, en lujosa residencia extranjera. Santo Domingo 2064. M—25

70 MENSUALES RIQUISIMA COmida, envía domicilio familia particular. Santo Domingo 2068. M—25

ARRIENDASE PIEZA CON DOS balcones, dos interiores, con pensión. Alameda 1146.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Bascuñán 133.

PENSION PIEZAS BALCON $ 140, Molina 50.

PENSION, PIEZAS ALTOS O BAjos, balcones calle. Precios módicos. Cóndor 773. 25—M

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. San Diego 989. 25—M

PIEZAS, BALCON CALLE, BAÑO; arriéndase, con pensión. Seriedad Matucana 861.

$ 250 ESPLENDIDA PIEZA, PENsión, matrimonio. Bilbao 23. 25-M

BRASIL, MAGNIFICAS PIEZAS, con pensión. 25-M

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento a la calle, con pensión. Compañía 2316. 25-M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio honorable. — Cumming 669.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta).

ROMANAS. BALANZAS CORTINAS METALICAS FABRICA SAN PABLO 2884 SANTIAGO

R—

POR VIAJE FUERA DE LA CIUdad, vendo instalación de puestos varios. Con depósito de chichas y vinos. Traspaso patentes. Avenida Inglaterra 1109, esquina Bélgica. M-27

VENDO DE OCASION ESTANTEría y mesón Almacén. Tratar: Brasil 247. M-26

ROMANA HOWE, DE 500 KILOS, vendo. San Francisco 1390.

VENDESE UTILES DE CARNICEría. Victoria 1461. 25—M.

VENDESE UTILES COMPLETOS de negocio, derecho posesión. Dávila Larraín 1660.

INSTALACIONES ALMACENES, vidrieras, mostradores, cantinas, estantes, archivadores, realiza. Merced 754.

DE OCASION: VENDO ESTANTEría con derecho a local. Benavente 708.

SILLONES PARA PELUQUERIA, vendo. San Pablo 1048.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, Academias y profesores).

INSTITUTO SAN MARTIN
San Martín 64

Está abierta la matrícula. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Facilidades en el internado para los de provincias. Profesores de Estado en cada ramo. Exámenes válidos en el Establecimiento. Humanidades, Preparatorias y Kindergarten. Los idiomas extranjeros se estudian desde los cursos preparatorios.—**R. Barría Oyarzún,** Director. 30—M.

$ 25 MENSUALES, SEÑORITA DIplomada enseña piano. Delicias 2726. 25-M

"UNIVERSIDAD POPULAR DEL Trabajo". Numerosas profesiones, comercio, etc. (ambos sexos). También por correspondencia. Diplomas válidos. Pida prospectos. Bandera 127. M—24

PROFESORA INGLESA ENSEÑA su idioma y piano. Buen acento. Excelentes recomendaciones. Escribir a S. E. Casilla 34. M—24

CLASES, CORTE, ONDULACION Marcel. Precios módicos. Gay 2976. M 24

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

SEÑORITA ARGENTINA ENSEÑA corto plazo corte melena, ondulación Marcel, masaje manicure, precios módicos. Rengifo 806. F—26

PROFESOR HACE CLASES DOMICIlio inglés y comercio. Teatinos 56. M—25

CURSOS PRACTICOS FRANCES inglés. Club Señoras. M-25

OFICINA CONTABILIDAD "CHILE" —Delicias 2628. Teléfono 130. Estación. Atenderá inmediatamente órdenes. Contador Medel, Director. 27-M

25.—Instrumentos musicales (Compra-venta y composturas).

VICTROLA COLUMBIA, DISCOS, aparador con mármol, cuadros vendo. Molina 538. M-25

PIANO ALEMAN VENDO, CON FAcilidades. Calle San Luis 1290. M-26

BUEN PIANO CLAVIJERO BRONce, flamante $ 1,000. Santa Victoria 360.

SE VENDE UN PIANO OCASION. Martínez de Rozas 3271. 25—M

POR VIAJE REGALO RICO PIAno alemán todo bronce $ 1,400. — Cochrane 569. 27—M.

VENDO BARATO DISCOS USADOS. Chiloé 1738.

PIANO MEDIA COLA, RICA MARca, véndese. San Francisco 82.

PIANO ALEMAN MODERNO, REAlizo urgente, por viaje. San Isidro 127.

PIANO SEYLER, REGIO, LINDAS voces, empeñado 1,700, regalo, 2,000 boleto. Cochrane 862.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, clavijero bronce, vendo ocasión. Ahumada 31.

RICO PIANO ALEMAN VENDESE, varios muebles. Recoleta 483 altos. M-26

ARRIENDO PIANO. NATANIEL 1149. 25—M

SE VENDE UN PIANO DE ESTUdio, una cocina económica importada y una cocina de gas. San Isidro 450. M-26

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 28—M.

¿AFLIGIDO, DESESPERADO? — Cómprese "Ciencias Ocultas del Arte", por el Doctor Aguirre Rojas. Hipnotismos, Sugestión, Espiritismo. Echáurren 71. M-24

VENDESE DICCIONARIO ENCICLOpédico Hispano Americano y varios libros. Carrera 625.

27.—Medicina y Farmacia.

PIANO MAQUINARIA METALICA, véndese, arriéndase. Huérfanos 2494. 24-M

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Rayos X. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. M-25

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEUro-psico-astenia, mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastina. Base: Lecitina y Luteína.

EL VELLO

es extirpado radicalmente en dos minutos por el "DEPILATORIO PIRUS" Inofensivo, seguro cómodo BOTICA GAMBOA Portal Mac-Clure y buenas boticas. R.

AFECCIONES AL CORAZON, ARterio-esclerosis. Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopeptona.

GRANOS, FURUNCULOS, HINCHAzones, se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando Solvina. — Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasio.




INSOMNIO, EXCITACION NERVIOsa. Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansancio y faltas de energías, se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.



A base de Calomelano. R—

DISPESIA, DOLORES DE ESTOMAgo, digestiones difíciles, desaparecerán si empleáis una cucharada de Elixir Reductor a la hora de las comidas. Base: Pepsina, Deastasa, Pancreatina.



R—

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERculosis, asma, sentirá inmediata mejoría empleando Roburol por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por sus espléndidos resultados. Base: Yodo orgánico mentolado. Lecitina guayacolada. Eucaliptol.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

USADA VENDO UNA PUERTA CAlle 2.85x1.65; ventana 2.55x1.25, completa. Aconcagua 1159.

Puertas de tablero $ 26.50

1/2 cuerpo e iguales al dibujo, altura 2.20 mt. anchos, 0.70, 0.75 y 80 ctms.

MONJITAS 845

Feria de Materiales

R

SE VENDEN DE OCASION CUATRO rejas de fierro para chalet. Pedro de Valdivia 2627. 24—M.

OCASION VENDO PUERTAS USAdas, varias medidas. Sierra Bella 1518 25-M

SE VENDEN TEJAS USADAS. —Aldunate 1120. Tratar: Cochrane 1175. 24-M



R—

MATERIALES ALCANTARILLADO vende barato, fundición. Bulnes 21. F—26

MADERA DE RAULI, OFREZCO 70,000 pulgadas de 1.a, 2.a y 3.a clase. Puesta Santa Bárbara. Entrega inmediata. Delicias 1406. M—27

VENDO MEJORAS, NATANIEL 1647

PUERTAS DE UNA HOJA

tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; íd., 0.80 x 2. 20 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego", de Germán Ooelckers. San Diego 2320, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado. R—

COMPRO Y VENDO MATERIALES eléctricos de ocasión. San Pablo 1743. M—70

ZINC GALVANIZADO, SIN USO, vendo 8 planchas de 9 pies, 1.80 el pie. Santa Elena 1665.

TABLONES ANDAMIOS USADOS compro. Compañía 1065. Oficina 17.

MADERAS OCASION VENDO, Brasil 737.

FABRICA TEJIDOS, CERCAS, CLAVOS y GRAMPAS DE ALAMBRE PRECIOS FUERA COMPETENCIA JORGE RIVET CHACABUCO 12

TEJAS, ADOQUINES, REALIZO. Amunátegui 1096. M-25

SE VENDE MADERA USADA. Ahumada 95 (tercer piso).

SE DA TIERRA DE ADOBES PAra revoque o tabique. Grajales 2736. M-25

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornizas. Alambre negro N.o 14. Precios bajos. Barraca de Fierro. San Diego 494.

VENDO VARIAS PLANCHAS FIErro galvanizado inglés, perfecto estado. Molina 154.

REALIZO UNA PARTIDA DE ADObes nuevos, a $ 120, mil. Delicias 2636.

CONSTRUCTORES, PINTURAS preparadas, desde $ 3, el litro, en varios colores. Especial para construcciones baratas. Matucana 1227. 30-M.

FIERRO REDONDO DE 1/4 HASTA 1 1/2 A PRECIOS MUY BAJOS BLOCK SCHAUB & Co. LTDA. BANDERA 547

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, vigas fierro, rejas, madera, vende. Merced 754.

TEJAS USADAS, VENDO: GARCIA Reyes 25. 25-M

FIERRO

Para techo liquida 10 mil planchas a $ 6.00 c/u.

Mercería la Gran Bretaña

Av. MATTA N.o 1070 R

COMPRO DEMOLICIONES A CONtrata, pago bien. Madrid N.o 1786.

ADOBES USADOS, VENDO. PEDREgal 20.

DE GRAN OCASION VENDO 20 PIlares de pino 6 x 6 x 6 M. y otras maderas. Mapocho 4391.

MAMPARAS COMPLETAS, MUEbles oficina, véndese. Agustinas 1258.

29. — Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

MECANICOS: TALADRO EN PERfecto estado, con volante, sólo en 210. Cueto 901. 25-M



R—

MAQUINA DE TEJER SE VENDE. Ejército 591, de 2 a 4 P. M. M—24

VENDO MAQUINAS APARADORAS perfecto estado, ocasión, una izquierda y una plana. San Rafael 298-B. 25—M.

VENDO MAQUINA PARA ESTAMpar, un cuchillón para cortar hojalata. Avenida Matta 905. 26—M

VENDO PUNZON, HACHA AUTOmática, motor 10 caballos. Marina Gaete 762.

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE EScribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 139. Teléfono 4699



R—

DESTRONCADORAS, ARNEADOras, arados y calderos, diferentes tipos. Chacabuco 63. 29-M

VENDO MAQUINA SABADORA, $ 250. Rogelio 1751. M-26

MAQUINA REGISTRADORA DE ocasión, se vende. San Diego 87. M-25

VENDO MAQUINA APARADORA. Santiago 1251. 25—M.

MAQUINA VULCANIZADORA PAra forros y cámaras, vendo de ocasión. Mapocho 872. O-10

DESCANSOS A BOLITAS Y RODAmientos diversos para maquinarias. D. W. F. Consolas de pared y piso. Presupuestos por instalaciones completas y por colocación en máquinas usadas.

LUER Y PAYE.—San Antonio 172 SANTIAGO R—

MOTOR ELECTRICO A. E. G. DE 6 1/2 con asierra, vendo. Verlo instalado Pedro Lagos 1063. 25—M.

MAQUINA SINGER, BOBINA, DE pie, otra de mano, vendo, ocasión. Cochrane 442.

TRANSMISION DE 30 mm. x 10 M., con poleas y descansos automáticos, vendo gran ocasión. Mapocho 4391.

MOTORES ELECTRICOS, BAÑO MAría, de cobre, transmisiones, descansos, poleas, correas, vende. San Diego 482. M—25

SE VENDE 2 PRENSAS PARA copiar, cocina, estante, despensa y menaje casa. Echaurren 450. 25—M.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

AVISO

Se previene al público que hoy 24 faltará el agua potable en MATUCANA de Chañarcillo a Santo Domingo, y de Matucana al Poniente, de 8 P. M. a 4 A. M.

EL SECRETARIO.

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIda y económicamente? — Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf. — San Diego 87. R—

$ 230, MAQUINA DE ESCRIBIR "Erika", en perfecto estado, garantida. Moneda 759. M. Venegas. M—24

MAQUINA DE RAYAR VENDO.— San Pablo 1157.

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas).

VENDO GRAN ESPEJO SALON, comedor Renacimiento, escritorio. 21 Mayo 843. M-24

VENDO VARIOS MUEBLES DE ocasión. Delicias 3875. 25—M

VENDO ESPEJO SALON, LINOleum para comedor, una estufa parafina. Jofré 306. M-25

AMOBLADO SALON, SALA, PEInador inglés, comedor redondo, sillas, paragüero, cocina gas, vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO DE OCASION MEDIO AMOblado comedor. Calle M. Montt 2367.

VENDO DORMITORIO Y COMEDOR moderno, útiles para comedor, Molina 154.

VENDO CATRE BRONCE, COLchón y alfombra, O'Higgins 1492.

LA LIQUIDADORA

478 San Antonio 478

Recibe a consignación muebles y mercaderías en general. Anticipa dinero. Especialidad en escritorios. Precios bajos. R—

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, extenso surtido, precios increíbles. Catres bronce 165 pesos. Sobrecamas réclame, 18 pesos. Casa Washington. Maestranza 444. 31—M.

POR VIAJE EXTRANJERO FLAmante juego completo dormitorio tres cuerpos Luis XVI y comedor completo mismo estilo, alfombras, espejos salón, véndese. A. Prat 798.

POR VIAJE MESON DIBUJO, CORtina, con cajonería y gran estante, biblioteca vendo. A. Prat 798.

LA "SAN PA...O" COMPRA Y vende toda clase de muebles. San Pablo 2102. M—29



R—

AMOBLADO SALON DORADO FIno, riquísimo tapiz flamante, $ 550; cortinajes espejos, arrimos, mesas mármol, alfombrado salón, 80; chicos, 30; amoblado cuero; estantes, amoblado dormitorio, 400; roperos, peinadores, cómodas, aparador con vitrina, 150; seis sillas, 50. — Santo Domingo 2008.

POR VIAJE VENDESE MUEBLES dormitorio, catres bronce, cunas completas, muebles escritorio y de comedor, choapinos y varias otras cosas. Alameda 1330. F—25

VENDO OCASION AMOBLADO dormitorio, amoblado comedor, medio amoblado salón, espejo grande, alfombra, sillas comedor. Arturo Prat 135. M-24

NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R—

BUENOS DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en colonial. Precios bajísimos. Grandes facilidades desde pago con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docenas, venga consultar Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. 6—J.

POR VIAJE VENDESE A PRECIOS módicos muebles, cocina a gas, baño completo, útiles de casa. Nataniel 112. 16—Jun.

AMOBLADO SALON, 250; GRAN espejo, 120; quince alfombrados, desde 30; sillas doradas, 15; escritorio ministro, 100; amoblado cuero, 300; estante, 50; sillones giratorios, balance Viena, aparador, 200; vitrina, 150; mesa comedor, sillas, 100; roperos espejo, 180; peinadores, desde 30; cómodas, desde 40; veladores, 15; catres bronce, 150; catrecuna bronce, 130; catres fierro, 30; colchones lana, 60; diván, 70; amoblado Viena, 150; sofá, 50. San Francisco 382.

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMpo, antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. — **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.** R—

VENDO OCASION JUEGO DORMItorio estilo inglés, alfombras, catres bronce cuadrado, estantes libros, escritorios, amoblado salón, espejos varios tamaños, amoblado escritorio, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas comedor, paragüeros, catres niños, cocina gas, cocinas económicas y muchísimos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

POR VIAJE SE VENDEN UNA O dos camas nuevas, rica lana. Delicias 777. M—25

MUEBLES SALITA, COMEDOR, vendo. García Reyes 131. Verlos: 3 a 6. M—25

OCASION VENDO MUEBLES MOdernos. Artesanos 635. Casa 11. 7-M -R.

MUEBLES: COMPRA AL ... cante, ganará dinero. ... enorme existencia ... cios sin competencia ... en dormitorio, come... dores, salones, salitas, hall, etc. Sillas desde 95 pesos. Fábrica "La Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards.

JUEGO SALON DORADO, ... amoblado dormitorio moderno, ... roperos, peinadores, aparador, ... cuna, cocina gas, etc. Vendo ... blo 1670.

COCINA GAS IMPORTADA, ... Esmeralda 719, plazuela ...

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes y máquinas de coser, ... mos a domicilio. Castro ...

COCINAS Y MENAJES DONDE FAURÉ CARMEN 315 FABRICA ...

OCASION VENDO COMODA, CU... dro grande, bracero bronce. ... Ignacio 756.

AMOBLADO SALITA CAOBA ... piz brocato, vendo ocasión $ ... Maipú 161, chalet 2.

SE VENDEN DOS ESTANTES ... vos, de 1.50 metros cada uno, con ... mueble para la caja. ...

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS, ROPA DE CAMA LOS PRECIOS MAS BAJOS FABRICA LA RIO JANEIRO DELICIAS 2933 FRENTE PORTAL EDWARDS

SE VENDE: APARADOR ... americano 200, ropero enchapado ..., luna biselada 200, peinador ..., sillas. Chacabuco 85. Pasaje ... Francisco, casita 17.

REGIA COCINA A GAS IMPOR... da con poco uso marca Clark ... se vende. Tratar: Campos de ... 2574. Ñuñoa.

MUEBLES COLONIALES, CASA ... pecialista. La London. Prat ...

COMPRO

toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y ... Voy a domicilio.

SAN DIEGO 96...

JUEGO COMEDOR RENACIMIENto, peinadores, veladores, cuna ...ce, máquina coser, lindos ...jes, victrola sobremesa, catres, alfombras, estufas parafina, eléctricas, muchos otros muebles, ... vendo. San Alfonso 75.

MUEBLES, POR VIAJE UR...te, vendo comedor tallado, ... amoblado salón nogal ... otros. Pedro Lucio Cuadra No ... Ñuñoa.

TALLER DULA

CASTRO 675

Fabricación de cocinas económicas de $ 20 a $ 80. Fuentes de soda y vasos impermeables de papel, a $ 5 el ciento.

31.—Notificaciones comerciales.

AVISO AL COMERCIO. ... León, domiciliado Matucana ... para efectuar balance de su ... ruega comercio enviarle ... adeudadas por "Almacén ..."

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén de don Arturo Sola, en calle ... de Julio 851, no respondo por ... na cuenta pasado tres días. — ... Pérez.

COMPRE ALMACEN ABARROTES Mujica 190 a José Soto. ... de tres días no respondo por ... alguna. Ramón Roca.

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

BOXES ARRIENDANSE. ...leta 347.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA para negocio, buen barrio, ... modidad. Tratar: Lira 121...

BOXE ARRIENDA GARAGE ... ma. Gálvez 241.

LOCAL GUARDAR GONDOLA, ... to camión, arriendo. Pedro ... 1063.

LOCAL EXTENSISIMO CON CASA habitación para industria y ... cio arriendo. San Antonio 5...

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS ... ra negocios y casitas recién ... cadas. Moneda 2666.

$ 250, ARRIENDANSE LOCALES modernos con casa habitación ... situados en barrio muy popular ... Cumming 974.

ARRIENDASE GRAN GALPON pisos con fuerza motriz, para ins... talar fábrica. Copiapó 77... Independencia 341.

ALMACENES ARRIENDO, ... videncia 1585 en $ 120 y ... cara en 250. Tratar: Caja de ... rros. Bella Vista o Recoleta ... sa B.

LOCALCITO ARRIENDO UN ... Independencia espléndida ... para varios, cigarrería, flores, ... tas. Tratar: Independencia 121...

GARAGE ALFA ROMEO, ... tadísimo 250 pesos. Dieciocho ... 1673.

GARAGE GAY 1732, GRANDE, ... nífico arriéndase.





$ 30 Sombreros de fieltro Westminster, gran calidad, todos colores.
$ 75 Id. de felpa S. J. Fraenkel, lo venden a $ 120. Hay todas formas y colores

Fábricas Unidas Americanas de Sombreros

ESMERALDA, a 20 metros de 21 de Mayo -:- 21 DE MAYO 707, frente a ROSAS

SE ARRIENDA LA ESQUINA. Santa Rosa, Bío-Bío.

ARRIENDO BOXES PARA AUTOS y camiones. Aldunate 778. 25—M

GARAGE, MAIPU, 70 BOX CERRADOS, góndolas $ 30 mensuales. Vendo carrocería camión Ford. Hago toda clase carrocería, reparaciones, pinto toda máquina. Pinturas, tapicería, resortes, oxígeno. Renault Morales. 28—M

ARRIENDO LOCAL CON BUENA casa-habitación, apropiado para cualquier industria. Echaurren 104. 25-M

ARRIENDO PELUQUERIA CON clientela. San Pablo 2338. 24-M

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

Tipógrafos

SE NECESITA PRENSISTA MAQUINA pedal. Maestranza 6.

ESTENOGRAFO SERIO, COMPETENTE, necesítase. San Francisco 80.

Carpinteros y mueblistas

GOTICOS, NECESITO. PRAT 353. M—24

NECESITO BUENOS CARPINTEROS de banco, y entabladores de piso, buenos jornales. Sierra Bella 1518. 25-M

NECESITO MAESTROS Y OFICIALES mueblistas adelantados. La Extremeña, Huemul 1284. 24-M

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA. Carmen 643.

OFICIAL MUEBLISTA ADELANTADO necesito. Bellavista 29, término carro adentro N.o 6. M-25

NECESITO CARPINTEROS, ALBAÑILES y trabajadores. Londres 35.

MUEBLISTAS Y OFICIALES COMPETENTES necesita Maruri 331.

OFICIAL MUEBLISTA ADELANTADO, necesito. Serrano 35.

MUEBLISTA Y BARNIZADORES necesito. Monjitas 854.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO adelantado. Valparaíso 1379.

NECESITO DOS OFICIALES CARPINTEROS. Maipú 71. Tratar con Maldonado.

NECESITO MUEBLISTA, $ 13. Brasil 21. 24-M

Sastres Costureras y Modistas

APRENDIZA ADELANTADA EN vestones necesito. Bulnes 781. 24-M

COSTURERAS PELETERAS COMPETENTES, necesito. Agustinas 980. M—24

VESTONERAS, SOBRETODOS confección precísanse. V. Mackenna 1040. 26—M.

NECESITO COSTURERAS. — Sierra Bella 1222.

NECESITO BUENAS COSTURERAS en vestidos y aprendiza. Merced 26—M.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Riquelme 1001.

COSTURERAS MUY PRACTICAS costura carteras, necesítase. Fábrica, Cueras 1136. Se paga bien. M—26

NECESITO COSTURERAS. Cienfuegos 132.

AYUDANTAS SASTRES ADELANTADAS necesito. Vera 463. 25—M.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. Barnachea 482. M-25

COSTURERA COMPETENTE, HAya trabajado en ropería, se necesita y pago bien. Independencia 469.

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2865.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Maipo 176.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Gorbea 2752.

AYUDANTA COMPETENTE MODAS. Pago bien. Molina 114.

AYUDANTAS EN VESTONES, SEpan ojalar y embolsillar. Nataniel

NECESITO OPERARIAS PARA abrigos de señoras. Tarapacá 868. 25—M

VESTONEROS Y VESTONERAS necesítanse, precio 20 y 22 pesos la pieza. Sastrería Londres. San Diego 25—M

NECESITO BUENAS AYUDANTAS sastres. Nataniel 830. 24-M

SE NECESITA COSTURERA SASTRE sepa ojalar. San Pablo 2322.

NECESITO VESTONEROS. COSTUREROS necesito. Delicias 2865.

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Lira 646. 25-M

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Castegui 836.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Nataniel 119.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. San Diego 252.

Zapateros

NECESITO COMPOSTURERO ZAPATERO, Compañía 2737. 24M

ZAPATEROS LUIS QUINCEROS necesito competentes medidas finas necesito. Botería Argentina, Compañía 1819. 24-M

APARADORAS COMPETENTES medidas finas necesito, Botería Argentina, Compañía 1819. 24M

NECESITO COMPOSTURERO, NEcesito. San Martín 507.

SE NECESITAN ARMADORES PAra calzado black. Carmen 853. 25M

SACADOR DE PUNTERA COMPETENTE, necesítase Fábrica Calzado. Amunátegui 917.

APARADORES COMPETENTES SE necesitan. Gálvez 1061.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo, necesito. San Alfonso 42.

NECESITO BUENA APARADORA para adentro. Pedro Lagos 1136.

FABRICA CALZADO, NECESITA aparadoras para dentro taller. Chacabuco 554. 25-M

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, muy competentes, necesito. Compañía 1819. M 26

Varios

COMPRO MUEBLES TODAS CLASES, PIANOS Y JOYAS VALOR - PAGO BIEN - SAN DIEGO 460 EL AGUILA -R.

ALBAÑILES, CARPINTEROS, aprendices, necesito. Rosas 2061. 24-M

TORNERO COMPETENTE EN bronce y buen cincelador artístico Sargento Aldea 949. 24M

NECESITO GASFITER COMPETENTE y oficial adelantado. Almirante Barroso 337.

NECESITO MAESTRO HOJALATERO y gásfiters. San Diego 1735.

NECESITO OPERARIA PARA AMpolletas hipodérmicas. Siglo XX número 258, bajos.

NIÑA ACTIVA, NECESITO. AGUSTINAS 1778.

APRENDIZ APLANCHADOS A MAquina, trabajo fácil, necesito. Delicias 413.

NECESITO EMPAQUETADORAS de café Malta. Victoria 722. 25—M.

TORNERO MECANICO COMPETENTE necesito. Sargento Aldea 949. 25—M.

AYUDANTE MAQUINISTA CARpintería necesito. A. Prat 1272.

MODELISTA COMPETENTE, NECEsito, buen sueldo. Matucana 23. M—26

NECESITO PANADEROS Y APRENdices. B. Guerrero 1085.

SOMBRERERIAS, R. BERTI, SAN Diego 244, Delicias 3027. — Hermoso desde $ 25 y variado surtido sombreros para caballeros y niños. Sombreros lana desde $ 6. Fiel-Elegancia y duración. San Diego 244. Delicias 3027. R—

NECESITO MAESTRO HOJALATEro, gasfiter. Avenida Matta 900. M 24

LA IDEAL RELOJERIA, PULIDOra necesita. San Antonio 6. M-25

NECESITO MAESTRO PLUMEREro. Providencia 1249. M-25

UN MAESTRO TAPICERO SE necesita. Providencia 1249. M-25

NECESITO TONELEROS PARA cuarterolas. García Reyes 73. 25—M.

NECESITO AYUDANTES ADELANtados, oficiales hojalateros. Eleuterio Ramírez 861.

NECESITO 10 APRENDICES PARA taller de escobillas. Blanco Encalada 1763.

TAPICERO PARA MUEBLES NEcesito. San Francisco 382.

GASFITER, HOJALATERO, NECEsito jornal, $ 14. Providencia 2206. M—25

SE NECESITA JOYEROS COMPEtentes. Alameda 1769.

NECESITO MAESTRO MECANICO armero. San Alfonso 31.

MAESTRO PARA FABRICA DE clavos necesito. Nueva Valdés 935. 25—M.

NECESITO HERRERO Y RUEDEro. General Velásquez 27-A.

MECANICOS. — ESPECIALISTAS en Ford, se necesita. — Presentarse llevando antecedentes. — Exposición 1086.

BORDADORA MANO, NECESITAmos. Traer muestra y recomendación. Claras 270, Primavera. M 25

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

Choferes

MECANICO FORD, OFREZCOME para reparaciones, ajustes, desde 100 pesos. Maule 958, casita N.o 14. M—25

ME OFREZCO BUEN CHOFER VArios años práctica, manejo varias marcas, buenos informes. Cóndor 1045. 25—M.

CHOFER CARGADOR NECESITO para camión Ford. Maestranza 782

NECESITO CHOFFER PARA CAmión carga. Cueto 873. 24-M

Peluqueros

ESCUELA DE CABALLERIA NEcesita un peluquero para la tropa. 25—M

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2309.

NECESITO PELUQUERO, AVENIda Manuel Montt N.o 1701.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1246.

PELUQUERO NECESITO, CON HErramientas; San Pablo 2644. 24-M

PELUQUERO NECESITO. MATUcana 819.

PELUQUERO, NATANIEL N.o 763. Mesita lavatorio, mampara vendo.

Cocineras

COCINERA REGULAR EDAD PAra tres personas necesito. Avenida Portales 3073. 24—M

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR, buen sueldo. Manzano 267. 24-M

NECESITO BUENA COCINERA joven, sueldo 60 pesos. Copiapó 1439. M-25

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, piezas, todo servicio, necesitamos; corremos gastos carro. Esmeralda 650. 27—M.

COCINERAS PARA PIEZAS, COMEdor, niñeras, mozos. Pídalos únicamente a "La Veloz". Delicias 842. 25-M.

COCINERAS DE MANO, NECESIto, varias, muy buenas colocaciones. —Bandera 339. 24-M

COCINERA NECESITO, BRASIL 21. 25-M

NECESITO COCINERA. SAMA 1110. M-24

COCINERA SEPA SU OFICIO NEcesito, 80 pesos (pensión). Delicias 3421. 25—M

SE NECESITA BUENA COCINERA para poca familia. Sueldo $ 100.— Delicias 1993. Tercer piso.

COCINERA NECESITO. AVENIDA Salvador 1567. M-25

BUENA COCINERA OFRECESE.— Serrano 240. 25—M.

EMPLEADA COCINA, SOLA O CAsada necesito. Subercaseaux 302. Botica.

NIÑA AYUDANTA COCINA GAnará buen sueldo: Domingos libres. Santa Victoria 360.

SE NECESITA UNA COCINERA Y ayudanta . San Pablo 1055.

SE NECESITA UNA COCINERA. — Av. Irarrázaval N.o 021. 25—M.

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Morandé 251. 25—M.

NECESITO EMPLEADA COCINA.— San Pablo 1388. 25—M.

MAESTRA COCINA NECESITASE. Agustinas 517.

AYUDANTE COCINERA PARA CAsa pensión, joven aseada, necesítase. Santa Lucía 322. F—25

NECESITO URGENTE COCINERA todo servicio, muchas empleadas. Brasil 22.

COCINERA Y EMPLEADA DE PIEzas, necesita matrimonio solo. Tratar de 2 a 5. Catedral 2247. Casa 30. M—26

EMPLEADA COCINA SEPA ALGO, necesito, Mercado Central. Cafetería, comedor, N.o 8.

NECESITO COCINERA. 21 DE MAyo 773.

AYUDANTA COCINA CON BUENOS informes necesita, Santo Domingo 1510.

SE OFRECE COCINERA CON REcomendaciones. Rondizzoni 2040.

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera con recomendación. Catedral N.o 2669. M-25

NECESITO COCINERA Y NIÑA para piezas con recomendaciones. Moneda 888.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Brasil 94. F—25

AYUDANTA COCINA, BUENA, NEcesita, Morandé 620.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para piezas con recomendaciones. Miguel Claro 525.

AYUDANTA COCINA, NECESITO. Pensión "La Justicia". Sama 1223.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Victoria 722. 26—M.

NECESITO COCINERA AUNQUE tenga guagua. Valparaíso 1010.

MATRIMONIO CAMPO, COCINERA, mozo necesita. San Diego 256.

COCINERAS, COMEDOR, COCINEra campo, buenos sueldos tiene San Diego 256.

COCINERA BUEN SUELDO NECEsito. Catedral 1490.

COCINERA Y QUEHACERES, RUble 1029. 25-A

COCINERA NECESITASE EN AVEnida San Eugenio 130. 26-M

NECESITO UNA MAESTRA DE COcina y una ayudanta. Delicias 2632.

EMPLEADA ENTIENDA ALGO cocina necesito. Arturo Prat 1258.

COCINERA PARA CASA EXTRANjera, dos personas. Sotomayor 188. 25-M.

COCINERA COMPETENTE DE MAno, necesito, recomendada, 3 personas. $ 60. Vergara 115.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Huemul 972. 25—M

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Libertad 644. 24-M

NECESITO EMPLEADA COCINA Y comedor. Servicio tres personas, buen sueldo. — Avenida Matta 26.

COCINERA NECESITASE CON BUEnas referencias. Serrano 274. Tratar de 1 a 6. M 25

Lavanderas

LAVANDERIA GENOVESA, AGUStinas 668, necesita planchadoras. M-24

LAVANDERIA GENOVESA, SAN Francisco 1080, necesita buena aplanchadora de doblez y posticera. 24-M

LAVANDERA NECESITO. — CARmen 135. 25—M.

BUENAS LAVANDERAS DE CAMIsas necesito. Eyzaguirre 649.

NECESITO LAVANDERA, SANTO Domingo 593. Lavandería.

NECESITO LAVANDERA. SAN DIEgo 210.

LAVANDERAS, BUENOS SUELdos, muchas comodidades, cocineras competentes para pensiones, buenos sueldos, para particulares, niñas comedor, piezas, con recomendaciones, niñeras, niñas servicio casas extranjeras, toda servidumbre, acudan siempre únicamente. Arturo Prat 16.

SE NECESITA LAVANDERA. LAvandería Marsella. Serrano 241.

LAVANDERA FALTA. SAN DIEGO 902, Hotel. 25—M

LAVANDERIA HIGIENICA NECEsita aplanchadora doblez. Rosas 1326.

Mozos

MOZO PARA CANTINA SE NEcesita. E. Ramírez 717. M—24

MOZO COMPETENTE CASA HABItación necesito. Morandé 251. 25—M.

MOZO RECOMENDADO NECESITA el Teatro Principal. Ahumada 162.

MOZOS DECENTES, COMEDOR, necesito varios. Brasil 22.

SE NECESITA UN MOZO CON REcomendaciones. Ahumada 16.

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones para todo servicio necesito. Delicias 1406. 25-M

Niños

NECESITO NIÑO PARA FRUTERIA Portal Fernández Concha, Frutería L. 24-M

NIÑO PARA BOTICA NECESITO. San Ignacio 1105. 25—M.

NIÑO SEPA COSER AL TELAR, necesito. Carmen 754-16.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Huérfanos 1508.

MUCHACHO TODO SERVICIO NEcesítase. Agustinas 517.

NIÑO NECESITO, 16-18 AÑOS, aseo casa, buenos informes. Huérfanos 2494.

NIÑO PARA MANDADOS CASA, necesito. Agustinas 2437. M—25

NIÑO PARA MANDADOS SE NECEsita. Delicias 984. Interior.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS, necesito. Delicias 413.

MUCHACHO MANDADOS Y APRENdiz talabartero necesito. Chiloé 1375.

Servicios varios

CARRETONERO CON RECOMENdaciones y carnet, necesita. Viña Santa Juana. Hornillas. M—25

NECESITA EMPLEADO PARA mandados sepa encerar Hotel Astoria.— Ahumada 319. 24M

NECESITO NIÑERA CON BUENAS recomendaciones. Sueldo sesenta pesos. Tratar: República 470. M-24

SIRVIENTE DE REGULAR EDAD, para cuidar dos niños. Castro 215. M-25

PARA REPARTIDOR DE VINOS en camión Ford, necesito extranjero competente con preferencia fianza y algo de clientela. Casilla 1678. M-25

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, necesito. Agustinas 1535. M—26

EMPLEADA DE LA MANO, RECOmendada, necesítase. San Antonio 446.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y aseo necesítase. General Mackenna 1711.

EMPLEADA DE LA MANO Y aseo buenas recomendaciones. Sueldo 60 pesos. Carrera 431.

EMPLEADA COMEDOR NECESIto. Agustinas 2341. M-27

CARNICERIA SAN SEBASTIAN.— Castro 311. Necesita repartidor con recomendación. M-25

TRABAJADORES PRECISANSE.— V. Mackenna 1050. 25—M.

NECESITASE EMPLEADA SERVIR mesa, sueldo 40, otras 2 empleadas, sueldo 50. Puertas afueras. Mercado Central 49.

NIÑERA Y COCINERA RECOmendada, para tres personas necesito. A. Prat 308, de 9 a 12. 25—M.

JARDINERO SE NECESITA PARA puerto del Norte. Sueldo: $ 400, pagándose gastos de traslado. Indispensable buenas referencias. Avenida España 267. De 1 1|2 a 2. 26—M.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito. Serrano 92. 25—M.

CARRETELERO NECESITO, CAlle Figueroa Larraín 833, Población El Carmelo.

EMPLEADA NECESITO, ECHAUrren 87. 25—M.

ORQUESTA COMPUESTA DE PIAnista, violinista y batería necesito para Sábado y Domingo, fuera de Santiago. Cartas a V. L., Sevilla 1305. 25—M.

EMPLEADA DE MANO, ASEADA, con buenas recomendaciones, para comedor y pieza, necesítase, casa extranjera. Av. Antonio Varas 160, Providencia. M25

MATRIMONIO SERVICIO HOTEL, necesítase. Agustinas 517.

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELdo. García Reyes 680. M25

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta, verdura. San Pablo 1619.

NIÑA JOVEN PARA LAS PIEZAS, necesita casa extranjera, buen sueldo. Lira 848.

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres de casa. San Diego 820. M-25

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa necesito, poco trabajo; sueldo 35 pesos. Nataniel 119. M-25

SE NECESITA EMPLEADA PARA lavar platos, se prefiere joven, puertas afuera. Hora, después de la 1. Pensión Damasco. 21 de Mayo 547.

EMPLEADA COMEDOR, CASA PENsión, joven, aseada, con buenas recomendaciones, necesítase. Santa Lucía 332. M—25

MECANICO SE NECESITA. ROSAS 1758.

ENCERADOR, NECESITO, RECOmendado. Vergara 115.

ALBAÑIL COMPETENTE, TRATO, día, necesito. Pedregal 20.

SE NECESITAN DOS PINTORES serios, en Compañía 1968.

SE NECESITAN TRES ALBAÑILES en Benavente 560.

ESTUCADOR CONTRATO, NECESItase. Padre Mariano 144.

PICADORES LEÑA. ENTENDIDO motor, necesito. Miguel de la Barra 459.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO, con buenas recomendaciones, en calle Dominica 460. M—26

BILLARERO COMPETENTE NEcesito urgente. Maestranza 1098. 26-M

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito. Maestranza 1098. 26M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito, Maestranza 1098. 26M

EMPLEADA BUENAS RECOMENdaciones buen sueldo, necesito. — Catedral 2257.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Mercado Central N.o 44. M-26

NIÑA 13 - 16 AÑOS PARA MANDAdos y ayudar quehaceres casa, necesita. Arturo Prat 573, casa 10. M-25

ALBAÑILES NECESITANTE. CONdell 487.

EMPLEADA SIN NIÑO, TODO SERvicio, sepa cocinar, necesita matrimonio solo, buen sueldo. Tocornal 384. M—25

ALBAÑILES NECESITO, COPIAPO 642.

AMOLDADOR EN YESO NECESITO, Santa Lucía 348.

NECESITO EMPLEADA, SAN DIEgo 1240. 26—M.

SE NECESITAN CAMELLONEROS y cortador de suela. Fábrica de Calzado, Ruiz Hermanos, Valparaíso 1081. 25—M.

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor y piezas; inútil presentarse sin recomendaciones. Sueldo $ 80. Tratar, de 2 a 5. Dieciocho 332. 26—M.

Empleada
todo servicio familia, sin niños, se paga
Bueldo sueldo
SE NECESITA
MADRID 920

NECESITO MAESTRO PINTOR. — Compañía 2015.

NIÑERA SE NECESITA, ALAMEDA 2701, con recomendación.

PORTERO CASA PARTICULAR recomendado necesita San Diego 256.

COLOCADOR DE VIDRIOS NECEsito. Catedral 1490.

EMPLEADA DE PIEZAS, JOVEN, recomendada, necesito. Sueldo $ 50 y gratificación. San Antonio 214.

$ 60 O MAS, SIRVIENTA PUERTAS adentro, necesito. Porvenir 150.

SACADORES DE ARENA NECESIto. Compañía 2817.

NECESITO ALBAÑILES. ALAMEda 853.

NECESITO PIANISTA Y VIOLInista, Restaurant Higueras. Pastor Ovalle 402. M-25

NECESITO EMPLEADA. O'HIGgins 1360.

ALBAÑILES Y TRABAJADORES, se necesitan en Compañía esquina Chacabuco.

EMPLEADA DE REGULAR EDAD con buenas recomendaciones. Tratar 1 a 4. Claras 688. M—26

NECESITO EMPLEADA HOTEL que sepa comedor y piezas. Delicias 3293.

PINTORES NECESITO, SANTO DOmingo 2086, un albañil y estucadores.

EMPAPELADOR NECESITO, GRAjales 2484.. 25—M

CHACARERO CON BUENAS RECOmendaciones necesito, dirigirse Exposición 10. 26—M

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Blanco Encalada 2121. 25-M

NECESITO UN REBOCADOR. GARcía Reyes 25.

TRABAJADOR CON DOCUMENTOS, para carretela. San Isidro 543.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEHAceres, matrimonio solo. Diez de Julio 1050, casa 25.

COMEDOR COMPLETO, POR 250 pesos, aparador mesa, seis sillas, ganga. Aldunate 451. 25—M

NECESITO NIÑA QUEHACERES casa. Gálvez 626.

SEÑORA PARA LOS QUEHACERES, necesito. San Francisco 1390.

NECESITO MATRIMONIO SIN FAmilia para establo, que los dos sepan sacar leche; con buenas recomendaciones. Echaurren 104. 25-M

PARCHADORA DE SACOS, NECEsito. Brasil 95. 24-M.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. — Manuel Rodríguez 164.

NIÑA MANO, COCINERA NECESIto, buen sueldo. Moneda 821.

ESTUCADOR NECESITO. SANTIAgo Concha 1166. M 25

36.—Pensión en famliia.

EN CASA HONORABLE SE arrienda pieza con pensión. Catedral 2040. 24-M

CASA RESPETO, PIEZA PENSION. Prat 187. 24-M

FAMILIA HONORABLE OFRECE cómodos departamentos, balcón calle, asoleada, buena comida, con o sin muebles. Moneda 632. 29—M.

FAMILIA DISTINGUIDA, ARRIENda centralísimo, una pieza amoblada, persona honorable. También otra interior, más barata. Excelente comida. — Compañía 1463. 26-M

FAMILIA HONORABLE OFRECE cómodos departamentos, balcón calle, asoleada, buena comida, con o sin muebles. Merced 632. 30—M

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON pensión. Casa seria. Matta 403.

FAMILIA DISTINGUIDA OFRECE departamento independiente con pensión, baño anexo. Bulnes 360. Verlo de 1 a 6.

- FAMILIA -
RECIEN ESTABLECIDA
ofrece bonitas piezas calle, pensión, precios bajos.
LIRA 188

FAMILIA HONORABLE, CINCO personas, necesita cuatro piezas, pensión, cerca Parque Forestal, como únicos pensionistas. Contestar: Correo Central, A. C. S.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA A la calle. Esperanza 455. M-25

FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión. Sta. Rosa 239. M-31

SEÑORITA NECESITA PENSION en casa honorable. A. M. (Correo Central). M-25

EN CASA ALEMANA, SAN DIEGO 210, se arriendan piezas amobladas con pensión. F—26

CASA INGLESA DE FAMILIA DA pensión con pieza, con o sin muebles. Tocornal 652. 26—M.

FAMILIAS, HOTELES, PENSIONES, pidan cocineras, mozos, todo servidumbre, únicamente. Prat 16.

PENSION MESA FAMILIA. INGLAterra 1091.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza con buena pensión. Cienfuegos 182. M-25

DELICIAS 2232, ESPLENDIDA Pieza calle, pensión familia, pensión mesa. 26-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza a persona tranquila. Arauco 1060. 25—M

38.—Préstamos e hipotecas.

¡¡DINERO!! FACILITO CUALQUIEra suma, por autos, pianos, etc., también con cheques de buenas firmas. Diríjirse a Casilla 13214. Correo 15. 18-Jn.

DINERO A BAJO INTERES, FACIlito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. M—24

$ 35,000 LISTOS PARA HIPOTEcas. Puente 682. 24M

PRESTAMOS EN DINERO OFREZco varias partidas de $ 5,000 a 40 mil pesos sobre hipotecas de propiedades urbanas en las más convenientes condiciones de plaza. José Valenzuela D., Agustinas 1148. Casilla 46. 25—M.

$ 5,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000 listos para colocar en hipotecas.— Bandera 84. Buschmann.

EN PARTIDAS DE CINCO MIL pesos presto dinero con garantía hipotecaria. — Carrera 341.

40.—Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL 667

CATRES COLCHONES SOMIERS, A PRECIOS DE FABRICA AHUMADA 28 Y 32 R

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, sobretodos, ternos. Agustinas 685. 24M

COMPRO TODA CLASE DE ROPA de caballero, voy a domicilio. Avenida Matta 975. Escribir: H. R. 24-M

41.—Prendas de vestir.

TERNOS, ABRIGOS, NUEVOS Y usados, y artículos para caballeros, realiza. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 26—M.



"Sobretodos"
MARCA OVERALL
$ 100 a $ 175
Casa Villasante
PUENTE, ESQUINA SANTO DOMINGO
—R. R

CUOTAS, $ 5, TRAJES MEDIDA, 100; rezagados, 65; hechuras desde 75; pantalones, 15; casimir, 14; facilidades. V. Mackenna 1080. 27—M.

VENDO ABRIGOS, TRAJES BARAtos. Chiloé 1738.

COMPRO VENDO ABRIGOS, ROPA usada. Prat 16.

OCASION UNICA, FRAC SMOKING flamante, regálase. Prat 16.



VENDO TRAJE FRAC. — Av. Matta 430.

SOBRETODO AZUL, VESTIDOS elegantes, abrigos, sombreros vendo. Manuel Rodríguez 757. M-27



43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito para Santiago. Av. Matta 320. Portal. 25—M.

SEÑORITA FARMACEUTICA, NEcesítase. San Pablo 2672. 25-M

44.—Remates

REMATE JUDICIAL DEL EMPOrio San Francisco 800, esquina Copiapó. Mañana 2 tarde. Embargo, juicio Abarca con Scapini y Cía. Hay: Completo surtido en abarrotes, conservas, frutos del país, enlozados, etc. Estanterías, mostradores, vidrieras, estantes muestrarios, cortinas de calle, romana 500 kilos, balanzas, molinillo, depósitos, botellas, etc. Mañana detalles aviso preferente. S. Vargas Riquelme, Martillero. Copiapó 790.

REMATE DEL HOTEL "PALERmo". — Viernes a las 2. San Diego 127. Por conclusión negocio, remataré; menaje existencias. Detalles el Jueves. — Juan Campanella. Maule 1008. Casa 5. M—25

REMATE BAR "VIÑA DEL MAR". Sábado a las 2. Bandera 880. Remataré en un solo lote con derecho local y patente rematada. Libre de todo gravamen. — Juan Campanella. Maule 1008. Casa 5. M—25

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

CARRETONES ARENEROS VENDO, con facilidades de pago. Avenida España 338. M—24

VENDO CARRETONCITO, ARTURO Prat 1201. 25-M

VENDO BUENA CARRETELA apropiada para reparto vino o carne. Maestranza 1501. 26—M.

VENDO MAIL CAR DE CUATRO ruedas, arneses y librea de ocasión. Lucio Cuadra 70, Ñuñoa. F—26

EN CARMEN 1698 SE VENDE una carretela muy refaccionada para un caballo, en muy buen estado.

VENDO VICTORIA CON ARNEses, particular. Mapocho 2857. M—26

VENDO CARRETELA APERADA.— San Diego 1452. 25—M.

BUEN CABALLO DE TIRO SOLO vendo. San Ignacio 1955.

CABALLO 3 AÑOS, SANO, BUENO de montura y tiro vendo. San Ignacio 1955.

VENDO CARRETON LECHERO, con todos sus útiles, caballos, reparto y derecho a lechería. Roble 883. Comuna Yungay. 24-M

46.—Radiotelefonía.



CASA DOS MUNDOS
180 —— Bandera —— 180
La casa que más barato vende aparatos completos, funcionando, desde $ 100, con facilidades. Accesorios de todas clases; taller propio que garantiza todas las composturas. 29-M

47.—Servicios y cosas útiles para familias.

VERDADERAS OPORTUNIDADES en abrigos de señora ofrece a su distinguida clientela La Ciudad de México, 21 de Mayo 662, frente a la Caridad. Como réclame ofrecemos desde hoy abrigos confeccionados en ricas gamuzas a $ 52 cada uno. 30—Mayo.

"CASA LONDRES"



Calle 21 de Mayo N.o 611

Grandioso surtido en abrigos para señoras, corte elegante, colores de última moda. Grandes talleres para la confección. Precios económicos y rebajas en venta al por mayor. R—



DESAYUNO — ONce. Un café. Express de fama es el de "Fiambrería Bretoma, 4 Bandera 4. Café con leche, chocolate, 0.60. Colisas, 0.40. Tarjetas de abono con descuentos.

Remate Voluntario

El Viernes 27 del presente, a las 4 P. M., en nuestra Oficina y ante el notario don Manuel Gaete F., saldrá a remate la casa y sitio:

ARICA N.os 3723 y 3725

casi esquina de Jotabeche.
Por el mínimum de:

$ 16,000

que se pagarán: reconociéndose una deuda a favor de la Caja de Ahorros por $ 10,800 m|m y el saldo que resulte al contado.
Bases y antecedentes en la oficina de

Hudson y Silva (Ltda.)
1243 — HUERFANOS — 1243

Mañana

de 10 1|2 a 12 M., de 2 a 7 de la tarde

REMATE

DE PLAQUEES FINOS Y ARTICULOS DE MENAJES DE CASA, EN CALLE

ESTADO 273

CASI ESQUINA HUERFANOS

Continúase vendiendo en remate público y al mejor postor, gran cantidad de plaquées y artículos de fantasía especiales para regalos.
También hay varios muebles de comedor y dormitorios estilos modernos; queda un rico piano, varias alfombras, catres, colchones, baño y califont, loza, porcelana, varias lámparas cristal y cantidad fierro enlozado. Artículos de Paquetería. Saldo licores varias marcas. Varios lotes de joyería y cantidad de mercadería a la vista de los interesados.

Luis Barahona
Martillero.

Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos, el día 7 de Junio se llevará a efecto el remate de la casa calle Buenos Aires 576.

MINIMUM: $ 45,000

Bases y antecedentes donde el compromisario, Bandera 164
Facilidades en el pago.

"Peluquería para señoras".



Riepél y Brehme. Agustinas 869. Melenas artísticas, última moda, ondulaciones, manicure, masajes. Postizos. **Personal escogido y especialista de fama** R



"EL FENIX"
ALAMEDA N.o 2546
Recibe constantemente las últimas novedades en sombreros y fantasías para señoras. Especialidad en hechuras y transformaciones. Precios sin competencia.



"SEÑORAS Y CABALLEROS": "No despreciar lo viejo por lo mozo". —
Mande su sombrero viejo a Recoleta 444 y se lo dejará nuevo "Su Sombrería". R.



NO PAGUE $ 50.00 lo que puede comprar por $ 25.00. Somos fabricantes y, cmoo tales, vendemos Sombreros Taupe $ 75.00. Fieltro, $ 40.00. Paño, 20 pesos. Hechuras y transformaciones, 8 pesos.

MERINO Y CIA. Fabricantes. Talleres "ELIANE", Catedral 1878.

FABRICA SOMBREROS LIVIA. — Alameda 432. Señoritas, compren o manden hacer una boina en mi fábrica.

Visite

EXPOSICION SOMBREROS Compañía 1043. Local Peletería "El Tigre", 1|2 cuadra ante Plaza de Armas. Precios réclame para dar a conocer nuestra fábrica. R

EL PROGRESO
Calle Castro N.o 361
Se hacen y trasforforman toda clase de sombreros de señoras y caballeros.
Precios sin competencia. R



Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR JOSE DE LA TAILLE
MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA

HOY

HOY MARTES 24, A LAS 2 P. M.
1638 — Alonso Ovalle — 1638

— HAY —

Gran mesa Imperio auténtica con bronces, precioso escritorio antiguo, cómoda, chiffonier, sofá, sillones y sillas de caoba antigua, muebles de cuero, reloj, potiches, caja de fierro, biblioteca, cuadros al óleo, lámpara holandesa, piano vertical, chaisse longue modelo Recamier, sillones Luis XV, reloj y candelabros de bronce, brasero español, cortinajes, lindos mueble. de caoba para comedor, magnífica mesa de correderas, vitrina Imperio, servicios de cristal Baccarat y de loza, 2 candelabros Luis XVI, fuentes y útiles de plaqué para comedor, mantel de Bruselas hecho a mano, VINOS FRANCESES, amoblado antiguo Imperio para dormitorios, diversos muebles de caoba, amoblado de jacarandá, muebles confortables, cocina a gas, refrigerador, alfombras, etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 3 A 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA. 24—M.

REMATE

DEL MENAJE de CASA
DEL SEÑOR JOSE LAFOSSE

HOY

88 — CARRERA — 88
HOY MARTES 24, A LAS 2 P. M.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON con amoblado dorado, tapiz brocato seda lacre, rico piano vertical CAPPLER GABLENZ, SALA con amoblado tapado tapiz brocato seda azulino, HALL con amoblado estilo Colonial, COMEDOR estilo Colonial tallado, 5 DORMITORIOS con amoblado Luis XVI e Inglés y al laqué para niña, catres de bronce, amoblado de asiento, divanes, etc.
AMOBLADOS de sala, hall, estilo Mission, muebles sueltos. Cocina a gas, batería de cocina, útiles de menaje, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda. R

LA SAN JUAN DE DIOS

(Casa fundada el año 1878)

Avisa a las personas interesadas, que el Miércoles 25 del presente, a las 10 A. M., serán licitadas en remate público, las operaciones comprendidas entre los números

43952 AL 44779

ESTA CASA NO TIENE NINGUNA SUCURSAL
755 — DELICIAS — 755

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Julio Bardeau, tendrá lugar el remate de la propiedad situada en la
CALLE BELLAVISTA N.o 73
de esta ciudad, el 14 de Junio próximo, a las 3 P. M., ante el juez compromisario, don Alcibíades Roldán.
MINIMUM: $ 190,000
La propiedad es de cemento armado, de dos pisos, con bodega subterránea, y reúne todo género de comodidades. Tiene un gran jardín y chalet al fondo. Su situación, frente al Parque Forestal, es inmejorable y de gran porvenir.
El remate se verificará en la oficina del actuario, secretaría del primer Juzgado Civil.
Antecedentes, en el estudio del compromisario, Dieciocho 755.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Sara Errázuriz de Ortúzar, ante el compromisario don **Oscar Dávila I.**, y en su estudio, Moneda N.o 1168, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión:

EL 27 DE MAYO, A LAS 5 P. M.

1. **Casa-habitación Parque Forestal y Monjitas N.o 283.** Magnífica situación, con tres frentes a calles.
MINIMUM: $ 262,880
Pagaderos: reconociendo deudas a la Caja Hipotecaria de $ 60,000. **reducidas a $ 55,699.80, por su valor comercial, y el saldo mitad al** contado y mitad a seis meses al 8 por ciento.
2. **Casa de renta, Estado esquina de Agustinas.** Estado 201 a 223. Agustinas 875 a 895. En pleno centro comercial.
MINIMUM: $ 1.081,380
Pagaderos: reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 270,000, reducida a $ 241,693.20, por su valor comercial, y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses, al 8 por ciento.
3. **Hacienda "Rincón de la Plata"**, en San Fernando, comuna de Chimbarongo.
MINIMUM: $ 1.582,700
Pagaderos: reconociendo dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario: una por $ 50,000, otra por $ 150,000, reducidas a $ 40,225.50 y a $ 112,504.50, por su valor comercial, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses, al 8 por ciento.
4. **Casa de Viña del Mar, calle Montaña N.o 94.** Muy buena casa quinta, situación central.
MINIMUM: $ 120,000
Pagaderos: un tercio al contado, un tercio a seis meses y un tercio a un año, al 8 por ciento.
Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, especialidad en melenas, se hacen clases. San Diego 85. M—28

VENDO DE OCASION DOS COCHES para guaguas; y canarios. Alonso Ovalle 1240. 25—M.



ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881
AVENIDA BEAUCHEFF 997
DIAS DE REMATES:
Miércoles y Sabados
Los Miércoles para VACUNOS, OVEJUNOS Y CABALLARES.
Los Sábados para VACUNOS Y OVEJUNOS.
COMISION: UNO POR CIENTO
EL GERENTE.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR RODEMEDIL ESPEJO
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)
Hoy Martes, de 10 a 12 y de 2 P. M., adelante

HOY

628 - EJERCITO - 628

— HAY —

Amoblado de salón dorado Luis XVI completo, otro de sala, alfombras, lámparas, cuadros al óleo, magnífico juego de biblioteca de roble americano, mesa escritorio y sillón, amoblado Chesterfield forrado en cuero, caja de fierro, máquina escribir Remington, amoblado de hall forrado en marroquí, amoblado de comedor Luis XVI completo, cubiertos, cristales, porcelana, juego de dormitorio mismo estilo completo, catres de bronce, sala de baño completa, cocina a gas, batería, alfombra para escala y muchos otros objetos de casa.
A la vista hoy de 2 a 7 y mañana a las 9 A. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA y ARTURO CALVO MACKENNA,
Martilleros de Hacienda.

NOTA.—En la mañana se rematarán los dormitorios, baño, cocina, varios e interior; en la tarde el resto del menaje. 24—M.

Remate Judicial

POR ORDEN DEL 8.o JUZGADO DE MENOR CUANTIA, JUICIO MOREIRA CON CONTRERAS, CIA., DE SEGUROS Y CONSIGNATARIOS, VENDERE AL MEJOR POSTOR

HOY MARTES 24, A LAS 2 P. M.

1230 - DELICIAS - 1230

HOY

— HAY —

SALONES.—Varios amoblados de salón Luis XV de nogal tapiz seda azul, dorado con tapiz de brocato de seda, etc.; pianos marcas Blüthner, M. Mors y Cía., Leonard y Cía., autopiano STODARD, mesas de centro doradas, pedestales, victrola ortofónica y Odeón, cuadros, tapices, lámparas, espejos, varios muebles de caoba, etc., etc.
DORMITORIOS.—Diez amoblados de tres cuerpos, dos y uno en diferentes estilos, enchapados en roble americano y érable, imitación roble, caoba y color natural, servicio de lavatorio de plaqué, catres de bronce, sommier, colchones, lámparas, alfombras, etc., etc.
ESCRITORIOS.—Amoblado Chesterfield, caja de fondo marca Hinze y Bostelman, archivador de cortina, estantes, mesa escritorio de roble americano, sillón id., diccionario enciclopédico, paragüeros, lámparas, etc.
COMEDORES.—Varios amoblados en roble americano, caoba, mesas de correderas, sillas, servicios de porcelana, cristalería y cuchillería, manteles, carpetas de felpa, centro de plaqué, jarrones, servicios de té de plaqué, paneras, mantequilleras, etc., etc.
VARIOS.—Cocinas de gas y económica, baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores a gas y leña, guarda-ropa, escritorio ministro, catres, sommiers, muebles sueltos, amoblados de comedor antiguos, estufas, sillas de montar, mesas, prensa, romana, etc., etc.
A LA VISTA DESDE HOY A LAS 2 P. M.—PAGO AL CONTADO

NORBERTO CORREA M.,
Martillero de Hacienda. 24—M.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR GUILLERMO BOLADOS CARTER

635-DIECIOCHO-635

Mañana Miércoles a las 2 P. M.

— Por cambio de residencia —

— HAY —

SALON con amoblado Francés de nogal tapiz brocato, Escritorio amoblado Chesterfield, Escritorio de cortinas, Biblioteca y sillón de roble Americano, Comedor amoblado Americano color roble, Dormitorio Luis XV de 3 cuerpos, Utiles de menaje en general, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

HOY

Feria y posada para cerdos y lanares
SANTA ROSA 2250, ESTACION SAN DIEGO.—TEL. S. MIGUEL 17
En la Feria que se efectuará hoy Martes 24

Se rematarán CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA llegados de San Carlos, Teno, Rapelco, Maipú, Carahue, Pudahuel, Marruecos, Puerto Varas, Talagante, Malloco.
LANARES:
100 Ovejas muy gordas llegadas de Lonvagl.
190 Corderos llegados de Tinguiririca.

GRAN REMATE ESPECIAL EN ROSARIO

EN LA HACIENDA "NAICURA" DE DON JUAN DE DIOS ORTUZAR

El Sábado 28 del presente

(Por terminación del arriendo del Fundo "El Retiro" ya entregado).

"REMATAREMOS"

LECHERIA.—Compuesta de 70 VACAS PARIDAS de muy buena procedencia y seleccionadas desde varios años atrás. 100 VAQUILLAS PREÑADAS hijas de vacas de gran producción lechera. 80 VACAS PREÑADAS.
GANADO PARA MATADERO—20 BUEYES GORDOS ESPECIALES, 40 VACAS GORDAS, 20 LECHONES muy gordos, etc.
GANADO PARA ENGORDA.—100 NOVILLOS de 2 a 3 años, mestizos y muy preparados. 70 BUEYES DE TRABAJO nuevos y sanos, etc., etc.
50 CABALLARES de piara, silla de patrón, y arado, todos en perfecto estado.
Se rematarán también algunos enseres y maquinaria.
NOTA.—El remate comenzará a la 1 de la tarde. Habrá coches y góndolas a la llegada de los trenes del Sur y de Santiago. El tren del Sur llega a Rosario a las 9.15 y el tren de Santiago que sale a las 8.45, llega a las 11.20. Habrá facilidades para almorzar.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL".

Remate de prendas de plazo vencido

HOY

Hoy Martes 24 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Vivanco rematará en las **Casas de Préstamos LA MUNDIAL Y EL CAÑONAZO, calle San Diego N.o 1149**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 1,823 a 3,530 y 3,775 a 8,271 de la Mundial; y 0912 a 0390 de El Cañonazo.
Hay: sombreros, ternos, abrigos, mantas, frazadas, cortes género, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA 2**, calle San Diego 1398, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... a 91,209, y de 9,419 a 11,659.
Hay: máquinas de coser, de escribir, joyas, cortes de género, ropa de toda clase, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo a las 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MIGUEL, calle San Diego ...**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... y de $ 86,359 a 89,092.
Hay: ternos, mantas, abrigos, manteles, calzado, menaje, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero, señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, ... 1795, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os ... 29,937 y de 53,539 a 56,916.
Hay: máquinas de coser, catres, colchones, joyas, calzado, ropa, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos "LA MUNDIAL", y "EL CAÑONAZO", San Diego 1149**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 1.823 a 3,530 y de 3,775 a 8,271 de "La Mundial", y ... 0.390 de "El Cañónazo".
Hay: sombreros, ternos, abrigos, mantas, frazadas, cortes de género, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA" N.o 2, San Diego 1398**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os ... 91,209 y de 9,419 a 11,659.
Hay: Máquinas de coser, de escribir, joyas, cortes de género, ropa de toda clase, etc.

Hoy Martes 24 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero, señor ... rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", San Diego ...** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 2,469 a ... de 86,359 a 89,092.
Hay: ternos, mantas, abrigos, manteles, calzado, menaje, etc., etc.

Mañana Miércoles 25 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero, señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "CRUZ BLANCA", Independencia 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os ... 24,469 a 30,702.
Hay: ropa, relojes, frazadas, joyas, cubiertos, ponchos, etc., etc.

Mañana Miércoles 25 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS", Delicias 745,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 43,952 a 44,779 y de 1,029 a 1,673.
Hay: Joyas finas de todas clases: anillos, prendedores, relojes, carreras, pendientes, collares, etc., etc.

Mañana Miérloles 25 de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Independencia 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 93,687 a 94,754 y de 61,579 a 65,708.
Hay: zapatos, cortes de género, ropa de vestir, relojes, ropa interior, etc.

Mañana Miércoles 25 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos "LIQUIDADORA", Bascuñán Guerrero 102,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 6,658 a 8,103 y de 10,190 a 12,330
Hay: Ternos, ropa de cama, zapatos, frazadas, anillos, relojes, etc.

Mañana Miércoles 25 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos "SAN VICENTE", Blanco Encalada 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 34,104 a 34,938 y 47,851 a 50,414.
Hay: ropa de vestir, joyas, ropa blanca, máquinas de coser, guitarras, zapatos, etc.
LAS PRENDAS ESTARAN A LA VISTA DESDE 2 HORAS ANTES DEL REMATE.
PAGO AL CONTADO.

EL JEFE DE INSPECCIONES.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA ROSA CASTAGNETO DE SOLIMANO

935-AVENIDA BEAUCHEFF-935

ESQUINA AVENIDA TUPPER, A UNA CUADRA TRANVIAS 19 Y 33

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 2 P. M.

— : HAY : —

RICO PIANO VERTICAL, amoblado dorado con cojines **de seda** espejo ovalado, cortinajes de falla azul, muebles confortables tapizado en brocato granate, mesa escritorio, sillones y sillas de cuero repujado, **máquinas fotográficas**, kodak y de bolsillo, victrola Víctor de pié con discos, estufas parafina, ... dineras, choapinos, tapices persas, alfombra escalera, Amoblado **de comedor estilo colonial**, servicios de loza inglesa, de cristal y de cubiertos, piezas de plaqué para comedor, reloj campana **Westminster, amoblados de dormitorio** de marquetería de caoba **con bronces**, muebles de lingue con bronces, amoblado laqué, rico servicio plaqué Reed & Barton, muebles asiento, cortinajes, lámparas, alfombras, califont Vesuvius, guarda-ropas, escritorio para niño, maleta, ropa de casa, máquina Vacum, bicicleta para niñita, etc.
SE ARRIENDA O SE VENDE LA CASA.—A la vista hoy **de 2 a 6 P. M.**

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

Gran Remate del Menaje de Casa

SUCESION DEL SEÑOR JAVIER LARRAIN M.

El Miércoles 25 de 10½ a 12
Y DE 2 ADELANTE
67 — SAN IGNACIO — 67

— HAY: —

Rico piano media cola y otro de estudio, un amoblado de salón dorado Luis XVI y otro antiguo de nogal; consola con espejo, ... les, etc. **Escritorio cortina roble americano**, estantes, archivadores y amoblado asiento de roble, **rica caja inglesa de fierro**, amoblado comedor de roble americano, mesa correderas y sillas tapiz, ... servicio de loza y cristales, **rica cuchillería de plaqué Christofle**, otros plaquées, tres amoblados de dormitorio en estilo inglés, ... roperos de dos cuerpos y un cuerpo con espejo lunas cortadas, ... blado de asiento, **catres de bronce**, colchones, etc. Muebles de ... tíbulos con espejo, amoblado de mimbre importado, alfombras de ... cala, dos marquesas sueltas Luis XVI, **dos bonitas cómodas antiguas de caoba, un lindo peinador de jacarandá** y gran cantidad de ... tas finas.
A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.
Martillero de Hacienda y Municipal

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA



HOY

GRAN FERIA

HOY MARTES 24
A la 1 1|2 P. M., en punto

REMATAREMOS:
LLEGADOS DE SAN CLEMENTE:
40 VACAS GORDAS, muy sobresalientes gordura.
LLEGADOS DE LOS AGUIRRE:
100 NOVILLOS de 2 años, mestizos y especiales para engorda ...
100 VAQUILLAS DURHAM de 2 años, muy buena clase y ...
LLEGADOS DE MELIPILLA, RANCAGUA, SAN FERNANDO, CHILLAN, etc.
30 BUEYES de trabajo en buen estado. 45 Novillos de 2 y 3 años para engorda. 60 Vacas delgadas a media gordura. Vaquillas y Lechones.
LLEGADOS DE OSORNO, SAGLLUE, LANCO, PITRUFQUEN, etc.
VACAS, BUEYES Y NOVILLOS GORDOS PARA MATADERO.
DE OTRAS PROCEDENCIAS:
6 POTRONES y potrancas mestizos de carrera, redomones llegados de Codegua.
CABALLARES de montura, tiro y arado. VACAS PARIDAS de ... nero chico. CHANCHOS GORDOS PARA MATADERO. 24—